Pilar Gonzalbo Aizpuru

Introducción a la historia de la vida cotidiana

EL COLEGIO DE MÉXICO

Pilar Gonzalbo Aizpuru (Madrid, 1935) es profesora-investigadora en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México desde 1980. Ha impartido clases en varias universidades y ha publicado más de veinte libros, siete como autora y el resto como coordinadora de grupos especializados. Su interés gira en torno de la educación, las mujeres, la familia y la vida cotidiana en el México colonial.

Sus libros más recientes en relación con este tema son *Familia y orden colonial* (El Colegio de México, 1998) y la dirección de la obra colectiva, en seis volúmenes, *Historia de la vida cotidiana en México* (El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2004-2005).

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA

Pilar Gonzalbo Aizpuru



EL COLEGIO DE MÉXICO

390.09
G6431in

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, 1935-
Introducción a la historia de la vida cotidiana / Pilar Gonzalbo Aizpuru. -- 1a ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009, c2006. (1a reimpresión 2009).

304 p. ; 22 cm.

ISBN 968-12-1176-6

1. Vida cotidiana -- Historia. 2. Usos y costumbres -- Historia. I. t.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/ Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



Primera reimpresión, 2009
Primera edición, 2006

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 968-12-1176-6

Impreso en México

CONTENIDO

SEGUNDA PARTE
LA COMPLEJIDAD DE LOS SUJETOS

TERCERA PARTE
PARA UNA NUEVA VISIÓN DE LA VIDA COTIDIANA

INTRODUCCIÓN

A fines del siglo XVI, un vecino de la Ciudad de México informaba que una señora española, viuda de conquistador, había decidido vivir entre los indios porque no disponía de dinero que le permitiese vestir como correspondía a su calidad. Es un simple informe sobre la vida cotidiana de una persona sin méritos especiales, pero en pocas líneas nos da una idea de la manera en que se conformaba la sociedad colonial, según los criterios de categoría social y de exigencias formales de presentación exterior, a la vez que la opción para algunos españoles de convivir con los indios.

Unos 100 años más tarde, en el virreinato del Perú, una esposa reclamaba la anulación de su matrimonio, porque después de siete años de casada había descubierto que su marido no era español como ella creía, sino mulato y esclavo. Un incidente que tan sólo afectó la vida personal de dos personas, pero que a los historiadores nos dice mucho de la distancia entre la legislación y la práctica, de la voluntad de segregación étnica y de la confusión imperante en la definición de los grupos.

En el último tercio del siglo XVIII los prelados ilustrados pretendieron imponer en los conventos femeninos un régimen de vida más austero y acorde con los principios establecidos en las reglas monásticas. La respuesta de las monjas, su rechazo de las reformas y la defensa de un modo de vida que había sido aceptado durante más de 200 años dan una imagen expresiva de la forma en que se vivía la religiosidad en el mundo colonial, del choque entre tradición y modernidad y de las mutuas influencias entre la vida del claustro y la de los laicos.

En el primer tercio del siglo XX, en varios países europeos y americanos se produjeron violentas protestas de inquilinos que ocupaban viviendas miserables y pagaban alquileres proporcionalmente elevados. En las protestas participaron las mujeres, la prensa tomó partido y, en re-

sumen, los informes de la época presentan un cuadro de las condiciones de vida, del nivel de los salarios y de la actitud inconforme de una masa trabajadora que tomaba conciencia de su fuerza.

Estos ejemplos, entre cientos que podrían mencionarse procedentes de documentos relativos a la vida cotidiana, muestran la importancia de cuantos testimonios nos aproximen a conocer los elementos de la vida material, las formas de convivencia, los prejuicios en las relaciones sociales y las formas de vivir la sociabilidad y el sentimiento religioso. Lo que parece irrelevante porque no es excepcional sino común y cotidiano es precisamente lo que vivió y puede ser revivido como propio por la mayor parte de los individuos, lo que constituye, por tanto, el núcleo mismo del acontecer humano; y todo lo humano, tanto el cambio como la permanencia, es objeto de la historia.

Aunque relativamente reciente, la preocupación de los historiadores por la gente común y por las actividades rutinarias de la vida diaria tiene sus antecedentes en obras aisladas de autores de la primera mitad del siglo XX. Pero también podríamos retroceder en el tiempo y recordar los relatos de Herodoto, para quien las costumbres y las relaciones entabladas entre los individuos particulares merecían reseñarse junto a los acontecimientos políticos y las hazañas bélicas. Y son precisamente las costumbres las que conforman la vida cotidiana; costumbres que determinan la vida de los individuos; costumbres cambiantes en el tiempo y diversas en el espacio; costumbres que se convirtieron en leyes y que se imponen en la conciencia, o más bien constituyen la conciencia de las personas, como auténticos códigos de moral y de justicia; costumbres que pueden estar en contra de la lógica y del sentido común, pero a las que es difícil oponerse.

La importancia de lo cotidiano como expresión de la evolución cultural se manifestó muy tempranamente en el estudio de los tiempos remotos, a los que se dio en llamar prehistoria, y para cuyo conocimiento se recurrió a restos materiales como los utensilios de la precaria vida doméstica, las armas y su evolución y los símbolos y monumentos religiosos, testigos capaces de revelar la vida de los antepasados que no dejaron documentos escritos. En este terreno es fundamental la aportación de la arqueología, que puede proporcionar los elementos para revivir un momento, un lugar y una situación. En algunos casos, aquéllos en que los arqueólogos han sentido la inquietud de dar vida

y movimiento a sus hallazgos, han logrado elaborar cuadros de vida cotidiana a partir de los hallazgos materiales, según su valor, su disposición, su abundancia, su origen y su significado presumible. La forma de enterramiento de ciertos personajes, la calidad de las joyas y vasijas que los acompañaron, así como la disposición de las habitaciones en una vivienda o los fragmentos de armas y de materiales de uso doméstico hablan de un orden social, de unas técnicas guerreras y de un nivel de vida.

Hoy nadie discute el interés de lo cotidiano pero existe cierta confusión acerca de su alcance y definición, en particular por su afinidad con la historia de la vida privada y de las mentalidades. Hasta cierto punto considero irrelevantes estas discusiones, en cuanto se refieren a la defensa de cotos de especialización, pero me parece imprescindible aclarar algunos conceptos y precisar el alcance de los contenidos de lo que yo reconozco como historia de la vida cotidiana. Compartidas o no, es importante conocer las opiniones de historiadores, antropólogos y sociólogos que en algún momento dedicaron su atención a la vida cotidiana. La distinción entre vida privada y vida cotidiana, aunque nunca llega a ser categórica y total, se sugiere en relación con el espacio, ya que lo privado se limita espacialmente, a diferencia de lo cotidiano, que se vive tanto en el medio público como en la intimidad. La idea de mentalidades surgió a partir de los años de la posguerra de la primera guerra mundial y coincide con lo que se había definido como creencias o como imaginario colectivo. Su fundamento era el rechazo de lo que había estudiado la historia tradicional: las actividades conscientes, voluntarias, orientadas por decisiones políticas o principios religiosos. Al igual que el de la vida cotidiana, el estudio de las mentalidades no es más que un aspecto de la historia social.

El concepto de cotidiano había sido un término en apariencia inocente hasta que algunas escuelas sociológicas lo convirtieron en un concepto clave de sus reflexiones teóricas. De ahí que el concepto se haya cargado de significados y que el uso de la expresión "lo cotidiano" no sea uniforme. En todo caso sería necesario confrontarlo con su opuesto, lo no-cotidiano, para aclarar lo que verdaderamente se quiere significar. Según el significado comúnmente aceptado se puede afirmar que determinados libros o investigaciones se ocuparon de la historia de lo cotidiano o que no existen tales aportaciones.

Con miras a una propuesta de trabajo en la investigación de la historia de la vida cotidiana, y ya que los sociólogos y los antropólogos llevan la delantera a los historiadores en ese campo, me parece pertinente comenzar con una breve reflexión acerca del tipo de historia en que pueden insertarse estos estudios. Es oportuno recordar la definición básica de que el objeto de la historia es el hombre en el tiempo. No hay duda de que dentro de su extrema amplitud tiene cabida cualquier tipo de preguntas, que en nuestro caso se refieren a las relaciones sociales, las actitudes colectivas, las oscilaciones en el nivel de vida, los movimientos de rebeldía, la evolución de las creencias y cualquier cuestión que afecte o pueda afectar al individuo en el transcurso de la historia. Con el mismo carácter general retomamos la observación de que lo verdaderamente histórico no son los cambios sino los procesos mediante los cuales se producen esos cambios. Y dado que las estructuras mentales, las creencias y las costumbres son procesos de larga duración, proporcionan un campo de observación idóneo para la investigación histórica.

Para muchos autores es importante destacar el carácter narrativo de la historia, y es indudable que las descripciones y los relatos anecdóticos enriquecen y dan vida a los temas generales y a las teorías derivadas de la observación de ejemplos representativos. Debo señalar aquí que gran parte de las ideas expuestas en todos los capítulos de este libro procede de diversos pasajes de las obras mencionadas en la bibliografía. Al mismo tiempo, la diversidad de los ejemplos nos lleva a considerar la variedad de los móviles e impulsos que guían a los hombres; y esto nos obliga a considerar el tema de los valores, que subyace en los prejuicios y las rutinas de las formas de comportamiento y que ha dado lugar a una definición según la cual lo que determina el curso de la historia es el proceso de construcción y decadencia de los valores. Es inevitable en ese terreno detenerse a pensar en las repercusiones morales de la práctica de determinadas costumbres, más trascendental que la confesión de fe en algún dogma.

A lo largo del libro he procurado destacar las ideas generales, los conceptos y los métodos aplicables a cualquier tiempo y lugar, pero con frecuencia los ejemplos se refieren a Hispanoamérica y, en particular, a México. Espero que la exposición de temas que corresponden a mi experiencia personal de investigación sobre el México colonial, sir-

va de modelo para quienes se interesen por temas similares en otras latitudes. Por otra parte, la revisión historiográfica abarca un universo mucho más amplio y los acercamientos a consideraciones de género, influencias culturales, visiones de las edades o recuento de estudios de historia de la familia son aplicables casi a cualquier región del mundo occidental.

Toda metodología parte de los conceptos previos y el éxito final de una investigación depende también de la existencia de fuentes y de la capacidad para encontrar en ellas lo que el tema demanda. Por eso considero necesario, junto con la aclaración de los conceptos, una mirada hacia las fuentes y una exposición de ejemplos sobre temas precisos concernientes a la vida cotidiana.

El objetivo final, o más bien la culminación exitosa de cualquier investigación relacionada con la vida cotidiana, debe provocar una nueva actitud hacia ese mundo apenas vislumbrado en las descripciones de los grandes acontecimientos; el mundo compuesto de elementos del pasado y de imprevistas urgencias del presente, de coyunturas materiales, de aportaciones culturales, de creencias intangibles, de circunstancias personales y de relaciones sociales, ese mundo complejo y esquivo que constituye el entorno propio de los individuos que son protagonistas de su propia historia. Los capítulos 9 y 10, sobre el espacio y el tiempo, pretenden mostrar lo que el mundo cotidiano nos permite conocer, más allá de las teorías y de las anécdotas. Lo descriptivo y lo analítico se funden en la búsqueda de lo humano individual y subjetivo, pero inmerso en unas circunstancias vividas y sentidas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DE CERTEAU, Michel

1996 *La invención de lo cotidiano, 1. Artes de hacer*. México, Universidad Iberoamericana-ITESO-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

ELIAS, Norbert

1990 "Apuntes sobre el concepto de lo cotidiano", en Norbert ELIAS y Michael SCHRÖTER (eds.), *La sociedad de los individuos: ensayos*. Barcelona, Editorial Península.

ESCALANTE GONZALBO, Fernando
1999 *Una idea de las ciencias sociales*. México, Paidós.
HELLER, Agnes
1972 *Historia y vida cotidiana*. Barcelona, Grijalbo.
HERODOTO DE HALICARNASO
1998 *Los nueve libros de la historia*. Madrid, Edad.
HOBSBAWM, Eric
1998 *Sobre la historia*. Barcelona, Crítica.
VEYNE, Paul
1984 *Así se escribe la historia y Foucault revoluciona la historia*. Madrid, Alianza Editorial.

PRIMERA PARTE

APROXIMACIONES

Todos tenemos una idea de aquello a que debe referirse una historia de la vida cotidiana y no faltan publicaciones que la abordan desde distintos ángulos. Ciertamente son más exitosas las que destacan curiosidades y extravagancias, costumbres sorprendentes y pasiones desenfrenadas, prácticas vergonzosas y perturbaciones del orden. Desde luego son aspectos del comportamiento humano que se han dado en todos los tiempos y que bien pueden considerarse propios de la vida diaria. Es indiscutible el atractivo de lo anecdótico y aun más de lo escandaloso, y también es innegable el valor de la anécdota, tantas veces expresiva de situaciones generales. Pero la reproducción de un documento, por más que se presente como un chisme sabroso, no se convierte en historia. Para encontrar el sentido y la trascendencia del testimonio, no se trata en modo alguno de eliminar el dato curioso sino de contrarrestar la superficialidad del simple relato mediante el estudio minucioso de las circunstancias y de los individuos; y aun reconociendo la dificultad de la definición, busco la normalidad, lo que no habría llamado la atención porque era comúnmente aceptado. Cualquiera puede rebatir el concepto mismo de normalidad, por lo que me remito al uso común, y sólo recomiendo su empleo como recurso instrumental para diferenciarlo de lo excepcional o extraordinario.

En esta primera parte se exponen algunos conceptos fundamentales. El primer capítulo busca definir los límites y los contenidos de lo cotidiano, su ubicación en el marco de la historia social y su relación con la historia cultural. El capítulo 2 resalta la relación de la historia de la vida cotidiana con otras ciencias sociales, en busca de antecedentes, conceptos, métodos y elementos de análisis. El capítulo 3 enumera algunas de las más útiles series documentales y la exposición del tipo de información que ofrecen y sugiere numerosas posibilidades de aplicación en el estudio de la vida cotidiana. El capítulo 4 se dedica a una revisión historiográfica, en la que se muestra la preferencia por determinados temas y el empleo de distintas corrientes metodológicas dentro del panorama de los avances recientes.

1
LO COTIDIANO Y LA HISTORIA

Tengo muy presentes las críticas de quienes han opinado que lo cotidiano es lo que nada representa y para nada sirve, que las menudas vicisitudes de los hombres insignificantes son precisamente eso: insignificantes e inapreciables. Quizá una mirada superficial pueda proporcionar esta imagen, pero el estudio de los símbolos y de los procesos de adopción de las costumbres, como de los contrastes entre valores y prejuicios, permite penetrar en aspectos de la mentalidad difícilmente accesibles por otros cauces. Es oportuno precisar que los prejuicios no son, en esencia, más que la aplicación del sentido común, a su vez guiado por la asimilación de una serie de creencias que pretenden explicar cómo es el mundo y cómo funciona la sociedad. Por ello en este capítulo se perfilan algunas ideas que permiten situar la historia de la vida cotidiana dentro de un marco general en el que la historia social y la historia cultural son el referente obligado. También se analizan aspectos característicos de lo cotidiano como medio para llegar a una definición.

La historia de la vida cotidiana nos enfrenta con testimonios procedentes al menos de dos campos opuestos: el de aquellos que fueron fieles a las normas y el de otros individuos, igualmente comunes, pero cuyos puntos de vista no siempre coincidieron con los dictados del gobierno o de la moral imperante y cuyas prácticas cotidianas pudieron estar en contradicción con lo que ingenuamente aceptaríamos si creyésemos que siempre se cumplían las normas. Por lo tanto, como una primera llamada de atención, es recomendable poner en duda la vigencia real de todos los principios aceptados, las leyes promulgadas o los criterios morales impuestos, aunque obviamente tendremos que partir de ellos; pero partir no de la aceptación sino de la discusión. Ciertamente hay que referirse a los códigos de moral, a la formación de la sociedad burguesa, al surgimiento de la intimidad, a la sumisión de las mujeres, a los cambios en las relaciones de trabajo... pero no como dogmas in-

conmovibles sino como hipótesis o propuestas a partir de las cuales pueden abrirse nuevos espacios. Se ha señalado que lo que caracteriza al historiador es su capacidad para extrañarse ante lo que parece evidente, lo cual le autoriza a cuestionar afirmaciones reconocidas y a proponer explicaciones alternativas. La nueva lectura de un documento o las diferentes perspectivas de un mismo problema pueden enriquecer nuestra visión de los hechos. La historia de lo cotidiano es un campo nuevo en el que cada día se abren nuevos caminos. Tenemos muchas más preguntas que respuestas y necesariamente arriesgamos propuestas discutibles y sugerencias pendientes de nuevas comprobaciones.

Hoy día parece difícil realizar una investigación sobre cualquier tema sin que de algún modo se toquen cuestiones de la vida cotidiana. Puesto que no sólo importan los grandes acontecimientos sino los sutiles ***cambios producidos en los tiempos largos***, el tipo de preguntas que el historiador se plantea implican la investigación de las relaciones sociales, las actitudes colectivas o las oscilaciones en el nivel de vida, incluyendo movimientos de rebeldía, crisis económicas, cambios en la producción, evolución de las creencias. Ya no se niegan los nexos entre historia y vida cotidiana. En el estudio de lo cotidiano se encuentra un cauce para comprender el pasado de la gente que había estado marginada de la historia, gente que ya no debería identificarse como masas, sino que podría tener su propio rostro y personalidad. La vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico. Toda gran hazaña histórica se hace particular por su efecto sobre la cotidianidad.

HISTORIA SOCIAL, HISTORIA CULTURAL E HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA

Nos hemos acostumbrado a reconocer la división de historia política, económica y social. Si el estudio de la vida cotidiana ha de ubicarse en alguna de ellas, no cabe duda de que le corresponde esta última; pero ¿hasta qué punto puede considerarse parte de la historia social y cuál es desde esta perspectiva la importancia de su estudio?

Abundan las definiciones de ***historia social***, desde las que la circunscriben a los movimientos sociales, y con ello la reducen a ciertas épocas y regiones, hasta las que le adjudican como objeto la vida del

hombre en sociedad: el trabajo, las técnicas, el pensamiento, la cultura y, por tanto, lo cotidiano, entran en este marco.

La historia, cualquier tipo de historia, toma en cuenta las transformaciones producidas en el tiempo y, por contraste, los casos de permanencia y apego a la tradición. No hay duda de que en este terreno la vida privada y la de la familia tienen mucho que aportar. Y si el objeto de esta historia son las costumbres, relacionadas con la moral, no ya en situaciones límite sino en las rutinas cotidianas, y tampoco en personajes extraordinarios sino entre la gente común, interesa saber cuáles han sido los valores que los han impulsado y cómo esos valores han evolucionado a lo largo del tiempo. El objeto de la historia no es el cambio en sí mismo sino la forma en que se producen los cambios, el tránsito de una situación a otra. Al ocuparnos del cambio de las estructuras sociales se impone la necesidad de conocer a los individuos que viven dentro de esas estructuras, el modo en que ellos se reconocen a sí mismos y aceptan o rechazan la posición que les corresponde dentro del marco institucional.

Decía Philippe Ariès, uno de los primeros y acaso el mejor conocido de los historiadores interesados en el estudio de la vida cotidiana, que el gusto actual por la historia deriva de la necesidad del hombre moderno de encontrar un pasado en el que se sienta integrado y que le ayude a reconocerse como sujeto dentro del ambiente familiar y local. Las características de la vida urbana, el abandono de viejas tradiciones y de lazos de solidaridad extendidos a la familia y a la comunidad, propician el individualismo, que puede sentirse como desamparo a falta de elementos integradores. En busca del hombre común como protagonista de la historia, el materialismo histórico situó a los individuos dentro de su clase, pero no es fácil que alguien se identifique con todo lo que implica el concepto de clase y aún menos, mirando hacia el pasado, con esa masa siempre igual a sí misma, en busca de reivindicaciones frente a los poderosos. Lo que innegablemente puede ser un esquema útil para otro tipo de análisis no sirve en absoluto si se busca al hombre en su ambiente, en su época y en su medio familiar y social. Lo que interesa para penetrar en lo cotidiano son precisamente las personas en su individualidad, con sus sentimientos y creencias.

Durante siglos existió una doble tradición histórica, la del mundo clásico, recluida en universidades y colegios, y la más inmediata en que se reconocía a los antepasados, transmitida oralmente o por relatos de

interés familiar o local. Llenas de fantasías, con intervenciones sobrenaturales y conjuros mágicos, las crónicas medievales relataron acontecimientos y dieron explicaciones que resultaron aceptables para quienes compartían ese mundo y podían sentirse partícipes de él. Un santo a caballo que dirigía los ejércitos o una virgen solícita que desviaba las flechas disparadas contra sus fieles devotos podían hacer comprensible el resultado favorable de una batalla. La instauración de la enseñanza metódica en las escuelas a partir del Renacimiento no incluyó semejantes relatos pintorescos y con ellos quedaron fuera de los estudios los temas de tradiciones locales. La historia que enseñaban los maestros, la que se leía en los textos, era la historia clásica: Grecia y Roma estaban presentes en el estudio de sus lenguas y en el aprecio de sus valores, por cierto distorsionados por la visión cristiana. En los siglos siguientes, incorporada a los estudios la que con razón se llamó historia patria, se afinaron las técnicas de investigación, se sistematizó la crítica, se cuantificaron logros y retrocesos económicos, pero siempre se supeditaron los contenidos a los intereses políticos del momento. En consecuencia, cobraban relieve los personajes destacados y se exaltaban las hazañas espectaculares. Los individuos sin relieve quedaban en el olvido. El hecho es que para muchos estudiantes y para el público en general se ha creado un divorcio entre la historia propia, vivida y reconocida como pasado familiar o local y la historia nacional o universal, que es lo ajeno, aquello en lo que no participamos.

La ***nueva historia*** tuvo su origen en el rechazo de los modelos estereotipados del relato histórico centrado en fechas y sucesos militares y políticos, que dejaba al margen cuanto constituye la vida cotidiana. Aunque con frecuencia predomina la intención vulgarizadora, no es eso la verdadera novedad, sino el hecho de referirse a nuevos problemas y nuevos objetos de estudio, con un enfoque claramente relacionado con la antropología y la sociología. La nueva historia se enfrenta al reto de considerar como sujetos a individuos comunes, sin fijarse en los grandes acontecimientos que ocuparon hasta ahora a los historiadores. De hecho rechaza los relatos e interpretaciones de acontecimientos, siempre seleccionados según el criterio de los cronistas o las tendencias de las fuentes, y se refiere al "no acontecimiento". Esto tampoco nos libera de definiciones subjetivas, porque en todo caso es preciso elegir el problema que se va a estudiar y el enfoque adecuado, que depende de que

busquemos lo que cada periodo o situación tiene en común con los demás o lo que tiene diferente. Por supuesto que ello implica la definición de modelos con determinadas características que nunca se repetirían de forma idéntica, del mismo modo que tampoco en la historia encontramos tipos ideales de sociedad en los que concurran precisamente los mismos rasgos y en la misma proporción. Lo que está a nuestro alcance es señalar las peculiaridades más destacadas, tales como las formas de convivencia familiar o las relaciones de compadrazgo o clientelismo. No se trata de hacer historia comparada, que tiene sus métodos y sus metas, sino de aprovechar el recurso de la analogía para encontrar categorías aplicables a los acontecimientos en cualquier tiempo y lugar.

Antes de que los historiadores se ocupasen del tema, la vida cotidiana fue objeto de estudio de los antropólogos y de los sociólogos; y también la demografía histórica proporcionó interesantes informaciones que pudieron ser interpretadas con el apoyo de otros métodos y de otras fuentes. Aun hoy se diría que para la comprensión de las complejas relaciones de lo rutinario con lo dinámico y de lo público con lo privado sería ideal un historiador con formación de antropólogo, de sociólogo y de demógrafo, y que no le haría daño un conocimiento básico de temas relacionados con el mundo del derecho. Una revisión de conceptos de la antropología y de la sociología debe ser útil para quienes se acercan a la historia de la vida cotidiana con el deseo de encontrar explicaciones de costumbres y tradiciones, más allá de las curiosidades y de las descripciones.

LA HISTORIA, ENTRE LA NARRACIÓN Y LA EXPLICACIÓN

Hay autores que privilegian el aspecto narrativo, frente a quienes destacan que sólo tienen validez las investigaciones que logran explicar los hechos. Sin duda es demasiado atrevido afirmar que la historia es siempre anecdótica, y sin embargo no hay duda de que la "materia prima" debe ser la anécdota, ya que la historia trata de acontecimientos específicos, individualizados. La anécdota sigue siéndolo por más que un análisis minucioso proporcione además una explicación o que una serie de hechos (que también pueden considerarse anecdóticos) informe de una tendencia definida. La diferencia entre cualquier acontecimiento y los que consideramos dignos de la historia es la importancia que les conce-

demos. Ahora bien, en sentido amplio, explicar no es más que asignar un hecho a un principio o teoría general, y sin duda podrían invertirse los términos para aplicar las teorías a los hechos y no a la inversa.

Cuando se afirma que una ***explicación histórica*** no es más que el resumen de la trama, pienso que no se han tomado en cuenta las categorías de interpretación que son necesarias para la comprensión del pasado. Los hechos humanos no requieren explicarse por leyes universales sino que tienen su propia lógica interna, por lo cual hay que entenderlos a partir de su propio desarrollo. Para hacer coherente el relato tenemos que comenzar por darle sentido y aquí es inevitable que interfiera nuestra ideología y nuestros prejuicios. Ya sea que contemos con una teoría previa o que nos limitemos a buscar una interpretación, nos enfrentamos a la investigación con unos conceptos *a priori*, que son equivalentes a las hipótesis y nadie se acerca a los hechos sin tener esos conceptos previos.

Podemos encontrar inexplicables determinadas actuaciones o acontecimientos, porque tenemos que distinguir entre las motivaciones, que no guardan la misma lógica que nosotros les asignaríamos. La explicación histórica puede profundizar más o menos en diversos factores: el azar o causas superficiales, las causas materiales y las causas finales, objetivo o motor movidos por la libre voluntad de los hombres.

Una vez más parece que se impone la interpretación de que "historia es descripción de lo individual a partir de categorías universales", por lo que es preciso advertir que ***no existen tales categorías universales***, o al menos no son invariables y uniformes. El historiador dispone de los complejos de creencias propios de su tiempo, pero tiene que asomarse a conocer las categorías imperantes en tiempos pasados y que pudieron implicar toda una concepción del comportamiento humano. Varias décadas antes de que los historiadores pretendieran definir las mentalidades, José Ortega y Gasset había subrayado la importancia de las creencias, diferentes de las ideas, y constitutivas de la identidad cultural de un pueblo en determinada época. En el estudio de la vida cotidiana apreciamos que son precisamente las creencias las que determinan formas de comportamiento; y podríamos hablar de mentalidades, si no pareciera necesario matizar la diferencia que sugiere un mayor alcance a la mentalidad, como aquel complejo de ideas que comparten los individuos de cualquier nivel en una misma sociedad y en determinada época. Siempre influyeron los conceptos morales y las creencias, aunque no fueran los úni-

cos móviles de la actividad humana. La diversidad de valores, según épocas y naciones, es uno de los temas clave de la sensibilidad occidental y el historiador tiene que apreciar que no existe una sola historia sino que simultáneamente han ocurrido muchas historias combinadas.

La comprensión es un requisito indispensable para llegar a la explicación histórica. Comprender las motivaciones que fueron válidas en el pasado permite acercarse a las personalidades de quienes actuaron en alguna forma que puede resultar impropia o totalmente incomprensible para la mentalidad del siglo XXI. Es inevitable, y sin duda adecuado, que ante un hecho cualquiera se busque en primer lugar la explicación lógica: si alguien actuó de cierto modo debió de ser porque lo consideraba conveniente para alcanzar el objetivo que se proponía. Es relativamente fácil, mediante este razonamiento, descubrir la estrategia de una campaña militar, la inversión en un negocio productivo o el empleo de la astucia o de la fuerza para obtener recursos apetecibles.

Cuando esto nos falla, se impone indagar si existieron principios morales, creencia en fuerzas sobrenaturales o imperativos sociales que convirtieron en racionalmente aceptable un comportamiento que no conducía a ningún beneficio apreciable. El sacrificio voluntario de los mártires, el suicidio de un hombre deshonrado o el arrojo temerario de algunos héroes, tienen, sin duda, una lógica acorde con creencias religiosas o conceptos del honor.

Todavía queda una posible explicación para arrebatos derivados del apasionamiento individual. La guerra de Troya se justificaría por el amor de Paris y Elena, la conquista musulmana de la España visigoda se debería a venganzas personales de los nobles traidores al rey, y las luchas fratricidas que se reprodujeron en varios estados durante la Edad Media se remitirían a los rencores personales más que a ambiciones de poder.

Se tiende a creer que la historia cultural se interesa en la cultura superior, en la Cultura con C mayúscula. La historia de la cultura con minúscula se remonta a Burckhardt, si no es que a Heródoto; pero continúa siendo poco familiar y está llena de sorpresas. Donde el historiador de las ideas investiga la filiación del pensamiento formal de los filósofos, el historiador etnográfico estudia la manera cómo la gente común entiende el mundo. Intenta investigar su cosmología, mostrar cómo la gente organiza la realidad en su mente y cómo la expresa en su conducta. No trata de encontrar un filósofo en el hombre de la calle, sino descubrir por qué la vida callejera requiere una estrategia. Actuando a ras de tierra, la gente común aprende la "astucia callejera", y puede ser tan inteligente, a su modo, como los filósofos. Pero en vez de formular proposiciones lógicas, la gente piensa utilizando las cosas y todo lo que su cultura le ofrece, como los cuentos o las ceremonias.

Robert DARNTON,
La gran matanza de gatos...

En contraste con los acontecimientos trascendentales e irrepetibles registrados por la historia, las costumbres y las rutinas de la vida diaria responden a condicionamientos culturales, son compartidas por cierto número de individuos pertenecientes al mismo grupo, época o nación, se aceptan sin discusión y se ejecutan sin reflexión, lo que no significa que no correspondan a un sistema de valores implícito, que ha sido inconscientemente reconocido.

La ***educación***, sea formal o informal, pública o privada, familiar o comunitaria, es el medio por el que se asumen valores y prejuicios que justifican formas de comportamiento. Desde las reglas de urbanidad hasta el patriotismo, el respeto al poder, la devoción religiosa o el aprecio del dinero, se aprenden a lo largo de la vida; y dado que toda la vida es aprendizaje, también se aprende, a costa de la experiencia, a desechar valores o rechazar prejuicios. Desde este punto de vista, la trascendencia y la amplitud de la educación deben ser revaloradas. Un sistema educativo adecuado a una cultura es el que permite alcanzar las metas propuestas como ideales mediante el cumplimiento de las reglas aprendidas. En este sentido fue ejemplar la educación espartana, así como el entrenamiento de los jóvenes en la Alemania nazi.

PARA UNA DEFINICIÓN DE LO COTIDIANO

Acercarse a lo cotidiano requiere tener presente la comparación entre aquello que es común a muchos o a todos y lo que es peculiar de un lugar y de un momento y de unos sujetos. Las situaciones límite proporcionan el marco propicio para identificar los cambios, pero no son precisamente el motor o el único motor desencadenante del cambio. Lo cotidiano se vive, se practica, pero también se piensa y se juzga. Toda una serie de paradigmas de comportamiento llevan implícitos criterios de valor, que reducidos a su expresión más simple significan aprobación o rechazo de una conducta. Eso significa que existe siempre una escala de niveles de apreciación. La gente sin historia, y no sólo los pueblos sometidos a potencias coloniales sino las personas sin importancia, son protagonistas de la historia de lo cotidiano; en este terreno son actores privilegiados las mujeres, los ancianos y los niños.

A mediados del siglo XX, Norbert Elias llamó la atención acerca de la

complejidad del término cotidiano, pese a lo cual consideró que podía utilizarse sin profundizar en posibles definiciones contradictorias. A él se debe una interpretación de lo cotidiano que permite distintas acepciones: lo que se considera cotidiano como autónomo e independiente de la posición social y de las responsabilidades políticas y familiares, y lo que se hace diariamente pero corresponde a un determinado estatus. Los ejemplos concretos serían, para el primer caso el estudio de la lectura, de las transgresiones o de la moda, y para el segundo la vida privada de un rey o las estrategias de la aristocracia o de la burguesía, en sus relaciones familiares. Un resumen esquemático señala como cotidiano: rutina, día laboral, vida de los pueblos, ámbito de los sucesos ajenos a la historiografía tradicional, vida privada, vivencias y pensamientos naturales (a diferencia de los profesionales y científicos), conciencia ingenua, no reflexiva. En contraste los "no cotidianos" son opuestos. Son cotidianas las necesidades fisiológicas, las rutinas horarias de aseo y alimentación, pero no quiere decir que sean invariables, sino que también reciben la influencia de los cambios sociales y por eso evolucionan, lo mismo que cambian las rutinas individuales o familiares al pasar del espacio doméstico al escolar, o laboral o social. Parece necesario anticipar que si bien todo lo privado forma parte del mundo cotidiano, no todo lo cotidiano es privado.

Presumimos que las ***representaciones colectivas***, es decir, el conjunto de ideas que un pueblo tiene de sí mismo y de su mundo, de su propia identidad y de su entorno, están en relación con las estructuras sociales y, por tanto, que las formas de comportamiento individual están predeterminadas por prejuicios y valores ya asimilados. Esto no equivale a una interpretación estructuralista, según la cual cada una de las partes corresponde exclusiva y necesariamente a un todo, sino que destaca el hecho de que las costumbres han de ser peculiares según el conjunto de creencias y rutinas propias del universo cultural de cada indi-

La vida cotidiana es la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico. Nadie consigue identificarse con su actividad humano-específica hasta el punto de poder desprenderse enteramente de la cotidianidad. Y, a la inversa, no hay hombre alguno, por "insustancial" que sea, que viva sólo la cotidianidad, aunque sin duda ésta lo absorberá principalmente.

La vida cotidiana es la vida del hombre entero, o sea: el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella "se ponen en obra" todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manuales, sus sentimientos, pasiones, ideas e ideologías.

Agnes HELLER, *Historia y vida cotidiana*

viduo. Lo que es razonable para un nómada cazador no debe serlo para un habitante de la ciudad. Y lo que fue lógico en el siglo X puede ser incomprensible en el XXI.

RUTINA Y ESPONTANEIDAD

En la teoría como en los ejemplos de investigación de la historia de la vida cotidiana se aceptan dos criterios que la definen: la rutina o repetición y la espontaneidad. Se consideran actividades cotidianas aquellas en las que domina lo repetitivo. Gracias a esa repetición no es preciso reflexionar sobre las decisiones a tomar en cada momento entre las múltiples opciones que se nos ofrecen de manera continua. Lo rutinario puede mantenerse durante varios años, pero necesariamente se somete a lo dinámico, propio de la dialéctica de la historia. Por excepción los cambios en las rutinas de todo un pueblo o nación se producen violentamente; lo normal es que los cambios sean sutiles y constantes. La transformación histórica puede apreciarse a partir de los cambios en las costumbres por generaciones.

Historiadores y sociólogos coinciden en definir la vida cotidiana por la espontaneidad, pero esa espontaneidad es sólo aparente; las rutinas no se piensan, no se programan, precisamente porque son rutinas, porque estaban pensadas y programadas antes. Sólo los niños, incapaces de incorporarse plenamente a la sociedad, se atreven a cuestionar decisiones que ya están resueltas para los adultos, como despertar y acostarse a determinada hora, acudir a la escuela o al trabajo y vestir de acuerdo con el clima, la condición social y la actividad laboral. Hay vínculos familiares, tradiciones culturales, modales y gestos que no sabemos cuándo ni cómo los aprendimos, pero que influyen en nuestras decisiones cotidianas.

El individuo integrado a la sociedad conoce las reglas y puede aceptarlas o no, pero incluso cuando se rebela no es porque las ignore sino porque las desprecia o las rechaza. Frente a la protesta abierta hay una forma de rebeldía compatible con la aparente sumisión; se conoce como resistencia cultural. La ***resistencia*** se mantiene dentro de los esquemas establecidos pero no comparte los valores; aparenta integración, pero sólo superficial. Ni siquiera es preciso que exista conciencia de oposi-

ción, ni mucho menos que la meta sea el cambio de estructuras. También es diferente de las sociedades y movimientos colectivos y de las formas de sociabilidad organizadas. Casi en cualquier hábito de conducta podemos encontrar la ambivalencia de sumisión-resistencia. Los momentos propicios al ejercicio de formas de resistencia pacífica son los que coinciden con cambios en la familia, en las relaciones sociales, en las formas laborales o en las responsabilidades comunitarias. Estos cambios se producen siempre, pero casi insensiblemente, en largos periodos (tiempo largo) aunque se identifiquen momentos críticos de alteraciones bruscas. El problema surge cuando se pretende acelerar los cambios por decisiones externas. En el siglo XIX, en casi todos los países hispanoamericanos se produjo el rechazo contra las leyes secularizadoras; hubo resistencia a utilizar el registro civil de nacimientos, mientras se seguía llevando a los niños a bautizar a la parroquia, también se prefirió el matrimonio religioso al civil y no faltaron quejas contra los entierros fuera de los recintos sagrados. En el siglo XX, la resistencia a la educación laica fue persistente y solapada, independientemente de los movimientos violentos que surgieron por causas específicas. Las alteraciones en modelos familiares sólo en circunstancias especiales (como la conquista de América por las potencias europeas) pueden afectar las costumbres y formas de vida tradicionales de todo un pueblo o una nación. En otros casos las fechas clave marcan momentos en los que los cambios se hacen visibles, pero se habían gestado antes. Y también hay acontecimientos que parecen paralizar el proceso de cambio, como la guerra civil y la dictadura de 40 años que retrasó la modernización española a mediados del siglo XX.

La justificación de la aparente ***espontaneidad*** es la confianza tácita en la probabilidad, ya que actuamos confiados en que acertaremos en cada elección. En síntesis, disponemos de recursos como la imitación o la generalización para simplificar la toma de decisiones al vernos obligados a resolver situaciones nuevas a base de prejuicios preconstruidos. Se ahorra el esfuerzo de reflexión y se acude a la experiencia.

La experiencia de pueblos enteros que modificaron sus costumbres por influencias exteriores es suficiente para explicar la forma en que funciona este "aprendizaje de la espontaneidad". Se han estudiado las estrategias de compañías mineras norteamericanas para modificar la vida cotidiana de sus trabajadores en países iberoamericanos. En las minas

chilenas no se limitaron a regular los horarios y ritmos de trabajo de sus empleados sino que influyeron en la disposición de sus viviendas, las relaciones familiares, las actividades sociales y los niveles de consumo doméstico.

RECAPITULACIÓN

Hemos visto que la historia de la vida cotidiana se sitúa dentro de la historia social, que sus temas, sus fundamentos y fuentes corresponden a la visión de la nueva historia, que su campo no precisa delimitarse mediante muros que la separen de otros modos de estudio, que su definición permite cierta amplitud, y que sus contenidos no están necesariamente comprometidos con una determinada forma de exposición, sino que pueden exponerse en forma narrativa o analizarse con el máximo rigor científico. La revisión de conceptos generalmente empleados en las ciencias sociales es, de todos modos, de gran utilidad para la comprensión de los procesos propios de lo cotidiano.

A veces se considera un obstáculo para la investigación la relativa escasez de fuentes, lo que puede ser cierto tan sólo si las buscamos como documentos producidos con la intención de informar sobre el tema, y no es fácil que un ramo o una serie documental nos anuncie que va a describir o explicar peculiaridades de la vida cotidiana; por eso se trata de leer con otros ojos las fuentes ya conocidas. Los procedimientos metodológicos que permiten reconstruir la vida cotidiana forman parte de la microhistoria porque enfocan con detalle una porción del tiempo o del espacio a partir de un personaje o de un acontecimiento determinado. Lo que se ha venido llamando estudio de caso se convierte así en algo más expresivo y útil para la investigación, algo que definimos como hecho social. Los hechos sociales pueden consistir en unas cuantas líneas de un expediente administrativo o incluso de un cuento o canción, en las que se contiene el cuadro de una situación, costumbres o coyuntura, con tal penetración que permiten vislumbrar las tensiones internas de una comunidad, las formas incipientes de rebeldía, los temores latentes o las expectativas de prosperidad, entre

otros temas. En este sentido un expediente de divorcio en que se reflejen actitudes personales y colectivas, leyes y decisiones de la autoridad es un hecho social total, como también puede serlo la protesta colectiva de una comunidad ante abusos o exacciones o el proceso inquisitorial de un presunto hereje o idólatra.

La historia de la vida cotidiana es la historia de los cambios y continuidades en comunidades sociales (no individuales) dentro del marco de la vida real y material, aunque nunca quede totalmente al margen de los grandes acontecimientos que pueden afectar a todos.

Esta historia sirve para comprender causas y consecuencias de decisiones individuales o colectivas, respuestas de adaptación y resistencia, dentro de los niveles personal y social. No sustituye sino que apoya, explica o contradice lo que propone la historia política y económica. Son temas propios de la vida cotidiana: cultura material, rutinas cotidianas, mentalidades y prácticas, actitudes hacia los grupos periféricos y su propio sentimiento de identidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARIÈS, Philippe
1988 *El tiempo de la historia*. Buenos Aires, Paidós.
BLOCH, Marc
2000 *Introducción a la historia*. México, Fondo de Cultura Económica.
ELIAS, Norbert
1990 "Apuntes sobre el concepto de lo cotidiano", en Norbert ELIAS y Michael SCHRÖTER (eds.), *La sociedad de los individuos: ensayos*. Barcelona, Editorial Península.
HELLER, Agnes
1977 *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Ediciones Península.

2
LO COTIDIANO Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Ya que la vida cotidiana es objeto de estudio por parte de otros especialistas, debe el historiador conocer aquellos términos e ideas que, procedentes de otros campos, pueden resultar de utilidad en la comprensión de situaciones, actitudes y acontecimientos cuyo significado sólo llega a identificarse cuando se conocen sus implicaciones, más allá de las apariencias. Por eso en las páginas siguientes se pasa revista a algunos conceptos.

LA ANTROPOLOGÍA Y LO COTIDIANO

La historia de la vida cotidiana enlaza con la antropología al buscar formas de comportamiento, creencias, actitudes y valores compartidos, correspondientes a lo que se llamó representaciones colectivas. Sociólogos y antropólogos hablan de ***sistemas de creencias*** o ***formas de pensamiento***. Lo importante es que se centran en actitudes colectivas más que individuales y en supuestos tácitos más que en teorías explícitas. Teorías y supuestos pueden servir de orientación al historiador que busca interpretar los contenidos implícitos en los elementos de la cotidianidad.

No se trata de que el historiador emplee métodos de la antropología sino de aplicar la mirada del antropólogo al testimonio histórico a fin de plantear las preguntas adecuadas para conocer el modo de vida y la concepción mental de sus protagonistas. El objeto de estudio pueden ser situaciones rutinarias o, por el contrario, momentos, personajes y acontecimientos notables y aun extraordinarios, pero en ambos casos son igualmente susceptibles de interpretarse en función de una mentalidad que los hizo posibles. Ni antropología ni historia de las mentalidades, lo que resulta de este método es una forma de entender la ***historia cultural de la sociedad***, lo cual implica, en primer término, asumir una

definición antropológica de cultura, que nada tiene que ver con las expresiones artísticas y científicas más elaboradas y, por el contrario, abarca todas las manifestaciones mentales y materiales del individuo en sociedad. Se parte de la consideración de que la cultura es una actividad, no un objeto y que, por tanto, es dinámica, no pasiva.

La ***antropología cultural*** se relaciona con la historia, en un sentido que se ha expresado como la búsqueda de interpretaciones, no leyes del comportamiento humano. Básicamente lo que nos proponen los antropólogos sociales es aplicar a las sociedades del pasado tanto como a las del presente un criterio semejante al que dirige la investigación del antropólogo frente a pueblos primitivos. Robert Darnton ha expresado los nexos entre ambas disciplinas al advertir que "el historiador etnográfico estudia la manera como la gente común entiende el mundo". Esto exige no olvidar que la otra gente es distinta, que no piensa igual que nosotros. En el momento en que algún texto o actitud escapa a nuestra comprensión estamos cerca de un problema que puede ayudarnos a resolver cambios en la mentalidad o en las costumbres. La reflexión antropológica nos ayuda a comprender actividades cotidianas como los mecanismos de intercambio y reciprocidad y las contradicciones de los sistemas de división de los géneros.

A la antropología debemos, entre otras cosas, el interés por la cultura material, la observación de las costumbres aparentemente banales, el análisis de las estructuras y relaciones familiares y conceptos como función o mito. Durante algún tiempo el concepto de función fue clave para los antropólogos y en la teoría social, porque se refería a la responsabilidad de cada parte del aparato social para mantener el equilibrio del todo. La premisa es que en un sistema de creencias cada parte depende del resto; pero en este esquema no hay explicación para los cambios y las diferencias, que son objeto de la historia. Hoy se ha desacreditado el funcionalismo o estructuralismo.

Con un claro origen en los estudios antropológicos, el término ***mito*** se ha utilizado con una connotación peyorativa, para identificar historias falsas, en contraste con la historia científica "verdadera". Una visión estrecha del alcance de los mitos los ha mantenido fuera de la historia como supercherías o falsedades. Pero los mitos son mucho más que eso y su existencia se debe a que pueden sustentar valores apreciados por pueblos, grupos o culturas. Los mitos son relatos con una función social

como historia ejemplar y no son verdaderos mitos los que no explican o justifican un pasado o unos elementos que forman parte de la identidad. Y tampoco son exclusivos del pasado, de un pasado remoto en el que los hombres eran crédulos e ignorantes. Los mitos se producen en todas las épocas aunque su contenido cambie con los tiempos. No se limitan a la visión cosmogónica propia del mundo antiguo, sino que se insertan en nuestro mundo moderno y de ahí su importancia para explicar el éxito de novedades o la legitimación de acciones y personajes como Luis XIV o Adolfo Hitler, por citar algunos ejemplos. Del mismo modo en la Edad Media el mito de las brujas legitimaba la persecución de las ancianas. En nuestra manera de ver el mundo, aun en el siglo XXI, con la permanente necesidad de encontrar responsables de nuestras penurias y opciones de un promisorio futuro feliz, hay una raíz mítica, emparentada con antiguas creencias.

Lo que preocupa al historiador no es identificar creencias exclusivas de sujetos particulares. Al igual que el antropólogo, ve en los sistemas de creencias o de rituales, imágenes de la sociedad en conjunto. Pero no se trata de una generalización basada en modelos estables ya que ninguna sociedad es totalmente estable y estos modelos se alejan de la realidad en la medida en que los procesos de cambio se aceleran o retrasan. Hay procesos que parecen más propicios para estudios de esta índole. Por ejemplo, en la situación colonial toda la sociedad puede analizarse en su conjunto por contraposición con la sociedad dominante.

EL DIÁLOGO CON LA SOCIOLOGÍA

Según la experiencia de tiempos recientes, parece que sociólogos e historiadores han tenido dificultades para entenderse, aunque no son pocos los especialistas que han fundido ambas disciplinas o al menos ambos modos de acercarse a los temas de estudio. Teóricos sociales y filósofos morales proporcionaron ideas que hoy son imprescindibles para entender la historia, pero no fue raro que quienes intentaron sumar ambos enfoques terminaran por ser criticados por unos y otros. Sin embargo no faltan quienes han conjugado exitosamente dos disciplinas paralelas. Un ejemplo podría ser Gilberto Freire, quien fue tanto antropólogo como historiador y sociólogo, y cuya obra clásica *Casa grande e*

senzala fue punto de referencia imprescindible para cuantos quisimos acercarnos a conocer la vida en el Brasil colonial.

También hay quienes se resisten a una única clasificación, por su cercanía con varias disciplinas, como Norbert Elias que, sin ser historiador, se acercó exitosamente a las tareas históricas y no dejó de referirse a la evolución de la sociedad en la historia. Advertía que la única manera de entender los procesos sociales es estudiarlos como estructuras al mismo tiempo individuales y sociales, relacionadas en variaciones constantes. No estaba de acuerdo con lo que consideraba idea básica de los sociólogos de que la sociedad está en equilibrio, y que este equilibrio se rompe cuando hay una convulsión social como una conquista, una revolución o rebelión, para después restablecerse el equilibrio bajo nuevas condiciones. Así parecería que los sistemas sociales son estáticos. Recomendó dedicar mayor atención a las formaciones sociales, inherentes a la vida humana, ya que desde la infancia las personas se desarrollan dentro de la sociedad. En este terreno, el psicólogo puede interesarse por la personalidad individual, pero siempre habrá que preguntarse por las características del muro que separa el yo de los demás. Ese muro no es invariable, no apareció repentinamente ni los individuos tuvieron siempre conciencia de su propia identidad frente a los demás, ya que a lo largo de generaciones la sociedad cambia la personalidad de los hombres. En relación con el nacimiento del individuo libre y responsable, la idea básica de Elias, que desarrolló a lo largo de varias de sus obras, es que a partir del Renacimiento se dio mayor avance hacia la individualización y al mismo tiempo se promovió un mayor control de los sentimientos y menor espontaneidad. Lo propio de la historia son los procesos de transformación, la forma en que ocurrieron los cambios.

TEORÍAS Y MODELOS

Se ha dicho que en el trabajo histórico faltan teorías y modelos: se describen los hechos, incluso se encuentran explicaciones ocasionales, pero no se integran en esquemas generales de interpretación que permitan generalizaciones. Estos modelos requieren que el análisis se dirija a interpretar las interdependencias de los individuos. Un hombre utiliza el campo de decisiones que le otorga su posición dentro de una configura-

ción específica para dirigir su conducta personal. Esto coincide con la tesis marxista de que los hombres hacen por sí mismos su historia, pero en condiciones previamente dadas, y también se aproxima a la teoría de juegos, que puede aplicarse a los procesos históricos. La vida cotidiana, con sus valores implícitos y sus reglas de comportamiento, equivale a un ***juego de estrategias*** en el que existe cierta libertad, siempre que no rebase los límites de los movimientos autorizados. Hay que aceptar que todos los individuos (los jugadores) tienen alguna parte de poder para participar en el juego. Resultan ganadores los jugadores capaces de sacar el mejor provecho de las piezas de que dispongan; el problema es cómo se logra el equilibrio cuando los privilegiados pueden manejar mayor o mejor número de elementos; y finalmente para que haya un ganador siempre tendrá que haber uno o varios perdedores.

Fernand Braudel, a mediados del siglo XX, advirtió la necesidad de incorporar a la historia los hallazgos de las ciencias sociales; entre otras cosas, la aportación de la sociología podía ser la capacidad de trascender lo anecdótico y pasar a lo general. Con miras a estos estudios, y con la ambición máxima de hacer una historia total, Braudel distinguió fenómenos de larga duración, de duración media y coyunturas. Los que han incidido profundamente en la vida humana son de larga duración: los cambios de población, las nuevas técnicas en agricultura, las rutas del comercio... Y aquí es donde subrayaba que para aprovechar adecuadamente la información sobre los grandes problemas de la evolución de la cultura se debe entablar un diálogo entre las diferentes ciencias humanas. Mientras el historiador tradicional presta atención al tiempo breve, a las

Las revoluciones que definen el tiempo presente

Hay que precisar, en primer lugar, qué entendemos por tiempo presente. No debemos juzgarlo a escala de nuestras vidas individuales, tomando como referencia esas fracciones cotidianas tan nimias,, insignificantes y traslúcidas que constituyen nuestras existencias personales. A escala de las civilizaciones, e incluso a escala de todo tipo de construcciones colectivas, hay que utilizar para su comprensión y aprehensión otro tipo de medidas. El presente de la civilización de hoy está constituido por toda esa enorme masa de tiempo cuyo amanecer estaría señalado por el siglo XVIII y cuya noche no estaría aún próxima. Hacia 1750, el mundo con sus múltiples civilizaciones, se convirtió en el objeto de una serie de conmociones y de catástrofes en cadena (que no constituyen únicamente el patrimonio de la civilización occidental). En ella nos encontramos hoy.

Esta revolución, estas perturbaciones repetidas, fueron determinadas no sólo por la revolución industrial, sino también por una revolución científica [...] y por una revolución biológica, de causas múltiples pero de resultado evidente: una inundación humana como el planeta nunca había conocido.

Fernand BRAUDEL,
La historia y las ciencias sociales

coyunturas o a los acontecimientos, el historiador de la vida cotidiana debe fijarse en la larga duración, que es más difícil de interpretar. El sociólogo puede dividir a placer el tiempo, pero el historiador no. La historia no es una sino muchas, una suma de oficios y métodos. Ya no podemos limitarnos al estudio de los hechos irrepetibles, sino que ahora se estudian también las rutinas, las repeticiones.

Los cuatro enfoques comunes a varias disciplinas son: comparación, uso de modelos, métodos cuantitativos y microscopio social o microhistoria. La ***comparación*** siempre ha sido importante en la teoría social y ha sido empleada por muchos historiadores (vale la pena recordar a Marc Bloch, que lo aplicó al estudio del feudalismo). Ahora bien, el enfoque particularizador (histórico) busca las diferencias y el generalizador (sociológico) subraya las semejanzas; ambos son complementarios.

En la nueva historia ya es común el empleo de ***modelos*** como una simplificación intelectual de la realidad que permite comprenderla. Un modelo es una construcción intelectual que simplifica la realidad para comprenderla. Algunos historiadores rechazan los modelos porque defienden el estudio de lo particular, pero es indispensable utilizar términos con un contenido específico que son precisamente modelos (revolución o revuelta, Renacimiento, Barroco, Ilustración). Ciertamente se corre el riesgo de que el empleo de modelos anule la perspectiva de los cambios, pero es responsabilidad del historiador controlar el alcance de la aplicación del modelo.

Los ***métodos cuantitativos*** se han usado siempre pero la tecnología moderna permite su empleo en gran escala. Lo que para los sociólogos puede ser el muestreo, para los historiadores se concretaría en la historia serial. En muchos casos el historiador no dispone de estadísticas para toda una región, de modo que utiliza lo que tiene y generaliza aplicando un modelo. El concepto de serie es problemático si se aplica al tiempo largo, porque cambian los criterios de elaboración de los testimonios.

> Sin temor a errar se puede decir que los historiadores matrios siempre han sido más que los monumentales o los críticos. Son más en la vida, que no en la literatura. Son más aunque pesen menos. Dispersos en miles y miles de comunas ni se les nota, ni se les cuenta. Incluso, cabe decir, sin demasiada exageración, que todos los seres humanos son microhistoriadores. El rememorar las personas y los hechos del terruño y la estirpe es algo que todo mundo hace todos los días. No es concebible una familia, una tribu, una aldea y mil formas de minisociedad sin deslizamientos hacia el recuento. Cada grupo de gente unida por lazos naturales construye normalmente su historia. En otras palabras, la historia local o microhistoria apenas se distingue de la existencia local.
>
> Luis González y González,
> *Todo es historia*

Hay varios ejemplos destacados de empleo del ***microscopio social***. Representan la pretensión de entender toda una sociedad a partir de uno o varios documentos relativos a un caso personal o a una circunstancia local. Aunque las crisis sociales violentas pueden tener distintas motivaciones, muchas veces los conflictos abiertos pueden revelar tensiones que existían durante largo tiempo pero sólo en cierto momento se hacen visibles. Se define la microhistoria como la "reducción de la escala de observación, en un análisis microscópico y en un estudio intensivo del material documental". Hay que distinguir entre el tema, es decir las preguntas o los planteamientos de la investigación y el objeto de estudio. No se trata de reducir paralelamente el tema y el objeto, sino al contrario, de buscar en los detalles las ideas que pasaron inadvertidas en una mirada más general.

CONCEPTOS SOCIOLÓGICOS EN RELACIÓN CON LA HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA

Una selección de los conceptos compartidos por historiadores y sociólogos, particularmente útiles en el estudio de la vida cotidiana, debe incluir los de papel social, sexo y género, familia, comunidad, identidad, estratificación social, reciprocidad, movilidad social, autoridad y poder, violencia simbólica, negociación y resistencia.

El ***papel social*** (el rol, según su terminología), que sitúa a las personas en la posición que les corresponde representar, es esencial en los estudios sociológicos. Todos los individuos, en su ambiente respectivo, tienen que representar el papel que les ha tocado, ya sea que lo acepten con naturalidad o que pueda llevarles a situaciones de conflicto o tensión, ante la necesidad de someterse a las normas previstas. Muchas personas en el pasado tuvieron conciencia de que estaban desempeñando un papel, y los libros de buenos modales o los consejos a los príncipes acentuaban la función teatral del personaje. Funcionarios, militares, clérigos, etc. estudiaban sus gestos para desempeñar adecuadamente la función que tenían asignada. Aun tratándose de una actitud mental más que estética, se refleja con frecuencia en las representaciones plásticas, como la pose en los retratos renacentistas. Sin llegar al extremo del protocolo cortesano, las normas de conducta en sociedad son la manifesta-

ción externa de lo que corresponde a cada persona según su función o papel en la sociedad.

Los conceptos de ***sexo*** y ***género*** están construidos socialmente y han adquirido importancia gracias a los movimientos feministas. Ya no sólo se plantean preguntas sobre la situación de las mujeres sino también: ¿era realidad o mito el dominio masculino?, ¿qué formas de resistencia podían darse?, ¿en qué forma ejercían las mujeres influencia dentro de la familia? También importa conocer el tipo de trabajo que desarrollaban las mujeres. Y no sólo las mujeres sino las convenciones de género dominantes, que obligaban igualmente a los hombres a desempeñar determinado papel. Todo historiador sabe que las implicaciones culturales de la distinción de géneros van más allá de las relaciones sexuales e incluso de la división del trabajo. La cohesión de la familia y las funciones de la comunidad se relacionan en muchas sociedades con los atributos y responsabilidades correspondientes a hombres y mujeres.

La ***familia*** es el ejemplo más obvio de una institución en la que un conjunto de personas desempeñan sus papeles mutuamente dependientes y complementarios. La clasificación de las familias siempre tropieza con dificultades por la relación con comunidad doméstica y con parentesco. Se relaciona, incluso con cercanía de residencia. Además, las clasificaciones de hogares nucleares-extendidos-múltiples... pueden ser las etapas de una misma familia.

Tanto en sociología como en antropología se habla de ***comunidad*** e identidad colectiva. Aun cuando en relación con ambas se mencionen valores y proyectos colectivos, su aplicación inmediata y, por lo tanto, su rastro en los documentos, se aprecia en actitudes y costumbres y no en las declaraciones solemnes. Son conceptos cercanos, pero no inseparables, relacionados, a su vez, con los términos agrupación y configuración, que desde luego no son intercambiables. La sustitución del concepto agrupación por el de configuración permite establecer diferencias fundamentales en cuanto a la distribución de privilegios, responsabilidades y compromisos entre los individuos que la conforman. Una configuración es un entramado de interdependencias que conecta el comportamiento de cualquiera de sus miembros con todos los demás.

Para el estudio de los problemas de ***estratificación social*** se requiere el empleo de términos como clase, casta, orden o estamento. La concepción de clase impuesta por Marx ha orientado a los investigadores

hacia una interpretación según la cual la clase obrera es siempre igual a sí misma en busca de sus reivindicaciones. Max Weber propuso el término estatus, que adolece de ambigüedad. En una definición más general, una clase es un grupo social con una función determinada en el proceso de producción. Pero aun así, en el estudio de la vida cotidiana, la definición de grupos exige una mayor flexibilidad que permita que la pertenencia a un grupo no sea excluyente de la participación en otro. Tomando un ejemplo de la historia colonial de Hispanoamérica, se pueden estudiar las costumbres de una corporación, como los regidores del cabildo de la ciudad, sin olvidar que algunos de ellos pertenecían a su vez al consulado de comerciantes y que unos y otros quedaban incorporados a un grupo mayor, el de los españoles de una ciudad. Pero este grupo no estaba integrado tan sólo por éstos sino por otros individuos que a su vez podrían formar subgrupos, como los artesanos, los pequeños comerciantes, los maestros, etcétera.

La ***movilidad social***, ya sea individual o de grupo, y sus formas (como serían los exámenes en la China imperial para acceder a puestos en la administración) es un estudio apenas iniciado. En la Europa preindustrial se lograba la movilidad social utilizando las estructuras de la jerarquía eclesiástica, en la sociedad burguesa fue determinante la iniciativa empresarial y el éxito económico, mientras que en la América colonial los estudios universitarios apoyaron esta función, supeditada a las oportunidades de acceso a la jerarquía eclesiástica. Otra estrategia de ascenso social para los burgueses de comienzos de la modernidad era el consumo suntuario. En las estrategias de ascenso se emplea, también, el capital simbólico, el beneficio de un patrocinador y la corrupción.

El sistema de reciprocidad se basa en el regalo, que puede adoptar distintas formas. En Inglaterra y en la Europa mediterránea se han estudiado los sistemas de relaciones clientelares, que podrían analizarse en el mundo americano a partir de los cacicazgos seculares. En el terreno cotidiano la reciprocidad es el origen de prácticas de corrupción y de seducción, por lo que las normas de cortesía y civilidad regulan su empleo al prohibir o limitar los regalos y recomendar las formas de correspondencia aceptables.

Es importante analizar la diferencia entre ***autoridad*** y ***poder***, que permite comprender otros conceptos como el de centro-periferia y relacionado con éste los de hegemonía-resistencia. El poder central ejerci-

do mediante las leyes se describe como control social. Las clases subalternas aprenden su lugar en la sociedad por la educación y por la conformidad con su posición en el sistema. En el mundo occidental, a lo largo de varios siglos, la autoridad correspondía a los hombres de la familia, pero el poder dependía de circunstancias como la aportación económica al patrimonio familiar y el prestigio social de cada uno de los cónyuges.

Se requiere recurrir a los conceptos de ***violencia simbólica*** y ***negociación***, para explicar la hegemonía cultural. Los menos privilegiados no rechazan los valores dominantes sino que los negocian o los modifican a la luz de sus propias condiciones. En el mundo colonial africano del siglo XIX, la imposición cultural se inició con la religión y con la introducción de nuevas técnicas, sistemas de trabajo y productos agrícolas y ganaderos, acompañados de elementos accesorios como el vestido o la vivienda. La lengua sólo se impuso en la medida en que hubo un interés compartido por los intermediarios naturales, que eran los jefes locales y los administradores coloniales. Una verdad bien conocida por los pedagogos es que nadie aprende más que lo que quiere aprender, y se podría ampliar el concepto porque nadie asimila una práctica impuesta sin incorporar al mismo sus propias creencias o valores.

El término ***resistencia*** cubre una serie de comportamientos colectivos como los actos de sabotaje, la desobediencia civil y la fuga. Pero no siempre la resistencia es voluntaria y premeditada y ni siquiera implica un rechazo explícito. Aun sin llegar a la situación de inconformidad o rebeldía, el hombre rara vez es un receptor pasivo sino que asimila el mensaje de acuerdo con su propia mentalidad, que a su vez se ha forjado en un ambiente de cultura compartida.

En busca del nexo que enlaza al ser humano con sus semejantes, el muro que separa el yo de los demás, Sigmund Freud resaltó la oposición entre el deseo y las estructuras reguladoras de la sociedad, con lo cual ayudó a definir ese sujeto de lo cotidiano que es el hombre en su realidad física y mental. En consecuencia puede concebirse la estabilidad de la sociedad humana como un orden basado en el consenso normativo contra el capricho destructivo del deseo individual. Las necesidades básicas del ser humano son necesidades físicas, del cuerpo, lo que convierte al cuerpo en sujeto de la historia de lo cotidiano. El problema es que no todos los placeres parecen necesarios y algunos resultan destructivos.

Pero hay otras necesidades que no son propiamente físicas, como la de compañía o respeto. La filosofía griega llegó a recomendar que se debía vivir de modo que se satisficieran los deseos necesarios, se dejase un lugar para ocasionales satisfacciones de los superfluos y se rechazasen los dañinos. Las raíces de la filosofía occidental descansan en dos problemas afines: la lucha entre el deseo y la razón, y la oposición entre la ligadura de la amistad y las presiones desvinculadoras de la individuación.

USOS, VALORES Y PREJUICIOS

En el mundo de los usos, los generales, aquellos determinados por exigencias materiales o por normas básicas de convivencia, no pueden rechazarse porque responden a necesidades inmediatas y perentorias. Los usos particulares responden a necesidades de clase o distinción. Los usos condicionados no son necesarios, pero influyen en el reconocimiento o el rechazo de la comunidad. En la vida occidental es imprescindible evitar la desnudez en lugares públicos; esto es algo que se impone por igual a todas las personas. Pero la forma de vestir es diferente según el sexo, la edad, la condición social o, en algunos casos, la profesión. La presentación indecorosa según los cánones imperantes determina el rechazo de la sociedad.

El profesional o el especialista pueden tener un comportamiento específico en el ejercicio de su profesión; y a veces se habla de la adaptación del carácter a las necesidades del oficio, de modo que el maestro llega a hacerse autoritario, el policía violento, el clérigo intolerante y el fiscal intransigente. Pero son interpretaciones subjetivas que no pueden aceptarse como regla; más bien al contrario, lo propio de los seres humanos es adoptar un comportamiento diferente en el trabajo y en la vida cotidiana, en la cual no se ponen a prueba habilidades específicas sino que se ejercitan todas las aptitudes personales. La cuidada especialización de un cirujano o de un tornero no tiene nada que ver con su forma de tratar a la familia, de ocupar el tiempo libre o de rasurarse la barba. Los usos forman parte de una cultura que refleja el contenido de valor de un sistema de organización social; sin embargo no es fácil identificar valores a partir de costumbres porque no pocas veces los valores declarados oficialmente tienen poco que ver con la práctica y aun con

las normas. Se puede difundir un discurso a favor de la paz mientras se intensifica el programa de armamento o se entrena a los jóvenes para el ejército; se puede ensalzar la virtud de la generosidad a la vez que se estimula la competencia. Cuanto más compleja es una sociedad más difícil es que coincidan las normas ideales abstractas y las reglas prácticas concretas.

Tampoco los individuos aceptan del mismo modo unas reglas u otras. No sólo se decide cumplir o no ciertas normas sino que el criterio valorativo de una serie de normas depende de las inclinaciones personales y de la vocación profesional. Hay diferentes rangos de privilegio de valores según se elija la vida religiosa, militar, de negocios, de dedicación al arte, etc. y en cada época se exaltan aquellos héroes que eligieron valores acordes con el sentido de la justicia vigente y de lo éticamente apreciable en cierto momento. Esto depende del sentido en que ha evolucionado la humanidad.

Los ***valores*** pueden ser objeto fundamental de la preocupación del historiador. Las épocas pasadas deben entenderse en función de sus valores, lo cual se relaciona con la moralidad como objeto de la historia porque la moral no es sino la codificación de las costumbres, que son parte de la historia. Durante mucho tiempo se acudió a los principios morales como explicación de muchas formas de comportamiento. Desde luego hay que tomarlos en consideración, pero con algunas reservas y, sobre todo sin olvidar que también la moralidad de cada época requiere ser explicada.

Entre los valores y los prejuicios, la ***moral*** es el sistema de exigencias y costumbres que consiguen que el hombre convierta, más o menos intensamente, en necesidad interior (necesidad moral) el levantarse por encima de las necesidades inmediatas de su particularidad, de modo que la particularidad se identifique con las exigencias, aspiraciones y acciones sociales más allá de las causalidades. Los valores morales más arcaicos son honradez, justicia y valentía, que han sido siempre medios de elevación de los individuos particulares, exaltados por los grupos a los que pertenecían, pero las variaciones en sus contenidos dependieron de las comunidades en que se desarrollaron. En la ética antigua la cima era para la felicidad, no la libertad, que sólo adquirió importancia cuando fue prácticamente posible disfrutarla, de modo que los valores no sólo se aprecian por su mérito intrínseco sino también por su accesibilidad.

Nada puede afirmarse de la mentalidad de una población sin conocer los principios generales, los ***sistemas de valores*** que orientaron la ideología y la política de una sociedad en determinado momento, pero lo que reflejan los documentos no son categorías generales y abstractas sino acciones humanas específicas de individuos singulares. La expresión de lo singular es una característica de la vida cotidiana. Lo que cada acto humano representa es al mismo tiempo algo particular, original, irrepetible, y un ejemplo de adaptación de normas culturales. Cuando eligen alternativas concretas, los hombres rara vez toman conciencia de que están eligiendo valores unidos a ellas.



Los mercados han sido siempre espacios preferentes de sociabilidad.
(Mercado indígena en Tactic, Alta Verapaz, Guatemala).

EN SÍNTESIS

Son evidentes las relaciones con otras ciencias sociales de la historia en general y de la que trata de la vida cotidiana en particular. Por ello en este capítulo se han analizado métodos, teorías y conceptos, que podrán aclarar la lectura de textos fundamentales, en los cuales ya se aprecia la aplicación de métodos e ideas de las ciencias sociales. También hay que tomarlos en cuenta para una comprensión integral de nuevas propuestas.

El hecho es que los historiadores han adoptado métodos y nociones sociológicos a la vez que los sociólogos han buscado en la historia la explicación de procesos de cambio en los que lo irrepetible y particular puede dar las claves para la comprensión de lo general.

Conceptos como sexo y género, familia y parentesco, comunidad e identidad colectiva, mitos, valores y resistencia, entre otros muchos, nos permiten aclarar términos de análisis y procesos sociales.

Los papeles sociales, los condicionamientos de género, los estímulos y los obstáculos frente a la movilidad social, y casi cualquier convención de la vida en comunidad están determinados por valores y por prejuicios. Unos y otros son propios de cualquier sistema cultural y se manifiestan en decisiones de la vida cotidiana porque, precisamente, la vida cotidiana está cargada de alternativas; a veces pueden ser moralmente indiferentes, pero también pueden estar motivadas moralmente, aunque sea en una conciencia remota. Los conflictos extremos se producen en los casos en que la motivación moral se hace determinante y su impulso, su finalidad, se ha de entender como eliminación o sublimación de lo material apetecible. La vida de muchos hombres termina sin que se haya producido ni un solo punto crítico semejante.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALBERRO, Solange
1979 "Historia de las mentalidades e historiografía", en *Introducción a la historia de las mentalidades*, Cuaderno de Trabajo 24, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 15-29.

BLOCH, Marc
1988 *Los reyes taumaturgos*. México, Fondo de Cultura Económica.

BRAUDEL, Fernand
1968 *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, Alianza.

BURKE, Peter (ed.)
1993 *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Universidad.

DARNTON, Robert
1987 *La gran matanza de gatos y otros episodios de la cultura francesa*. México, Fondo de Cultura Económica.

DAVIS, Morton D.
1971 *Introducción a la teoría de juegos*. Madrid, Alianza.

ELIAS, Norbert
1989 *El proceso de la civilización*. México, Fondo de Cultura Económica.

GINZBURG, Carlo
1981 *El queso y los gusanos*. Barcelona, Muchnik Editores.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis
1989 *Todo es historia*. México, Cal y Arena.

HUIZINGA, Johan
1943 *Homo ludens*. México, Fondo de Cultura Económica.

LE ROY LADURIE, Emmanuel
1981 *Montaillou, aldea occitana, de 1294 a 1324*. Madrid, Taurus.

LEVI, Giovanni
1990 *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés en el siglo* XVII. Madrid, Nerea.

WEBER, Max
1980 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, Premiá.

ZEMON DAVIS, Natalie
1984 *El regreso de Martin Guerre*. Barcelona, A. Bosch.

3
LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA VIDA COTIDIANA

Una de las cuestiones que se plantea de inmediato el historiador al iniciar una investigación sobre la vida cotidiana es la dificultad de localizar las fuentes adecuadas. Para indagar acerca de la vida cotidiana no escasean las fuentes, al contrario, son muchas y muy variadas. El tema es tan vasto como las incontables posibilidades de empleo de cualquier testimonio documental que directa o indirectamente nos ponga en contacto con actitudes y costumbres cotidianas. La regla básica es que ***no hay una sola fuente para cada tema ni un documento o serie documental que tan sólo pueda responder a un único tipo de preguntas***.

Los restos materiales o documentales no revelan por sí mismos más que curiosidades aisladas. Es necesario descifrarlos, reunir una serie de facetas específicas pero al mismo tiempo es preciso encontrar un sentido a esa serie de elementos. Las pequeñas unidades que forman lo cotidiano contienen un mensaje implícito que informa del nivel de vida, de los conflictos sociales y de la mentalidad de los individuos que fueron protagonistas de su historia.

Los ***contextos*** son siempre imprescindibles para dar respaldo a las hipótesis o para explicar las situaciones que permiten armar un cuadro local y regional, como pueden ser las zonas de actividad industrial, barrios obreros, pueblos de campesinos o corporaciones laborales o religiosas. La contextualización demuestra que no es lo esencial el detalle de las vidas de personas concretas sino el conjunto de una mirada más amplia y más profunda sobre las situaciones y las relaciones sociales y sobre los ritmos de transformación.

Entre las hojas de un expediente judicial encontramos la declaración del procesado al mismo tiempo que las de los testigos, los alegatos de la acusación y los de la defensa, las opiniones de los peritos y las referencias a casos similares; hay un intento de reconstruir los hechos, pero sobre todo un esfuerzo por mostrar las circunstancias atenuantes o

agravantes, una serie de explicaciones que no sólo remiten a textos jurídicos sino también a circunstancias sociales.

La amplitud de temas integrados en el estudio de la vida cotidiana determina similar apertura en el tipo de fuentes a las que puede recurrir el investigador. Se piensa de inmediato en testimonios de la intimidad y sin duda es una fortuna contar con documentos autobiográficos o archivos familiares, memorias, relatos de viajes o correspondencia privada; pero no abundan estas fuentes, que exigen, como todo testimonio privado, un criterio seguro de reconocimiento y aceptación. Ni siquiera son muy confiables por sí mismas, sin el adecuado contrapunto de otros testimonios y el marco histórico que puede proporcionar el contexto necesario. La correspondencia privada de un individuo de alcurnia será muy útil siempre que no pretendamos generalizar sus apreciaciones al resto de sus contemporáneos.

En la ***búsqueda de fuentes*** originales, como en el proyecto de cualquier investigación, se impone definir las preguntas que se espera responder, los sujetos, los espacios, los tiempos y las circunstancias relativas al problema central, además de cuestiones cercanas que podrían dar luz sobre el núcleo del problema en cuestión. Sin olvidar, como principio general, que en la investigación histórica todas las preguntas se relacionan con los procesos de cambio, si bien como punto de partida se impone conocer la profundidad y el sentido de los cambios. La premisa para iniciar la búsqueda debe ser, por tanto, que en un momento existió una situación X y que transcurrido algún tiempo la situación se modificó de tal modo que ahora la identificamos como situación Y. O bien, la perspectiva contraria: conocemos factores de cambio que modificaron varios aspectos de la vida política y del orden social; sin embargo tenemos la sospecha o la seguridad de que hubo determinadas costumbres, creencias o actitudes que permanecieron invariables, ancladas en la tradición. En ambos casos ***se percibe un problema y se requiere un estudio*** que lo explique. Necesitamos acudir a los factores externos que faciliten parte de la explicación, pero nos quedan los elementos internos responsables de la influencia de los agentes externos sobre la mentalidad, los sentimientos o las costumbres, por qué influyeron precisamente en determinado sentido y no en otro, por qué su impacto se apreció en determinados grupos y no en otros, o bien con distinto ritmo, por qué su huella fue más o menos profunda o duradera.

LA BÚSQUEDA DE LAS FUENTES

Cuando leemos una novela de intriga, es lógico esperar la sorpresa final, armada con informaciones previas, pero que adquieren otro significado al contemplarlas desde una diferente perspectiva. Por el contrario, en las lecturas de historia esperamos saber desde el principio hacia dónde quiere ir el autor, quizá para acompañarlo en su búsqueda y también para disfrutar de las posibilidades de interpretación que nos proporcionan los documentos aportados. Algo parecido le pasa al historiador que inicia una investigación con una idea aproximada de aquello que querría averiguar, pero luego se deja llevar hacia donde las fuentes se lo permiten. Si las preguntas formuladas y los testimonios aportados mantienen la armonía, puede establecerse un diálogo fructífero. La metodología es responsable de lograr ese equilibrio.

Tomo como referencia ***el mundo hispanoamericano***, cuyas peculiaridades permiten considerarlo como una región definida, pero una enorme región dentro de la cual caben numerosas variedades. La ***historia prehispánica*** tiene su propia metodología, compartida por culturas indígenas originales, hoy en diversos países de los que formaron parte del imperio español, aunque con diferencias en los distintos virreinatos e incluso regiones. No me refiero a la pretendida distinción entre historia propiamente y etnohistoria o historia etnográfica, como si se tratase de distinguir culturas de primero y de segundo niveles, cuando tanto es lo que debemos a la antropología para el conocimiento de la vida cotidiana de cualquier época o nación. Pero considero que el estudio de có-

Los testimonios personales

Nada de esto hacía impresión al citado García, porque desde el momento en que se casó, cifró toda su felicidad en unir su suerte a la de su Muger, con quien creya disfrutar una paz envidiable, y una correspondencia cariñosa y sincera, que son las delicias de un buen matrimonio, pues para sostener sus cargas tenía él sobradas proporciones, con el buen nombre y crédito que se había granjeado en el Comercio, que ha sido siempre su ocupación y en que ha dado las mejores pruebas de aplicado e industrioso. Sin embargo de esto no dejaba de tener sus temores de un rompimiento repentino, por cuanto don Pedro González Mijares le desaprovó este enlace asiendole ver el mal genio de su consorte, su obscuro origen y su educación en un Mesón. con efecto, a los doce o quince días de casados, experimentó, con arto dolor que hallándose juntos García, su madre y su muger, sin más motivo que aver tomado él dos puchas de las que tenían delante, y dádoselas a su referida madre, se enfureció la Mijares y los llenó de improperios y dichos los más groseros e impropios de una mujer de juicio, que save el amor y reverencia con que debe tratarse a un marido y la cordura y prudencia con que se le deven poner a la vista los desordenes en que haya incurrido para que procure la enmienda.

Archivo General de la Nación, México (AGNM) "Expediente promovido por doña Josefa Mijares contra su esposo Mariano García. 1816"

dices, pictografías, documentos en lenguas aborígenes, tradiciones orales y restos materiales, exige una formación académica particular. Sus fuentes, necesariamente limitadas, demandan una formación específica. En especial las aportaciones del arqueólogo, siempre cercano al historiador del mundo indígena, exigen recursos y métodos peculiares, que no dejan de ser inspiradores del trabajo de los historiadores del siglo XX.

Sin embargo, es oportuno mencionarlo porque muchos de los testimonios del pasado anterior a la conquista se refieren a elementos de la cultura material o a interpretaciones de un discurso cívico y moral previamente filtrado por el amanuense indígena, ya inmerso en la visión occidental cristiana, o por el cronista religioso, preocupado por cuestiones de ortodoxia y moralidad y siempre inclinado a establecer semejanzas con su propia visión de lo sobrenatural y con los conceptos de autoridad y jerarquía emanados de la tradición judeo-cristiana y refundidos con las normas del derecho romano. La existencia de las interpretaciones propias de quienes redactaron la relación de los sucesos de su propio tiempo y del pasado afecta a todos los documentos de cualquier época, pero es más evidente cuando desde una cosmovisión cristiana se pretendía informar del mundo indígena anterior a la llegada de los españoles. De ahí que gran parte del trabajo de los prehispanistas consista en reinterpretar los términos y expresiones de los textos, liberados de los contenidos subjetivos con que se escribieron. Era inevitable que los frailes describieran las costumbres indígenas desde su punto de vista moral, de modo que siempre aplicaron un juicio de valor; también los burócratas y gobernantes incorporaron a las descripciones la carga política necesaria para justificar sus acciones. Integrado a la cultura occidental desde el siglo XVI, es lógico que el mundo americano permita proponer las mismas preguntas que se discuten en relación con los países europeos a partir de la Edad Moderna.

Al menos en apariencia, las preguntas sobre la ***cultura material*** se antojan relativamente fáciles de contestar; pero no hay que olvidar que me estoy refiriendo solamente al objeto de estudio, no al tema, que es la pregunta o las preguntas formuladas, ni al método, dependiente siempre de lo que se busca. De modo que, si bien abunda la información sobre alimento, vestido y vivienda, las posibilidades de aprovechamiento dependen del enfoque elegido.

El acceso a la comida y su acompañante necesario, el hambre, el

prestigio de ciertos alimentos y el proceso de asimilación cultural de otros, son temas inseparables de lo cotidiano, pero que igualmente se relacionan con la economía, por su dependencia de periodos de crisis y de abundancia, con la demografía, por las implicaciones en el nivel de salud colectiva, y con la historia de los movimientos sociales, por cuanto se han asociado revueltas y motines con situaciones de carestía de alimentos. Hace varias décadas tuvieron gran impacto algunas investigaciones que relacionaban los precios de los cereales con hambrunas, epidemias y crisis de mortalidad. La metodología aplicada tomaba en consideración determinado número de variables y los resultados parecían contundentes. Estudios demográficos recientes han puesto en duda la posibilidad de generalizar el método y sus hipótesis a cualquier circunstancia y situación. Han advertido que mientras un producto escaseaba y su precio aumentaba, era frecuente que otros se abarataran y lo sustituyeran; además los periodos de escasez no coincidían en varias regiones al mismo tiempo sino que, por lo común estaban localizados, y, desde luego, nunca la carestía afectó en igual forma a todos los grupos sociales. Hoy se sabe que la escasez y consiguiente carestía de los cereales, como elementos básicos en la dieta popular, deben considerarse como factores influyentes en los procesos de cambios sociales, pero no únicos.

Así como se requieren diversas ***series documentales*** para responder a una pregunta, inversamente sucede que un solo archivo o documento proporcione referencias para distintos temas y para enfocar el mismo tema desde diferentes perspectivas. Podemos tomar como ejemplo el estudio de la vivienda y de los múltiples acercamientos que permite: no es lo mismo indagar sobre cambios en las construcciones y en la infraestructura de las ciudades, lo que corresponde a la historia urbana, que valorar los cambios en las formas de residencia doméstica, lo que afecta a las estructuras familiares, las relaciones de clientelismo, servidumbre y subordinación, relacionadas con la correspondencia entre espacios y formas de convivencia. En unos casos interesan los cambios en la higiene, en los criterios estéticos, en el desarrollo tecnológico, en la industrialización o el auge mercantil; en otros se busca conocer a las personas que habitaban las viviendas, su estructura familiar, la proximidad de profesionales o artesanos de un mismo ramo, la cercanía de paisanos o dependientes de una misma parentela. Éstos y otros asuntos deben uti-

lizar en gran parte el mismo tipo de fuentes. Los planos y censos permiten hacer análisis comparativos de espacios residenciales y comerciales, de edificios públicos y privados, de proyectos de desarrollo y asentamientos improvisados, o para vislumbrar momentos de crecimiento y decadencia de ciertos espacios. También nos ayudan en la búsqueda de relaciones entre prestigio social, bienestar, residencia y nivel de consumo; incluso podemos encontrar, en las informaciones sobre convivencia de grupos étnicos diversos, las explicaciones de los diferentes ritmos en los procesos de mestizaje y los factores forjadores de identidades de grupo, culturales, regionales o nacionales.

LA RELECTURA DE LOS DOCUMENTOS

La selección de fuentes tampoco puede prescindir de informes y documentos oficiales que ya han sido profusamente utilizados con otros fines, como las memorias de secretarías de Estado y las estadísticas oficiales en fechas recientes. Parecería que ya se ha dicho todo lo que contienen y, sin embargo, una nueva lectura, de lo que dicen como de lo que permiten sobreentender, puede darnos pistas en busca de prácticas aprobadas o reprobadas por la autoridad. Puede tratarse del exordio de algunas disposiciones, en el que se mencionan antecedentes o causas del nuevo ordenamiento, iniciado a veces con fórmulas como "en vista del abuso observado...", "con el fin de restablecer el orden..." o "en vista de las quejas recibidas...".

Aun cuando no aparezcan estas consideraciones previas en el texto, las mismas disposiciones dan indicio de un proyecto formal, relacionado con el discurso del "deber ser", con una intención de intervenir en las costumbres o con el ánimo de restablecer antiguas normas en desuso. En esta línea de las costumbres y su control, los valores y el discurso, son fuentes de primer orden los códigos civiles y religiosos y las reglas de procedimiento, o las normas sobre justicia criminal, reglamentación del comercio y de otras actividades. Los discursos patrióticos, los sermones religiosos, las hagiografías de los santos y las biografías de los héroes, nos dicen mucho más del ideal propuesto que de los acontecimientos relatados. Los catecismos de doctrina cristiana y los de formación cívica y política, las lecturas morales y las escolares e inclu-

so la literatura novelesca y en general de ficción aportan rasgos expresivos de ideologías y mentalidades. Toda precaución es poca a la hora de interpretar un discurso, cuyo sentido profundo debe relacionarse con la cultura literaria de la época, con las costumbres comunes, con las creencias religiosas, con los valores entendidos propios del régimen de gobierno e incluso con las diversas acepciones de los términos propios del vocabulario en uso.

En tratados de buena conducta , folletos de propaganda, textos de moral y campañas de promoción pedagógica, no sólo importan los contenidos explícitos, sino en especial los vocablos empleados y el contexto en que se encuentran, las frases hechas, las justificaciones de las fiestas, las metáforas, e igualmente las imágenes o grabados. Una buena recolección de estos materiales ayuda a la investigación, pero no es más que el principio, puesto que si buscamos interpretar una ideología no podemos olvidar que las ideologías deben constituir un sistema totalizador y coherente. Tenemos, pues, que buscar el núcleo de esa coherencia interna, que no siempre coincide con los valores explícitos y que debe convivir con otros sistemas paralelos, con frecuencia en oposición y siempre presentes en los momentos de resistencia y reacción.

Aun sin profundizar en los contenidos y las expresiones, el ***currículum oculto*** en escuelas y los reglamentos de trabajo, por mencionar los más obvios, sirven para conocer los ejemplos propuestos como norma de comportamiento. Nadie duda del valor formativo (o deformante) de la disciplina escolar, mucho más importante que las lecciones de matemáticas o de ciencias naturales en la formación de hábitos cotidianos. Los horarios, las reglas de silencio, la distribución de premios y castigos... generan hábitos que pueden conservarse toda la vida. Del mismo modo, los mensajes visuales u orales que prescinden de la lectura en busca de un impacto más inmediato y masivo y los valores implícitos en recomendaciones y campañas formativas, como las de alfabetización, de hi-

Selección de una *Civilité française* anónima

Escupir frecuentemente es algo desagradable, y cuando uno tiene necesidad de ello hay que hacerlo del modo menos visible que se pueda, de forma que no se salpique a las personas, ni a la vestimenta de éstas, ni siquiera a los tizones que están en el fuego. Y se escupa donde se escupa, hay que poner el pie en el esputo.

Los señores escupen en sus pañuelos. Es una falta de educación escupir por la ventanilla a la calle o en el fuego. No escupais tan lejos que sea luego necesario ir a buscar el esputo para ponerle el pie encima.

Norbert ELIAS
El proceso de la civilización

giene, de aseo urbano o de control demográfico, muestran valores y prejuicios relativos a las costumbres. Una frase publicitaria puede resultar exitosa en un contexto mientras hubiera sido incomprendida o rechazada en otro. En el México del siglo XX pareció un acierto, y sin duda tuvo el efecto deseado, la frase: "La familia pequeña vive mejor". Esa vida mejor se centraba en las posibilidades de acceso a bienes materiales propios de una sociedad urbana que valoraba el ascenso económico y para la que el estudio y la promoción social eran aspiraciones alcanzables. Cincuenta años antes habría sido incomprendida o rechazada.

Una dificultad en el estudio de costumbres del pasado se debe a que los individuos rara vez informan de lo que constituye su vida cotidiana, porque no aprecian las peculiaridades de un complejo de rutinas en el que se hallan inmersos; de ahí el valor de los reportes de viajeros, diarios, cartas o memorias, de quienes manifestaron su sorpresa ante los mismos hábitos que parecían irrelevantes en el medio local. Las ***publicaciones***, ***películas*** y ***fotografías*** dedicadas a culturas exóticas tienen la misma función que hasta cierto punto comparten con las novelas costumbristas. En todo caso, la selección del material "publicable" como el relato de lo que puede atraer al público muestra más los prejuicios del autor que la realidad retratada. Si retrocedemos al siglo XIX, difícilmente se podrán identificar las heroínas de una novela romántica con las jóvenes lectoras que, sin embargo, copiaban actitudes y expresiones de sus autores preferidos. Una vez más hay que prescindir de los personajes principales y de los argumentos de ficción para encontrar un retrato cercano a la realidad en las descripciones (con frecuencia farragosas para el lector común) de viviendas, utensilios, ambientes y situaciones secundarias más apegadas a la realidad.

Cerca de la ***novela*** y con mayor riqueza informativa y más variados mensajes subliminales, la prensa periódica proporciona datos precisos, de los que no podemos prescindir y en los que podemos confiar, como: una declaración de guerra, la inauguración de un puente, el asesinato de un hombre prominente o el estreno de una obra de teatro. Al mismo tiempo incluye comentarios de política y sociedad que sugieren actitudes renovadoras o tradicionales y muestran la oferta de productos y servicios que se presentan como apetecibles porque se asocian con el bienestar o con el éxito. Los ***periódicos***, las ***revistas*** y los ***folletos*** publicaban noticias del acontecer cotidiano, transmitían mensajes de las autoridades, infor-

maban de acontecimientos locales e internacionales y ofrecían mediante los anuncios el panorama de los artículos de uso doméstico o de embellecimiento personal que podían estar al alcance de ciertos grupos. A veces llaman la atención las contradicciones entre el poder adquisitivo del público lector y el costo de los productos anunciados. La influencia extranjera en modas y costumbres es visible en la prensa al igual que en el cine y en la televisión.

En los países europeos y en todo el continente americano, la prensa periódica de los siglos XIX y XX proporciona la más completa y variada información sobre costumbres, lecturas, modas, acontecimientos sociales, crímenes, educación, opiniones enfrentadas sobre cambios en la familia, implicaciones sociales de los antagonismos partidistas, y un largo etcétera, en el que naturalmente se incluyen cuestiones económicas y políticas. En muchos casos se puede destacar la parte gráfica que se incluyó desde finales del siglo XIX como complemento informativo, con la pretensión de mostrar completa objetividad, pero que inevitablemente llevó consigo la carga emocional prevista por el fotógrafo o por el autor del reportaje.

El ***cine***, la ***televisión*** y la ***radio*** en el siglo XX ofrecen un panorama parecido, siempre y cuando se tomen los testimonios como miradas parciales y no como visiones auténticas de la sociedad. En cualquier caso conoceremos opiniones y no hechos, actitudes y puntos de vista, no exactamente situaciones; para esto hay que confrontar la información con otras fuentes.

Mucho antes de conocerse la fotografía, en grabados, estampas, lienzos y tablas, se había dejado constancia de variedades de paisajes interiores o exteriores y de modelos de virtud y de belleza. En la pintura, aún más que en la fotografía, se impone una mirada crítica porque es evidente que no se sorprendió al personaje retratado para reflejar su espontaneidad sino que se le hizo posar en la actitud elegida, de acuerdo con los dictados de la moda, y conforme a la dignidad de la persona. Una galería de retratos no nos informaría, por ejemplo, sobre el gusto por las rosas que languidecen en la mano de las retratadas, o de la afición a la lectura de las damas del siglo XIX, con un libro sobre el regazo, pero sí muestra el prestigio de las actitudes, el aprecio por cierta sensibilidad estética deseable en las damas y el respeto por la elevación intelectual como signo de distinción. Son recientes los estudios sobre evolución de los criterios de belleza en la fotografía de las artistas de cine,

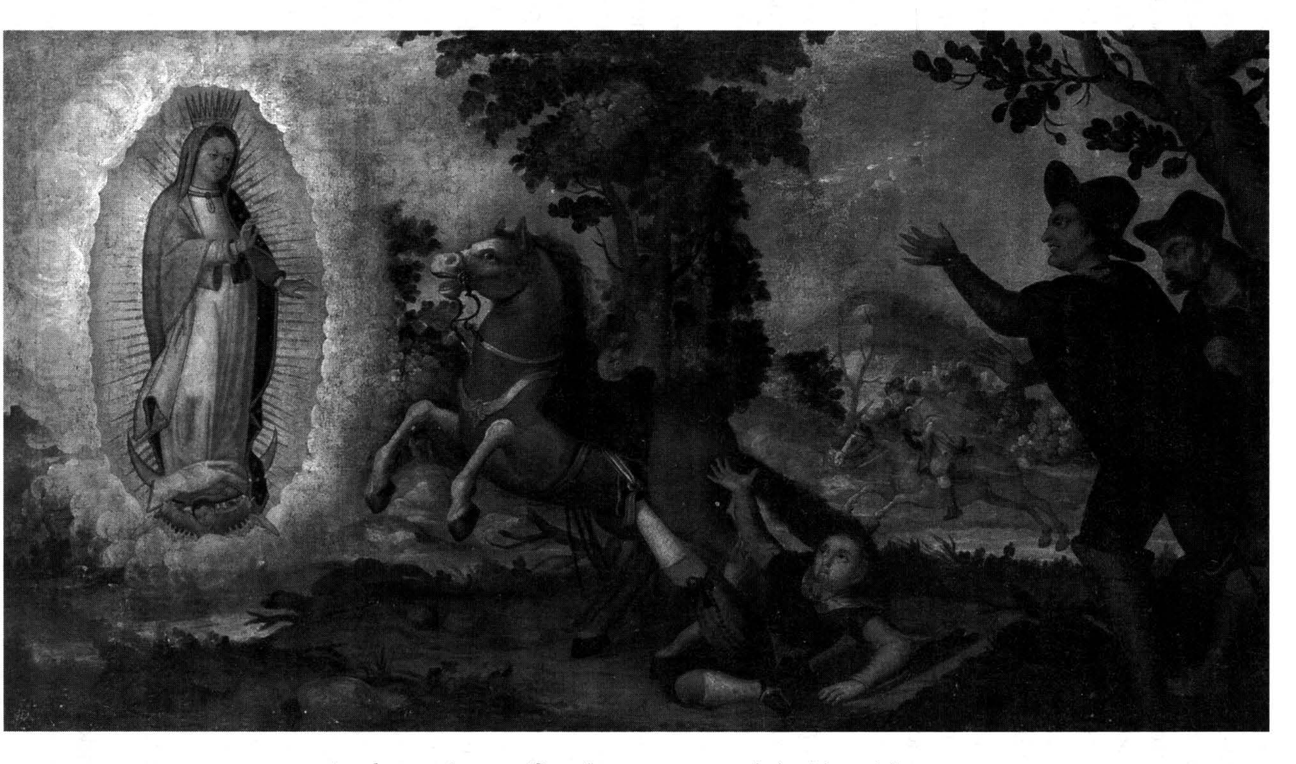
el significado de los cambios en la caricatura, la influencia de la publicidad, los contenidos de las tarjetas postales, etcétera.

Más evidentes y estereotipados, pero con la misma intención informativa, son los mensajes incorporados a los símbolos que acompañan a los santos católicos (la palma del martirio, las llaves de San Pedro, los símbolos de la Pasión...) o en la pintura cortesana que muestra a la coqueta acariciando a su perrito o semioculta tras la mantilla o el abanico.

TESTIMONIOS DE REALIDADES Y DE MODELOS IMAGINARIOS

Los mismos estereotipos hablan de unas normas implícitas de lo aceptable y de lo irrepresentable. A partir del Renacimiento, cuando se inició el apogeo de las literaturas nacionales, se dio un proceso de refinamiento del gusto que eludía expresiones soeces y evitaba la descripción de actividades consideradas vulgares. De modo que la novela o el teatro reproducían situaciones posibles o personajes familiares, pero que no hablaban ni se comportaban como la gente común. Igualmente en la pintura, sólo como excepción y en espacios marginales, fuera del tema central, podíamos encontrar personajes que satisfacen sus necesidades fisiológicas o que se presentan en paños menores. Los retratos, individuales, de grupo o de familia, se sometieron a normas de corrección que exigían el empaque de los modelos, obligados a mantener una pose respetable, digna de pasar a la posteridad.

Para el estudio de lo cotidiano en los virreinatos americanos de la corona española hay que tener en cuenta los cuadros de castas, muy repetidos en el siglo XVIII, escasamente representados en el virreinato del Perú y muy numerosos en la Nueva España. En ellos son patentes los prejuicios culturales en favor o en contra de ciertos grupos étnicos. Mientras en las sociedades urbanas era imparable la tendencia al mestizaje, y la mezcla de costumbres se había generalizado, los cuadros representaban ropajes, actitudes y actividades distintas y peculiares de las supuestas castas representadas: siempre favorables a los españoles o a quienes tuvieran un fuerte componente hispano y, por el contrario, con premeditado rechazo hacia los gestos groseros o belicosos, los oficios miserables y la presencia poco agraciada de aquellos situados en los escalones inferiores, en particular negros y mestizos.



Las fuentes iconográficas ilustran aspectos de la vida cotidiana.
(Exvoto del siglo XVIII en la Basílica de Guadalupe; óleo sobre tela).

Testimonios de ***arte pictórico de carácter popular***, los exvotos de varios santuarios muestran la evolución en las actitudes y los cambios en las condiciones de vida, ante los cuales parecería que la fe y la necesidad de protección sobrenatural se mantuvieron al menos en algunos sectores de la población. Los exvotos más característicos corresponden al siglo XIX y a principios del XX, pero también se conservan algunos de fechas anteriores. Los hay de grandes dimensiones y de varios materiales, pero los más comunes son las tablillas pintadas sobre lámina, en las que se expresa al mismo tiempo la reverencia hacia fuerzas sobrenaturales y la familiaridad con los prodigios, que pueden manifestarse en cualquier momento de la vida cotidiana, siempre que se invoque oportunamente al santo mediador más propicio y, con mayor frecuencia, a la Virgen María en sus distintas advocaciones. La pretendida sencillez e ingenuidad de la pintura no libera a estas representaciones de los estereotipos consagrados en la tradición milagrera. En apariencia popular y espontáneo, el exvoto lleva consigo la carga ideológica que impone símbolos, actitudes, escenas familiares y manifestaciones de devoción.

Las películas norteamericanas de mediados del siglo XX, que sirvieron de modelo a las cinematografías de otros países, mostraban modelos imaginarios que de ninguna manera reflejaban la realidad de la vida común, pero que sirven para entenderla en la medida en que pretendían idealizar el mundo de las aspiraciones de la mayoría. Hasta cierto punto podría decirse lo mismo de las series de televisión del siglo XXI, con algunas diferencias: las películas antiguas trasladaban al espectador al mundo de la fantasía; se podía soñar durante dos horas con mansiones palaciegas, con vestuarios deslumbrantes y fiestas fastuosas, pero eran tan inaccesibles que bien podían desligarse de la realidad. Los muchachos se conformaban con novias menos glamorosas y ellas aceptaban a galanes incapaces de gentilezas cortesanas o de gestos heroicos. Toca a los sociólogos discernir hasta qué punto han cambiado las cosas en los últimos lustros, cuando cualquier lujo parece estar al alcance de la mano, todo puede comprarse con dinero y no importa mucho cómo se obtenga, el amor romántico es motivo de burla, el sexo parece más gratificante una vez separado de los sentimientos de culpa, de los afectos fingidos y del compromiso de la paternidad o maternidad indeseados. Hay cambios que se producen día a día y que en gran medida eluden la posibilidad de encajarlos en proyectos de investigación histórica por

falta de perspectiva, pero que hacen evidente a los ojos de cualquiera el impacto de las costumbres sobre los procesos sociales.

En los pueblos de tradición cristiana, la actitud hacia las mujeres fue ambivalente: tolerante por cuanto ellas se consideraban frágiles e inexpertas, pero severa cuando su actuación amenazaba la estabilidad de la familia patriarcal, representativa del mismo orden jerárquico de la sociedad. La documentación las muestra en posición secundaria, pero presentes como propietarias, trabajadoras, ejemplos de virtud o peligrosas delincuentes.

EN BUSCA DE NUEVOS TESTIMONIOS

Son bien conocidas por los historiadores algunas de las series documentales que hasta el momento han sido utilizadas con éxito para penetrar en el conocimiento de la vida cotidiana, en la cual necesariamente se ha de incluir a la familia. Por lo que se refiere a las fuentes, y tal como lo he advertido desde las primeras páginas, familia y vida cotidiana son inseparables; casi todos los documentos relativos a una de ellas hablan simultáneamente de ambas cosas y los modelos de convivencia los enlazan insensiblemente. Los fondos disponibles invariablemente se prestan a diversas aplicaciones. En primer lugar los de carácter oficial, entre los que ya he mencionado aquellos relativos a normas de gobierno, como las memorias de secretarías de Estado, que abarcan un amplio espectro, a partir de informes sobre logros y problemas. En los archivos de educación pública se encuentran relaciones de escuelas con sus programas, textos, maestros y alumnos; en archivos de salubridad y asistencia se puede seguir la historia de instituciones tales como manicomios, hospitales, hospicios y asilos, con sus libros de cuentas, reglamentos e informes de las juntas de gobierno. También pueden encontrarse testimonios gráficos de las realizaciones de un ministerio o de un funcionario, en series fotográficas de inauguraciones de obras públicas o de escuelas y centros de asistencia.

Las relaciones exteriores, la defensa nacional, el ejército, la armada, el comercio o la industria, parecen tener menos relación con la vida cotidiana; aun así podrían aprovecharse para conocer la vida en la milicia, los conceptos de honor, valor, traición y vergüenza, las estadísticas so-

bre importaciones de productos apreciados en ciertas épocas, los reglamentos internos en fábricas y talleres, y toda una variedad de temas que hasta ahora no han llamado la atención de los investigadores.

Los archivos de gobernación incluyen datos sobre naturalización y presencia de extranjeros, además de informes de acontecimientos locales y la inagotable fuente de datos de los archivos judiciales, criminales y civiles, que merecen particular atención, tanto por lo que ya han ayudado a los historiadores como por lo mucho que todavía se puede extraer de ellos. Los procesos criminales y los expedientes de archivos judiciales son de interés excepcional, siempre que aceptemos el principio de que las situaciones límite, los casos extraordinarios y en general la ruptura del orden, dan indicios del funcionamiento de ese mismo orden. Las publicaciones sobre criminalidad, evolución de los criterios jurídicos, consideración de los delitos, carácter ejemplar de los castigos y selectividad de procesos y sentencias ya muestran la importancia de estos problemas. Basados en estas fuentes hay estudios particulares, como monografías basadas en un solo expediente, y obras de carácter general, en que se refleja el trato dado a presuntos delincuentes de diverso origen, que al parecer merecieron también diferente trato ante la justicia. El rigor de las sentencias fue siempre proporcional al empeño de las autoridades por defender determinados valores familiares y sociales.

El interés por conocer las características de los dominios de la corona española impulsó a los monarcas a solicitar informes completos de los habitantes de todas sus provincias y de su modo de vida. Aunque la información nunca se completó totalmente, las respuestas a las encuestas del siglo XVI y del XVIII proporcionan una avalancha de información, publicada con el título de *Relaciones geográficas*, desiguales en la precisión de las respuestas pero obligatoriamente homogéneas en el cuestionario. Por ellas conocemos las variantes en tipos de casas, producciones, alimentos, vestido y creencias de poblaciones distribuidas por gran parte del territorio americanos. También con carácter oficial, imprescindibles para muchos estudios, del dominio público y razonablemente confiables, son los censos o padrones de población, a partir de finales del siglo XVIII. Por prescripción derivada de las normas del Concilio de Trento, los párrocos estaban obligados a llevar padrones sacramentales, en los que asentaban el cumplimiento pascual de sus feligreses; debían éstos conservar la cédula que se les entregaba cuando comulgaban en su

parroquia y mostrarla al empadronador. La información que proporcionan es muy desigual: la mayor parte tan sólo menciona el domicilio y los miembros del grupo doméstico obligados al cumplimiento pascual; en casos especiales, algún párroco cuidadoso e interesado por la salud espiritual y material de sus fieles, solía asentar datos familiares y personales, y siempre dejaba constancia del lugar en que se situaba la vivienda, aunque no de sus características. Con las evidentes limitaciones, cuando existen en series secuenciales, estos ***padrones*** informan de la evolución de grupos domésticos y de las características de los asentamientos urbanos. Son, por tanto, antecedente de las estadísticas modernas, a las cuales se ha de acudir necesariamente para conocer la vida en los últimos 100 años.

Para la América colonial son imprescindibles las ***fuentes eclesiásticas***: crónicas de las órdenes regulares, libros de devoción, catecismos, confesionarios, sermones, vidas de santos, concilios provinciales, informes anuales (cartas *annuas*) de los jesuitas, memorias de congregaciones, patentes de cofradías, informes de visitadores, circulares ("cordilleras") de los obispos y documentos circunstanciales de disputas de autoridad entre regulares y seculares o ante las autoridades civiles.

DOCTRINAS Y COSTUMBRES

En el estudio del mundo iberoamericano a partir del siglo XVI, los textos teológicos y morales de la Iglesia católica proporcionan materiales idóneos para el análisis de una ideología cuyo sistema de valores y creencias debía ser, por principio, invariable. El catecismo de Trento como los simplificados de los padres Ripalda y Astete, se mantuvieron invariables hasta la segunda mitad del siglo XX. Ya que no hubo ningún cambio en la moral ni en el dogma, su contenido era necesariamente invariable. Y sin embargo, algún corte ocasional o la aclaración de un término sugieren que se pretendía modificar el mensaje. En 1581 parecía suficiente decir que los santos fueron "templos vivos de Dios", pero en el siglo XX, para unos católicos más críticos, hubo que aclarar el sentido de la frase, referirla tan sólo al Espíritu Santo y explicar que en el mismo sentido podía aplicarse la idea a todos los fieles cristianos. También los católicos del siglo XVI estaban familiarizados con las restricciones impuestas a los

casados en las relaciones sexuales. Algunas esposas acudieron a los tribunales eclesiásticos para acusar a sus esposos de prácticas distintas de las que se recomendaban y que constituían un pecado, puesto que se exigía a los casados "que no falten a su devida decencia". Esa advertencia salió del catecismo 200 años después. Cambiaron las relaciones de padres e hijos y de amos con sirvientes, lo que afectaba el cuarto mandamiento; cambiaron también los criterios para juzgar la malicia de los préstamos con intereses que algún día se consideraron usurarios y que modernamente no se habrían juzgado como hurtos; las obras de misericordia fueron cayendo en desuso ante unos individuos celosos de su intimidad que se sentían agraviados si alguien pretendía corregir sus errores, tal como se recomienda, o si se pretendía que perdonasen las injurias que atentaban contra su honor.

El contraste es más evidente en los sermones y libros de devoción de distintas épocas, ya que no estaban sujetos a un modelo fijo. Las imponentes escenas del Juicio Final, con el dramático desfile de los condenados, se fueron sustituyendo por las más personales del juicio particular; las penitencias públicas repetidas durante meses o años pudieron condonarse por indulgencias o limosnas; las devociones marianas se multiplicaron y difundieron, en especial durante el siglo XVII. Momentos críticos como el tránsito de la Colonia a la vida independiente marcaron cambios en las enseñanzas de la Iglesia. Los sermones, las publicaciones católicas y la correspondencia de prelados por esa época, muestran la evolución de intereses y proyectos de una institución que buscaba la supervivencia dentro del nuevo orden. Con el fin de proteger su posición en la naciente sociedad republicana, encontraron la fórmula para sustituir la soberanía monárquica, consagrada por el mismo Dios Padre, por la del pueblo, guiado a su vez por los designios de la divina providencia. Los archivos conventuales han permitido tener una nueva visión de la vida religiosa, que hasta ahora se ha centrado en la época colonial. Así conocemos la compleja vida de los conventos femeninos, la corrupción imperante entre los agustinos, la influencia de las monjas poblanas sobre la vida de la ciudad, los extremos de ascetismo de las carmelitas y los conflictos de la Compañía de Jesús con las autoridades virreinales.

Conservadas en ***archivos eclesiásticos*** y en los civiles a partir del siglo XIX, las dispensas para uniones conyugales, las informaciones matrimoniales, las demandas de divorcio o anulación del vínculo y las incon-

formidades conservadas entre la documentación de las curias episcopales, informan de circunstancias en torno a los matrimonios: solicitudes de enlace, oposición de los padres, motivos de discordia y alegatos de novios remisos. Indirectamente proporcionan un cuadro realista de las relaciones familiares.

En los países en que actuó el Santo Oficio, los ***expedientes inquisitoriales*** constituyen la fuente privilegiada para conocer no sólo las actitudes desviantes de los procesados sino también, por oposición a ellas, las formas de comportamiento consideradas aceptables y a las que se sometía la mayor parte de la población. Al mismo tiempo, y a lo largo de los minuciosos interrogatorios, cuidadosamente registrados, se revelan circunstancias de la vida personal de los encausados, obligados a recordar hasta los más nimios detalles de su pasado.

LOS TESTIMONIOS FEHACIENTES

La tradición burocrática del imperio romano de oriente se transmitió a los países occidentales, que confiaron a los notarios y escribanos públicos la preservación y conservación de los testimonios de transacciones y decisiones extrajudiciales entre particulares; de ahí que los protocolos notariales sean una fuente inestimable que habla de devociones, de bienes materiales, de organización familiar, de costumbres, de convivencia doméstica, de lazos afectivos, de prosperidad o ruina, de hábitos de consumo, de desarrollo urbano, de negocios y de otros temas que imaginemos buscar. Un testamento puede ser una autobiografía sintetizada y unas capitulaciones matrimoniales pueden informar de las vicisitudes de un negocio y de las estrategias en defensa del patrimonio familiar. Algo parecido podría decirse de varios ramos de los archivos generales, nacionales o locales.

Desde que existe como tal el oficio de notario o de escribano público, su justificación es la necesidad de contar con testimonios confiables; el notario da fe, y para el investigador es irrelevante que efectivamente se cumplieran los términos de cada escritura. En cambio, los ***protocolos de los archivos de notarías*** proporcionan una rica información relacionada con la vida cotidiana. Investigaciones basadas en testamentos mostraron su valor como fuentes privilegiadas para la historia de la cultura.

Dadas sus características y la conservación de centenares o miles de ellos acumulados durante varios siglos, en ciudades grandes o pequeñas, se aprecia la ventaja de contar con testimonios que pueden utilizarse cuantitativa y cualitativamente, como solución al conflicto metodológico planteado por la exigencia de la historia serial frente a la riqueza informativa de los "estudios de caso" en la historia de las mentalidades. Se pueden seleccionar unos pocos testamentos especialmente ricos en información, pero su valor aumenta al estar respaldados por una larga serie indicadora de tendencias, cambios y permanencias.

A diferencia de otros países en los que los testamentos proveen información minuciosa de los bienes de difuntos, en los que comparten la tradición notarial hispánica no es frecuente que los testamentos incluyan inventarios de bienes, que sin embargo aparecen sin falta cuando el difunto no dejó constancia de su última voluntad; por eso se encuentran en los expedientes de "intestados". Tampoco era común que el testador hiciera una especie de confesión de su pasado, aunque en ocasiones existe algo como un recuento de relaciones familiares, legítimas o ilegítimas, de reclamaciones por deudas familiares o de reconocimiento de errores del pasado, y estos documentos son excepcionalmente interesantes. Pero lo más común es que con muy pocas palabras se den las pistas para que el historiador recomponga una vida cotidiana en la que aparecen hijos naturales propios o aportados al matrimonio por el otro cónyuge, dos o más nupcias, parientes acogidos o huérfanos expuestos, sirvientes y esclavos a quienes se piensa recompensar ante la proximidad de la muerte. La búsqueda de elementos de la vida material puede ser más productiva si se basa en los inventarios incluidos en los concursos de deudores y en las ventas o traspasos de tiendas y talleres.

Mucho más ricos en información doméstica son los inventarios anexos a los recibos o cartas de dote y capitulaciones matrimoniales, en particular de los siglos XVII y XVIII, que proporcionan la estampa de viviendas acomodadas o de mediano nivel. Ya en el siglo XIX descendió proporcionalmente el número de dotes, pero sobre todo se aprecia que las escrituras notariales se refieren sólo a cantidades aportadas en dinero y de preferencia cantidades elevadas.

Los documentos más numerosos en los protocolos notariales son los poderes, generales o especiales, que parecen decir muy poco, pero que también pueden indicar el nivel de confianza de los poderdantes

hacia sus parientes, paisanos o amigos, así como las circunstancias en que se consideraba necesario delegar una responsabilidad económica o legal en otra persona. Tras los poderes, el mayor número de escrituras corresponde a las obligaciones de pago, igualmente interesantes porque muestran el tipo de compromisos más frecuentes, la costumbre de realizar negocios con crédito o las preferencias en el consumo. Las fundaciones de capellanías y la imposición de censos en propiedades inmuebles son indicadores de prácticas piadosas y de las mermas que se produjeron en fortunas caudalosas. Los contratos de aprendizaje y de servicio personal son un reflejo de la vida laboral y de la situación de los jóvenes; incluso muestran el progresivo endurecimiento en el trato de todos aquellos que no tenían una profesión u ocupación remunerada; la opción de la pobreza, que la Iglesia de la contrarreforma había defendido, dejaba de ser un camino hacia la perfección para convertirse en una vergonzosa lacra social.

En periodos recientes, como secuela de la progresiva urbanización, aparecieron proyectos de urbanización de nuevas colonias, instalación de alumbrado público y restauración de espacios urbanos. Además nuevas empresas, inversiones nacionales o extranjeras y contratos de servicios propiciaron el aumento en el registro de operaciones financieras y el manejo de crecientes cantidades de dinero.

Tan sólo me he referido a los archivos más consultados y a los acervos más numerosos, pero las fuentes posibles y accesibles no se acaban aquí. Hay archivos privados y eclesiásticos que al cabo de los años permiten la consulta y hay, para los historiadores de tiempos recientes, la información oral, siempre atractiva y sugerente, pero también sumamente difícil de analizar, porque la memoria nos traiciona a todos, nos traiciona incluso cuando más interés tenemos en ser objetivos y precisos, y mucho más cuando pretendemos de algún modo justificarnos, ocultar errores del pasado o distorsionar nuestra participación en hechos que pueden honrarnos o rebajarnos en el aprecio de los contemporáneos. Debido a que la cercanía de los hechos hace posible confrontar testimonios procedentes de muy diverso origen, influidos incluso por las opiniones del propio investigador, la ***historia oral*** nos exige una disciplina rigurosa en la aceptación de testimonios y una comprobación minuciosa de cuanto escuchamos, ya sea algo que refuerza o que modifica la creencia general sobre alguna circunstancia de tiempos recientes.

Dice el refrán castellano que cada quien cuenta la feria según le va en ella y no hay duda de que eso es aplicable a la historia oral, como también podríamos aplicarlo a testimonios escritos de otros tiempos.

PARA CONCLUIR

Lejos de la carencia de fuentes que imaginan quienes no han intentado buscarlas, la historia de la vida cotidiana cuenta con la posibilidad de encontrar referencias en una inmensa variedad de documentos. Ni siquiera es preciso buscar testimonios desconocidos, puesto que un mismo texto admite múltiples lecturas. Pero también hay fuentes que proporcionan información indirecta, puesto que se redactaron con fines específicos que nada tienen que ver con las búsquedas del historiador. Un padrón de comulgantes tenía el único objeto de atestiguar el cumplimiento pascual de los feligreses de una parroquia, pero hoy nos puede informar de formas de convivencia doméstica. Una carta de dote era un comprobante de la transferencia de bienes de la esposa al marido, como contribución al patrimonio familiar; hoy no nos preocupa saber si efectivamente se entregaron o no las cantidades ofrecidas, pero vemos una imagen de las características de la vida material en los hogares. Un periódico o una novela pueden dar una impresión distorsionada de determinados acontecimientos, pero siempre mostrarán cuáles fueron los valores deseados o supuestos por la sociedad. Los objetos materiales y las series de gastos domésticos o de conflictos jurídicos pueden informar de formas de comportamiento a largo plazo, mientras que las lecturas, las representaciones plásticas y los discursos morales exigen la doble interpretación de lo explícito y de lo que de ellos puede deducirse.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALBERRO, Solange

1988 *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*. México, Fondo de Cultura Económica.

BRAUDEL, Fernand

1984 *Civilización material y capitalismo, siglos XV a XVIII*. Madrid, Alianza.

FOUCAULT, Michel

1970 *Arqueología del saber*. México, Siglo XXI Editores.

LIVI-BACCI, Massimo

1988 *Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa*. Barcelona, Ariel.

LOZANO ARMENDARES, Teresa

1987 *La criminalidad en la ciudad de México 1800-1821*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

SPECKMAN, Elisa

2002 *Crimen y castigo*. México, El Colegio de México.

4
LA HISTORIOGRAFÍA DE LA VIDA COTIDIANA

Al iniciar el estudio de cualquier materia es imprescindible conocer lo que se ha escrito sobre el tema, la forma en que se ha enfocado y los problemas que se han destacado. A continuación se expondrán algunos de los autores y textos que han tenido mayor influencia o cuya metodología debe tomarse en cuenta. No se trata de una larga lista bibliográfica sino de la selección de obras útiles para el estudio de la vida cotidiana.

Cuando hablamos de historiografía activamos nuestra memoria en busca de una serie de títulos y autores, más valiosa cuanto más larga y tanto más interesante cuanto más recientes las obras reseñadas, siempre con la preocupación de estar actualizados. También procuramos tomar cierta distancia para identificar corrientes de pensamiento, adhesión a modelos o teorías y enfoques que sugieran la integración a escuelas o tendencias. Todo ello es válido e incluso necesario con el fin de encauzar nuestros estudios por caminos seguros y disponer de términos de comparación con los que contrastar nuestras preguntas y nuestros hallazgos. Una revisión al azar o una crítica desordenada no servirían para ese fin; como tampoco el deslumbramiento ante las novedades debería hacer olvidar las aportaciones de autores de otras generaciones e incluso de aquellos que se aproximaron a los temas de interés más reciente como atisbos de algo que no constituía el centro de su atención.

En el caso de la historia de la vida cotidiana, que sólo en las últimas décadas se ha definido como un campo de estudio especializado, se impone buscar ***antecedentes*** y reconocer aportaciones procedentes de otros ámbitos, que refuerzan nuestras propuestas puesto que comprobamos cómo en todas las épocas se formularon preguntas semejantes a las que ahora planteamos y cómo las respuestas, aunque fueran provisionales y orientadas por la intuición, sirvieron para aclarar aspectos fundamentales de la vida de nuestros antepasados. Éste sería el primer paso en un proceso de estudio historiográfico que comenzaría por conocer las

investigaciones concernientes al tema que no se etiquetaron como historia de la vida cotidiana y de la vida privada. Sobre la base de obras fundamentales y autores destacados se podría pasar a establecer semejanzas y diferencias en distintas corrientes teóricas y metodológicas, desde la mirada antropológica hasta la interpretación de discursos, y desde la búsqueda de una imposible objetividad hasta la declarada defensa de posiciones políticas o morales. Las tendencias partidistas y las múltiples interpretaciones de los conceptos no anulan sino que coadyuvan al aprovechamiento de la experiencia derivada de la diversidad. Ya con algún conocimiento de las aproximaciones de otros autores, se pueden interpretar los conceptos y los métodos aplicados y su congruencia con las preguntas planteadas y las conclusiones propuestas. Finalmente, como consecuencia práctica de esta revisión, quedaría el desafío de aplicar a nuestras propias investigaciones los presupuestos idóneos y los métodos más seguros y viables.

ANTECEDENTES

Ya tiene más de un siglo la inquietud por la necesaria ***renovación de la historia***, que expresaron autores franceses o que realizaron sus investigaciones, enseñaron y publicaron en Francia. Habría que tener en cuenta la demanda de convertir la investigación histórica en una ciencia "de lo general". Lo que apenas fue un signo de apertura hacia temas diversos encontró eco en la historia analítica e interpretativa, apoyada en los métodos comparativos. Una nueva perspectiva, la geografía humana, aseguraría la apertura, que se consolidó con la fundación de la revista *Annales d'histoire économique et sociale* y los trabajos de sus fundadores y primeros colaboradores. Ambos, Marc Bloch y Lucien Febvre, como sus compañeros y seguidores, no se limitaron a criticar duramente la esterilidad de la historia oficial de héroes y batallas, sino que encontraron la forma de dialogar con el pasado y de contemplar un mundo en el que la vida cotidiana, la de los protagonistas anónimos de los acontecimientos, estaba compuesta por muchas facetas. La posición preeminente de la historia económica, la historia serial y cuantitativa, el apoyo de la antropología, de la sociología y de la demografía, la definición de los tiempos largos en contraposición a las crisis y las coyunturas, y el auge de la

historia social, abrieron el camino a nuevas especialidades, entre las que se cuenta la historia de la vida privada. Fernand Braudel, el más notable seguidor de la corriente innovadora, consiguió elaborar una "***historia total***", en la que encontraba reunidos factores políticos, económicos, sociales, culturales y mentales. Esta aspiración resultó ser demasiado ambiciosa para sus seguidores, que sin embargo no dejaron de beneficiarse de la inquietud por penetrar en todos los terrenos, desde los más tradicionales caminos de la historia de grandes acontecimientos hasta los más rutinarios y en apariencia inexpresivos de la vida privada.

La ***civilización material*** ha pasado de ser el escenario o la tramoya de la historia a constituir parte fundamental de su argumento. Por su parte, los historiadores de las mentalidades intentan reconstruir lo cotidiano basándose en testimonios de acontecimientos que fueron excepcionales, como procesos judiciales o inquisitoriales. Ambos enfoques y metodologías pueden integrarse en la visión de la historia cultural de la sociedad. La cultura material da indicios sólidos de formas de convivencia; los sentimientos, creencias y prejuicios permiten entender fanatismos, miedos y pasiones colectivos, y todo ello se refleja en costumbres, con frecuencia apreciables en la cultura popular.

Los representantes más caracterizados y mejor conocidos de las nuevas tendencias fueron Georges Duby, Philippe Ariès, Emmanuel Le Roy Ladurie y Jacques Le Goff. Con ellos se dio a conocer y adquirió rápido prestigio y difusión la historia de las mentalidades. Pero ni la mentalidad ni lo cotidiano son compartimientos aislados ni los estudiosos tienen vedado transitar de un campo a otro. Cualquier intento de separación es superfluo, puesto que en ambos casos se trata de aproximarse a los indi-

> Una historia total del mundo, sin embargo, puede desalentar a los más intrépidos y hasta a los más ingenuos, ¿No es, acaso, un río sin orillas, sin comienzo ni fin? Y aun esta comparación es inadecuada: la historia del mundo no es un río sino varios ríos. Los historiadores, felizmente, están habituados a hacer frente a las superabundancias. Las simplifican dividiendo la historia en sectores (historia política, económica, social, cultural, etc.). Sobre todo han aprendido de los economistas que el tiempo se divide en temporalidades diversas y, de este modo, se domestica, se vuelve en definitiva manejable: están las temporalidades de larga o de muy larga duración, las coyunturas lentas y las menos lentas, las desviaciones rápidas, algunas instantáneas; y las más cortas son, a menudo, las más fáciles de discernir.
>
> La historia económica del mundo es, pues, la historia total del mundo, pero vista desde cierto observatorio, el de la economía. Ahora bien, elegir este observatorio y no algún otro, es dar preferencia de antemano a una forma de explicación unilateral (y también, por esto mismo, peligrosa) de la que sé, de antemano, que no me libraré por completo.
>
> Fernand BRAUDEL,
> *Civilización material y capitalismo*

viduos como tales, con su complejidad humana, y no como actores en un juego de intrigas políticas o de ambiciones materiales.

A la nueva ***historiografía francesa*** respondieron otras visiones igualmente nuevas pero con un enfoque diferente, muy distanciada la inglesa y mucho más próxima la italiana. Todas las tendencias coincidieron en el rechazo de la historia tradicional de acontecimientos y personajes, que sin embargo siguen siendo imprescindibles en la nueva historia política, aún hoy viva y vigorosa. Es lógico que si la historia es la ciencia del cambio de las sociedades humanas, de su perpetuo y necesario ajuste a nuevas condiciones de existencia material y de mentalidades, la forma en que interpretamos y transmitimos el sentido de esos cambios puede y debe ser igualmente cambiante.

MÉTODOS Y ENFOQUES: MENTALIDADES Y MICROHISTORIA

Jacques Le Goff advirtió que "el nivel de la historia de las mentalidades es el de lo cotidiano y de lo automático... revelador del contenido impersonal de su pensamiento, es lo que comparten César y el último soldado de sus legiones" de modo que en su planteamiento se combina lo que efectivamente corresponde a lo cotidiano y las categorías del pensamiento cuya universalidad es por lo menos discutible. La cultura material, que a mi juicio es inseparable de la vida cotidiana, es, sin embargo, aparentemente ajena a las mentalidades y asociada en cambio a la historia económica. Sistemas culturales, sistemas de creencias y de valores y utillaje intelectual son marcos de referencia para los individuos en el desarrollo de sus actividades rutinarias y particulares en cuyo estudio se enlazan, sin que ello provoque ninguna objeción, la investigación de la mentalidad y de la cotidianidad.

Los métodos para la investigación de la vida cotidiana coinciden en gran parte con los de la historia de las mentalidades y aprovechan igualmente hallazgos de la nueva historia. Entre estos recursos metodológicos se encuentran: la importancia de las ***periodizaciones***, que permiten prescindir de fechas precisas, inútiles para el estudio de comportamientos colectivos, al mismo tiempo que definen periodos significativos según criterios adecuados; el empleo de series documentales, que por su continuidad ofrecen de inmediato una imagen de los procesos de cam-

bio dentro de un mismo enfoque; el recurso de la biografía como historia de vida de personajes comunes; la prosopografía, o reconstrucción convencional de un modo de vida a partir de las experiencias combinadas de varios individuos en circunstancias afines, desde luego; la microhistoria y los métodos cuantitativos, que ya he mencionado.

Se dice que la ***microhistoria*** es el resultado de aplicar a la investigación histórica el microscopio social. Equivale a analizar un momento, un personaje o una situación en todos sus detalles, sin perder la perspectiva de su posición en un universo más amplio. El fundamento teórico de la microhistoria puede encontrarse en la afirmación de que la historia es descripción de lo individual interpretado mediante categorías universales, y aún más claro si invertimos los términos: la interpretación de categorías generales a partir de temas particulares. No sólo es microhistoria la que se enfoca hacia un espacio pequeño, sino también la que trata de un ámbito temporal muy amplio pero fijándose en detalles minúsculos. En cierto sentido todo lo que no es historia general es microhistoria, porque no se trata sólo de elegir un espacio geográficamente pequeño, sino de seleccionar el momento crítico o el lugar preciso que permitan deducir actitudes generales. Sirvan de ejemplo los acontecimientos en apariencia insignificantes, pero en realidad trascendentales para conocer actitudes y costumbres a los que se ha referido Robert Darnton, cuando subraya la importancia de una emotiva reunión de los revolucionarios franceses, angustiados ante la amenaza de los ejércitos europeos, y de un incidente al parecer intrascendente: la rebeldía de unos aprendices hartos de soportar a los gatos del patrón. Pero el más conocido y representativo de los textos cercanos a la microhistoria es, seguramente, *El queso y los gusanos*, de Carlo Ginzburg, centrado en un único expediente, el relativo a un juicio inquisitorial. Otro gran acierto de la microhistoria fue la obra histórico-antropológica de Emmanuel Le Roy Ladurie *Montaillou*. Michel Foucault, con una mirada sociológica, alentó la microhistoria al señalar la importancia de la escuela, la fábrica o la cárcel para entender los grandes procesos sociales. Y se impone mencionar las publicaciones muy populares de Georges Duby y Jacques Le Goff.

Al plantear una investigación en torno de un caso particular es inevitable preguntarse hasta qué punto podemos considerar representativo un personaje o un incidente poco común, y lo mismo puede aplicarse a

cualquier intento de generalización a partir de un grupo de personas, aun cuando no sean tan excepcionales. Desde luego, lo que interesa no son los personajes o las situaciones aisladas sino como indicadores de problemas colectivos. Lo que importa no es la anécdota de un individuo en particular sino la actitud colectiva hacia ese individuo o hacia el acontecimiento. Esa actitud puede interpretarse como mentalidad o representación colectiva. En cualquier caso, ya se trate de personas, parroquias, pueblos o profesiones, delitos, edades o sexo, los documentos enlazan problemas relacionados con mentalidades, cultura y vida cotidiana.

Con distintas perspectivas y métodos, los más destacados historiadores que se han interesado por la vida privada coinciden en cuanto a la época elegida: la Edad Media parece ser la preferida, lo que se explica por varias razones: en primer lugar la escasez de fuentes, que parece ser un grave obstáculo, se convierte en una ventaja cuando podemos elegir tan sólo un documento o una determinada serie documental, que nos permite fijar la mirada en un proceso determinado, representativo de la situación de un grupo social. Además la sociedad medieval estaba formada por estamentos bien definidos en los que predominaban rasgos comunes que distanciaban a unos grupos de otros; y, sin embargo, tal distanciamiento no impedía que todos compartieran creencias, actitudes y modos de vida como difícilmente encontraremos en otro momento de la historia occidental. Otra ventaja para estas investigaciones es que el ámbito de la cristiandad medieval se puede identificar como un espacio relativamente homogéneo, al menos con escasas variantes progresivamente más trascendentales, en sus dos etapas tradicionalmente denominadas como alta y baja Edad Media. Y tal espacio, de gran amplitud, correspondía a varios países de la edad moderna, de modo que hasta cierto punto se apoyan los estudios relativos a lugares diversos de la geografía euro-

> ...es justo preguntarse qué relevancia pueden tener, en general, las ideas y creencias de un individuo de su nivel social considerado aisladamente. En un momento en que hay equipos enteros de investigadores que emprenden ambiciosas empresas de historia cuantitativa de las ideas, o de historia religiosa seriada, proponer una indagación lineal sobre un molinero puede parecer paradójico y absurdo: casi un retorno al telar manual en la época del telar automático.
>
> Pero si la documentación nos ofrece la posibilidad de reconstruir no sólo masas diversas sino personalidades individuales, sería absurdo rechazarla. Ampliar hacia abajo la noción histórica del individuo no es objetivo de poca monta. Existe, ciertamente, el riesgo de caer en la anécdota, en la *histoire événementielle* (que no es sólo ni necesariamente historia política). Pero no es un riesgo insalvable.
>
> Carlo GINZBURG, *El queso y los gusanos*

pea. La cultura material y las creencias religiosas pueden ser, y de hecho han sido materia de estudios globales que permiten ofrecer una panorama de la vida "en Europa", precisión (o imprecisión) geográfica que casi parece innecesaria cuando para los europeos cualquier referencia a su pequeño continente se interpreta como universal. La generalización es mucho más arriesgada al referirse a toda la época moderna, como hace Raffaella Sarti acerca de la cultura material.

Los ***métodos cuantitativos*** se han utilizado siempre, pero según la lectura que pretendamos hacer es evidente que unos son más adecuados que otros. Hasta la fecha ha predominado el análisis de uno o de pocos casos por encima del difícil análisis de grupos numerosos. La gran dificultad en el método cuantitativo es la diferencia entre los datos duros, los que proporcionan cifras medibles y cuantificables, que pueden aplicarse de inmediato como referencias seguras, y los datos blandos, que han de inferirse a partir de documentos que no se destinaron a la cuantificación. Son duros los censos de población, listas de tributarios, producción de mercancías o actividades mercantiles, relativamente fáciles de encontrar y cuantificar; pero aportan más información los documentos que nos hablan de condiciones de vida, manifestación de afectos, persecución de los marginales y otras cuestiones en las que el historiador debe encontrar patrones cuantitativos homologables. Entusiasmados con las posibilidades de apoyo que presta la tecnología moderna, algunos investigadores han basado sus hipótesis en el recuento de temas, conceptos o simplemente palabras, como vehículos para penetrar en el pensamiento de los autores. Pero siempre hay que desconfiar de las cuentas demasiado simples, como la repetición de sustantivos o adjetivos en un texto, las fórmulas de devoción en documentos antiguos o el número de veces que aparece una palabra o su versión masculina o femenina en un documento o en una serie documental.

LO PRIVADO Y LO COTIDIANO

Hasta el momento son más numerosas las publicaciones sobre vida privada que las que tratan de lo cotidiano. Desde luego son temas afines, pero la vida privada incluye un menor número de actividades que la cotidiana y su definición depende en gran parte de criterios espaciales;

pero sus coincidencias son más numerosas e importantes que sus diferencias y la nueva historiografía tiende a ocuparse indistintamente de ambas. Las rutinas de la cárcel, el hospital o el colegio, las actividades en el taller, la mina o la fábrica, así como las fiestas y devociones, proporcionan temas de estudio relacionados con lo cotidiano, aunque no se realicen en privado ni correspondan al ámbito doméstico. Las diferencias dependen más bien de la inspiración de los autores, de los patrones de búsqueda y de la vocación por ocuparse de agentes o situaciones determinados. Cierto que el reciente interés por lo cotidiano no se equipara a la revolución en la forma de escribir la historia que produjo en su momento la publicación de la revista *Annales*, pero aun así es innegable su carácter innovador y su trascendencia como una nueva manifestación de la historia cultural de la sociedad, tan lejos de las menudencias eruditas como de complejas ambigüedades y solemnes generalizaciones.

La obra ya clásica dirigida por Philippe Ariès y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, es representativa de una apertura hacia temas y métodos, que se manifiesta en la integración de artículos diversos, relativos a los espacios, las relaciones sociales, la cultura, las expresiones religiosas y las formas de convivencia. Una primera mirada ofrece aproximaciones a la arquitectura doméstica, el surgimiento del monacato, las formas de parentesco, el enriquecimiento de los terratenientes y de los empresarios, las devociones comunitarias y la piedad personal, el honor familiar, las ciudades patronales, el imaginario y el pecado o el modo de ser comunista. Los índices de los volúmenes muestran algo que es una necesidad en estudios de larga duración: la selección de momentos críticos y de determinados aspectos sobre los cuales se hace hincapié en circunstancias especiales porque efectivamente tuvieron mayor importancia como elementos integrantes y definidores de un proceso cultural. Instituciones que un día definieron formas de vida tiempo después quedaron relegadas a un segundo plano o cambiaron radicalmente sus funciones. El monacato fue algo decisivo en la vida religiosa e intelectual de la alta Edad Media como las órdenes mendicantes lo fueron unos siglos después. Los estudios de las universidades aspiraban a la comprensión del mundo, con una ambición teológica trascendental, que han cambiado por un pragmatismo de lo inmediato y apenas permiten comprender los mezquinos intereses y las cotidianas vicisitudes del mundo terreno en que prosperaron. En el intento de definir lo privado, los autores se li-

mitan a aplicar el criterio que "desde siempre y en todas partes ha expresado el lenguaje, en el que se expresa el contraste, nítidamente percibido por el sentido común".

Una debilidad permea toda la obra, pero es más evidente al tratar de la sociedad del siglo XX: la limitación al espacio europeo en el que los autores tienen mayor dominio. Y tampoco parece suficiente, para dar una imagen de la sociedad, una definición de lo privado de la que necesariamente se excluyen corporaciones políticas, organizaciones laborales, formas de convivencia comunitaria y movimientos migratorios en gran escala.

LA CULTURA MATERIAL

No hay duda de que lo cotidiano incluye necesidades fisiológicas, sentimientos, inquietudes intelectuales, aspiraciones de trascendencia espiritual y formas de sociabilidad, y no todos estos aspectos pueden llegar a conocerse con la misma precisión. El estudio de la cultura material tiene la posibilidad de acercarse a fuentes seguras y confiables, con frecuencia cuantificables, que proporcionan información de modos de vida inseparables de lo cotidiano. Aunque su estudio se inició a principios del siglo XX, apoyados en principios del materialismo histórico, su relación con la vida cotidiana sólo se ha destacado en las dos últimas décadas del mismo siglo.

Hay varias formas de acercarse al estudio de la cultura material y un gran acierto es establecer la relación entre la disponibilidad de bienes materiales y ***el nacimiento de la intimidad***, que no es un hecho aislado y caprichoso en las sociedades occidentales sino que corresponde a cambios económicos y de reordenación social en el tránsito del antiguo régimen a la modernidad. La evolución de la estructura familiar y de la organización del trabajo propició nuevas actitudes, reforzadas por la literatura de esparcimiento y por el discurso cívico y religioso. El reto es llegar a interpretar las estructuras mentales a partir de documentos notariales (testamentos e inventarios) que tan sólo aportan, al menos en apariencia, datos materiales cuantificables.

La vida cotidiana: historia de la cultura material, de Norman Pounds, es quizá la obra más ambiciosa y mejor lograda sobre el tema. Desde la

prehistoria hasta el siglo XIX, pasa revista a las condiciones en que vivió la población europea, y a su relación con los cambios demográficos, tecnológicos, económicos y sociales asociados a los medios materiales de vida. No es un simple recuento de alimentos, sino una interpretación razonada de la influencia de los cambios de cultivo y del auge de la ganadería; tampoco se limita a mencionar la promiscuidad urbana o el aislamiento rural, sino que se refiere a epidemias y cambios en las formas de propiedad y de producción; tampoco se limita a resaltar los cambios de la urbanización, sino que los relaciona con los procesos de industrialización, el progreso en las comunicaciones y la tendencia hacia la sociedad de consumo. Se anticipa a posibles críticas de eurocentrismo al reconocer, desde las primeras líneas, que Europa no es geográficamente más que un apéndice del gran continente asiático, cuna de civilizaciones; pero por su influencia en la cultura moderna y su irradiación hacia otros continentes, considera que justifican su elección. Desde su perspectiva en el mundo occidental del siglo XX, no cabe duda que Europa fue determinante de la forma de vida contemporánea. Para conocer la evolución de las necesidades y de sus satisfacciones no es relevante quién descubrió el papel o la pólvora sino en qué forma se utilizaron los productos naturales y los adelantos técnicos al alcance de la población. La perspectiva de Pounds está, por tanto, plenamente integrada en la historia social.

LO COTIDIANO Y LAS MENTALIDADES

La historiografía francesa reciente muestra la variedad de opciones de estudio que ofrece la nueva historia. Jean Delumeau trata de las ***mentalidades religiosas***, sin aceptar la uniformidad pretendida por la historia de las mentalidades, según la cual los individuos están gobernados por una estructura mental única propia de cada momento histórico. En cambio explica, a partir del miedo del ser humano a la muerte y al dolor, la búsqueda de seguridad, que durante siglos impulsó a los hombres a ampararse en las religiones, en los ritos apaciguadores, las bendiciones, las indulgencias o las oraciones. El mismo impulso explica los mecanismos de seguridad material en la época contemporánea.

Jean-Michel Sallmann destaca la importancia de lo excepcional maravilloso en la religiosidad barroca, cuando la vida cotidiana parecía "saturada de lo sobrenatural". Prodigios aprobados por la autoridad eclesiástica y manifestaciones de la superstición popular en revelaciones y visiones beatíficas se confundían en la devoción de los fieles y daban motivo a persecuciones y castigos espirituales y materiales. Roger Chartier destaca el poder de los libros y la influencia de los letrados en la sociedad moderna, mientras que Daniel Roche encuentra en la evolución de la indumentaria los rasgos peculiares de una sociedad en transición. Un análisis cultural de la moda y el traje sugiere la idea de que un "hecho social global" como la indumentaria ayuda a comprender cómo se enlazan en la sociedad tradicional las jerarquías sociales.

Mientras los historiadores franceses manifestaron cierta preferencia por la historia de las mentalidades, varios autores italianos combinaron el mismo enfoque con la perspectiva de la microhistoria. Una vez más menciono a Carlo Ginzburg, el ejemplo más exitoso y representativo de la combinación de ambos enfoques. En *El queso y los gusanos* el estudio se centra en torno de un solo individuo, mientras que en *Las batallas nocturnas* intervienen las brujas, los aquelarres y los herejes y hechiceros perseguidos (los *benandanti*). Aunque los procesos inquisitoriales siempre tienen el filtro de los inquisidores hay algunos casos en los que podemos ver la espontaneidad de las respuestas, como cuando los procesados contestan algo diferente de lo que les preguntan. En ambos casos se destaca que el núcleo del proceso está en el hecho de que los inquisidores comparten las creencias de las brujas y ellas efectivamente creen mucho de lo que dicen. Por cierto que varios años antes Julio Caro Baroja dijo lo mismo en *Las brujas y su mundo*. Las brujas sólo pueden producirse en un ambiente determinado, y ese mundo responde a ellas con miedo o credulidad. Ginzburg, en otra de sus obras (*Pesquisa sobre Piero*) propone algo que debe ser una pista fructífera para el estudio de lo cotidiano: la necesidad de prestar mayor atención a los detalles marginales, aquellos que no constituyen el tema elegido por el autor del documento o del testimonio gráfico, y que, por lo mismo, ofrecen una mayor espontaneidad y autenticidad. Lo mismo puede aplicarse a la observación de "nuestros pequeños gestos inconscientes". En cierto modo es la misma idea que expresó Freud, en su estudio de las motivaciones profundas de nuestros actos, al insistir en la importancia de lo se-

cundario, de los datos marginales que consideró reveladores. Así como las distintas grafías individuales son diferentes e inimitables, los signos involuntarios (palabras o frases favoritas) que el autor de una crónica o de cualquier testimonio introduce sin pensarlo en su escrito, proporcionan elementos para reconocer peculiaridades de individuos y de momentos históricos.

OTRAS FORMAS DE ACERCARSE A LO COTIDIANO

En el capítulo correspondiente me ocuparé de la rica historiografía relativa a la familia, cuyos métodos y enfoques se enlazan fuertemente con la demografía y con la sociología. La producción sobre este tema es tan abundante e importante que bien merece una atención especial. Apenas me referiré brevemente a otros posibles acercamientos a la vida cotidiana, como son los estudios demográficos y los del folklore o cultura popular.

Lejos de integrarse a una escuela determinada, una ambigüedad fructífera enriqueció la mirada de historiadores españoles como Claudio Sánchez Albornoz, que puede considerarse pionero de estos estudios al presentar las "estampas" de la vida en una ciudad de la España cristiana hacia el año 1000. Siguiendo esa tradición se han publicado trabajos similares sobre otras ciudades y sobre grupos definidos, como campesinos, burócratas, peregrinos, el teatro, los sirvientes, los pícaros o los delincuentes. La España medieval y la del siglo de oro ha atraído a la mayor parte de los historiadores de la vida cotidiana.

La ***cultura popular*** es tema preferido por muchos autores y el concepto se ha ampliado para dar acogida a mitos, folklore, refranes, insultos... Y ya que la literatura forma parte de esa cultura, se debe distinguir la cultura originada o producida por el pueblo y la impuesta, aunque sea en forma de folletines, novelas por entregas, historietas. En ese sentido el estudio del mundo popular de la Francia del siglo XV a partir de *Gargantúa y Pantagruel*, la obra clásica de François Rabelais, da la imagen más completa de la cotidianidad. El estudio de la cultura popular llevó insensiblemente a su conexión con las condiciones materiales y con los cambios laborales, con el incremento de la demanda de productos para el consumo y con la ampliación de los mercados, con los cambios en el

comercio y con el influjo de la educación. Este criterio aplicado a la Europa moderna permitió a Peter Burke encontrar las claves para la comprensión de la cultura popular europea.

Por su gran importancia y características propias es necesario mencionar la ***historiografía inglesa***, que nos muestra una manera diferente de acercarse a los personajes olvidados de la historia, que nada tienen que ver con los grandes héroes y villanos, pero que tampoco son masas sin personalidad ni intereses individuales, sino componentes de grupos formados por rebeldes, desposeídos, bandidos o revolucionarios. Los temas preferidos son las revueltas sociales. Para muchos autores se trata de la única y verdadera historia social, la que trata de los movimientos sociales, de la sociedad con conciencia política; pero esos grupos de acción y esa conciencia de justicia sólo fueron posibles en comunidades que poseían una cultura local y una propia concepción del orden social. El enfoque es totalmente diferente, pero la importancia de la vida cotidiana de los pueblos en rebeldía está presente en todos los estudios, ya quede implícita o se convierta en parte esencial de la investigación al advertir que se pretende "reconstruir el mundo mental de un grupo de personas anónimas". En todos los textos sobre campesinos, rebeldes, obreros y su lucha por recuperar un nivel de vida decoroso, está latente la idea de que la vida cotidiana, los imprescindibles elementos materiales para la supervivencia y la organización familiar propia de viejo orden, constituyeron los fundamentos de la inconformidad y rebeldía.

Aunque no se ha interesado en especial por la vida cotidiana, hay que tener en cuenta la obra de Lawrence Stone sobre la familia en Inglaterra, de 1500 a 1800; su modelo ha tenido un gran éxito, de modo que muchos historiadores han pretendido aplicarlo a otras regiones y tiempos. Parte de datos demográficos sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, que completa con la descripción de los valores de la sociedad patriarcal, las relaciones afectivas y la introducción de la familia moderna. Los campesinos y los propietarios, los nobles y los plebeyos practicaban diferentes costumbres en relación con la familia, pero finalmente todos llegaron a integrarse en el proceso de introducción de un nuevo modelo de comunidad doméstica. Una vez más comprobamos la inutilidad de los intentos por separar los estudios de la familia y de la vida cotidiana, siempre enlazados.

LAS HISTORIAS DE VIDA COTIDIANA EN IBEROAMÉRICA

Ya se han generalizado las obras dedicadas a la vida privada o a la vida cotidiana relativas a los países iberoamericanos que pretenden abarcar la totalidad o gran parte de su historia. Al mismo tiempo encontramos aportaciones de gran interés en libros y artículos cuyo tema central es la familia, las mujeres, las élites o las migraciones. En ***Brasil*** hay que mencionar la *História da vida privada no Brasil*, dirigida por Fernando A. Novais que muestra la evolución de una sociedad en movimiento a partir del siglo XVI; es una sociedad de contradicciones y conflictos en la que nos sorpende la inapreciable presencia indígena. Sin restos arqueológicos que exhibir, ni grandes logros culturales de los pueblos prehispánicos que integrar a su acervo cultural, los indios brasileños aparecen tan sólo como el objeto de dominación y el sorprendente poblador de la selva, que es el verdadero y gran enemigo de los sertanistas y bandeirantes colonizadores del interior.

En el volumen I, Laura de Mello menciona caminos, fronteras y fortificaciones, pero más que por espacios o construcciones se interesa por los individuos que recorrían los caminos y por el modo de vida que compartieron. Los sertanistas se internaban en la selva y vivían por largas temporadas con comida y techo improvisados. Dependían de la caza, pero también procuraban sembrar algunos productos que ellos mismos a su retorno u otros exploradores tiempo después podrían cosechar y consumir. Precauciones imprescindibles para la supervivencia eran el empleo de mosquiteros para defenderse de los mosquitos y de lonas colgadas de los árboles contra las lluvias torrenciales y frecuentes. En los establecimientos fronterizos intentaban reconstruir una sociedad refugiada en fortificaciones en donde se celebraban fiestas y residían algunas familias. En un medio hostil, las enfermedades eran frecuentes y la muerte resultaba familiar.

En otros artículos se pasa de lo propiamente privado a lo cotidiano y se penetra en las formas peculiares de las vivencias religiosas. La importancia de la población africana, introducida como mano de obra esclava en minas, ingenios y plantaciones, está presente en casi todos los textos, en los cuales se muestra la integración parcial de la sociedad colonial a la civilización occidental con su carácter peculiar derivado de circunstancias económicas, demográficas y sociales. Una población

móvil, inestable y dispersa, con fuertes desequilibrios en la proporción de sexos y origen étnico marcó formas de convivencia alejadas de los patrones del mundo occidental. De ahí la importancia del erotismo y la sexualidad en una sociedad esclavista y de los contrastes entre la opulencia y la miseria. Las ***casas grandes***, con numerosos sirvientes y esclavos alrededor de un núcleo formado por el propietario y sus allegados fueron características de la Colonia y vieron su decadencia a lo largo del siglo XIX, con el paso de la esclavitud a la libertad para una población que también pasaría en poco tiempo de la vida rural a la industrialización y el mundo urbano. El mundo femenino, los medios masivos, el capitalismo tardío y la sociabilidad moderna proporcionan claves para entender el impacto de la violencia individual y colectiva en el siglo XX.

Ya que ***las mujeres*** son un sujeto privilegiado en las historias de la vida cotidiana, no es extraño que las investigaciones sobre el mundo femenino expliquen formas de relación, antagonismos, prejuicios de género, formas de distribución del patrimonio familiar y variables en la práctica del patriarcado. Esto se aprecia en algunas investigaciones de Beatriz Nizza da Silva sobre familias, relaciones conyugales y situación de las mujeres. Es interesante la descripción de los grupos humanos que habitaron el Brasil colonial y la diversidad de estatus definidos no sólo por el origen étnico sino también por el prestigio del linaje familiar y la situación socioeconómica, algo que coincide con el concepto de ***calidad*** que imperó en los virreinatos de la corona de Castilla. Ciertamente el origen étnico era importante para definir la calidad; siempre tendría mejor consideración quien pudiera acreditar su ascendencia europea, pero esto se combinaba con circunstancias como la capacidad económica, la profesión, el reconocimiento social y las relaciones familiares. También se encuentran semejanzas en la evolución de los criterios apreciativos, que pasaron de la tolerancia e integración a la marginación y segregación. Las mayores similitudes entre las sociedades coloniales de Brasil e Hispanoamérica se daban entre los grupos urbanos de medianos recursos, maestros artesanos y pequeños propietarios de tiendas y talleres.

En ***Colombia*** se publicó una breve historia de la vida cotidiana en la que también se destacan las diferencias entre la ciudad y el campo, se describen los elementos de la cultura material en el espacio doméstico y

se contrastan las formas de convivencia en los hogares, los colegios, la universidad y los conventos. Pero la mayor parte de las aproximaciones al tema se refieren a la época colonial y se deben a las investigaciones de Pablo Rodríguez. Más que lo cotidiano, lo que se encuentra en las obras de este autor es la vida familiar, el concepto del honor y los recursos represivos de la sexualidad.

La interesante bibliografía peruana sobre familia y sexualidad nos lleva por las mismas rutas, dentro de la época colonial, hacia la ilegitimidad en la ciudad de Lima, el abandono de infantes, la nobleza, el linaje y las dotes como medio de consolidación del patrimonio familiar. Los indios y la plebe limeña están representados en otro estudio sobre las relaciones familiares. Y ya para el siglo XIX contamos con una nueva mirada hacia las relaciones conyugales y de pareja en el país independiente.

En ***Argentina***, el trabajo personal de un solo autor, Ricardo Cicerchia logra, en varios volúmenes, resumir la información disponible sobre vida cotidiana desde la conquista hasta la actualidad. El resultado es desigual, con aciertos valiosos, sobre todo al referirse al siglo XIX y comienzos del XX, con información procedente de periódicos y revistas de la época, y algunos lugares comunes en relación con otros periodos, lo que parece inevitable en una obra de tal alcance.

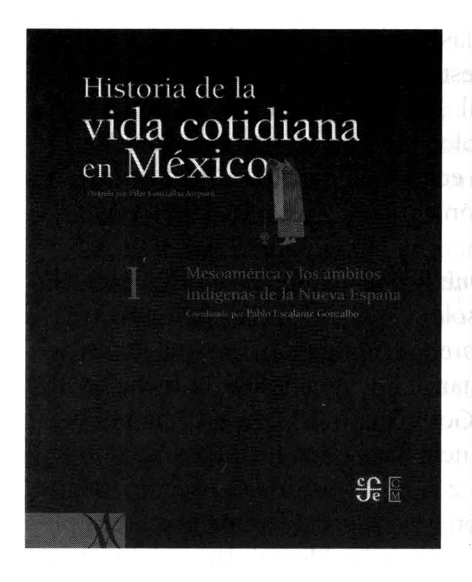
En ***Chile***, donde ya hay una buena información sobre la familia en la época colonial y las primeras décadas de vida independiente, se encuentra en proceso una historia de la vida cotidiana. En ***Costa Rica*** se da la misma repetida relación entre familia y vida cotidiana en un librito que muestra un cuadro de las costumbres de la élite de la ciudad de Cartago en las postrimerías del periodo colonial. Y en ***Venezuela*** los recientes estudios sobre la familia son la contribución más aproximada a la historia de la vida cotidiana.

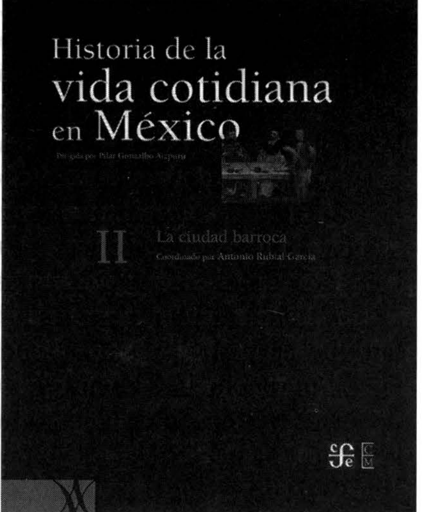
Paraguay es un caso especial, como especiales fueron su proceso de conquista y colonización y su primer siglo de vida independiente. El mestizaje en las ciudades y la preservación de la lengua y de las costumbres indígenas en las zonas rurales dieron un carácter particular a la sociedad paraguaya. La división del trabajo tradicional entre los guaraníes adjudicaba a las mujeres las tareas del campo mientras los hombres se ocupaban de la caza o de la guerra, y esa misma rutina se conservó años más tarde, cuando ellos iban a cumplir las tareas im-

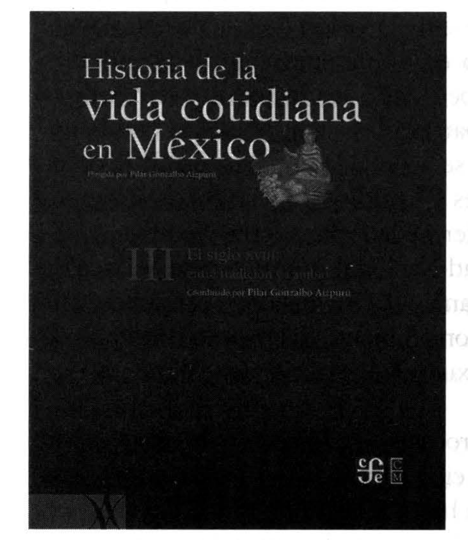
puestas por el servicio en haciendas, en los cultivos de hierba mate o a la explotación del quebracho, destinados al comercio en gran escala o en la construcción del ferrocarril. Eso determinó que las mujeres siguieran teniendo a su cargo la explotación de las parcelas familiares y la dirección del hogar familiar. La economía doméstica incluía la venta en los mercados de la producción agrícola y los necesarios viajes de las mujeres.

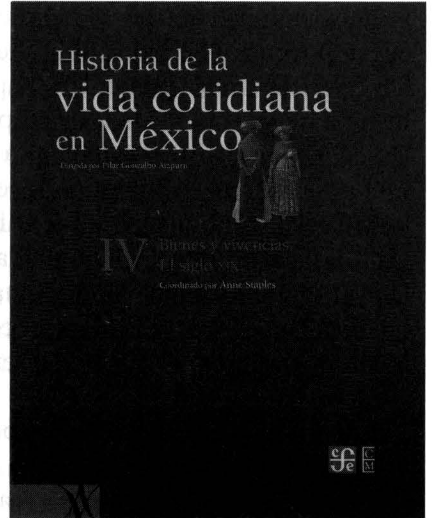
Falta referirse a ***historiadores mexicanos***, que estarán presentes a lo largo de los temas siguientes. Tan sólo como anticipo incluyo una necesaria revisión de publicaciones sobre temas cercanos, ya que no estrictamente apegados a la vida cotidiana. Imprescindible la mención de *Pueblo en vilo*, de Luis González y González, quien también ha publicado textos teóricos sobre la importancia de la microhistoria. Hay que advertir que para González y González la microhistoria es necesariamente la historia de un lugar pequeño, con un criterio diferente al que se aplica en general. El Seminario de Historia de las Mentalidades del Instituto Nacional de Antropología e Historia ha convocado a coloquios internacionales en los que ha estado presente la visión de la vida cotidiana y cuyas ponencias se han publicado en volúmenes colectivos. Además hay investigaciones particulares, apegadas a los métodos y temas de la historia de las mentalidades y emparentadas siempre con lo cotidiano. Desde la perspectiva antropológica se aprecia la importancia de los proyectos del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, con trabajos sobre enfermedad, panaderías, familias y oligarquías, entre otros. La Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Iberoamericana también han contribuido al mejor conocimiento del pasado cotidiano de México con libros sobre familia, sexualidad, embriaguez, alimentación, etcétera.

Actualmente se encuentra en proceso la publicación de una *Historia de la vida cotidiana en México*, en cinco tomos (seis volúmenes), que abarca desde la época prehispánica hasta la segunda mitad del siglo XX. Los 92 artículos que componen la obra tratan de costumbres, creencias, cultura material, formas de convivencia y actitudes ante la enfermedad y ante la muerte, siempre con mayor hincapié en aquellas cuestiones que en determinados momentos tuvieron mayor influencia en las tendencias culturales y en las rutinas diarias.









En la actualidad ha recibido un gran impulso el estudio de la vida cotidiana.
(Publicación reciente en México).

UN PANORAMA GENERAL

Apenas se ha expuesto una visión general de lo que hasta hoy es más conocido en relación con la historia de la vida cotidiana. No es, ni mucho menos, un recuento exhaustivo. Más que destacar lo mejor o lo más popular, se ha revisado aquello que pueda ser más útil para el estudio de lo cotidiano, a partir de las diferentes temáticas y metodologías. Por ello me he referido a estudios sobre vida material y sobre piedad popular, sobre relaciones familiares y sobre violencia cotidiana; sobre momentos críticos o largas, irrelevantes rutinas; sobre delincuentes, sobre clérigos, sobre aventureros, sobre la infancia o sobre la vejez. Se trata tan sólo de un vistazo a la infinidad de temas, enfoques y posibilidades de aproximación.

No es casualidad que la historiografía de algunos países esté mejor representada que la de otros; responde a la realidad de que no en todas las latitudes se ha dado similar importancia a los temas de la vida cotidiana. En todo caso, la utilidad de estos estudios estriba en el nivel de interpretación de la realidad que proponen y en las oportunidades que ofrecen al lector, como al investigador, de comprender mejor la sociedad, mediante el conocimiento de anécdotas, recuento de costumbres y formas de expresión popular.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARIÈS, Philippe, y Georges DUBY (eds.)
1987 *Historia de la vida privada*. Madrid, Taurus, 5 vols.

BAKHTIN, Mijail
1999 *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento en el contexto de la obra de François Rabelais*. Madrid, Alianza.

BENNASSAR, Bartolomé
1989 *Valladolid en el siglo de oro*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.

BRAUDEL, Fernand
1984 *Civilización material y capitalismo, siglos XV a XVIII*. Madrid, Alianza.

BURKE, Peter
1991 *La cultura popular en la Europa moderna*. Madrid, Alianza.

CASTRO CARVAJAL, Beatriz
1996 *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Santafé de Bogotá, Norma.

CHARTIER, Roger
1995 *Sociedad y escritura en la edad moderna. La cultura como apropiación*. México, Instituto Mora.

CICERCHIA, Ricardo
1998 *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires, Troquel.

DELUMEAU, Jean
1989 *El miedo en Occidente. Siglos XIV a XVIII*. Madrid, Taurus.

DUBY, Georges
1989 *Hombres y estructuras de la Edad Media*. Madrid, Siglo XXI Editores.

FOUCAULT, Michel
1976 *Historia de la locura en la época clásica*. México, Fondo de Cultura Económica.
1977 *La historia de la sexualidad*. México, Siglo XXI Editores.

HUNEFELDT, Christine
1999 *Liberalism in the Bedroom*. University Park, The Pennsylvania University Press.

LE GOFF, Jacques, y Pierre NORA (eds.)
1979 *Hacer la historia*. Barcelona, Editorial Laia, 3 vols.

MANNARELLI, Maria Emma
1993 *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo XVII*. Lima, Flora Tristán.

NIZZA DA SILVA, Maria Beatriz
2002 *Donas e plebeias na sociedade colonial*. Lisboa, Editorial Estampa.

NOVAIS, Fernando A. (ed.)
1997-1998 *História da vida privada no Brasil. Cotidiano e vida privada na America portuguesa*. São Paulo, Companhia das Letras, 4 vols.

PARDAILHÉ-GALABRUN, Annik
1988 *La naissance de l'intime*. París, Presses Universitaires de France.
POUNDS, Norman
1992 *La vida cotidiana: historia de la cultura material*. Barcelona, Crítica.
ROCHE, Daniel
1989 *La culture des apparences. Une histoire du vêtement, XVII-XVIII siècle*. París, Fayard.
1997 *Histoire des choses banales*. París, Fayard.
RODRÍGUEZ, Pablo
2002 *En busca de lo cotidiano*. Santafé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
SALLMANN, Jean-Michel
1994 *Naples et ses saints à l'âge baroque (1540-1750)*. París, Presses Universitaires de France.
SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio
1947 *Una ciudad hispano-cristiana hace un milenio. Estampas de la vida en León*, [s.e.].
SARTI, Raffaella
2003 *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa moderna*. Barcelona, Crítica.

SEGUNDA PARTE

LA COMPLEJIDAD DE LOS SUJETOS

Toda historia tiene un protagonista y todo relato necesita un sujeto, activo o pasivo, prominente o modesto, pero siempre como núcleo en relación con el cual se desarrolla alguna acción. Y ese sujeto no es el mismo en cualquier situación, ni tampoco es el mismo según la intención de quien lo contempla. Por eso es necesario identificar al sujeto propio de la vida cotidiana, que se refiere a los seres humanos en sus actividades comunes.

Precisamente por referirse a actividades comunes resultan inútiles los estereotipos y los modelos; no se trata del político o del clérigo, del artista o del bandolero, de la prostituta o de la monja. Se requiere "desvestir" a todos ellos de los atributos que los etiquetaron para quedarnos tan sólo con el concepto de hombre, de ser humano, si bien en su complejidad derivada de la complexión física y de las funciones mentales, de las creencias y de los afectos, propios de un entorno social y de una cultura particular.

El capítulo 5 trata del hombre en su materialidad, en el uso de sus sentidos y capacidades, de la forma en que el hombre contempla su propio cuerpo y de cómo lo ha visto la sociedad.

En el capítulo 6 se plantea la cuestión de que, si bien es innegable que el cuerpo humano es el que realiza las funciones propias del individuo, éste no actúa como especie sino inmerso en sus circunstancias y formado de acuerdo con ciertos principios.

El hombre, como animal social y como sujeto cultural, no es siempre igual a sí mismo sino que cambia a través del tiempo y cambia en la mirada de quienes lo rodean. De ahí la importancia de referirse a las edades de la vida, a lo que se refiere el capítulo 7.

El capítulo 8 subraya las diferencias propias de las mujeres como sujetos activos en la vida cotidiana. Sin prejuicios providencialistas ni reivindicaciones feministas, al margen de conformismos y protestas, tan sólo busca mostrar las diferencias entre los géneros, evidentes en la vida cotidiana.

5
LOS PROTAGONISTAS DE LA VIDA COTIDIANA, I. PERSONA E INDIVIDUO

Hoy nadie lo discute, aunque pudo ser sorprendente cuando lo dijo Karl Marx con intención revolucionaria: el hombre hace la historia. Ese hombre no tiene que ser rey, ni presidente, ni general o líder de un grupo político; es simplemente el hombre, el ser humano, con sus necesidades y aspiraciones. Claro que el hombre en condiciones dadas, pero lo esencial es que se trata del hombre que se alimenta, se abriga y se guarece en una vivienda para protegerse de las inclemencias del tiempo, es también el que procrea, forma grupos y busca consuelo en fuerzas sobrenaturales; sus aptitudes y necesidades determinan los procesos de producción y reproducción. Puede ponerse en duda la trascendencia de ese protagonismo, o más bien diferenciar distintos niveles de influencia, pero si nos referimos a las necesidades, es evidente que en primer término hay que referirse a las corporales, aquellas que exigen perentoriamente satisfacción cotidiana, aunque, en segundo término, no se pueden ignorar las necesidades afectivas y sociales. Y se impone dudar acerca de si estas necesidades no serán también corporales, porque, en última instancia ¿qué otra cosa que el cuerpo, el conjunto de cuerpos, constituye la sociedad? ¿A qué entidad oculta podremos culpar de las malas acciones o felicitar por las buenas? ¿Qué hálito revolotea sobre nuestras cabezas impartiendo órdenes y sugiriendo comportamientos? A este tema dedico este capítulo.

EL HOMBRE Y EL CUERPO

La definición comúnmente aceptada dice que el hombre es un ***animal racional***; definición que se refiere a los niveles de comprensión de la lógica tradicional: género animal, especie racional, integradas ambas categorías con el necesario criterio de selección. Deja abierta la interpre-

tación, sin duda comprensible, de que la razón, aquello que nos distingue de los animales, es un atributo superpuesto, no intrínsecamente unido al cuerpo. No se piensa en una cadena genética que alterna diversos cromosomas con mensajes complejos sino en un cuerpo-animal al que se adhiere una mente-espiritual. Hasta tal punto hemos asumido la filosofía aristotélica, que aceptamos sin vacilar la idea del hombre como un compuesto de cuerpo y alma. Quizá sin pretenderlo, nos acercamos a la propuesta de Platón, para el cual el alma era independiente y sólo utilizaba al cuerpo como instrumento. Los creyentes en las religiones cristianas dan por supuesto que tal definición corresponde al dogma y que debe encontrarse implícita en algún pasaje de la Biblia; es más, que atreverse a cuestionarla equivale a caer en herejía; pero no existe tal dogma ni se encontrará en el Nuevo ni en el Viejo testamentos, como tampoco aparecería si la buscásemos en el Corán islámico o en el Talmud judaico. Donde hay que buscarla es en la filosofía de Tomás de Aquino, que a su vez la tomó de Aristóteles, y en los múltiples tratados de filosofía escolástica. Sin embargo, con todas sus contradicciones, la Escolástica buscó fundir cuerpo y alma en una personalidad única, con responsabilidad compartida en el pecado y disposición para el perdón por la penitencia. Ciertamente, las autoridades en materia de moral y de teología de la religión cristiana, que tanto influyeron en la cultura occidental, se refirieron a las tentaciones del cuerpo, que por algo es uno de los enemigos del alma (mundo, demonio y carne), según definición de los teólogos, plasmada en el texto del catecismo; pero también reconocieron que por el cuerpo se consiguen méritos para alcanzar la gracia. Mientras las virtudes teologales pertenecen a las llamadas potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad, las cardinales requieren la participación del cuerpo, al menos la fortaleza y la templanza.

Por otra parte, los milagros siempre actúan sobre el cuerpo (ciego, enfermo, hambriento, lisiado...) y es el cuerpo el que sufrirá en el infierno. Aunque se habla de la pena de daño y la de sentido, es abrumadora la cantidad de ejemplos relativos a los tormentos físicos, en contraste con la somera y poco mortificante amenaza de verse privado de la vista de Dios. En contraste con las exuberantes descripciones de los tormentos del infierno, al tratar del cielo tan sólo se menciona la visión beatífica, que nunca fue muy atractiva para los fieles. Si se hablase de goces

sensoriales, como en el paraíso de Mahoma, se caería en contradicción, al subrayar como alicientes de la bienaventuranza celestial los mismos placeres que se condenan en la tierra.

Según la filosofía medieval cristiana el cuerpo nos tiende trampas, porque nos hace equivocarnos con ***mensajes erróneos de los sentidos*** y nos arrastra impulsados por las pasiones. Esos mensajes pueden ser tan extraordinarios como el demonio en figura de una bella mujer para inducir a la lujuria, o tan comunes como el atractivo de una vianda prohibida en fechas de abstinencia. Por caminos diferentes y con objetivos bien distintos, los moralistas del siglo XIII y los científicos del XX llegaron a la conclusión de que la información proporcionada por los sentidos no es confiable; aquéllos pensaban en el demonio, éstos advirtieron la distorsión de las imágenes, la confusión en la apreciación de distancias, tiempos o magnitudes.

Aun en los casos en que se considera anticuado o políticamente incorrecto mencionar el alma, como una idea superada propia de fanatismos religiosos, se sustituye por una contraposición o una expresión con parecido significado: se señala el contraste entre la parte intelectual y la material, y siempre lo intelectual tiene más prestigio que lo material, ya sea que lo llamemos mental, espiritual, o, con más claridad, las potencias superiores. No hay que esforzarse mucho para interpretar el juicio de valor correspondiente al criterio de superiores e inferiores. Es decir, que aquellas funciones que "no se piensan" son inferiores, mientras que las que requieren reflexión resultan ser respetables. Nos acercamos con ello a las prácticas cotidianas, que se han calificado de espontáneas y que podemos considerar irreflexivas o rutinarias. Son en gran parte las relativas al cuerpo, la parte menos apreciada de ese supuesto complejo que es ***la persona humana***.

La palabra persona parece tener un significado menos valorativo y más totalizador, que corresponde a su origen en el teatro griego, cuando designaba la máscara con la que los ac-

> Estas indicaciones de una sociología del cuerpo suscitan la pregunta primordial de semejante proyecto, a saber ¿qué es el cuerpo? Podemos expresar mejor la naturaleza de la corporificación a partir de una serie de paradojas. Experimentamos nuestro cuerpo como límite y como medio que constriñe y restringe nuestros movimientos y deseos. Este entorno, no obstante, es mi entorno sobre el cual tengo una soberanía espontánea y total, si bien no es necesariamente el caso de que yo posea mi cuerpo. Esta paradoja puede expresarse diciendo que yo tengo un cuerpo, pero también soy un cuerpo.
>
> Bryan S. TURNER, *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*

tores representaban a los personajes de la tragedia o de la comedia. La persona humana se expresa y se comunica con los demás por los sentidos y las facultades corporales: habla, escribe, hace gestos y manifiesta emociones agradables o desagradables. Hablar de la persona parece más académico y de mejor educación que referirse al cuerpo. Y sin embargo éste es lo único que conocemos de la persona, lo único que tiene una presencia apreciable. Parece difícil aceptar esto dentro de nuestra visión del mundo, tanto que en la literatura, piadosa o profana, se ha repetido y acentuado la idea de separación de lo terreno y lo espiritual, lo material y lo inmortal. Esa separación hace posible el desdoblamiento del Dr. Jekill o la belleza de Dorian Grey.

Las funciones corporales y las actividades de los individuos se realizan en respuesta a ***necesidades fisiológicas o psicológicas***. Pero ¿cuáles son efectivamente necesidades y cuáles responden a impulsos arbitrarios injustificados? No es nueva la distinción, o más bien el intento de distinción, entre necesidades verdaderas y falsas. La filosofía griega llegó a recomendar que se debía vivir de modo que se satisficieran los deseos necesarios, se dejase un lugar para ocasionales satisfacciones de los deseos superfluos y se rechazasen totalmente los dañinos. Algo diferente es la apreciación de Freud, quien estableció el contraste entre razón y deseo como causa de frustraciones. Ese mismo conflicto es el que corresponde al proceso de la civilización, según la hipótesis de Norbert Elias. Braudel asumió la postura de los griegos y propuso distinguir las necesidades verdaderas de las inútiles; de este modo, el nivel de exigencias entendidas como necesidades serviría para definir modos de vida. Pero no dejaría de ser una apreciación subjetiva, imposible de generalizar, porque las necesidades cambian por épocas, lugares y personas. El baño o el aseo doméstico, que son verdaderas necesidades para una persona del siglo XXI, no se consideraban como tales y aun se sufrían como una molestia hace 200 o 400 años. Otro tanto sucede con las necesidades radicales, aquellas que se sienten pese a que su satisfacción es inalcanzable, y que sirven de impulso a los movimientos populares, porque como esa imposibilidad depende de las circunstancias, se impone el cambio de éstas, es decir la revolución.

LOS MENSAJES SENSORIALES

Los sentidos son el instrumento de comunicación del individuo con el mundo exterior, y ya que sólo comprendemos los mensajes cuando los interpretamos apoyados en la experiencia, es inevitable que los ***prejuicios culturales*** determinen que el contacto sea gozoso o desagradable. También, de acuerdo con circunstancias personales, temporales y locales, cada mensaje puede tener diferentes lecturas. Los tabúes de alimentos y lugares son el ejemplo más conocido y experimentado por casi todos los pueblos. El mismo alimento puede ser apetitoso o repugnante, el color de la ropa puede representar júbilo o duelo, una música discordante en un contexto puede ser bien aceptada en otro. En las relaciones sociales, los gestos de cortesía tienen diversos significados y el atuendo o el ornato implican diferencias de estatus o de actividad.

En busca de lo cotidiano en la historia, tropezamos con la imposibilidad de conocer lo que sentían nuestros antepasados, pero a partir de algunas fuentes podemos apreciar lo que diferenciaba a unos de otros, lo que constituía su ambiente, aquello que abundaba y lo que faltaba, lo que se respetaba y lo que era motivo de rechazo o de burla. Y en este terreno del aprecio o menosprecio se vislumbran signos de la valoración de objetos y personas; sobre todo, como fundamento de los cambios de actitudes, los cauces de comunicación del hombre con su mundo.

Pueden encontrarse ejemplos en todas las culturas y latitudes, pero para precisar un caso concreto partimos de la historia de México y nos preguntamos qué apreciaban los habitantes de las ciudades y del campo en la Nueva España y el México independiente, cómo se veían ellos a sí mismos y cómo eran vistos por los demás, lo que se relaciona en especial con el sentido de la vista. Por algo se decía de alguien con experiencia que tenía "mucho mundo" o que había visto mucho mundo. El que ha visto mucho puede comprenderlo todo y se espera que ese conocimiento lo incline a la prudencia. Haber visto algo equivale a vivir para contarlo. En un pasado no muy remoto (según los lugares y costumbres hasta el siglo XIX o hasta el XXI) las mujeres entre las paredes de su hogar y las monjas en sus claustros y sus celdas no sólo no debían ser vistas sino que tampoco podían ver muchas cosas. Ellas, como los hombres, aprendían desde la infancia el significado de lo que veían y aun de lo que quizá nunca verían. Conceptos simples y de apariencia inocente,

como grande-pequeño, arriba-abajo, antes-después, delante-detrás, se convertían en símbolos de poder, de jerarquía, de dominio y de respeto cuando se referían al lugar correspondiente en festejos o espacios privados y públicos. Las mujeres en pie mientras los hombres comían, el reparto de las porciones de alimento cuyo tamaño dependía de edades y jerarquías, el turno para presentarse ante una autoridad, y otras muchas situaciones cotidianas se asimilaban desde la infancia y se integraban a la conducta personal en rutinas de apariencia insignificante.

El ***sentido de la vista*** es privilegiado en muchos aspectos, pero vale destacar la apreciación estética. No siempre se ha dado la misma importancia a la apariencia y en cada momento han sido diferentes los rasgos más apreciados. Los vestigios de la plástica y los testimonios literarios permiten suponer que la belleza no fue tan importante en la alta Edad Media como lo sería a partir del siglo XIV y en el Renacimiento. Se puede observar que los cronistas se sentían visiblemente incómodos cuando tenían que describir al monarca o a sus caballeros que eran feos. En cambio resaltaban con agrado las cualidades de los jóvenes atractivos y la forma en que por su belleza podían conseguir favores. En las descripciones, el recato obligaba a limitarse al rostro y el cabello, y se inició la moda de las comparaciones con flores y piedras preciosas, que eliminaban sugerencias eróticas. Los labios de rubí, la piel de marfil o las manos de alabastro se cubrían de una frialdad capaz de apagar pasiones más que de encenderlas. En particular se deleitaban en la descripción del cabello, admirable en las mujeres, siempre que lo llevasen bien cuidado y recogido, y como una muestra de descaro en las prostitutas, que lo mostraban suelto como tentación propia de su oficio.

Menos proclive a inducir las tentaciones sensuales, ***el oído*** podía considerarse como el sentido que elevaba el espíritu mediante la exaltación producida por la música y que facilitaba la comunicación con Dios en rituales litúrgicos y oraciones recitadas en alta voz. La música, que había sido excluida del currículum universitario, se cultivaba en los conventos y se tocaba en las iglesias como medio de dar mayor solemnidad a misas y celebraciones. Solía suceder que los frailes o las monjas organistas se dejasen tentar por las modas profanas y que se llegasen a escuchar en los templos melodías ajenas al culto religioso. Incluso muchas novicias y colegialas seglares que no sabían tocar ningún instrumento, tenían voces bien timbradas y podían cantar en el coro

para cumplir el mandato de los fundadores de obras pías que otorgaban limosnas a cambio de que se dijera cierto número de misas rezadas y algunas cantadas, en sufragio de su alma. El canto coral era y es la negación de la personalidad individual de un intérprete. Lo importante en una misa gregoriana era mantener el sonsonete recomendado y no desentonar del conjunto, no permitir que una voz sobresaliera por encima de las demás, ni se apresurase o retrasase en las palabras y los tonos.

Pero también el oído se relacionaba con palabras galantes o seductoras, con lecturas frívolas y conversaciones deshonestas. Inocentemente lo expuso Doña Inés, en el Don Juan de Zorrilla, al exclamar: "¡Oh qué filtro envenenado me dais en ese papel!". Durante varios siglos (del XIV al XVIII) era costumbre referirse a las relaciones sentimentales o noviazgos como "entrar en conversación", y algunas mujeres seducidas y abandonadas alegaron su inocencia y credulidad al escuchar palabras de su presunto enamorado.

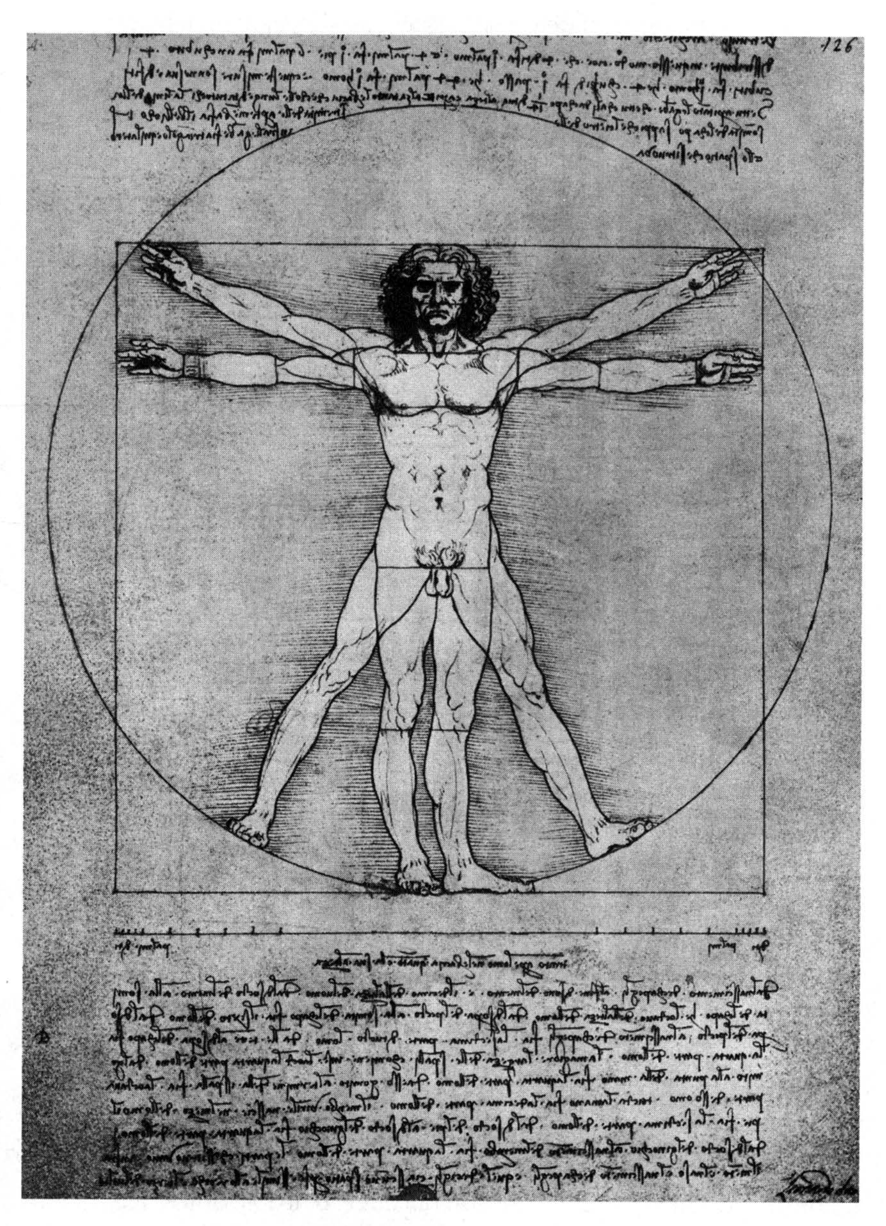
A falta de mayores diversiones, los habitantes de las ciudades, al menos hasta las primeras décadas del siglo XX, se entretenían escuchando y repitiendo conversaciones de sus vecinos, que podían reproducir en cuanto se les daba la oportunidad de manifestarlo en un interrogatorio formal o dejando correr el rumor, otra peligrosa forma de intervenir en las vidas ajenas por medio de insinuaciones o denuncias. A veces la función del oído no se limitaba a aguzarlo para atrapar al vuelo palabras dirigidas a otra persona sino que el alboroto de celebraciones o reyertas llegaba a alterar el orden en las calles o patios de las viviendas. Si se trataba de festejos o conflictos nocturnos intervenían los alguaciles, veladores, serenos o funcionarios encargados de mantener el orden. Porque el buen orden de la ciudad incluía el control de los ruidos. La interpretación de esta responsabilidad ocasionó algunas disputas en el siglo XIX, con motivo de los toques de campanas a lo largo del día. Las campanas habían tenido gran importancia durante los primeros siglos de vida colonial. Servían para convocar a los fieles cuando había que darles una información importante, para marcar las horas de trabajo y de descanso y para anunciar la defunción de un vecino, la salida de una procesión o la celebración de la misa. La ***secularización de la sociedad*** llevó consigo el desdén hacia prácticas religiosas y la orientación de los intereses a cuestiones profanas. El toque de las campanas se convirtió en una molestia

innecesaria y un impedimento para el descanso. Poco a poco se restringieron los repiques y se limitaron los horarios.

No carecía de estímulos ***el olfato***, y la mayor parte de los olores de la ciudad resultaban desagradables. Al aumentar la población y elevarse la densidad en las calles céntricas creció igualmente el caudal de desechos orgánicos procedentes de las viviendas y de los talleres. El habitual grito de "¡agua va!" iba acompañado del chorro de inmundicias lanzadas desde las ventanas, y el trabajo en talabarterías, jabonerías, tocinerías, curtidurías, etc. difundía olores pestilentes en todo el vecindario. Desde finales del siglo XVIII y a todo lo largo del XIX las autoridades del ayuntamiento establecieron sistemas de limpieza y promovieron la salida de las actividades más contaminantes hacia los barrios periféricos. Quedaron, sin embargo, algunos corrales en calles céntricas y tiendas necesarias para el cómodo abastecimiento de los vecinos, que no dejaban de ocasionar malos olores. No sólo había establecimientos destinados a la venta del pulque y expendios de comidas, sino que también se podían consumir comidas y bebidas en la vía pública, según costumbre citadina difícil de desarraigar.

Las viviendas carentes de servicios higiénicos acumulaban durante varias horas los residuos malolientes hasta la hora en que se sacarían a la calle o se arrojarían a las acequias, que difundían los olores. Calles y edificios compartían un ambiente que para el ciudadano del siglo XXI resultaría muy desagradable, pero con el que sin duda nuestros antepasados estaban familiarizados. A esto se unía el olor corporal de quienes no estaban acostumbrados a bañarse, tanto los modestos servidores y obreros que tendrían que invertir parte de su salario en el baño público, como los habitantes de las casas más confortables, que quizá contaban con un "placer" en una pieza especialmente diseñada para el baño, pero no por eso lo utilizaban con la frecuencia que ahora se considera imprescindible. Los más distinguidos caballeros y damas pretendían defenderse del halo de ingratos efluvios corporales mediante el uso de perfumes, siempre caros y no muy eficaces.

En todas las épocas ***el sentido del gusto*** ha provocado situaciones de placer y culpabilidad. En el antiguo régimen, en tiempos de fuerte influencia religiosa, la culpa derivaba de la conciencia de haber caído en la tentación de gula con la consiguiente infracción de un mandato sobre el control de los apetitos. En épocas recientes los remordimientos se re-



El hombre, medida de la perfección armónica.
(Grabado de Leonardo da Vinci).

fieren a la contravención de normas estéticas, que exigen delgadez, o higiénicas y médicas que requieren reducción en el consumo de determinados alimentos. En el México colonial, las diferencias socioeconómicas repercutían en la alimentación, no sólo por el precio de determinados productos, sino también por el apego a tradiciones culinarias diferentes, del viejo y del nuevo mundo. Las penitencias de Adviento y Cuaresma y otros momentos de ayuno y abstinencia de carnes a lo largo del año, determinaban también prácticas alimentarias regidas por un ritual derivado de la liturgia.

El tacto es otro de los medios de comunicación que estuvo regido por preceptos morales y por normas civiles. Golpear, herir o maltratar a alguien podía ser un delito además de un pecado; acariciar sin su autorización a otra persona, podía acarrear consecuencias como la de que un pariente saliera en defensa del honor mancillado o que una doncella asumiera tal libertad como un compromiso tácito de matrimonio. El ascetismo recomendaba emplear telas burdas y cilicios como medio de dominar la inclinación a la concupiscencia. Los golpes y azotes completaban el castigo. En contraste con la austeridad de los toscos sayales de los religiosos se encontraban las suaves telas de seda y los sutiles velos que realzaban la belleza de damas propensas al halago y a la vanidad. La violencia sobre el cuerpo podía llegar a extremos como los representados por santas como Lucía, que se sacó los ojos o Águeda, que se cortó los senos, para evitar los pecados de concupiscencia. A partir del Concilio de Trento se eliminaron estos datos de las biografías de ambas santas, que de todos modos siguieron apareciendo en la iconografía. En cambio no se censuró la anorexia de Santa Catalina de Siena, que fue un ejemplo muy ensalzado e imitado.

LA CULTURA DEL CUERPO

En la pastoral cristiana como en las ordenanzas seculares y en los prejuicios sociales, se aprecia una ambivalencia hacia el cuerpo, que puede adornarse con los más preciosos atributos pero del que se recela como mensajero de Satanás. La exaltación del cuerpo de los santos llega al máximo con los de Jesús y María, ella llena de gracia, de belleza incomparable, adecuadamente adornada: "te viste el sol, tu pie calza la luna, tu

sien de estrellas coronada está". Del Redentor, que es Dios revestido de hombre, todo en su cuerpo es adorable: "Cuerpo de Cristo sálvame, sangre del costado de Cristo embriágame, agua del costado de Cristo purifícame, pasión de Cristo confórtame". También se venera el cuerpo de los santos y por eso se conservan las reliquias. Imposible separar en la mentalidad religiosa medieval y renacentista la santidad del alma de su receptáculo temporal. Los fieles se disputan huesos y cabellos de quienes murieron con fama de santidad; en las crónicas de la evangelización de la Nueva España abundan los ejemplos.

Así como hay cierta ambigüedad en el aprecio-rechazo del cuerpo, también la hubo durante varios siglos en cuanto a los elementos femeninos y masculinos en la iconografía religiosa: la Iglesia es una mujer que sale del costado del Salvador, Cristo alimentó a Santa Catalina de Siena con leche que manaba de la herida de su costado, y no es raro que en las visiones de místicas (más o menos falsas o venerables) se repita la lactancia del pecho de Cristo; al fin Santa Catalina fue modelo de misticismo femenino. Esa dualidad de género en la figura de Cristo desapareció con el Renacimiento, cuando en cambio se exaltó la figura de María.

El gusto por el cuerpo, en particular ***la reproducción del cuerpo*** desnudo fue característico del Renacimiento italiano, pero su influencia no parece haber llegado con tal fuerza a Castilla, donde la ausencia de desnudos es similar antes o después de la Reforma. Pese a discursos morales, que proliferaron más bien en las postrimerías del barroco, en España no cundió la idea del cuerpo enemigo y peligroso. Sobre todo, no existió el temor a la desnudez ni la tendencia morbosa a ver anormalidades en la vida sexual. En 1617 advertía un confesor que era grave pecado el que los mozos sirvientes se encargasen de lavar a las mujeres en los baños públicos, pero no lo veía tan peligroso a la inversa, con las debidas precauciones. El reconocido jurista y canonista Martín de Azpilcueta (1572) también criticó la costumbre de que las mujeres viesen a los hombres desnudarse y nadar. Él mismo se refiere a un sacerdote hermafrodita, de quien cabían serias dudas en cuanto a la validez de su ordenación, puesto que muchas ve-

Tu dulce habla ¿en cúya oreja suena?
Tus claros ojos ¿a quién los volviste?
¿Por quién tan sin respeto me trocaste?
Tu quebrantada fe ¿do la pusiste?
¿Cuál es el cuello que, como en cadena,
de tus hermosos brazos anudaste?

...

¡Oh, hermosura sobre el ser humano!
¡Oh claros ojos! ¡Oh cabellos de oro!
¡Oh cuello de marfil! ¡Oh blanca mano!

Garcilaso de la Vega, Églogas I y II

ces había "abusado" de su sexo femenino. La respuesta fue que lo viesen doctores para determinar cuál de los dos sexos predominaba. Las representaciones teatrales también permitían libertades, como los actos en que las mujeres aparecían vestidas y se desnudaban ante el público.

La poesía española del siglo de oro se refiere constantemente al cuerpo. En el siglo XVI coexisten dos actitudes, la embelesada, que encubre delicadamente todo el deleite del cuerpo amado y la desgarrada amargura del cuerpo decrépito destinado a la corrupción. En general el cuerpo aparece esfumado por metáforas. La dualidad ***alma-cuerpo*** está presente en el amor, que se produce en el alma, pero el vehículo para llegar a ella tiene que ser necesariamente el cuerpo. Aunque las penas de amor se consideraban una dolencia del alma sólo se curaban con remedios sensuales como la presencia física de la amada. La misma preocupación por el cuerpo se encuentra en los moralistas que condenaban las modas descocadas y reprochaban la tolerancia de los maridos, que deberían guardar el mejor tesoro de su casa, los senos de su mujer, en vez de pasearlos al aire por las calles.

Aunque hoy nadie cree seriamente en la relación de la ***apariencia*** con el comportamiento, todavía las creencias populares atribuyen un significado a las marcas de nacimiento y a la apariencia. Se dice, y hasta cierto punto se acepta, que la cara es espejo del alma. William Shakespeare reprodujo actitudes contradictorias en dos de sus obras: por una parte incluye la advertencia a Julio César de que desconfíe de Casio porque es flaco; en cambio, en Ricardo III expone la versión inglesa de la frase castellana "caras vemos, corazones no sabemos". Cualquiera protestaría si se le adjudicase una visión discriminatoria de cierto pueblo o nación a partir de los rasgos físicos de sus miembros, y sin embargo se acepta que al ha-

Cantar, Feliciana, intento
tu belleza celebrada;
y, pues ha de ser cantada,
tú serás el instrumento.

...El clavel bien concertado
en tu rostro no disuena,
porque, junto a la azucena,
te hacen el color templado.

Tu discreción milagrosa
con tu hermosura concuerda;
mas la palabra más cuerda,
si toca al labio se roza.

No tocaré la estrechura
de tu talle primoroso;
que es paso dificultoso
el quiebro de tu cintura.

Tiene en tu pie mi esperanza
todos sus deleites juntos:
que, como no sabe puntos,
nunca puede hacer mudanza.

...

Tu cuerpo, a compás obrado,
de proporción a porfía,
hace divina armonía
por lo bien organizado.

Sor Juana Inés DE LA CRUZ, redondilla

blar de ciertos países o naciones se exageren rasgos peculiares como prototipo caricaturesco; pueden servir de ejemplo los chinos amarillos, los judíos de nariz aguileña y mirada huidiza, los alemanes de cabeza cuadrada y los españoles velludos y de corta estatura. La presunta interpretación del carácter a partir de rasgos físicos, sobre todo de la cara, no se limita a las creencias populares sino que constituye una ciencia, la fisiognómica, que tuvo su mayor auge durante el siglo XVI, pero que revivió en el XIX, aplicada a la criminología.

Los ***códigos civiles*** de los pueblos bárbaros, conservados por muchos años en algunas regiones de la Europa occidental, materializaban la intención de hacer ostensibles las culpas de quienes habían cometido algún delito al señalarlos en el rostro con marcas de infamia como castigo proporcional a la falta. La legislación española consideró la aplicación de las marcas corporales, regida por el código visigótico y que se mantuvo vigente, aunque ya inaplicada, hasta el siglo XVIII. El corte de la mano derecha acompañaba el castigo por traición, que era pena de muerte. La amputación se consideraba en casos de parricidio (y el rey era como un padre). En 1566 Felipe II tomó la decisión de conmutar las penas corporales por la de galeras. También, como atenuación, se sustituyó la amputación de la mano por "enclavarla" en la picota, con un clavo que atravesaba entre el índice y el pulgar (por el pulpejo del dedo pulgar). Una vez cumplido el castigo podía recuperarse el uso de la mano. Las falsificaciones de documentos o moneda solían tener ese castigo. Los falsos testimonios y las blasfemias por tercera vez se castigaban con amputación o quema de la lengua. Sin embargo tal amputación quedó meramente en simbólica. Las mutilaciones no se aplicaron como castigo único a las mujeres, que sólo, muy excepcionalmente, sufrieron el desgarramiento de los senos con tenazas, como parte de los tormentos aplicados a las condenadas a muerte.

Los pleitos de honor y disputas entre particulares dieron oportunidad a los contendientes de recurrir al simbolismo de marcar el rostro o cortar el cabello, que fue castigo autorizado hasta el siglo XVI. En las peleas registradas en documentos novohispanos, se insiste en la importancia de golpear en la cara, humillar la cabeza y obligar al contrincante a rebajarse de nivel frente a su adversario. Los procesos judiciales refieren que la violencia casi siempre se centra en la cara, cabeza y acaso el cuello, rara vez en el brazo, pero no en otras partes. Como una interpreta-

ción simbólica de la humillación corporal, la tonsura de los sacerdotes significaba su muerte para el mundo y su pérdida voluntaria de atributos viriles. En caso de accidente o enfermedad, lo que le sucedía al cuerpo podía interpretarse como manifestación de la voluntad divina. Según diferentes ***visiones teológicas de la enfermedad***, podía justificarse: "Para realzar los méritos de los justos, en virtud de su paciencia, para salvaguardar a la virtud del orgullo, corregir al pecador, proclamar la gloria de Dios por medio de las curas milagrosas, y, por último a manera de principio del castigo eterno".

Las ***enfermedades*** eran comunes y muchas eran reconocibles, aunque poco podían hacer por evitarlas o curarlas, salvo el aislamiento y la voluntaria cuarentena. La falta de comodidades domésticas y de ropa adecuada, además de la suciedad, eran agentes que propiciaban el contagio. Las intoxicaciones por alimentos eran comunes y mucha gente moría por ello. En tiempos de epidemias, los ricos se rodeaban de ramos de flores, que según se creía ahuyentaban el contagio. Cuando la enfermedad de resistía a los remedios (sangrías y purgas o infusiones de hierbas), quedaba el recurso de la peregrinación. La gente pasaba gran parte de su vida enferma.

Durante la Edad Media no se relacionaba la salud con ***la higiene***. La gente no se quitaba la ropa durante semanas; a los niños les ponían la ropa al llegar el invierno y no se la quitaban hasta la primavera, no se cepillaban los dientes y tampoco se peinaban. Sin embargo, en las ciudades medievales era habitual tomar un baño, aunque los baños romanos habían desaparecido. Muchas ciudades tenían buen número de baños, en los que se asignaban distintos días a hombres y mujeres. Tampoco era asunto privado sino casi público, con presencia de sirvientes y allegados. En Inglaterra los reyes comenzaron a tener agua y palanganas desde el siglo XII y un verdadero baño desde el XIV. En Francia e Italia mucho antes y los nobles siguieron el ejemplo. En las viviendas de las ciudades europeas no hubo nada parecido a un baño hasta el siglo XIX. La pequeña nobleza comenzó a reservar un cuartito en sus casas para el baño. En cambio lavarse las manos era importante, en especial en los conventos. Nadie dudaba que lavarse era bueno y se elogiaba la limpieza.

En el Renacimiento se generalizó la preocupación por la salud y la higiene, pero, en contraste, se cerraron muchos baños públicos en los

que se suponía que se cometían pecados contra el sexto mandamiento por la convivencia de personas de ambos sexos y la sensualidad excitada por el baño. En la Nueva España nunca se desarraigó por completo la costumbre prehispánica del baño, que también asumieron muchos españoles; nunca dejó de haber baños públicos o temascales y se instalaron "placeres" en las casas acomodadas. Los jesuitas tuvieron que justificarse ante los superiores de Roma porque se difundieron noticias de que acostumbraban bañarse. Mediando el siglo XVIII, el interés por la limpieza coincidió con la adopción de cambios urbanísticos como el empedrado de las calles y la canalización de los drenajes, a la vez que se modificaban los hábitos en el vestido al abaratarse el precio de la sosa, con la que se fabricaba el jabón e introducirse la ropa interior de algodón, más barata que la lana o el lino y de fácil lavado.

Se puede apreciar en todos los niveles de interpretación, desde un tratado de teología hasta los interrogatorios judiciales, que las descripciones del cuerpo implican ***prejuicios culturales***. Cuando el diablo se presenta en su verdadero aspecto es repelente y por eso acostumbra disfrazarse; las brujas se describen siempre como viejas repulsivas; un individuo feo y desharrapado resulta más sospechoso que un *dandy* de salón; y la pareja prevista para un joven príncipe es una hermosa doncella; como en el cuento de la bella y la bestia, los seres repulsivos terminan por hermosearse gracias a la belleza de sus sentimientos. Las imágenes veneradas en los templos debían ser hermosas y las autoridades eclesiásticas velaban por el decoro debido en las representaciones. Los concilios provinciales dedicaron algunos artículos a censurar la persistencia de imágenes tan feas que lejos de inspirar devoción causaban repugnancia. De nuevo en este caso se combinan la apariencia corporal y la elevación espiritual.

En el camino de perfección, el ascetismo y el misticismo radican en el cuerpo. Las penitencias, los ayunos, las flagelaciones, los cilicios y mortificaciones de los sentidos son castigos que se infligen al cuerpo. Del mismo modo la sensualidad se relaciona con el misticismo porque la experiencia mística es en gran parte sensorial. Santa Teresa relataba el indescriptible gozo que le producía el intenso dolor de la transverberación, y otras místicas que siguieron su ejemplo sufrían parecidas experiencias de placer y dolor combinados en momentos de éxtasis y arrebatos espirituales.

A lo largo de la historia, el cuerpo no sólo se ha considerado como objeto de castigo y represión o de cuidado y conservación, sino también como ***objeto del poder***. Foucault ha subrayado que el cuerpo está imbuido de relaciones de poder y dominación, puesto que para ser productivo tiene que estar sometido a un sistema. El poder que se ejerce sobre el cuerpo de otros funciona como una estrategia. Todas las sociedades imponen reglas al cuerpo, la política dispone de recursos para controlarlo y las religiones se apoyan en gestos rituales y prácticas de ascetismo. Ya me he referido a la intervención de las compañías norteamericanas en la vida privada de sus trabajadores de las minas. Directa o indirectamente, pretendieron regular el comportamiento sexual de hombres y mujeres.

LOS GESTOS Y LA COMUNICACIÓN

La mayor parte de las actividades cotidianas se realizan sin esfuerzo de reflexión o planeación previa, lo cual no significa que carezcan de trascendencia ni que se ejecuten por instinto, como tampoco que exista un modelo único reproducido por todos los individuos de la misma especie. Lo evidente es que todos los seres humanos disponemos de un instrumento de acción y comunicación, que es nuestro cuerpo, y que el adecuado dominio del mismo exige el conocimiento de las técnicas corporales. Se puede reconocer a una persona por su forma de caminar, a un profesional por la habilidad en su trabajo, a un anciano por su porte y a un adolescente por la viveza o por la soltura de sus ademanes. Si bien hoy existe una mayor libertad de expresión y un individualismo aceptado, a lo largo de muchos siglos se puso en práctica el control de movimientos como un medio de adecuarse a la posición asignada en sociedad: la monja debía aprender a caminar pausadamente y con la mirada baja, el soldado tendría que adquirir un paso marcial y un gesto arrogante, el sirviente practicaría la sumisión, al menos en la apariencia, y la doncella aparecería como recatada e inocente. Aun los actos más comunes como comer, beber o toser, dependen de un aprendizaje y se hacen de distinto modo según tradiciones culturales. La costumbre occidental recomienda usar cubiertos para comer, pero los indígenas americanos no los usaban y aun hoy tampoco

los necesitan cuando envuelven su alimento en las tortillas de maíz; los pueblos de extremo oriente utilizan palillos especiales para tomar su comida y para algunos pueblos pescadores las conchas de moluscos sirvieron como cucharas.

Todas las expresiones corporales se manifiestan dentro de ***convenciones culturales***. Estas expresiones se refieren al dominio del medio y a la comunicación. A diferencia de las habilidades especializadas, que se orientan hacia un solo objetivo y cuyo aprendizaje está reglamentado, nuestras actividades cotidianas son diversas y no requieren un nivel específico de dominio técnico, pero tampoco son absolutamente individuales y originales. El experto en determinados ejercicios conoce las técnicas apropiadas, como el futbolista profesional, el nadador en competencias, la enfermera, el mecánico o el jardinero; pero cualquier individuo puede nadar, patear una pelota, curar una herida, cambiar una llanta o plantar una semilla. El complemento de los actos profesionales, propios de la vida del trabajo, son los actos mágicos, a los que se atribuye un poder independiente de la eficacia inmediata previsible y los actos eficaces tradicionales, aquellos que efectivamente pueden producir el efecto buscado si se realizan adecuadamente. Cada pueblo y cada cultura imponen ciertos criterios de diferenciación a partir de las posiciones y de los movimientos. Estar de pie, sentado, acostado, arrodillado o acuclillado puede ser indiferente cuando no hay espectadores, pero adquiere un significado en cuanto se realiza en comunidad. Las viejas normas de urbanidad, todavía vigentes en muchos aspectos, imponían unas reglas en las que estaba implícito, y a veces explícito, el reconocimiento de las jerarquías. Se decía, por ejemplo que "el inferior" esperará de pie hasta que el "superior"se siente, o le sugiera que se siente, si ya estaba sentado; también se indicaba el orden de la presentación según las categorías y los lugares que debían asignarse al sentarse a la mesa. Hoy tan sólo se conservan estas costumbres en las cortes reales y ceremonias de protocolo, pero quedan reminiscencias en la presentación del empleado ante su jefe, de la sirvienta ante su patrona o del niño frente al maestro. Estas formas de aproximación nos recuerdan que la comunicación es parte de las expresiones corporales y la comunicación es esencial en las relaciones humanas.

No hay que olvidar que distintos pueblos pueden adoptar distintas

actitudes y posiciones. Una gran parte de la humanidad no utiliza sillas ni bancos, sino que se sienta directamente sobre el piso o sobre tapetes y cojines. Ésta fue también una diferencia entre hombres y mujeres en la España de los siglos X a XVII: los hombres que gozaban de cierta dignidad, como clérigos, regidores de los ayuntamientos, abogados, escribanos y, en general funcionarios reales, se sentaban en sillas, mientras que las mujeres utilizaban taburetes, escabeles, cojines o simplemente el murete, pretil o zócalo realzado sobre la pared del estrado. Los estudiantes podían disponer de unos escuetos bancos formados con troncos y el profesor ocupaba la cátedra, así como los miembros del gobierno podían sentarse en la curul.

Hoy resultaría desconcertante que alguien hincase la rodilla ante un personaje político, pero se hace ante el papa, en algunas ceremonias religiosas, y antiguamente ante los reyes. Los cambios en las posiciones y en los gestos no sólo dependen de la geografía y de tradiciones culturales sino que también se modifican a lo largo del tiempo. En todas las épocas y sociedades existen formas de saludo y tratamiento que contienen un ingrediente de diferenciación social, ya sea de género o de clase.

Las expresiones más espontáneas se aprecian en los gestos, que pueden ser voluntarios o involuntarios y casi siempre encierran un mensaje. Sólo los tics o espasmos nerviosos, los síntomas de fiebre o de otra enfermedad carecen de significado social, aunque también lo tienen para el especialista médico o psicólogo; pero un observador perspicaz podrá apreciar la contracción de enojo bajo una aparente sonrisa, la desviación de la mirada hacia un punto de atracción o la vacilación al dirigirse hacia un lugar. El tamborileo de los dedos como muestra de impaciencia puede ser observado por cualquiera, la inclinación de la cabeza o la concentración de la vista en el interlocutor se reconocen como signo de atención, mientras que la mirada altanera se identifica como la actitud despectiva de "mirar por encima del hombro".

Norbert Elias señaló que el proceso de la civilización tiende a eliminar los gestos. En el pasado eran más significativos y acompañaban al lenguaje hablado. Gestos de disgusto o de impaciencia podían llevar a una reyerta o a un duelo. La educación ha moderado estas expresiones, que todavía se encuentran en algunas circunstancias y niveles sociales, como cuando alguien fija su vista sobre otro, que reacciona preguntan-

do provocador "¿qué me ves?". Son bien conocidas las normas de urbanidad de los libros medievales y renacentistas, relativas a formas de sentarse, comer, saludar, limpiarse la nariz o expulsar flatulencias intestinales. Es natural que ahora provoquen hilaridad, pero en un tiempo sirvieron para enseñar los buenos modales a los cortesanos, así como nos sirven a los historiadores para cuestionar la supuesta espontaneidad de actividades cotidianas.

El descrédito de la gestualidad como forma de comunicación no alcanza igualmente a todos los pueblos, puesto que hay quienes conservan actitudes expresivas exuberantes, y la capacidad comunicativa mediante sutiles cambios de entonación, movimientos levemente perceptibles o miradas insinuantes, pueden proporcionar el éxito a actores teatrales, políticos en campaña, modelos publicitarios, sacerdotes de diversos cultos o galanteadores desocupados en busca de fortuna.

Las efusiones de afecto o los arrebatos de violencia están de igual forma sujetos a convenciones e incluso a modas, y dependen, invariablemente del sexo y dignidad de aquellos entre quienes se intercambien. El beso feudal tuvo un significado de lealtad y vasallaje, lo que se subrayó para hacer más vil ante los fieles la traición de Judas, que entregó a su maestro al darle un beso; también sellaba un pacto o un convenio matrimonial, como un símbolo de tal trascendencia que si el novio rompía un compromiso sellado con beso estaba obligado a devolver la dote recibida, así como si era ella quien desistía tendría que reintegrar las arras, bienes ofrecidos por el novio para sellar el compromiso . Besar el suelo o besar una reliquia tiene implicaciones de veneración y aprecio, y la fórmula de cortesía "beso a usted los pies" transfería al papel la actitud servil de quien escribía. Hasta mediados del siglo XX era frecuente que los caballeros besaran la mano de las damas. A partir del Renacimiento, en casi todos los países se desterró la costumbre del beso como saludo, que ya en tiempos recientes se generalizó como cortesía rutinaria entre mujeres y común entre hombres en algunos países, donde también varía la costumbre de uno, dos o tres besos.

Las normas, los prejuicios y los valores, se relacionan con la educación y con la cultura, y ésta, al menos desde hace tres o cuatro siglos, tiene carácter elitista al establecer la distinción de cultura letrada y popular.

LO QUE EL CUERPO NOS DICE

Hemos realizado una breve revisión de los mensajes sensoriales y de las convenciones sociales relacionadas con el cuerpo, lo que supone un llamado de atención acerca de los contenidos culturales de actitudes en apariencia carentes de significado. Ya que cada pueblo y cada época tiene una manera diferente de relacionarse con el cuerpo, una aproximación al tema nos permite apreciar los cambios de actitud, las alternativas de hedonismo y ascetismo y la evolución de criterios morales y estéticos. La historia de la humanidad es también el relato de los controles ejercidos sobre el cuerpo de los individuos, de los cambios en las formas de percepción de la realidad y del empleo del cuerpo en sus gestos, posturas y pactos implícitos sobre superioridad e inferioridad, precedencia y menosprecio. Queda pendiente la relación entre valores, prejuicios y educación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

FOUCAULT, Michel

1984 *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI Editores.

JOUSSE, Marcel

1974 *L'anthropologie du geste*. París, Gallimard.

POUNDS, Norman

1992 *La vida cotidiana: historia de la cultura material*. Barcelona, Crítica.

REDONDO, Agustín (coord.)

1990 *Le corps dans la societé espagnole des XVIe et XVIIe siècles*. París, Publications de la Sorbonne.

TURNER, Bryan S.

1989 *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México, Fondo de Cultura Económica.

6

LOS PROTAGONISTAS DE LA VIDA COTIDIANA, II. LAS PRÁCTICAS Y LOS PREJUICIOS

La humanidad, en abstracto, es homogénea, y biológicamente los hombres lo son, pero ninguna sociedad lo es. Aun en las más elementales hay diferencias por sexo y edad, y a éstas se unen, según la organización social, política y administrativa, la complejidad de grupos, castas, jerarquías, clases o estamentos. Las diferencias siempre se derivan de ***relaciones de poder***, pero no tan sólo de poder militar, físico o de violencia, sino también de dominio cultural. Por supuesto se trata de la cultura como creación humana en todos los ámbitos, desde la fabricación de utensilios hasta los cálculos astronómicos, las formas de gobierno o los avances cibernéticos. La forma en que los individuos se relacionan entre sí y sus reacciones a lo largo de su vida dependen de cuanto han asimilado en algún momento, por aprendizaje consciente o por mimetismo involuntario.

Lo que podemos apreciar en sociedades del pasado, y aun en nuestro propio ambiente, son manifestaciones de cultura abiertas, por las cuales juzgamos los utensilios y técnicas que determinan las condiciones de la vida material, la producción científica, artística o literaria y las formas de organización. Pero existen ***formas de cultura cubiertas*** que se ejercen en el interior de la conciencia y dependen de los condicionamientos culturales que han distorsionado la percepción de los sentidos. Esto significa que vemos y oímos lo que esperamos ver y oír y que un mismo testimonio analizado en diferente contexto transmite diferentes mensajes. Es apreciable cuando se usa la ironía al definir cualquier situación: la burla encubierta sólo puede ser apreciada por quien comparte el criterio de censura, pero no por los demás. Los procesos inquisitoriales, que horrorizan al hombre moderno, servían de ejemplo provechoso a los cristianos de hace 400 años; la función de los validos, que nos parece una muestra de debilidad y decadencia, fue en su momento una necesidad política aprobada y recomendada en

todos los países del occidente europeo; los modelos extremos de ascetismo que elevaron a los altares a los santos de la antigüedad fueron discretamente rechazados por la misma Iglesia que los canonizó. Dentro de nuestra época, la matanza de conejos, palomas o perdices, entusiasma a los aficionados de la caza e indigna a los defensores de los animales; las opiniones se dividen al hablar de las guerras o de los atentados terroristas. Las normas regulan y mantienen las diferencias aun dentro de una misma sociedad; pueden tomarse los ejemplos de comportamiento de individuos del clero, de profesiones liberales o del ejército, que adoptarían diferentes actitudes enfrentados a una misma situación.

LOS INDIVIDUOS, LOS VALORES Y LAS NORMAS

Hay ***valores*** que pueden considerarse universales porque todas las sociedades los aceptan, al menos formalmente: la honestidad, el valor, la lealtad, la generosidad... se reconocen como méritos que pueden llevarse a extremos heroicos, pero ello no significa que se interpreten del mismo modo y aun menos que sea común el esfuerzo por practicarlos; más bien se convierten en símbolos admirados a distancia. Sin embargo, las comunidades humanas se esfuerzan por lograr al menos una apariencia de convivencia ejemplar, para lo cual definen y promulgan leyes concretas que respondan a esos ideales.

No hay actividad del individuo social que no esté regulada por algún precepto explícito o tácito, aceptado como ***norma*** por la comunidad. Incluso los actos de rebeldía o las actitudes marginales, los comportamientos antisociales, tienen razón de ser como oposición a la norma; si no hay transgresión no hay desahogo de violencia interna. Si no dispusiéramos de un referente de valores asumidos y prejuicios aceptados, la toma de decisiones en la vida cotidiana nos costaría un gran esfuerzo para entender las situaciones y programar las respuestas. Aun los actos más nimios requerirían reflexión y se convertirían en problemas irresolubles si no supiéramos de antemano entre qué gama de posibilidades estaba la respuesta.

Son excepcionales los individuos que reaccionan irreflexivamente para ponerse en contra de la sociedad. El homicida, el ladrón, el men-

digo, el violador… rara vez se dejan llevar por sus instintos sin consideración previa de las posibilidades de beneficiarse en algún aspecto y de los riesgos calculados. ***La literatura*** se nutre de estos ejemplos que hacen atractivos los argumentos novelescos por lo que tienen de sorprendentes; se requiere la presencia de un villano o de una situación de atroz injusticia o desdicha, que aporte los elementos de intriga, emoción o terror. En el teatro puede darse un proceso de liberación de remordimientos derivados de sentimientos de culpa por pensamientos o intenciones ocultos. La catarsis generada por la representación de una tragedia se ha estudiado y resulta fácilmente apreciable en el teatro griego, e incluso podría identificarse en obras modernas (desde Shakespeare hasta Arthur Miller o Luigi Pirandello): las vicisitudes de personajes que actúan contra las normas o que las sobrepasan (los malhechores y los héroes) actúan como una emoción estética purificadora que nos libera de remordimientos; porque muchos alguna vez quisimos matar a nuestro padre (o a nuestra madre, o a nuestro hermano), casi todos habríamos disfrutado de la destrucción de la escuela, el cuartel, o hasta el coche de un desconocido prepotente, o simplemente habríamos querido tener el valor de romper las cadenas de la moral burguesa, de los convencionalismos y de la vida rutinaria.

Los ***sentimientos*** son propios de los seres humanos, incluso las grandes pasiones; pero no todos se dejan llevar por los arrebatos de la pasión y tales extremos ni siquiera dependen plenamente de la voluntad; tampoco son achacables tan sólo al temperamento, sino que tienen que ser propiciados por una disposición adquirida y por circunstancias favorables. Ya que el historiador tiene que interpretar los sentimientos humanos, puede juzgar insólita y excesiva la reacción de un personaje en defensa de su honor, de su fe o de su lealtad a un jefe o a un ideal; pero es necesario que cualquier motivación tenga alguna credibilidad en función de la relación estímulo-respuesta; el valor defendido debe justificar el riesgo de la reacción.

Los ***protagonistas*** de grandes tragedias o de pequeños dramas sólo resultan convincentes cuando están rodeados del entorno propicio que justifique sus actos. Orestes, Aquiles, Hamlet, Otelo, Segismundo, representan formas de comportamiento comprensibles dentro de su propio contexto. Para el historiador se trata de una doble interpretación: comprendemos al personaje si lo situamos en su ambiente; pero al mismo

tiempo, ese ambiente se nos hace comprensible gracias al conocimiento de actitudes de individuos particulares. El lector o el espectador sólo puede creer en situaciones o personajes en los que identifica costumbres y valores que alguna vez fueron apreciados y prejuicios que puede censurar o aprobar de acuerdo con su experiencia. Como historiadores o como miembros de una sociedad en perpetua rebeldía ante normas que se destruyen tan sólo para dar lugar a otras nuevas, necesitamos encontrar los valores que sustentan esas normas y que justifican acciones que serían inexplicables por causas estrictamente materiales.

Por supuesto, esto no implica que todas nuestras acciones respondan a motivaciones específicas, ni mucho menos que estemos pensando en trascendentales valores morales cada vez que tomamos una decisión. Lo indudable es que hay una permanente actividad de la conciencia que pone en práctica los conceptos asumidos. Podemos buscar ejemplos en la comparación de actitudes de personas de diferente país, época o contexto social que afrontan de diferente manera las situaciones límite. Abundan los chistes con este tema: ¿qué harían dos o tres individuos de diferente origen o nacionalidad, enfrentados a cierta situación límite?

En todas las guerras se habla de valor, pero nunca es igual la forma como se practica; podemos comparar la disciplina espartana con el valor de los tercios de Flandes, el patriotismo de las guerras de independencia o la resistencia de los soldados en Vietnam. Siempre han sido distintas las reacciones de hombres y mujeres ante el adulterio, lo que no significa que ellas hayan sido pasivas ante el engaño de un amante. La reacción de Medea puede ho-

(A fines del siglo XI un rey de Francia, Felipe I, Capeto, fue excomulgado por unirse a una mujer con la que tenía remoto parentesco. No lo condenaron por tomar otra compañera habiendo repudiado a su primera esposa, ni por el hecho de que la nueva estaba, a su vez, casada. El nuevo matrimonio fue solemne y no escandalizó nadie, hasta que provocó la ira de un obispo partidario de una reforma rigurosa de las costumbres).

¿Sedujo Felipe a esta mujer? ¿Fue seducido por ella? ¿La tomó por la fuerza? ¿La acogió? ¿Se puso de acuerdo, que es lo más probable, con su marido? ¿Qué parte tuvo en este asunto lo que llamamos amor? Debo decir ante todo y con toda claridad, que no sabemos nada sobre ello y nadie sabrá nunca nada. Porque de las gentes que vivían en este país hace cerca de un milenio lo ignoramos casi todo: lo que tenían en la mente, cómo hablaban, cómo llevaban sus vestidos, la idea que tenían de su cuerpo. No conocemos siquiera sus rostros. ¿Qué fue lo que atrajo a Felipe de Bertrade? ¿Qué caminos seguía su deseo? [...] la pintura, la escultura que nos queda, no ofrecían a la mirada más imagen femenina que la de la Virgen: hierática, un signo, el argumento de una teología [...] Al tratar del matrimonio me veo obligado a mantenerme en la superficie social, institucional; a limitarme a los hechos, a las actitudes.

Georges DUBY,
El caballero, la mujer y el cura

rrorizarnos, pero no la juzgaríamos caprichosa o incomprensible. También hay muchas posibles interpretaciones en el ***concepto del honor***, según el lugar, el tiempo y el contexto cultural, hasta el punto de que difícilmente podría explicar un joven del siglo XXI lo que entiende por honor y, sin embargo, es probable que llegase a pelear si se sintiera agraviado. Siempre ha habido mitos que explican las actitudes extremas con razones que parecen válidas, porque responden a lo que la gente quiere creer. Los mitos de los dioses griegos o de los políticos contemporáneos apelan igualmente a sentimientos populares, y a eso se debe el éxito de las campañas de propaganda planeadas contra un poderoso enemigo común o a favor de soluciones milagrosas para nuestros problemas cotidianos.

Este mundo de los valores, de los sentimientos y de los prejuicios, enlaza lo que se considera más "elevado" con las necesidades materiales. Para ello ***todas las sociedades imponen reglas*** que afectan directamente la vida cotidiana, y las religiones, incluso las que cuentan con una teología y una moral espiritualistas, se apoyan en gestos rituales y prácticas de ascetismo. Según las circunstancias, esas reglas tienden a permitir cierto relajamiento o, por el contrario, acentúan la represión; los cambios no se limitan a la esfera política ni siquiera a las formas públicas de vida social sino a cuestiones domésticas como el tipo de alimentos y la cantidad que se considera razonable consumir. En Inglaterra, durante la revolución puritana del siglo XVII se consideraba que el alimento estaba relacionado con el goce de placeres carnales y que los alimentos calientes y muy sazonados estimulaban el apetito sexual, por lo cual se prohibieron las especias; al mismo tiempo, la celebración de las principales festividades, como la navidad, dejaron de ser ocasiones para el regocijo secular e incluso desapareció la fiesta de la noche de reyes. Años más tarde, la reacción llevó a orgías durante el periodo de la restauración, y de nuevo en el siglo XIX, reconocido por las restricciones de la moral victoriana, la comida, aunque refinada y cuidada, se vio como algo que no debía ser estimulado; las damas comían moderadamente y con repugnancia.

Hay leyes codificadas y otras que nadie promulgó, que no constan en un corpus organizado ni implican sanciones administrativas o penales, pero que tienen igual validez. La tradición en algunos casos y los prejuicios sociales en otros, pueden moldear formas del "deber ser" aje-

nas y aun contrarias a lo que las normas oficiales dictan. Y en cuanto a las leyes religiosas y civiles, los cambios sociales y económicos influyen en su aplicación, en su vigencia y en su aceptación o rechazo, por más que se pretendan mantener invariables. Aun sin que cambie el texto de las leyes o antes de que se considere su enmienda, evoluciona su interpretación y los niveles de obediencia. Seguramente nunca habría tenido éxito el contrabando (y según el concepto moderno la piratería) si los ciudadanos respetables no hubieran aplicado su criterio particular de moralidad, según el cual bien podían beneficiarse de una compra ventajosa, cuando tan sólo perjudicaban a productores a quienes consideraban abusivos.

La ética, como ***los criterios de civilidad*** aspira a referirse a la persona (compuesta de cuerpo y alma) dejando implícito que se refiere a las potencias superiores y no al cuerpo, simple instrumento deleznable. Pero si se invierte el orden, se puede interpretar que es el cuerpo el que acata o no las leyes y que a éste le tocará, en todo caso, sufrir las consecuencias. Las llamadas potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad no hacen más que responder a los mensajes sensoriales emitidos por el cuerpo e interpretados por el cúmulo de creencias y prejuicios acumulados por la experiencia. Claro que ha habido grandes diferencias en la redacción de los códigos, pero no ha cambiado en lo sustancial el afán de control de los cuerpos. El ejemplo de algunos códigos que se aplicaron a lo largo de la historia de México, muestra las coincidencias y contradicciones de normas de trascendencia general, aunque también los haya locales.

Las normas concretas del derecho civil constituyen el derecho positivo; en relación con la vida cotidiana se consideran las reguladoras de la familia y de los comportamientos sexuales, como adulterio, bigamia, amancebamiento, violación, homosexualidad o prostitución. Pero también se pueden tomar en cuenta las que se refieren al comportamiento del soberano (pensamientos, palabras, acciones), de los soldados en la guerra, de tutores y curadores en las leyes de herencia; también sobre servidumbre y contratos de trabajo (que indirectamente imponen horarios), competencia de los cuerpos de policía, penas corporales, y en la época colonial sobre la esclavitud. El código penal contiene definiciones de delitos y castigos proporcionales a los abusos en las relaciones con los demás: blasfemias, injurias y todo tipo de

agravios. También el derecho laboral interfiere en las costumbres, los horarios y las necesidades familiares. En el pasado de los países hispanoamericanos, la minuciosa legislación colonial se encontraba recopilada en *Las Siete Partidas*, las *Leyes de Indias*, *Leyes de Toro*, *Fuero Real* y *Ordenamiento de Alcalá*.

La ***moral de cualquier religión***, y al hablar de Iberoamérica hay que referirse a la moral cristiana, es una gran productora de normas positivas y negativas. Los 10 mandamientos, adaptación de los que diera Dios a Moisés en el Sinaí en la ley judaica, contienen prescripciones prohibitivas, enunciadas en casi todos los casos con una orden negativa: no jurar, no matar, no fornicar, no robar, no mentir, no desear bienes ni mujeres ajenos. Como complemento, los cinco mandamientos de la Iglesia imponen actividades que deben realizarse como expresión de la pertenencia a la comunidad: oír misa, confesar, comulgar, ayunar, pagar diezmos.

Todas las religiones, y podemos referirnos al menos a las tres grandes monoteístas, las religiones del "libro", han establecido normas reguladoras de la vida sexual, que suponemos perteneciente a la intimidad y por ello aparentemente ajena a toda convención y libre de intervenciones extrañas. Pero incluso los gobiernos y los regímenes secularizados han incluido normas relacionadas con la vida en pareja y con el erotismo. El ascetismo primitivo llegó a considerar la sexualidad incompatible con la auténtica religiosidad. En la cristiandad medieval, la respuesta institucional fue la creación de una élite sacerdotal ajena al sexo, obligadamente célibe. Tampoco el sueño se vio libre de reglamentaciones, cuando se consideraba que dormir mucho era signo de molicie y dormir sobre colchones demasiado mullidos propiciaba la caída en las tentaciones de la carne. Entre las recomendaciones piadosas se encontraba dormir pocas horas, interrumpir el sueño durante la noche para hacer oración, dormir sin almohada y hacerlo sobre una tabla o en el suelo.

En el ámbito secular, y localizados en distintos países y épocas, se han generado documentos que registran los derechos de los ciudadanos y sus obligaciones para con el Estado, como las constituciones políticas y códigos legales promulgados en todos o casi todos los países. Aunque con relativa fuerza coercitiva, los principios de carácter universal pretenden regular las relaciones entre personas, naciones e instituciones,

como la Declaración de los derechos humanos, secuela de la original Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, que elaboraron los revolucionarios franceses hace más de 200 años. De alcance local, las ordenanzas municipales, que prohíben jugar en la calle, evacuar excrementos en público, salir desnudo, sentarse o acostarse en lugares públicos.

Paralelamente a las normas correctivas se publicaron desde hace muchos años los textos con recomendaciones para tener un buen comportamiento en sociedad. Desde la Edad Media hubo muchos libros de buenos modales, en el Renacimiento proliferaron los libros de educación de príncipes y en colegios e internados se impuso la enseñanza de las buenas costumbres. También han evolucionado las normas de higiene, pero siempre hubo ciertas recomendaciones.

Con enorme fuerza conminatoria, por más que nadie los reconociera como normas, ***los criterios estéticos*** han adquirido una creciente influencia. Son criterios que cambian según la moda, y que de algún modo condicionan a su cumplimiento la aceptación sexual: ser sexualmente aceptable es requisito para ser socialmente aceptado. Es difícil salirse de la norma/moda porque se juzga de manera peyorativa a quien no se amolda a los ideales. Los anuncios de productos embellecedores dejan implícita la amenaza de que quien no puede mostrar una imagen atractiva tampoco podrá acceder al éxito profesional y personal.

Además de las disposiciones que se imponen obligatoriamente para todos los habitantes de un país o de una ciudad y de las recomendaciones publicitarias con tendencias globalizadoras, hay ordenamientos de organismos, corporaciones y establecimientos públicos como el ejército, los colegios, los clubes y los centros de beneficencia o de corrección. Quienes practican un deporte deberán adoptar el reglamento correspondiente y los profesionales se ajustarán a sus estatutos. Las costumbres tuvieron en el pasado enorme fuerza y aun hoy se conservan en ciertos ambientes y circunstancias; constituyen parte de la cultura popular en la misma medida en que forman parte de la vida cotidiana.

Así como el historiador tiene que tomar en cuenta los valores y las normas que imperaban en determinado grupo o nación, igualmente necesita conocer los procesos mediante los cuales se asimilaban esos principios y aun más los procesos de cambio, la forma en que se pasaba de una a otra actitud.

DEL APRENDIZAJE A LA ESPONTANEIDAD

Acerca de la dudosa espontaneidad de los actos rutinarios o tradicionales se puede asumir que existe un condicionamiento previo determinante de la forma que tomarán las respuestas en situaciones previstas. En cualquiera de los elementos del arte de utilizar el cuerpo humano dominan los hechos de la educación. E inseparablemente unida a la educación se encuentra la imitación prestigiosa o selectiva, puesto que en el acto imitado se da un elemento psicológico: el éxito del imitador consiste en sentirse aprobado, aceptado. La escuela es la institución autorizada para imponer la serie de gestos aceptables en sociedad, pero la familia influye con igual o mayor eficacia en ese condicionamiento. Cuando existen marcadas diferencias entre el nivel cultural de la familia y de la escuela se produce un choque, que casi siempre se resuelve a favor de las representaciones culturales de mayor prestigio.

"Nadie nace sabiendo", dice la expresión popular, y podemos añadir que del mismo modo que se requiere aprender a realizar cualquier tarea, existe un conocimiento básico imprescindible para la vida, que todos los individuos adquieren para integrarse a la sociedad. El ser humano nace torpe e indefenso, incapaz de valerse por sí mismo durante los primeros años de su vida. La especie humana se habría extinguido si no contase con el instinto materno. La discusión sobre los límites y el significado del amor materno no modifica el hecho de que las madres de casi todas las especies, y la humana no es excepción, cuidan durante algún tiempo a sus crías; es raro que las abandonen y aun más raro que lleguen a comérselas o a matarlas voluntariamente. Ese largo periodo de maduración de los recién nacidos es el tiempo necesario para proveerse de los conocimientos elementales que les permitirán la supervivencia en un mundo que no sólo está compuesto de seres inconscientes sino también de personas que tendrán hacia ellos actitudes de aprecio o de rechazo. Las formas de aprendizaje se inician como reacción inmediata a necesidades naturales y progresivamente responden a requerimientos afectivos y al interés por entablar comunicación.

Al menos en las primeras etapas de la vida, ***la educación*** se centra en la imitación o en el mimismo, según la distinción que explica que el mimismo es involuntario y procede del interior espontáneamente, en cambio la imitación es voluntaria y no coincide necesariamente con lo que se

siente. El bebé sólo sabe reír y llorar; poco a poco aprende los demás gestos. Aristóteles dijo que el hombre es el mejor imitador de todos los animales y la observación del ser humano muestra de inmediato su tendencia a imitar, o más exactamente a "mimar" todo lo que le rodea, no sólo a otras personas, sino a cualquier ser vivo, o inanimado. Esta capacidad mimética actúa en un medio de interacciones indefinidas, de modo que el hombre no podría reproducir todos los estímulos que lo rodean, por lo cual tiene que seleccionar de acuerdo con cierto grado de atracción o conveniencia. La simulación es siempre una forma de imitación, pero una imitación de dos caras: la apariencia exterior que adopta voluntariamente no corresponde a su mecanismo interior; a esto corresponde la capacidad de mentir, peculiar del ser humano. Los antropoides pueden reproducir movimientos humanos, porque son capaces de mimetismo y tienen manos y pies, pero se trata de mimetismo operatorio, que no equivale a reproducir los gestos, puesto que para ellos carecen de significado.

Se considera que el formulismo es otra ley antropológica fundamental, y consiste en la tendencia biológica al estereotipo de los gestos, lo cual evita la improvisación y determina esas formas de expresión rutinarias que se vienen llamando espontáneas. En el lenguaje, como en los gestos y actitudes en cualquier circunstancia, el hombre se comporta de acuerdo con la educación que ha recibido y asimilado. Y es la educación la que marca las diferencias entre lo refinado y lo grosero, lo cortés y lo burdo.

Con el surgimiento de las ciudades medievales, la difusión de la lectura y el aprecio de la cortesía y la urbanidad, se profundizó la brecha entre la ***sociedad culta*** y la grosera, representadas respectivamente por la ciudad y el campo. La publicación en Francia del libro de François Rabelais, *Gargantúa y Pantagruel*, se interpretó como una afrenta al refinamiento expresado en la literatura oficial. En cambio *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes, fue bien aceptado en España, aunque también recurría con frecuencia al lenguaje popular, se refería abiertamente a necesidades corporales y presentaba con simpatía, pero a la vez en tono burlesco, al personaje de Sancho Panza. Quizá la tolerancia de los intelectuales se debió al patente contraste entre las figuras del caballero y el escudero, y sin duda, a la relativa discreción en el empleo de vocablos y descripción de situaciones, cuya desmesura es uno de los atractivos de la obra de Rabelais.

Precisamente en el Renacimiento aparecieron las instituciones especializadas en la enseñanza y se introdujo un nuevo concepto de educación. En la escuela se aprendían cosas diferentes de las que se enseñaban en la casa, los conocimientos que antes se destinaban a la formación clerical pasaron a formar parte de lo que un caballero debía saber. Claro que hubo un largo periodo de transición durante el cual estuvo abierto el debate acerca de si eran mayores los méritos de las armas o de las letras; también se reservó el estudio para los varones, pero se había dado un paso decisivo y a partir de entonces los elementos de aprecio de hombres y mujeres tuvieron en cuenta la cultura literaria. Entre ellos no faltaron quienes hicieron compatibles los conocimientos humanísticos y la carrera de las armas, y ellas valoraron lo que la instrucción aportaba a la convivencia y los atractivos de un caballero capaz de leer o componer poemas, de apreciar la música o de cuidar el adorno de la casa. Esta actitud propia de una élite contribuyó a la escisión de la cultura en dos niveles. Antes habría sido inadecuado hablar de cultura popular porque tampoco había una cultura superior o letrada.

Tanto en la Europa de la Reforma protestante como en el ámbito del catolicismo romano contrarreformista, la educación tenía como objetivo final la formación de buenos cristianos. Las escuelas de unos y otros compitieron por dar formación confesional dentro de sus principios a los jóvenes de las zonas que dominaban respectivamente y de aquellas que se disputaban. A lo largo del siglo XVI se aplicaron principios pedagógicos antes desconocidos, como la división por clases, la promoción gradual por cursos escolares, las vacaciones reglamentadas, los recreos obligatorios, las tareas extraescolares, los premios honoríficos y la disciplina como núcleo de toda la educación. Las escuelas públicas en los colegios de la Compañía de Jesús siguieron el llamado "*modus parisiensis*" por su semejanza con el sistema de los colegios universitarios de París, que se aplicó en el colegio romano. El gran éxito de los jesuitas como educadores se debió a la aplicación de un sistema probado en todos sus colegios y posteriormente publicado en forma de reglamento, titulado *Ratio atque Institutio Studiorum*. La meta de las escuelas era quebrantar espíritus indómitos y subyugar voluntades inquietas; el camino, la enseñanza de las humanidades, en especial las letras clásicas, y los recursos de aplicación, dependían de las circunstancias de cada lugar, según la flexibilidad característica de la orden. Otras instituciones secundaron

los sistemas jesuíticos, que incluso se extendieron, aunque muchos años después, a los colegios femeninos.

No es casualidad que los colegios católicos se orientasen con preferencia a la educación de los adolescentes; también en sociedades primitivas y en grupos confesionales se dio prioridad a la educación de los adolescentes y, en todas las sociedades, a los varones antes que a las mujeres. Sin embargo eso no significa que ellas gozasen de mayores libertades ni que carecieran de patrones de comportamiento; muy al contrario, la educación femenina era rigurosa e imponía conductas severamente vigiladas, aunque sólo muy tarde, a fines del siglo XVIII, se incluyó de manera sistemática la instrucción intelectual.

Durante cientos de años la educación en ***instituciones especializadas*** estuvo reservada a una minoría, pero tampoco se desatendía la formación de los grupos más numerosos, que recibían instrucción religiosa en las parroquias y adaptación a normas de comportamiento en el espacio familiar. Precisamente la proliferación de escuelas en las ciudades y la valoración del conocimiento como elemento de civilización fueron los factores decisivos para determinar la superioridad cultural de la ciudad sobre el medio rural y la división entre dos niveles de cultura: popular y letrada. Aun para quienes no asistían a la escuela, y fueron la mayor parte de los habitantes de las ciudades hasta mediando el siglo XX, la ciudad ejercía como espacio propicio para la difusión de la urbanidad. El ejemplo de las familias prominentes, el orden en las celebraciones, los sermones y catequesis en las numerosas iglesias y conventos y el acceso a bienes de consumo inaccesibles en el campo, generaron una nueva forma de cultura popular.

LA CULTURA POPULAR, LA CULTURA TRADICIONAL Y LA CULTURA DE MASAS

La expresión cultura popular se ha utilizado con diferentes significados y contenidos, pero cualquiera que elijamos, siempre resultará asimilable a la vida cotidiana, ya sea de una comunidad rural tradicional o ya de las masas urbanas de las ciudades modernas. Al considerar la cantidad de aspectos de la vida humana en los que no parecen influir factores diferenciadores de categorías sociales o niveles culturales, podemos decir

que la cultura popular se identifica con la vida cotidiana y forma parte integral de nuestra vida hasta el punto de pasar inadvertida al combinar una serie de elementos de la cultura material y de las relaciones sociales que son compartidas por todos los niveles de la sociedad. En el mundo contemporáneo se dan modalidades culturales como los espectáculos, la música y los deportes que son indudablemente populares porque de ningún modo se planean para minorías ni son grupos privilegiados los que las disfrutan o practican.

Al menos desde el siglo XIX ha habido investigadores interesados en conocer las costumbres y creencias de pueblos que se consideraron representativos de formas de vida comunitaria propias de la ***sociedad preindustrial***; los estudios sobre las formas de pensamiento y actividades propias de sociedades iletradas se identificaron como estudios de folklore y se orientaron principalmente a las manifestaciones artísticas y religiosas, a las formas de relación y a los componentes de la cultura material. Aun hoy persiste la distinción entre los estudios de folklore de los que se refieren a sociedades modernas en un mundo urbano y masificado. Los métodos de estudio son necesariamente diferentes, como lo son los contenidos culturales y el contexto demográfico y social en que se producen. Se pueden sintetizar las definiciones de cultura popular en dos tendencias: la afirmación de lo tradicional, permanente e inmóvil y la dinámica como manifestación del enfrentamiento dialéctico entre cultura dominante y dominada. El primer enfoque concibe la cultura popular como un sistema simbólico autónomo, mientras que el segundo la percibe como resultado de las relaciones de dominación.

Siempre hubo una forma de historia cultural referente a la cultura académica, la que se ha llamado la "gran cultura" o la "gran tradición"; se estudiaba a los artistas e intelectuales distin-

Si todos los miembros de una sociedad dada tuviesen la misma cultura, no sería necesario utilizar el término "cultura popular". Ésta es, o mejor dicho fue, la situación de muchas de las sociedades tribales descritas por los antropólogos sociales. De forma simplificada, sus descripciones pueden ser resumidas en los siguientes términos: Una sociedad tribal es pequeña, aislada y autosuficiente. Los escultores, los cantantes y los narradores de cuentos y su público forman un grupo intercambiable que posee valores básicos, así como mitos y símbolos en los que se expresan éstos.

Sin embargo, es evidente que este modelo no puede aplicarse a la mayoría de los lugares de Europa. En ésta existía una clara estratificación tanto cultural como social. Había una minoría que podía leer y escribir frente a una mayoría que no podía hacerlo. Incluso algunos de los que pertenecían a aquella minoría educada sabían latín, la lengua de los instruidos.

Peter BURKE, *La cultura popular en la Europa moderna*

guidos por el mérito de su obra, y si se llegaba a reconocer la existencia de otra cultura ésta se veía como una degradación de los valores estéticos y morales e incluso como una amenaza por su creciente influencia en el mundo moderno. Tal es el sentido de la ***rebelión de las masas***, esas masas que planeaban sustituir los "verdaderos" valores propios de una minoría por las vulgaridades carentes de refinamiento. Por contraposición a esa actitud segregacionista y etnocéntrica, el estudio de la cultura popular reconoce las aportaciones de las mayorías, tanto en el pasado como en el presente.

Para hablar de lo popular hay que partir de una ***definición amplia de cultura***, en la cual efectivamente quepan todas las actividades y creaciones, manuales e intelectuales, del hombre en sociedad, sin establecer *a priori* un juicio valorativo de sus formas y contenidos y de su grado de complejidad. Se entiende por cultura todo lo que puede conocerse de determinada sociedad, tal como vestir, saludar, orar, comer, beber, andar, hablar, callar, etc. Lo importante es que no se limita a la descripción erudita o a la enumeración de curiosidades sino que incluye las normas que subyacen a la vida diaria; puesto que son innegables las diferencias entre formas de convivencia y satisfacción de necesidades en distintos pueblos y grupos, ya no se puede considerar obvio el modo de comportarse en la vida diaria, que se reconoce como socialmente creado. Por eso también se llama historia sociocultural. Para ello hay que disponerse a interpretar tales creaciones y costumbres independientemente de cuál sea la distancia que guarden con respecto de las concepciones y comportamientos que en nuestra sociedad son reconocidas como verdaderas, justas, buenas y más generalmente culturales. Son cultura incluso las prácticas que designaríamos como manifestaciones de ignorancia, apreciables en las creencias sobre el origen de algunas enfermedades o los remedios para curarlas, en algunas formas de devoción tradicionales y en ceremonias supersticiosas. Son cultura en el sentido de que también constituyen un modo de concebir y de vivir el mundo y la vida. Por supuesto, para ello hay que prescindir de la valoración etnocentrista que aplica la propia escala como medida de lo que puede considerarse culto. Los hechos que aparecen positivos según esta escala se juzgan favorablemente. Tenemos un ejemplo muy claro en los relatos de los cronistas religiosos del siglo XVI que describían las costumbres de los pueblos prehispánicos de acuerdo con sus criterios morales: cuando apreciaban

signos de piedad, de obediencia, de austeridad y moderación, ensalzaban la excelencia de una organización que formaba doncellas recatadas y mancebos respetuosos; en cambio cuando consideraba prácticas como los sacrificios humanos, la poligamia o las relaciones prematrimoniales, se referían a la presencia de Satanás.

Ciertas formas de cultura popular se han identificado como ***cultura de masas***, precisamente al referirse a la época en que es notable la presencia de clases populares urbanas, en contraposición a las pequeñas comunidades rurales. En un sentido amplio, son manifestaciones de cultura popular todas aquellas que despierten interés entre la mayor parte de la población, que las practica o las consume. Al referirse a lo popular en la historia se advierte que la referencia a cultura popular da una impresión falsa de homogeneidad. Son muchas las formas de cultura popular, y no sólo porque hay marcadas diferencias entre épocas y lugares sino porque es diferente el concepto mismo de popular según se refiera al pasado o al presente, a la vida tradicional o a la sociedad industrial. Al hablar de tiempos tan antiguos como la Edad Media del occidente cristiano no se puede distinguir una forma de cultura popular porque los ricos y los pobres, los reyes y sus vasallos, compartían las mismas creencias y actuaban de acuerdo con los mismos principios. La minoría de los monjes letrados encerrados en sus monasterios o de los profesores universitarios en los claustros catedralicios (ya a finales del periodo medieval) no era significativa como para considerar que constituían una cultura independiente de la que integraba a todos los demás. Fue a partir del Renacimiento, del crecimiento de las ciudades, de la difusión de la lectura, del ascenso de los profesionales en la burocracia y de la introducción de objetos suntuarios como signos de distinción de familias enriquecidas, cuando se acentuó la diferencia y, por lo tanto, cuando puede comenzarse a hablar de dos niveles diferentes, ya que todavía apenas podrían identificarse dos culturas como ahora lo entendemos. En el siglo XVIII, con la influencia del pensamiento ilustrado, nuevas actitudes ante la religión, el arte, la ciencia, la higiene y la aspiración a la felicidad, hicieron que se tomase conciencia de las diferencias. Pese a que muchos nobles disfrutasen de fiestas locales, escuchasen los romances o cantares de ciego, incluyesen ocasionalmente en su vestuario prendas del traje tradicional y reprodujeran tonadas populares, lo hacían a conciencia de que se aproximaban a costumbres ajenas.

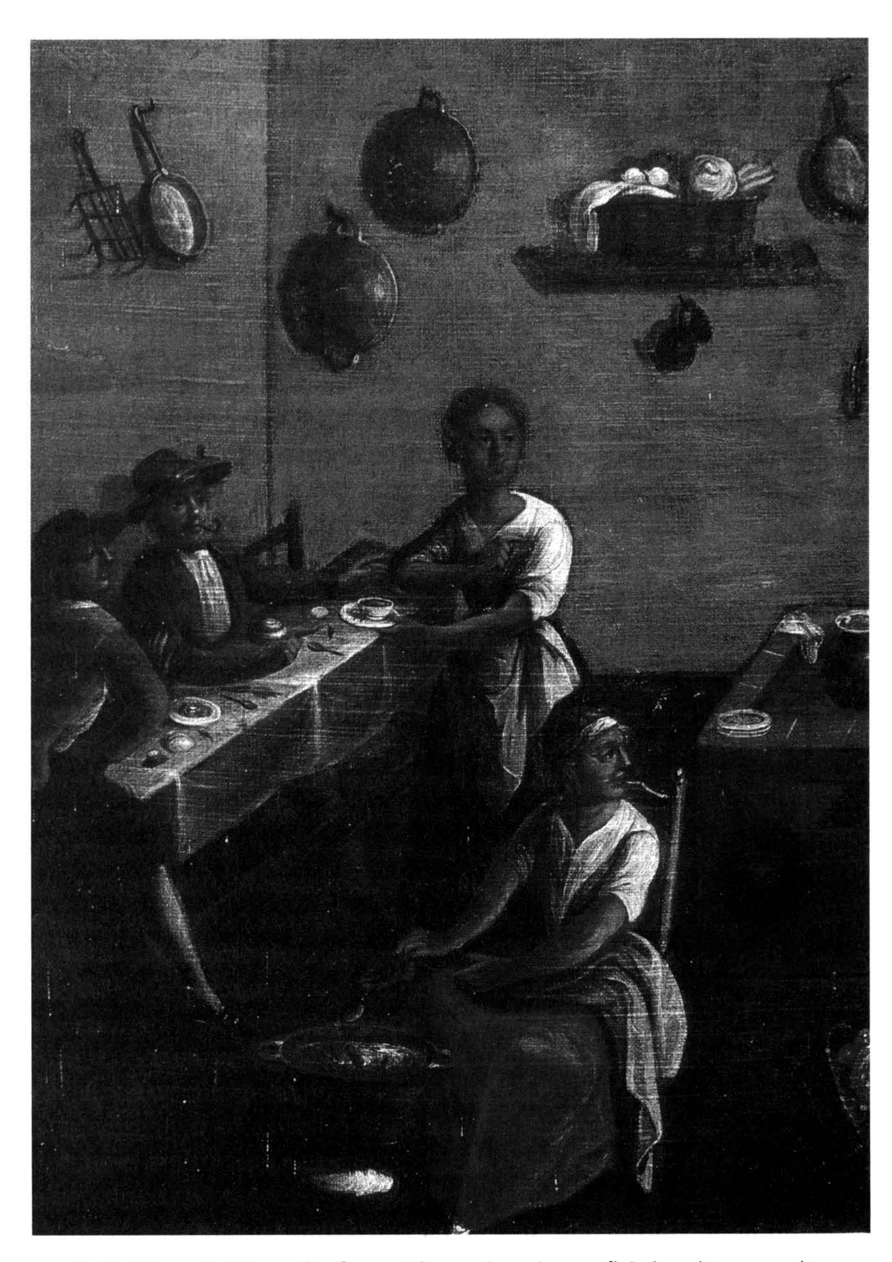
Porque es diferente la actitud de quien tiene como propia una tradición y la del que tiene acceso a la cultura elitista. No hay duda de que siempre que se marcan diferencias se incluye una connotación valorativa; se trata, por tanto, de otra forma de etnocentrismo que es el exclusivismo cultural: dentro de la misma sociedad se valora lo propio de los estratos dominantes "cultos" y se rechaza lo que procede de los subalternos o periféricos.

Los elementos de la cultura popular pueden proceder de otras tradiciones, pero lo que los define como populares es el uso y no el origen. Lo que constituye la popularidad es el contraste con otros hechos culturales coexistentes. Una práctica religiosa o festiva, una costumbre alimentaria o de indumentaria pudo ser común a todos los componentes de una sociedad durante un tiempo y luego fue desechada por ciertos grupos y conservada por otros. Éstos la integran como parte de su acervo cultural. Así el historiador debe tener en cuenta el momento y el lugar, ya que la permanencia o el cambio, el trasvase de tradiciones y su adaptación a nuevas realidades son cambiantes y sólo pueden entenderse dentro de su contexto. Esto significa que para que exista una cultura popular es necesario que se dé una distinción dentro de la misma sociedad entre alta cultura (propia de las élites) y baja cultura (la del pueblo). Según la interpretación de algunos autores, esta división corre paralela a la división de clases: la cultura erudita corresponde a las clases superiores y la popular responde a las bajas. Desde esta perspectiva, para apreciar una obra de arte o un producto literario considerado de excelencia se requiere tener la capacidad para descifrar un código y esta capacidad está limitada por la educación y no es accesible para el pueblo en general. Pero el mismo concepto de pueblo tiene diferentes contenidos, y a ellos corresponden otros tantos enfoques de cultura: el pueblo-nación, que comparte historia, territorio y se reconoce internacionalmente, el pueblo-región, con sus peculiaridades locales insertas en una organización más amplia, y el pueblo-masa, con una connotación socioeconómica, en contraposición a los grupos dominantes. La definición más clara y diferenciadora es la de pueblo-clase subalterna, con un contenido político, a partir del cual se ha expresado la idea de que la cultura popular es una expresión de resistencia a las imposiciones culturales procedentes de las clases privilegiadas.

En todo caso, entre los hechos populares y cultos se da una amplia gama de usos y costumbres que se acercan más o menos a unos u otros. Porque una característica de la cultura, y en particular de la cultura popular, es su capacidad de transmisión en el tiempo, de difusión espacial y de desplazamiento social. Este desplazamiento puede darse espontáneamente por apropiación voluntaria entre grupos jerárquicos diferentes, o por imposición intencional y forzada, como sucede en los procesos colonizadores y, en general, en todos los casos de aculturación por disposición de las autoridades. Lo más común es que la transmisión se dé a partir de creaciones de la cultura oficial hacia las masas, pero también se da en dirección contraria.

Ahora bien, puesto que las clases subalternas nunca son totalmente pasivas ante las innovaciones que se le ofrecen, es obvio que los mismos productos de la cultura selecta sufren modificaciones o adaptaciones. Para algunos autores estas modificaciones son tan sólo una degradación de la verdadera cultura; este concepto de verdadera cultura como el de auténtica belleza implica prejuicios acerca de lo que es digno de aprecio desde un punto de vista estético o moral, mientras que una visión más moderna considera los aspectos creativos del pueblo en cualquiera de sus manifestaciones. Dentro de lo popular hay un apartado especial de la religión, que adopta formas sincréticas con supersticiones y reminiscencias paganas, y de la filosofía, expresada en refranes y proverbios. La medicina y el traje también son resultado de antiguos conocimientos hoy superados por la ciencia o desechados por la moda. Aunque, ciertamente, también el traje popular, supuestamente invariable, ha sido objeto de cambios de acuerdo con las modas.

En general las expresiones de ***cultura popular tradicional*** se consideran respetables y se aprecian como verdaderas formas culturales. En cambio los ataques a la cultura de masas se refieren a las creaciones propias de la sociedad industrializada y alfabetizada, que ha traído consigo la destrucción de la tradición y que sustituye la verdadera cultura por productos de consumo embrutecedores del individuo, el cual ha perdido su capacidad creadora porque ya no participa en el proceso de creación de la cultura sino que se ha convertido en un consumidor y acepta indiscriminadamente los productos que le proporcionan como una droga.



En la vida material y en las formas de convivencia se refleja la cultura popular.
(Detalle de un cuadro de castas, anónimo del siglo XVIII; óleo sobre tela).

UNA REVISIÓN DEL HOMBRE COMO AGENTE CULTURAL

De lo expuesto se deduce que el hombre protagonista de la historia no sólo lo es en función de sus necesidades físicas o afectivas inmediatas, sino también, inevitablemente, condicionado por sus creencias, por los prejuicios sociales, por la educación y por el medio cultural en el que se manifiesta. De ahí la importancia de valorar todas estas referencias al identificar las personas o los grupos presentes en un momento histórico. A lo largo del tiempo se han construido modelos acordes con los valores predominantes y se han fundado instituciones destinadas a difundir esos modelos, que siempre deberán corresponder a un patrón común, pero con las variantes inevitables por género, edad y condición social.

En cualquier estudio de la vida cotidiana el ambiente, rural o urbano, el nivel cultural y las creencias religiosas no son tan sólo un complemento necesario para contextualizar los problemas, sino que forman parte del problema mismo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BAKHTIN, Mijail
1987 *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. [s.e.].

BIGSBY, C.W.E.
1982 *Examen de la cultura popular*. México, Fondo de Cultura Económica.

BURKE, Peter
1991 *La cultura popular en la Europa moderna*. Madrid, Alianza.

CARO BAROJA, Julio
1968 *Ensayos sobre la cultura tradicional española*. Barcelona, Península.

CIRESE, Alberto M.
1997 *Cultura hegemónica y culturas subalternas*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

ORTEGA Y GASSET, José
1993 *La rebelión de las masas*. Barcelona, Planeta-Agostini.

SHAPIRO, Harry Lionel
1975 *Hombre, cultura y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.

7
LOS PROTAGONISTAS DE LA VIDA COTIDIANA, III. LAS EDADES Y LOS TIEMPOS

El ser humano, como protagonista de la vida cotidiana, está socialmente condicionado por su sexo, por su familia, por su ambiente, por su educación y por su medio cultural; pero además él mismo se transforma a lo largo de los años: el niño de ayer es muy diferente del hombre adulto de hoy, que a su vez cambia diariamente para llegar a ser el anciano de mañana. Respecto de la edad puede decirse algo parecido en lo que se refiere al sexo: esos niños, esos ancianos o esos adolescentes no lo son tan sólo porque biológicamente se encuentren en determinado estadio del proceso vital, sino porque en tal situación les corresponde cumplir con el papel que socialmente tienen asignado para cada etapa. Una mirada a las diferentes edades puede mostrar cuáles son las expectativas que a cada una le corresponde.

Pero el hombre en su recorrido vital rara vez está solo y, por tanto, es excepcional que las transformaciones individuales se produzcan aisladamente sin recibir influencias de otras personas ni, a su vez, ocasionar cambios en otras vidas. Como es lógico, las consecuencias inmediatas de decisiones personales recaen en primer término en los más allegados, que por regla general pertenecen a la familia; de ahí la importancia de conocer las mutuas relaciones de dependencia, afecto y subordinación o de emancipación, indiferencia y resentimiento.

Si las posibilidades de elección fueran ilimitadas o los momentos y los caminos para cambiar el rumbo de nuestras vidas se ofrecieran con absoluta libertad, sería imposible definir modelos o buscar explicaciones para los comportamientos individuales; y no sólo por la dificultad metodológica de analizar un infinito número de opciones, sino por la inutilidad de intentar establecer un modelo en la disparidad. Pero las cosas no son así: la libertad de los individuos en sociedad siempre está limitada por convenciones, rutinas y prejuicios, de modo que aun cuando pretendiéramos ser totalmente originales e independientes, no haríamos más que movernos dentro de unos márgenes previstos.

Hay ***necesidades perentorias*** que inevitablemente debemos satisfacer con cierta periodicidad y hay ***experiencias personales*** para las que disponemos de un rango más amplio de opciones. Nada se puede hacer para acelerar el crecimiento de los jóvenes o evitar el deterioro de los ancianos, si bien existen paliativos para reducir en algunos casos sus consecuencias negativas. En circunstancias excepcionales hay individuos que se imponen a sí mismos el rechazo absoluto de determinadas necesidades fisiológicas, lo que acarrea consecuencias dramáticas, como el ayuno voluntario hasta el límite del suicidio, la resistencia forzada al sueño, mediante drogas, con los consiguientes trastornos psíquicos, o el cambio de sexo y la castración voluntaria por cirugía y por condicionamiento psicológico. A diferencia de esos casos extraordinarios, es común que todas las personas puedan y deban tomar decisiones relacionadas con su vida afectiva, laboral, familiar y social. Cualquiera puede retrasar o anticipar el ingreso al mundo laboral, o bien negarse por completo a trabajar, abreviar o extender el periodo escolar, o no estudiar nunca, casarse tempranamente, perpetuar uno o varios noviazgos o permanecer indefinidamente célibe; cualquiera que sea la decisión tomada en determinado momento, incumbe a más de una persona, de modo que además de considerar las vicisitudes propias de las diferentes edades, un medio de acercarnos a la vida cotidiana es enfocar la investigación hacia ***el ciclo vital*** o el curso de la vida.

LA TRISTE INFANCIA DEL PASADO

A lo largo de los siglos se han manifestado actitudes muy diferentes hacia la infancia; distintos países, culturas y épocas han mostrado sus propias formas de considerar la participación de los niños en la sociedad. Aunque el interés por la infancia se venía gestando desde tiempo atrás, sin duda en el siglo XX se destacó como nunca el protagonismo de los niños. No fue mera casualidad o premonición el que al iniciarse el siglo, una escritora escandinava, Ellen Karolina Key, publicase su libro, varias veces editado y traducido, *El siglo de los niños*, y se refería, claro está, al siglo que comenzaba. En muchos países occidentales y en las familias urbanas de un nivel económico medio y acomodado, los

niños se convirtieron en los "reyes del hogar" y asumieron con tal entusiasmo su papel, que muchas actividades de la vida diaria se organizaron alrededor de ellos. Se crearon muebles infantiles, modas infantiles, escuelas a las que irían a divertirse más que a aprender, y juegos, espectáculos y diversiones antes inimaginables. También los historiadores los tomaron en cuenta, precisamente a partir del interés por la vida familiar, las mentalidades y lo cotidiano. Queda a los sociólogos y a los psicólogos la tarea de discernir hasta qué punto los padres reviven en sus hijos una infancia que apenas disfrutaron por sí mismos.

En el último tercio del siglo XX, tras la publicación de la más conocida de las obras de Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, cuya primera edición data de 1973, se realizaron numerosas investigaciones en torno a la infancia, que se referían a diferentes épocas, e incluían a los niños de varios grupos sociales. Ariès planteó algunos problemas para los cuales se expusieron posibles soluciones. Era un problema la aceptación de principios generales a partir de fuentes propias de minorías, también lo era la enorme amplitud cronológica, con sus altibajos inevitables, y, desde luego, sus más atrevidas conclusiones, que pretendían definir las formas de vida doméstica y la evolución de las costumbres familiares. Algunas de sus afirmaciones fueron discutidas, sus métodos criticados y sus resultados puestos en entredicho, pero nadie le niega el mérito de haber penetrado en un campo antes desconocido y de haber planteado preguntas trascendentales, a partir de premisas defendibles y con el apoyo de fuentes originales.

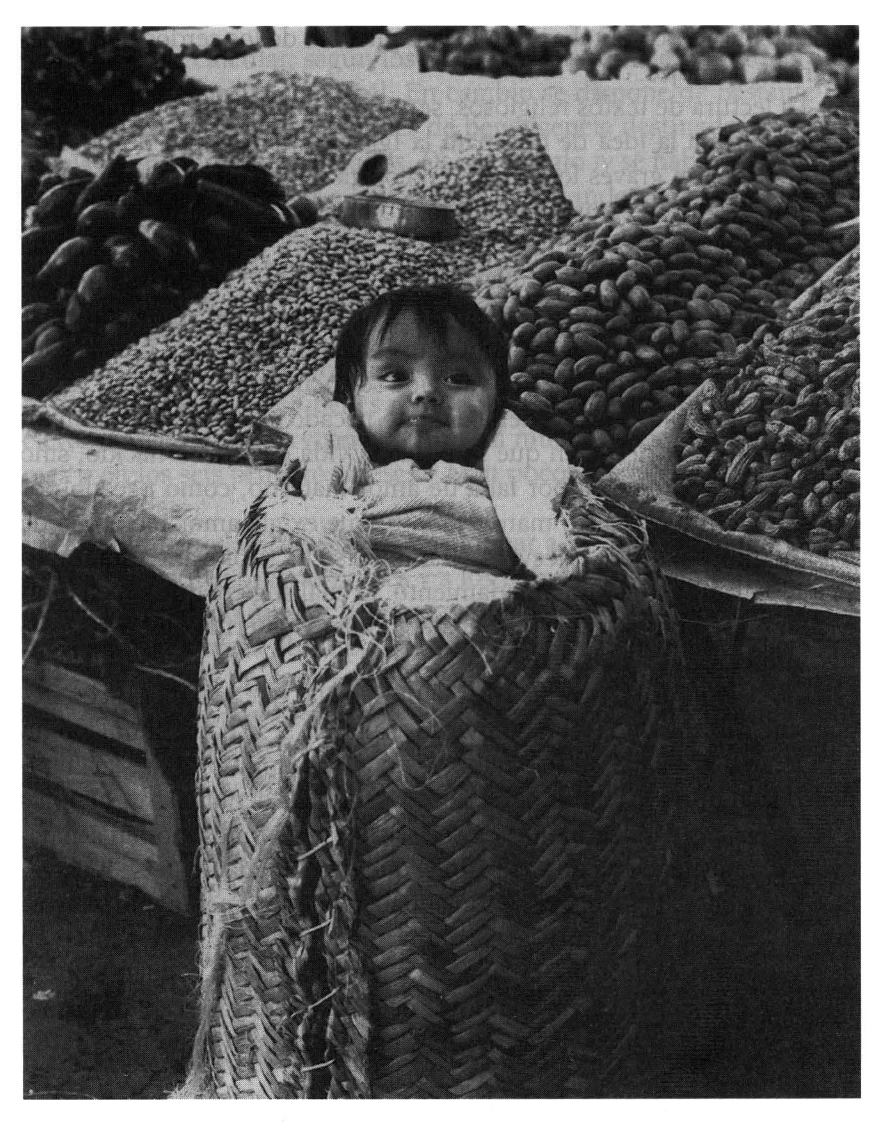
En sus propuestas preliminares, Ariès anticipaba las consideraciones que resultaban más inquietantes y que han quedado abiertas a discusión; en especial la afirmación de que durante la Edad Media y hasta bien avanzado el siglo XVI predominó el descuido de los recién naci-

> Este hecho de separar a los niños —y de hacerlos entrar en razón—, debe interpretarse como un aspecto más de la gran moralización de los hombres realizada por los reformadores católicos o protestantes, de la Iglesia, de la magistratura o del Estado. Pero ello no hubiera sido posible en la práctica sin la complicidad sentimental de las familias [...] La familia se ha convertido en un lugar de afecto necesario entre esposos y entre padres e hijos, lo que antes no era. Este afecto se manifiesta principalmente a través de la importancia que se da, en adelante, a la educación [...] La familia comienza entonces a organizarse en torno al niño, el cual sale de su antiguo anonimato y adquiere tal importancia que ya no es posible, sin una gran aflicción, perderlo, reemplazarlo o reproducirlo muchas veces, y conviene limitar su número para ocuparse mejor de él. La consecuencia es la polarización de la vida social del siglo XIX en torno a la familia y a la profesión, y la desaparición de la antigua sociabilidad.
>
> Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*

dos, para afirmar lo cual contaba con escasa documentación apoyada en testimonios indirectos. También influyó en su punto de vista la falta de referencias documentales a la crianza de los infantes anterior a los siete años. Otra propuesta que ha sido rebatida es la existencia de grandes hogares medievales con numerosas familias extensas y allegados, en donde apenas se prestaba atención a los menores, obligados a incorporarse a la vida común.

Hasta hoy no hay pruebas de que se atendiese con particular esmero y afecto a los pequeños, pero sí fuertes indicios de que ***los hogares no eran por lo común tan numerosos***. En fin, estas afirmaciones concluyen con la consideración de que el niño adquiría personalidad a partir de los siete años, cuando podía colocarse como aprendiz y resultar económicamente útil. Ya sean aceptables o discutibles estos supuestos, cualquier investigación sobre la infancia debe tomarlos en cuenta como preguntas concretas. Según la visión de Ariès, la sociedad medieval apenas podía representarse al niño y al adolescente, porque la presencia del niño en la familia era muy breve e insegura; muchos morían en la infancia y el sentimiento por su muerte no llegaba a representar un verdadero drama familiar, pues se tomaba con naturalidad. Los que sobrevivían pasaban a integrarse al mundo de los mayores en cuanto eran capaces de desenvolverse por sí mismos. No existía una preocupación por educar a los niños sino que aprendían por sí mismos en la convivencia con los adultos; de hecho, sus propios padres los apartaban de sí y encomendaban su aprendizaje a otra familia. Las relaciones afectivas se establecían fuera del hogar, en un círculo amplio de vecinos, amigos, amos y criados.

Varios autores han apoyado algunas de estas afirmaciones y algunos han sugerido que muchas de estas costumbres se mantuvieron incluso después del Renacimiento, en la Europa de la Reforma y de la Contrarreforma. Como un vestigio de la relativa indiferencia de la antigua sociedad hacia los niños se ha demostrado ***la tolerancia hacia el infanticidio*** al menos hasta fines del siglo XVII. Se habla de criaturas abandonadas en los muladares, castigos desmedidos con golpes y encierro en la oscuridad, privación de alimentos, amenazas con ogros devoradores de niños y, como un caso especial, pero aceptado sin reparos, la castración de los pequeños cantores cuyas voces infantiles se pretendía conservar. A veces aparecían los bebés en las letrinas, donde las madres los arroja-



Las actitudes hacia la infancia reflejan la mentalidad de cada época.
(*El niño taco*; Actopan, Hgo. Fotografía de Mariana Yampolsky).

ban. En el campo contaban con la complicidad de los cerdos que se comían los despojos.

La lectura de textos religiosos, sermones, catecismos o confesionarios, confirma la idea de que para la Iglesia católica, aun después de Trento, no eran graves los delitos en contra de los niños. Desde luego el aborto siempre estuvo prohibido, como pecado mortal, al cual en ocasiones se unía el adulterio; pero la adúltera que abortase pecaba mortalmente excepto que temiera por su vida o por caer en infamia pública, lo cual, por supuesto, siempre podría alegarse porque nadie imaginaba a un marido complaciente ante el nacimiento de un hijo adulterino de su esposa. Una actitud parecida se encuentra en relación con el abandono, que no se consideraba como pecado contra el quinto mandamiento por el riesgo en que se ponía la vida del recién nacido, sino que sólo se reprochaba por falta de amor materno, como pecado por omisión contra el cuarto mandamiento, que exigía amor recíproco de los hijos a los padres y viceversa. También se ha subrayado esta imposición del amor como un mandamiento, lo cual sugiere que sin tal obligación no se podría contar con el afecto filial y paternal que parece indiscutible.

En las muertes repentinas de infantes, de las que se hablaba con frecuencia, cabía la duda, como hoy nos asalta, de si se había simulado un accidente o si realmente se trataba de un paro respiratorio del que tampoco están libres los niños del siglo XXI: según las denuncias de algunos oficiales laicos y los sermones de eclesiásticos, los niños morían asfixiados en la misma cama de sus padres, que descuidadamente se recargaban sobre ellos. Los obispos recomendaban enérgicamente que se acostase a los recién nacidos en su cuna independiente. Sin pensar en intervenciones maliciosas, la muerte de infantes era tan frecuente que la Iglesia se preocupaba en primer lugar de que se bautizasen en los primeros días o incluso unas horas después del nacimiento, para asegurarles la entrada en el paraíso.

Salvo estas recomendaciones y los textos que elogiaban los beneficios de la lactancia materna, es poco lo que se puede saber de los niños criados en el seno de su familia. Apenas pueden conocerse, con un margen de inseguridad, las cifras de ***mortalidad infantil***, tan elevada durante varios siglos, cuando ni siquiera es seguro que se registrasen las defunciones de los recién nacidos. También con alguna aproxima-

ción se puede calcular, según los registros parroquiales, el número de hijos en cada familia conyugal. En cambio se dispone de bastante información sobre las instituciones de beneficencia destinadas a la asistencia de menores abandonados. Desde el siglo IV se había establecido la costumbre de exponer a los recién nacidos indeseados en las puertas de las iglesias y en los tornos de los conventos, como una forma de mitigar el riesgo de muerte del pequeño, confiado así a la caridad de personas piadosas. En Francia hubo hospicios desde tiempo de Carlomagno (siglos VIII a IX) pero sólo un pequeño número de los expósitos podían ser criados por nodrizas mercenarias, de modo que se sorteaba la asignación de los bebés a las amas de cría, lo que les daba un cierto margen de supervivencia. Aun así muchos morían en el primer mes o en los seis primeros meses y eran pocos los que sobrevivían toda la infancia.

Básicamente la licencia para abandonar a los hijos sin culpa alcanzaba a las madres solteras nobles y a los pobres de solemnidad "con tal que tenga cuidado que los hijos no peligren". La Iglesia que condenaba con ejemplar dureza otro tipo de delitos, pasaba con relativa tolerancia por algo que era tan generalmente practicado y aceptado.En la Nueva España se relatan anécdotas de jóvenes de familias distinguidas que ocultaron su embarazo y parto y lograron desembarazarse de la criatura para salvar el honor familiar. Como en este escamoteo podía participar un sacerdote, no queda duda acerca de la prioridad del buen nombre por encima de la vida del infante.

El abandono fue común en toda la Europa occidental e incluso aumentó en el siglo XVIII, cuando gran parte de los expósitos eran ilegítimos. Respecto del abandono, la iglesia católica no era muy severa: se refería a la obligación de los padres de restituir a la persona o institución que había acogido a su hijo el dinero gastado en su manutención; también establecía derechos de herencia de los padres naturales, a la vez que advertía que los niños adoptados no debían tener derecho a heredar de sus padres adoptivos, excepto si éstos no tuvieran hijos propios legítimos. Siempre hubo casos en que los propios padres regresaron después de un tiempo a recuperar a sus hijos, y aun más frecuente fue el caso de las madres naturales que se contrataron como nodrizas pocas horas después de haber abandonado a sus hijos.

En contra del prejuicio generalizado de que a mayor secularización

y relajamiento de la moral habría un mayor número de abandonos, resulta que en las comunidades tradicionales conservadoras, más respetuosas de las normas religiosas, era mayor el número de abandonos que en las ciudades en donde imperaba cierta mayor libertad. Se proponen al menos dos razones para esto: por una parte esas pequeñas comunidades eran también más pobres, así que familias faltas de recursos tenían que deshacerse de sus hijos; por otra, a mayor control social mayor temor al escándalo de identificarse como madre soltera.

Estas consideraciones, aplicables a las ciudades y el campo del viejo mundo, no son igualmente aplicables en el México colonial, donde sólo hubo hospicio desde el siglo XVI en la ciudad de Puebla, no lo hubo hasta 1769 en la capital del virreinato, y fue común que en los pueblos los niños apareciesen ante las puertas de casas de personas algo acomodadas. El escándalo de un embarazo extraconyugal sólo afectaría a un pequeño grupo de la élite, que también disponía de medios para ocultarlo. Con un promedio de ilegitimidad de 42% en la Ciudad de México a mediados del siglo XVII y cercano a 30% en el XVIII, no podía ser muy dura la marginación de las madres solteras, como tampoco la ilegitimidad era una mancha que malograse el futuro de los pequeños. Las razones alegadas por las personas que abandonaron a los recién nacidos en la Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México fueron pobreza, enfermedad o defunción de la madre, defecto físico del pequeño y en 12% se mencionó salvaguardar la honra de la madre.

En cuanto a la costumbre de dar a los niños a criar con nodrizas, muy extendida en Europa, las madres no cometían pecado, pero "parece desamor" y se señalaba que podía perjudicar de algún modo al niño. Cuando se inició la era del amor por los niños, no fue la Iglesia el sector más orientado hacia ese aspecto. Los textos morales, en general se refieren a las culpas de los adultos, sin parar atención en la vida de los niños.

Para rebatir el punto de la relativa indiferencia hacia los niños, se han mencionado diarios y correspondencia de padres que demostraron gran interés por el desarrollo de sus hijos; pero las críticas adolecen de las mismas debilidades que se han achacado a Ariès: se basan en fuentes literarias procedentes de un grupo muy exclusivo de personas letradas e instruidas, y se refieren a una época que no coincide precisamente con el muy largo periodo que abarca *El niño y la vida familiar*.

LA ADOLESCENCIA Y LA ESCOLARIDAD

Las primeras manifestaciones de amor paterno se reflejaron en la preocupación por la salud de los hijos, ya entre los siglos XVI y XVII, al mismo tiempo que se advertía el peligro del afecto desmedido que llevaba consigo una peligrosa tolerancia. Los educadores consideraron perjudiciales las excesivas manifestaciones de cariño y la tendencia a dar a los hijos todo lo que pedían. En esto se aprecia la influencia de un nuevo concepto educativo. Los cambios de la modernidad llegaron por medio de la escuela, que ya en el siglo XVIII se había generalizado. Con la escuela llegaron la disciplina, la severidad en el trato, los castigos, el orden en la enseñanza, la importancia de la lectura y el prestigio del conocimiento. La escuela recibía a niños y adolescentes y vigilaba su comportamiento con mayor empeño que sus avances en los estudios; se trataba de contrarrestar la corrupción derivada del pecado original y dominar los naturales impulsos desordenados del niño y del joven.

Se dice que en el pasado no existía el ***concepto de adolescencia*** y ciertamente no es fácil encontrar documentos en los que se refleje algo semejante a la idea moderna del joven en transición de la niñez a la edad adulta, con intereses y preocupaciones peculiares y con actitudes de inconformidad que ya se aceptan como parte del desarrollo. Sin embargo, en ciertos aspectos se puede rastrear la conciencia de una etapa diferenciada, aunque nunca hubo un acuerdo en cuanto a la duración de esa etapa. Las referencias medievales a las edades de la vida establecían la separación en siete etapas, cuatro de las cuales correspondían a los extremos cronológicos: infancia y puericia por una parte, senectud y decrepitud por la otra. Quedaban los tres momentos de plenitud, adolescencia, juventud y edad adulta. Pero la adolescencia, edad de aprendizaje intelectual o profesional, compartía caracteres con la puericia, como la incapacidad para ejercer la propiedad de los bienes

> Las "edades de la vida" ocupan un espacio considerable en los tratados seudocientíficos de la Edad Media. Sus autores utilizan una terminología que nos parece puramente verbal: infancia y puerilidad, juventud y adolescencia, vejez y decrepitud, cada uno de estos términos significa un periodo diferente de la vida. Después hemos tomado algunos de ellos para designar nociones abstractas como la puerilidad o la decrepitud, pero estos significados no estaban englobados en las primeras acepciones. En efecto, al principio se trataba de una terminología culta que se volverá más tarde familiar. Para la mentalidad de nuestros antepasados, las edades, "edades de la vida" o "edades del hombre" correspondían a nociones positivas, tan conocidas, tan repetidas, tan usuales que pasaron del terreno de la ciencia al de la experiencia común.
>
> Philippe ARIÈS, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*

heredados, la sumisión a los padres o tutores y la obligación de estar adscrito a un centro laboral o escolar. Aunque no muy abundantes, existen algunos testimonios de actividades de los adolescentes, ya sea en relación con estas limitaciones o como parte de su formación escolar y laboral.

El ***catecismo*** señalaba los siete años como edad en que el niño tenía uso de razón y, sin embargo, durante largo tiempo no se consideró obligatoria la administración de los sacramentos de penitencia y eucaristía a los menores de 10. No hay duda de que hasta los siete se consideraban niños. En las provincias del imperio español, los dueños de esclavos no vendían a los menores de esa edad y en las transacciones de pequeños esclavos de siete a ocho años (también muy poco frecuentes) se advierte que "ya no necesitan de su madre". También los siete años era el momento en que los niños que habían asistido a las escuelas junto con las niñas, debían abandonarlas para ingresar a escuelas regidas por un maestro, en las que les enseñarían la lectura, la escritura y operaciones aritméticas. Es muy excepcional que algún menor entrase como aprendiz en un taller o que se contratase para servir antes de los 10 años. Y entre siete y 10 años, dependiendo de sus conocimientos previos, podían iniciar los niños el aprendizaje de las humanidades en las escuelas de los jesuitas.

La etapa de aprendizaje artesanal y la del estudio de humanidades (correspondiente a la gramática latina) coincidía con más o menos precisión con la primera etapa del concepto antiguo y de la idea moderna de la adolescencia. Terminado el ciclo de humanidades o la primera etapa del aprendizaje, la adolescencia se extendía aún por algunos años más en una ambigua frontera con la juventud. Cuando los alguaciles del Ayuntamiento de la Ciudad de México encontraban a muchachos de 16 a 20 años ociosos, ya fuera que los sorprendieran en actividades peligrosas, como el juego o la bebida, o simplemente por andar por la calle a una hora en que deberían estar ocupados en alguna actividad, los consignaban y los destinaban a trabajar en un obraje. La fórmula justificadora era "que aprendan un oficio", pero sin duda se trataba de un castigo con el que bien poco aprenderían. Se suponía, pues, que a los 16 años ya no había disculpa para la holganza; la irresponsable adolescencia había concluido sin que quizá los muchachos hubieran disfrutado gran cosa de ella.

Quienes asistían a escuelas privadas o a las de la Compañía de Jesús, pasarían por los grados sucesivos de mínimos, remínimos, pequeños, medianos y mayores, para concluir el ciclo de humanidades con un cur-

so de retórica. Estos grados no implicaban necesariamente una etapa anual para cada uno, pero el tiempo empleado era más o menos de seis años, de modo que entre los 13 y los 15 pasaban los jóvenes a cursar artes, cuyos tres cursos de lógica y *summulas* se reducían a dos años, para disponerse a ingresar a la universidad, salir a trabajar, recibir órdenes sacerdotales o ingresar a una orden religiosa cuando ya habían pasado la adolescencia y se consideraban adultos. Externamente se reconocían porque a partir de ese momento ya no usaban media capa (corta) sino capa completa (larga). Durante el periodo escolar, como un medio de entrenar a los estudiantes para las responsabilidades con las que se enfrentarían más adelante, participaban en actividades extraescolares como academias y congregaciones, que se ampliaron a los antiguos alumnos y que a diferencia de las cofradías tenían carácter formativo. Los 18 años era la edad en que se consideraba que un padre podía renunciar a la patria potestad para dar la emancipación a un hijo varón que aspiraba a realizar su carrera en la burocracia o en la vida académica.

Con cierta aproximación coincidían las etapas fijadas para las niñas. Ellas asistían a la escuela que se llamaba de "amiga", la misma a la que asistían los varones más pequeños, desde los tres hasta los 10 años, cuando ya no se consideraba adecuado que una niña anduviera por la calle, por lo cual limitaba su actividad a las tareas domésticas y permanecía en su propio hogar o como sirvienta en casa ajena hasta que tuviera edad apropiada para contraer matrimonio. Aunque el derecho canónico autorizaba ***matrimonios*** de varones de 14 años y niñas de 12, era completamente excepcional que se unieran parejas tan jóvenes; al menos en México, durante el periodo colonial y el siglo XIX, el promedio de edad mínima en la práctica era de 16 y 19 respectivamente para mujeres y hombres. Las novicias que profesaban en los conventos mexicanos y novohispanos lo hacían a partir de los 16 años, aunque hubieran pasado largo tiempo en el claustro como novicias.

DE LA VEJEZ A LA MUERTE

Los sujetos mencionados en las historias tradicionales son los hombres en las edades centrales de la vida: los jóvenes (de 20 a 30 años aproximadamente) y los adultos maduros (de 30 a 50 o 60, según los casos).

Después de los 50 años comenzaban hombres y mujeres a ser considerados viejos. Los criterios para incluirlos en esa categoría dependían sobre todo de su capacidad económica y laboral, porque quienes mantenían una vida activa y seguían teniendo a su cargo a la familia, en nada se diferenciaban de los más jóvenes. La situación era algo diferente para las mujeres, porque ellas se consideraban viejas a partir de los 50, cuando ya no sólo no podían tener más hijos sino que los últimos tendrían que haber superado la primera infancia. Y sin embargo, dado que ellas por lo general accedían más tarde que los hombres a la ***jefatura familiar***, seguían siendo cabezas de familia hasta edad más avanzada.

Entre la visión utópica de los ancianos de tiempos pasados, venerables, escuchados y obedecidos, y las representaciones literarias que manifiestan completo desprecio hacia la vejez, no hay duda de que la realidad se encontró en un término medio, en el cual muchos factores influían para hacer de la vejez una época respetable o un pretexto para las burlas y la crueldad. En primer lugar hay que precisar que la estrecha relación de la vejez con la muerte, que nos parece inevitable, no era tan obvia hasta hace 100 años, cuando tantos jóvenes morían por accidentes o enfermedades que hoy están bajo control de la medicina. También hay que reflexionar sobre el rezago en la consideración de la vejez, puesto que nadie llamaría hoy viejo a un hombre de 50 años, a los que se referían como ancianos Marco Tulio Cicerón, Michel de Montaigne y Francis Bacon, entre otros autores. Un humanista como Tomás Moro, que en su *Utopía* pretendió diseñar una sociedad cristiana ideal, propuso que se respetase a los ancianos mientras tenían buen juicio y podían ser útiles a la comunidad, pero cuando perdían sus facultades debían suicidarse para no caer en la vergüenza de comportarse ridículamente.

En busca de los viejos del pasado, las fuentes más consultadas han sido literarias, apoyadas por la iconografía y con algunos apuntes de medicina. Los testamentos han proporcionado información acerca de las actitudes ante la muerte, y la demografía histórica ha precisado, para algunas regiones, las edades en que morían las personas, con lo que se puede reconocer la proporción de ancianos. Son muchos los personajes notables que llegaron a la ancianidad y cuyas biografías proporcionan los detalles anecdóticos que pueden completar el cuadro.

Se creería que la vejez es un fenómeno estrictamente biológico, pero lo que influye en verdad en el comportamiento de los individuos no es

tanto la edad de sus órganos como la mirada de la sociedad y el propio ***sentimiento de deterioro y decrepitud***. En el siglo XXI se tiene escasa consideración hacia los viejos, que, cada vez más, representan un problema de presupuesto nacional por el aumento previsible de las jubilaciones, cuyo pago estará a cargo de una población activa progresivamente menor; no se considera que esos viejos a su vez sostuvieron e instruyeron a esos jóvenes de mañana, a la vez que sostenían a los viejos de su tiempo. Pero eso no significa que el trato dado a los viejos sea peor que en siglos anteriores, sino que en número son muchos más de los que fueron en tiempos pasados. Las referencias al respeto a los ancianos y a la sabiduría que la comunidad les reconocía, corresponde a pueblos primitivos en los que, efectivamente, la sabiduría, la historia misma del pueblo y la experiencia de vicisitudes pasadas residían en la memoria de los pocos, muy pocos viejos cuyos consejos debían tomarse en consideración. Pero cuando existen libros y hay profesionales verdaderos conocedores de los problemas prácticos y de las soluciones aplicables, cuando las ciencias avanzan y los conocimientos envejecen a un ritmo acelerado, los consejos de los viejos, sus puntos de vista y las lecciones de la experiencia carecen de sentido. Incluso los llamados consejos de ancianos de las ciudades de la Grecia clásica eran órganos consultivos con escaso poder de decisión, pero en los cuales por cierto se reunían quienes se habían retirado después de desempeñar funciones de gobierno; era su conocimiento de la política y no sus canas lo que les daba autoridad. En el teatro clásico, la tragedia y la comedia coincidieron en representar a ancianos desvalidos, desgraciados en su ruina física y social o cómicos en sus veleidades de infantilismo mental. A la vez que se elogiaba a algunos ancianos en particular, se condenaba la vejez como una maldición de los dioses.

No es desdeñable la influencia de ***Aristóteles, acérrimo crítico de la vejez***, a quien secundaron tantos filósofos del mundo occidental. Al describir a los viejos sólo encontró motivos de desprecio y condena: los viejos han perdido las cualidades que pudieron tener en su juventud y se han vuelto avaros, egoístas, dominantes, déspotas, necios, coléricos, glotones, lujuriosos, caprichosos... hasta el momento en que pierden la razón y la dignidad para convertirse en desechos humanos repugnantes a la vista y estorbos costosos para sus familias. Frente a una condena tan rigurosa no dejaron de aparecer opiniones más moderadas que se referían al carácter más que a la edad, de modo que lo que hace odiosas a

las personas no son sus arrugas o sus canas sino su forma de comportarse. Y era lógico que éste fuera el punto sensible en el mundo romano, donde el paterfamilias tenía un poder omnímodo sobre sus parientes y dependientes. La rebelión de los jóvenes contra los viejos, tanto en la Roma imperial como en el mundo medieval, se debía al hecho de que conservaban su poder cuando carecían de facultades.

En la Inglaterra medieval llegaba a los 60 años un escaso 10% de la población, y entre el 3 y el 5% llegaban a los 80. La figura de las mujeres, que solían ser quienes alcanzaban edades más avanzadas, era ridiculizada por los escritores y motivo de burla y condena para los jóvenes. Así como se ensalzaba la gracia y belleza de las doncellas, se exageraba la fealdad repulsiva de las viejas, a quienes acompañaban todos los vicios. Las viejas podían ser golpeadas, vejadas, desposeídas de sus bienes, porque siempre se las podía acusar de brujería y de apetitos desordenados. En contraste, mientras la literatura muestra esta actitud, que seguramente se llevaba a la práctica contra los más miserables de los ancianos, había otros muchos, hombres y mujeres, que conservaban el dominio de sus bienes y actuaban como patriarcas de su hogar.

En tiempos recientes se ha establecido ***la relación de la vejez con la muerte***, pero tampoco era raro que en el pasado, en el momento de hacer testamento, los testadores se refirieran a la inevitable proximidad de la muerte. Por cierto que es interesante contrastar la actitud de los jóvenes y de los viejos en el momento de redactar su última voluntad. Y también es notable la diferencia entre los testamentos de los siglos XVI a XVII, cuando la mayor preocupación es prepararse para bien morir, y los del XVIII a XIX, que se limitan a establecer disposiciones para el reparto de los bienes materiales.

Todos los pueblos y todas las culturas se han preocupado por la muerte y muchos han confiado en sus cultos funerarios como una forma de preservación de la vida en otro espacio. Los monumentos fúnebres, la asignación de espacios determinados en el "más allá" y los ritos repetidos en determinadas épocas del año pretendían acompañar a los difuntos y velar por ellos para que su tránsito fuera placentero y su residencia de ultratumba confortable. Los especialistas en historia de las mentalidades le han dedicado particular atención, porque si bien es cierto que la presencia de la muerte es tan cotidiana como la vida, nuestro acercamiento a ella puede darse desde el punto de vista de las repre-

sentaciones culturales y en ese sentido es diferente la muerte individual y la muerte colectiva durante las grandes epidemias, la muerte accidental o repentina y la muerte esperada y "preparada". La idea renacentista de la muerte maestra de la vida resume el ideal cristiano que consiste en tener presente la amenaza de la muerte para comportarse de tal modo que en cualquier momento se esté dispuesto a presentarse ante el juicio de Dios. Fue el paso del juicio universal al juicio particular lo que modificó sustancialmente la actitud ante la muerte. Y en el tránsito a la secularización del mundo moderno, las artes de bien morir sirvieron de guía a los enfermos y agonizantes. Más previsores y en ese sentido "modernos" fueron quienes en plena salud y uso de sus facultades de afiliaron a las cofradías de la Buena Muerte, tan frecuentes en las parroquias del mundo hispánico. Estas cofradías aseguraban a sus miembros el beneficio de funerales, misas, responsos y entierro en lugar santo, a cambio de prestar el mismo fraternal consuelo a quienes los hubieran precedido en el trance de la muerte.

CICLO VITAL Y CURSO DE LA VIDA

Las edades de la vida son individuales pero se viven en comunidad, y en esa comunidad coinciden distintos momentos. Dos conceptos paralelos, pero no idénticos, se refieren a los cambios a lo largo de la vida y a la forma en que esos cambios inciden en la organización familiar. Un logro de los demógrafos ha sido la identificación de grupos familiares y de personas en diferentes situaciones a partir de censos, que si bien dan una imagen estática, esa imagen presenta una variedad de situaciones en las que se pueden vislumbrar rasgos propios de biografías individuales, siempre a partir de la organización familiar o de los grupos domésticos. Un paso más allá pretende interpretar el alcance de las experiencias personales en el continuo proceso de cambio que es la vida cotidiana. En este sentido, ***el curso de la vida*** estudia individuos, grupos y organizaciones, dentro de sus propias unidades de convivencia y en determinada coyuntura histórica. Es lógico que entre los estudios del curso de la vida, se hayan promovido investigaciones acerca de las edades del hombre, principalmente infancia y vejez.

El curso de la vida se refiere a los ritmos y circunstancias correspon-

dientes a distintos momentos de la convivencia en grupos domésticos. Al considerar el entorno y las relaciones de interdependencia, se aprecia que los cambios en la edad no son exclusivamente biológicos sino que dependen de prejuicios y actitudes de la sociedad hacia ciertas edades y se reflejan en el lugar y en el nivel de autoridad propios de cada miembro de la familia. Al mismo tiempo que han evolucionado los sistemas de salud y las oportunidades de supervivencia, ha variado el relativo aprecio o desdén hacia los niños, los jóvenes o los viejos. El descenso de la mortalidad infantil en los últimos 100 años, así como la prolongación de las expectativas de vida, han influido en las actitudes hacia la infancia y la vejez.

Una forma de aproximación a la actividad de las personas durante su etapa productiva es la línea de carrera, con la cual se pretende comprender el comportamiento de los individuos ante hechos sociales como el matrimonio o el acceso al trabajo y a la jubilación, que responden a patrones colectivos y no a iniciativas espontáneas. Para ello es insuficiente el estudio de sujetos aislados. Un elemento de apoyo es el conocimiento de los trabajos desempeñados en el primer momento y el último de la vida productiva, lo que puede aproximarse al currículum personal, pero ha de analizarse como un entramado de reglas sociales, niveles de evaluación y expectativas de desempeño personal. Las líneas de carrera dependen de circunstancias colectivas. Es claro que el matrimonio, la paternidad, el primer trabajo, la jubilación y la muerte marcan etapas en el transcurso de la carrera vital, pero cuando se contempla a todo un grupo familiar, más bien se trata de un ciclo repetido en el que unos terminan su turno y pasan la tarea a sus sucesores. Además rara vez la elección de las edades de tránsito son personales, puesto que cada comunidad tiene establecidos los momentos idóneos para el paso de un estado a otro. Hay una edad para ingresar a la escuela y otra para dejar los estudios, una edad adecuada para iniciar el desempeño de un trabajo productivo, otra para contraer matrimonio y una más para la jubilación.

Los efectos psicosociales de los cambios influyen en el individuo y en su entorno. En todos los pasos hay un proceso de creación e integración: de la paternidad al hogar vacío, del matrimonio a la viudez, del trabajo a la jubilación. Una historia de vida es fruto de múltiples historias en las que el protagonista desempeña diferentes papeles según la etapa que le corresponda actuar. El tiempo en que se produce cada fase depende de patrones culturales y socioeconómicos (la distancia entre el primer empleo y el ma-

trimonio o el nacimiento de los hijos varía de un grupo a otro). También estos ritmos son diferentes en la ciudad y en el campo, entre intelectuales y obreros o entre propietarios y jornaleros. En todo caso, las variaciones se definen con cierta homogeneidad entre grupos de iguales características: solteros o casados, con hijos o sin ellos, viudos o en primer enlace.

La disponibilidad de series de datos sobre el ritmo y orden de los eventos en los últimos dos siglos, permite analizar causas y consecuencias. Se sabe que hay comportamientos que no pueden generalizarse a todos los medios ni a todas las épocas; sin una evidencia sustancial de la existencia de normas de control para los cambios propios de diferentes edades, es difícil juzgar el significado de conductas irregulares, como la maternidad prematrimonial, el matrimonio previo a la independencia económica o la emancipación anticipada de los jóvenes.

Aunque se trate de buscar modelos y prototipos, el estudio de familias divergentes o no convencionales ayuda a la comprensión de los elementos determinantes de ciertas formas de comportamiento en el nivel social correspondiente. Los patrones de homogamia (según clase social, educación y edad) se ven generalmente en términos de normas culturales, las cuales no excluyen sino que asumen la incidencia de factores históricos en la formación del mercado matrimonial.

Las ***circunstancias personales*** permiten definir distintas formas de incorporación a la familia, según experiencias individuales. El trabajo de un hombre determina su posición económica y social, el lugar de su vivienda y el tipo de hogar que establece.

No se puede considerar a la ligera la importancia de las diferencias de edad. Se han realizado estudios relativos a los enfrentamientos generacionales de padres e hijos, como forma de comprender determinadas variaciones en los comportamientos. Uno de los puntos clave de estos estudios es el relativo a los cambios y continuidades, que dependen de acontecimientos de trascendencia exterior a la familia. Siempre hay un acercamiento entre generaciones alternas, o incluso entre cohortes próximas, si los acontecimientos económicos, militares o políticos son tan importantes que marcan diferencias profundas entre generaciones próximas.

Las implicaciones económicas de los cambios en la edad y el tamaño de la familia pueden expresarse en razón de ingresos y necesidades, en el nivel de salarios y asalariados dentro del grupo doméstico y en el número de dependientes del cabeza de familia, jóvenes o viejos. La sin-

cronización entre ingresos familiares y necesidades materiales ha hecho centrar la atención en la administración de las estrategias familiares y prioridades. Estas estrategias caen en tres categorías: control o reducción del consumo; reacomodo del tiempo y energías, con empleo del trabajo familiar y cambio de ocupaciones, y equilibrio entre ingresos y gastos. Esta táctica puede variar en distintas etapas, ya que antes del nacimiento de los hijos se puede contar con el trabajo de los dos padres y con la hospitalidad de alguno de los parientes.

Para analizar la interdependencia temporal de los acontecimientos vitales se deben tomar en cuenta las relaciones entre la unidad familiar con los miembros individuales y entre acontecimientos familiares y otros factores, económicos y políticos. Un primer paso en la progresiva complejidad de estas relaciones se da con la formación de la relación conyugal, que se aprecia como la conjugación de dos diferentes historias de vida, caracterizada cada una por un distinto patrón de relaciones familiares, cultura, comodidades materiales y socialización. La combinación de estos factores tiene consecuencias en la relación intergeneracional con los padres, con los hijos y con los parientes políticos.

El método de estudio del curso de la vida no puede aplicarse a cualquier época o lugar, porque se requiere disponer de una información que sólo está disponible en las últimas décadas en los países occidentales. Tan sólo en éstos, y preferentemente en los del primer mundo son rígidas las edades para iniciar los estudios o para comenzar a trabajar, con sanciones para los padres que no envíen a sus hijos a la escuela y para los patrones que contraten menores de edad. Instituciones como los asilos de ancianos también han contribuido a atenuar el papel de la familia en los cambios. En cualquier circunstancia, la situación social, el nivel de escolaridad y la capacidad económica influyen en el trabajo femenino y en los patrones de acceso al trabajo, al matrimonio o a la jubilación.

Las ***diferencias étnicas*** constituyen otro factor diferenciador, así como las proporciones de migración por sexo y edad, que modifican los ritmos de acceso al matrimonio de la comunidad. En las sociedades preindustriales había más trabajo para los varones en el campo y para las mujeres en la ciudad, en el servicio doméstico, por lo cual los índices de masculinidad urbanos eran bajos. En el siglo XX se equilibró porque las ciudades abiertas a la industrialización recibían emigrantes varones jóvenes, que abandonan las localidades rurales y conservadoras.

Durante siglos, la muerte temprana de adultos y la elevada mortalidad infantil hicieron que todas las familias sufrieran alguna ruptura, al menos hasta el siglo XIX, y más claramente el XX, cuando los adelantos de la medicina repercutieron en los cambios demográficos. Hoy un número creciente de personas vive durante casi toda su vida dentro de un núcleo familiar, sólo roto prematuramente por el divorcio, ya que la muerte de ambos cónyuges puede producirse tardía y casi simultáneamente. Al mismo tiempo, al asumir el Estado la labor de seguridad social, la familia ha perdido su carácter de apoyo. La familia ha dejado de ser el centro de recurso para la supervivencia.

REFLEXIONES SOBRE LAS EDADES

Hasta aquí se ha expuesto la necesidad de comprender a los sujetos de estudio dentro de su situación relativa en la familia y en la sociedad, según los criterios variables de reconocimiento dedicados a quienes no se encuentran en edad de producir: los viejos y los niños. Aunque no es mucho lo que nos dicen las fuentes, podemos conocer algo más que hace unos años acerca de la proporción de niños que morían y de los que eran abandonados, de la proporción de jóvenes que vivían con su propia familia y de los que comenzaban a trabajar tempranamente; a lo largo de la historia, los niños han conseguido escalar una posición privilegiada que los justifica con miras al futuro que prometen. Los adolescentes permanecieron en una posición ambigua, entre la falta de derechos y la obligación de asumir responsabilidades. Sabemos bastante de los estudiantes y algo de los aprendices e incluso de los vagos. El pasado y el futuro de los viejos se ofrecen con tintes bastante sombríos; en pocas sociedades y en contados casos, se ha tratado a los viejos con respeto y afecto; siempre se han considerado como un estorbo, que exigía cuidados especiales, era una carga si no tenía fortuna y daba motivo a la impaciencia de los jóvenes cuando esperaban repartirse la herencia. Como relataba el viejo de la fábula, sólo el sonido de las monedas de oro cuidadosamente guardadas protege al viejo del abandono de sus parientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARIÈS, Philippe
1987 *El hombre ante la muerte*. Madrid, Taurus.
1987 *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid, Taurus.
CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco
1987 *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XIV a XIX*. Murcia, Universidad de Murcia.
KEY, Ellen Karolina
1960 *El siglo de los niños*. Barcelona, Henrich.
MINOIS, Georges
1989 *Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*. Madrid, Nerea.
ROTBERG, Robert I., y Theodore RABB
1980 *Marriage and Fertility. Studies in Interdisciplinary History*. Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press.
STONE, Lawrence
1981 *El pasado y el presente*. México, Fondo de Cultura Económica.
SAUVY, Alfred, y Hélene BERGUES
1972 *Historia del control de nacimientos*. Barcelona, Península.

8
LOS PROTAGONISTAS DE LA VIDA COTIDIANA, IV. LAS MUJERES EN LA VIDA COTIDIANA

En los estudios sobre la vida cotidiana, como en relación con cualquier otro tema, se requiere disponer de un amplio espectro de categorías de análisis, que permitan lograr apreciaciones adecuadas de los sujetos y circunstancias objeto de estudio. Es obvio que el ser humano, hombre o mujer, tiene una cotidianidad, y que esa cotidianidad la vive de un modo diferente el niño, el adulto o el anciano, el rico o el pobre, el que pertenece a una mayoría étnica o cultural y el que es miembro de una minoría. Esta realidad, vivida por las mujeres como por los hombres a lo largo de la historia, puede apreciarse desde un punto de vista combativo, en defensa de derechos mil veces negados, con un determinismo providencialista, ya se comparta o se lamente "el inevitable curso de la historia", o bien al margen de tendencias partidistas, de reivindicaciones feministas o de posiciones conformistas; no exige demostrar postulados, sobradamente documentados, como la subordinación en que han vivido las mujeres a lo largo de los siglos, ni insistir en cuestiones meramente teóricas, como si el sexo biológico fuera inseparable del concepto sociológico de género.

Las historiadoras, feministas o no, y algunos historiadores, se han aproximado a la historia de las mujeres en busca de heroínas o de víctimas, con el afán de añadir argumentos a la tesis de la opresión permanente o de justificar la capacidad de las mujeres para el desempeño de cualquier función. Frente a estas preocupaciones y ya que la historia de lo cotidiano está libre de compromisos reivindicativos, la búsqueda de las mujeres como sujetos tampoco requiere el apoyo de argumentaciones sobre la capacidad laboral, política o económica del "segundo sexo", ni depende de consideraciones sobre el patriarcado, la desigualdad o las opciones de acceso a alguna forma de poder, todo lo cual puede considerarse en conjunto como premisas de investigación. Tan sólo se trata de reconocer que las mujeres también algún día tomaron decisiones,

participaron en rutinas colectivas, disfrutaron de privilegios o fueron víctimas de situaciones de injusticia, que dejaron huella en creencias y costumbres de rebeldía solapada o de satisfacción manifiesta. Las actitudes generadas en largos procesos históricos de ***dominio y sumisión*** terminaron por ser asumidas como reacciones de acomodo o resistencia que alguien consideraría espontáneas, pero que corresponden a un largo aprendizaje, simultáneo de aquellas rutinas de convivencia que requieren un entrenamiento desde la infancia. Referirse en particular a las mujeres significa reconocer que nunca antes existió la presunta igualdad de sexos que apenas en el siglo XXI comienza a ser efectiva en algunos terrenos.

MUJERES Y GÉNERO

Si las mujeres merecen un estudio especial es porque recibieron un trato diferente del que se destinaba a los hombres, en las leyes, en la economía, en la vida pública y en el hogar. Y es preciso subrayar la ***vida en el hogar*** al menos por dos importantes razones: porque durante siglos ha sido el espacio preferente de la vida femenina y porque el hogar, tal como lo concebimos hoy, es una creación cultural femenina. Es notable que, pese a que la mujer, como madre y esposa, es el centro de todos los estudios sobre la familia, en ellos, hasta la fecha, no se han subrayado los conflictos mujer-familia ni se ha tomado en cuenta su existencia independiente, fuera de las responsabilidades del hogar. En cambio las historiadoras feministas se refieren a la mujer en la política, la economía, el trabajo, la educación, la cultura, la religión o el arte, pero tienen marcada aversión a presentar la imagen de la madre, la esposa y el ama de casa hogareña. Lo que con frecuencia se pasa por alto es la existencia, en muchos casos y por largo tiempo, de un pacto tácito por el que las mujeres renunciaron a su autonomía a cambio de recibir asistencia, cuidados y atenciones que les permitían despreocuparse de muchos agobiantes problemas de la subsistencia.

No se trata de inaugurar una especialidad mixta de historia de lo cotidiano y de las mujeres, sino de aceptar la propuesta de que la experiencia femenina aporta a la historia general el matiz particular de su peculiar participación en la historia como mujeres. Ahora bien, esa ex-

periencia tiene sentido en relación con los hombres y ambos dependen de un contexto, ya que las relaciones son cambiantes. Descubrir los ritmos y los cauces por los que se producen los cambios es el objeto de la investigación histórica. De ahí que la relación entre los sexos sólo pueda analizarse y comprenderse como un elemento participante en la organización de la estructura de la sociedad. En cuanto a la forma que pueden tomar estas relaciones, no es sorprendente que se insista en el antagonismo dominante en las relaciones entre los sexos, pero vale recordar que todas las relaciones humanas, familiares, laborales, políticas y sociales de cualquier índole, incluyen elementos de tensión y violencia, por lo general reprimidos, pero que pueden estallar en cualquier momento.

Las tensiones y los afectos, como las formas de apreciación de la realidad, los matices de la sensibilidad y las inclinaciones afectivas, son propiciados por condiciones sociales y culturales, de modo que los caracteres que en teoría distinguirían a hombres y mujeres son un artificio y no resultado de las obvias desigualdades naturales. A lo largo de los siglos, la concepción biológica de los sexos ha servido para justificar la discriminación, al subrayar las diferencias invariables. Al asumir el criterio del determinismo biológico se aplican automáticamente juicios de valor: siempre es más apreciada la condición de quien diseña y aplica la norma, en perjuicio de los demás, que se consideran inferiores.

Desde las últimas décadas del siglo XX, las historiadoras feministas comenzaron a utilizar la expresión historia de género en sustitución de historia de las mujeres, lo cual implica la necesidad de definir el contenido del término y a ello se han dedicado varios ensayos. La intención explícita era prescindir del ***prejuicio biológico implícito*** en la definición de las mujeres y advertir, desde el enunciado, que las diferencias entre los géneros eran culturales y que los patrones de comportamiento se imponían tanto sobre ellos como sobre ellas. El doble origen de la palabra género, a partir de la gramática y de la lógica aristotélica, autoriza su empleo como categoría, con un significado complejo según la intención de quien la emplee; porque algunas autoras pretenden que el género debe referirse a todas las manifestaciones propias de uno y otro sexos y otras lo asignan exclusivamente a aquellas que puedan identificarse exclusivamente como productos socioculturales. Así el género no

es sólo un recurso metodológico para fines académicos sino una realidad cultural del pasado y del presente. A favor del concepto y del término género está la apertura implícita de una visión integradora, respetuosa de las diferencias, pero que privilegia los aspectos de coexistencia e interrelación.

Una vez asumido el carácter sociocultural de los ***modelos masculino y femenino***, puede entenderse igualmente cualquiera que sea la expresión con la que se designen. Al menos en ocasiones puede ser más adecuada la palabra género, al referirse a las relaciones sociales en las que hombres y mujeres están igualmente implicados, y no sólo en el sentido de creación sociocultural, sino a la totalidad de las actividades vitales, que incluyen por supuesto la capacidad reproductora femenina y el potencial genésico masculino, pero también la forma en que hombres y mujeres se relacionan entre sí y con la comunidad, con personas de su mismo sexo y del opuesto, cómo valoran los bienes materiales y en qué forma viven las experiencias de sufrimiento y gozo, de piedad, de irreverencia, de apego a la tradición o de espíritu innovador. Cualquier intento de hacer historia de las mujeres (o historia de género, que para el caso es lo mismo) requiere asumir el concepto de ***resistencia cultural***, no limitado a situaciones límite ni a movimientos políticos sino tal como puede apreciarse en cualquier circunstancia de la vida cotidiana, en espacios público o privados, en relaciones laborales o familiares, entre distintos grupos sociales y entre diferentes generaciones.

Por otra parte, muy lejos de pretender la uniformidad dentro del sexo, se impone considerar las diferencias derivadas de categorías igualmente importantes como ***raza y clase social***. Existen además otros vínculos como la edad, la cultura, la religión, la familia, la lengua y, según la época a la que se refiera la investigación, responsabilidades laborales, formas de acceso a la propiedad, participación en decisiones familiares y de la comunidad y nivel de autoridad dentro del hogar. Hablaríamos, pues, de las historias de mujeres, en plural, y de su inserción en mundos diversos y cambiantes. Ya se han realizado algunos estudios con este enfoque, gracias a los cuales podemos conocer la existencia de objetos, lugares y conductas que podemos considerar femeninos y las formas de apropiación de espacios, situaciones y porciones de poder. La forma en que las mujeres han ejercido esa cuota de poder en distintas épocas depende de elementos más complejos que la

simple relación dominante/dominada. Se trata de caminos inexplorados y de posibilidades de nuevas interpretaciones ya que en la actualidad y según los estudios existentes, la historia de las mujeres tiene debilidades como la predilección por el estudio del cuerpo, el predominio de discursos normativos por encima de realidades prácticas, la insistencia en la dialéctica de dominio y opresión y la reducción de las construcciones teóricas a la denuncia del patriarcado y sus abusos.

La imagen de la mujer pasiva, sometida y encerrada, ya hace años que ha sido superada, pero en su momento tuvo un gran impacto para excitar los ánimos a favor de la lucha feminista. La reacción fue destacar los aspectos dinámicos y creativos, las actividades femeninas en el mundo del trabajo, de los negocios y de la política, y las instituciones femeninas como conventos y recogimientos.

El esfuerzo por entender las actitudes femeninas a lo largo de la historia y su influencia perceptible en los cambios sociales, se ha manifestado sobre todo en relación con los ***procesos de larga duración***, como la vida familiar, los tratos conyugales, el cuidado de los hijos y la evolución de los conceptos y prácticas relacionados con el amor. El "balance provisional" que proporcionó en 1990 la obra colectiva de Georges Duby y Michelle Perrot resulta alentador como muestra de lo que puede lograrse al reunir estudios sobre vida material y modelos imaginarios, ámbitos domésticos y recintos comunitarios, estética, economía, educación y trabajo. Los autores advierten en la introducción que se trata de un avance, incompleto y provisional, de los estudios existentes, y quizá su mayor acierto, más en la intención que en los resultados, sea la búsqueda de comprensión de la relación entre los sexos, lejos de la pretensión de aislar a las mujeres como objeto de estudio, según podría parecer a juzgar por el título de la obra.

El peso combinado de estos tres avances intelectuales es formidable: un análisis más preciso de las leyes, los códigos prescriptivos y las instituciones que trataban de gobernar el derecho y la obligación de género en general y el comportamiento femenino en particular; un conocimiento y análisis más profundos de la amplia participación de las mujeres en la sociedad y de las funciones, las responsabilidades, las iniciativas y los dilemas implicados en su participación subordinada; la iluminación más precisa de la estructura y los innumerables intersticios de maniobra del complejo honor-vergüenza y su conexión con el orden de color y clase. Todos estos avances han contribuido a la creación de una mayor conciencia de las múltiples formas en que las mujeres latinoamericanas, como personajes sociales, participaban en actividades y maniobras que se desviaban, en mayor o menor medida de los estereotipos envueltos en el código ideal de comportamiento femenino.

Steve J. Stern, *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*

LA HISTORIA EUROPEA DE LAS MUJERES EN LA VIDA COTIDIANA

Más de un siglo antes de la publicación de la obra de Duby y Perrot, otro historiador francés, Jules Michelet, había advertido que la relación entre los sexos es un motor en la historia; pero en esa relación se interpretaba que ***lo femenino se identificaba con la Naturaleza*** y lo masculino con la Cultura. Antropólogos y sociólogos coincidieron en esa apreciación, cercana a la interpretación del sexo basada en la biología, lo que hoy en día ya nadie podría sostener.

Ahora bien, si durante siglos se ha mantenido un patrón de opresión y una respuesta de sumisión ¿cómo hacer historia de una situación aparentemente invariable? El reto es encontrar los cambios, así hayan sido lentos y sutiles, y descubrir la forma en que se produjeron y cómo incidieron en diferentes campos y en distintos grupos y situaciones. De ahí que uno de los aspectos más interesantes de la amplia recopilación de investigaciones a la que me he referido como modelo de historia de las mujeres, sea el mostrar la relación permanente entre los cambios socioeconómicos y la situación de las mujeres. Sometidas siempre a los hombres del hogar, necesitadas de la real o imaginaria protección de un varón, ellas se defendieron y lejos de aceptar pasivamente su situación se esforzaron por mejorar su condición y afrontaron las limitaciones propias de las épocas de escasez y de los discursos represivos de la Iglesia que progresivamente pretendió reducir sus libertades a la vez que sacralizaba la vida doméstica y las obligaciones de la maternidad.

Para el verdadero conocimiento de la situación de las mujeres y de sus ***tácticas de negociación***, es fundamental investigar los acontecimientos en torno a los momentos y los medios en los que las mujeres pudieron hacer oír su propia voz, no distorsionada por las interpretaciones masculinas. La correspondencia privada en algunas épocas (desde la Roma imperial hasta la Francia borbónica), las experiencias místicas de santas visionarias y los reportes de labores filantrópicas o de la dedicación a la docencia, en épocas recientes, son algunos de los documentos que permiten conocer la vida de las mujeres según lo que ellas pensaban de sí mismas y no mediante intermediarios.

Los diez volúmenes de la *Historia de las mujeres en Occidente* aspiran a explicar efectivamente los orígenes de la situación de la mujer en los continentes europeo y americano, que tienen tantos puntos de contac-

to; pero si se pretende evitar el eurocentrismo con la referencia a occidente, el resultado es confuso o francamente equivocado, puesto que la solución es incorporar a las americanas al modelo o los modelos europeos, como si en virtud de la conquista por España, Portugal e Inglaterra, ya no existieran diferencias entre las provincias de uno y otro lado del Atlántico. Se advierte, en cambio, la ausencia de los continentes africano y asiático. Asiáticas y africanas no son las únicas ausentes en esta obra, ya que faltarían las mujeres prehistóricas, de las que también hay bastante que decir y ya se ha dicho algo.

Las mujeres en la Roma imperial vivieron entre el libertinaje de la corte y la severidad de las leyes, y un reflejo de esa dualidad se reprodujo en las provincias. Su posición en el hogar daba amplia autoridad a las señoras y mantenía en la sumisión a sirvientas y esclavas. Como en otras épocas y lugares, las mujeres campesinas y las pertenecientes a familias de modestos artesanos pudieron vivir con relativa libertad, y fueron ellas, en gran parte, las que aceptaron el cristianismo y procuraron su difusión. Con la nueva doctrina no perdían privilegios y en cambio podían aspirar a un trato más igualitario; la participación en los rituales religiosos les aseguraba la pertenencia a una comunidad en la que tenían asignadas determinadas funciones, y las palabras del Evangelio ofrecían compensación en la otra vida por los trabajos y sufrimientos de la vida terrena. Ellas, como los hombres, padecieron la ruina de las ciudades, el desconcierto y las penalidades tras la invasión de los bárbaros, y ellas contribuyeron al resurgimiento de algunos centros urbanos y trabajaron en los campos devastados para asegurar la supervivencia de su familia.

Las diferencias de estatus fueron decisivas en cuanto a las opciones matrimoniales, las necesidades materiales y el margen de respeto al que tuvieron acceso las mujeres en las ***incipientes naciones*** surgidas tras la invasión de pueblos bárbaros. Las damas y doncellas, reinas en las poéticas cortes de amor, se han dado a conocer como creaciones masculinas, conservadas en la iconografía y en la literatura, que reflejan ideales y prototipos femeninos creados por los hombres. Sólo en algunos aspectos, las encumbradas damas recluidas en sus castillos compartieron inquietudes y creencias con las más humildes campesinas, con las mujeres que vivían en las ciudades y con las esclavas, ya que no se debe olvidar que la esclavitud subsistió durante toda la Edad Media, sobre todo en los países mediterráneos; pero casi sólo nominalmente, porque su

existencia no respondía a las exigencias del modo de producción. Las mujeres, al menos la inmensa mayoría de las que vivían en el campo, en todo el occidente europeo, vieron limitada por las leyes su capacidad de lograr la independencia económica y con ella alguna forma de poder, ya que no podían heredar un feudo ni una parcela; sin embargo ellas ayudaban a trabajar la tierra. En la práctica, ricas y pobres trabajaban y administraban, porque los hombres estaban ausentes con motivo de guerras o de trabajos especiales al servicio del señor, pero legalmente ellas no podrían haber tenido a su cargo tales responsabilidades.

Poco a poco, a lo largo de varios siglos, la cristiandad occidental generó nuevas formas de convivencia en las que las mujeres tuvieron posiciones definidas. Fueron distintos las responsabilidades y los derechos de las nobles y de las trabajadoras, como también fue diferente el trato que recibieron en la Europa nórdica y en las regiones meridionales cercanas al Mediterráneo. Todo dependió de la frecuencia de las guerras, de las exigencias de los señores y, en la península ibérica, de la cercanía o distancia de poblaciones del mundo musulmán. Aun así pueden apreciarse semejanzas en el patrón ideal, correspondiente a la "mujer fuerte" de la Biblia, trabajadora, recatada, dedicada a su familia y sumisa a su marido. En el siglo XIII se intensificó la devoción a María, activa y poderosa. Pero todavía frente al modelo ideal de virtud se toleraban formas de comportamiento diferentes.

El ***humanismo renacentista***, que representó un despertar esplendoroso para las artes y tuvo una influencia positiva en la cultura y en la educación, distó de ser favorable para las mujeres, a quienes se restringieron las oportunidades de acceder a funciones antes aceptadas. Como un logro en el proceso de la civilización, se exaltó la reclusión y la inactividad y se proscribieron tareas que significasen un desdoro de la condición femenina, necesariamente delicada, frágil y débil; en consecuencia se ahondó la brecha entre la élite y la plebe, las señoras "decentes" y las de vida licenciosa.

EL PASADO DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS

Desde la remota prehistoria, las representaciones humanas, abundantes en el arte rupestre del Levante español, indican ya la ***especialización de actividades***, indicadora de una diferenciación sexual del trabajo, que

también es apreciable en el diferente destino de los monumentos megalíticos y que se acentuó en los pueblos que habitaron la España prerromana. En contra de visiones utópicas del pasado, derivadas de un rechazo sistemático de cualquier indicio de colonización, en la España de los siglos anteriores a la era cristiana, la imposición de un régimen patriarcal y de una legislación claramente diferenciadora, no irrumpieron en un imaginario mundo idílico de supuesta igualdad y de respeto dentro de las relaciones familiares.

La España romana se incorporó a la legislación y a las costumbres que imponía el imperio, y más tarde aceptó las normas de los pueblos bárbaros que ocuparon la península. El mundo medieval unificó a los pueblos de la cristiandad en los miedos, las carencias y la resignación ante la penuria que los afectó durante más de cinco siglos. El resurgimiento de una vida menos dura se inició en las ciudades. En Castilla, muchas ***ordenanzas de gremios*** admitían el trabajo femenino y otras no lo mencionaban o lo hacían con prohibiciones que con frecuencia se infringían. En Cataluña, que inició tempranamente una intensa actividad textil, hubo mujeres tejedoras y prestamistas que dispusieron de sus bienes y distribuyeron entre sus parientas y amigas las herramientas del oficio. Incluso se habla de mujeres y hombres maestros tejedores, en igualdad. ***Las ciudades*** ofrecían refugio a quienes podían sobrevivir con alguna habilidad y muchas mujeres vieron como un alivio el abandono de las faenas del campo a cambio de las actividades compartidas con los hombres de la casa en las primeras manufacturas artesanales. Paralelamente al desarrollo urbano, las mujeres multiplicaron sus especialidades y estuvieron presentes en gran parte de los talleres artesanales e incluso en la producción de obras de arte monumentales como las esculturas para iglesias y catedrales.

La vida en las ciudades musulmanas tenía algunas diferencias, al menos en cuanto a las limitaciones impuestas a las mujeres de los grupos prominentes. Poco importaba que los cristianos españoles residentes en tierras del califato cordobés o de los reinos de taifas que le sucedieron, mantuvieran sus ceremonias y creencias; la convivencia con los árabes de Al Ándalus influía igualmente en sus costumbres y las mujeres de familias prestigiadas, ya fueran de una u otra religión, aceptaron el régimen de vida en reclusión, compartida con otras mujeres de la casa, con menor rigor pero en cierto sentido semejante a la vida en el harén. Cuando los reyes aragoneses y castellanos ampliaban su territorio a expensas de los

vecinos mahometanos, las mujeres apenas ganaban la precaria libertad de realizar en público algunas de las devociones que antes practicaron en el interior de los templos o de sus casas. Por varios siglos se mantuvo la diferencia entre la relativa libertad de que gozaban las mujeres en el norte de la península ibérica y el encierro que se exigía en la España meridional.

Como en todo el mundo occidental, parece una verdad indiscutible que desde la Edad Media hasta tiempos recientes la violación de las mujeres se consideraba una afrenta a los padres o maridos, pero eso no significa que sólo estuviera en juego el honor de ellos y que las víctimas no se sintieran agraviadas. Sin duda las interpretaciones de honor y vergüenza afectaron de distinta manera a hombres y mujeres. Los dramas de honor reflejaron el coraje de las mujeres que podían exigir a los hombres el uso de la espada, pero siempre en defensa de su honor, que en segundo término implicaba el de ellos. Cuando en el pueblo de Fuenteovejuna la campesina Laurencia reclama justicia contra el comendador, acusa a los hombres y arenga a las mujeres: "¡Ah, mujeres de la villa! ¡Acudid por que se cobre vuestro honor, acudid todas!". A juzgar por la literatura, la forma de comportarse con honor fue también, a lo largo de los años, una manera de vivir cotidiana.

En la ***España cristiana*** las prostitutas eran aceptadas como medio para mantener el orden familiar establecido, ya que los hombres se casaban a edad avanzada y los matrimonios eran convenios al servicio de intereses patrimoniales y de linaje. Tan sólo se tomaron medidas de control como la prohibición de la prostitución callejera y la defensa de las ganancias obtenidas por ellas, en contra de la explotación de que eran objeto por parte de los lenones. El ayuntamiento se beneficiaba de la concentración en burdeles, para los cuales otorgaba licencias mediante el pago de una cuota. Las amancebadas eran bastante bien aceptadas por la sociedad, pero las concubinas, que tenían trato con hombres casados, eran tratadas con la mayor dureza, porque su falta se agravaba con el pecado de adulterio. No era raro que el marido adúltero fuera perdonado con tal de que volviera a convivir con su esposa, mientras que la mujer con quien tuvo una relación extraconyugal recibía un castigo ejemplar. En los claustros y portadas de los conventos y templos románicos aparecían con frecuencia mujeres en representación del pecado de lujuria.

En la España de los Austrias, a partir del siglo XVI se anularon en los documentos legales las diferencias que favorecían el estatus de amance-

badas, que se consideraron a partir de entonces iguales a las prostitutas.Para la Iglesia, los hijos ilegítimos eran un problema de conciencia, pero para las autoridades civiles se trataba del orden social. El matrimonio reflejaba el orden de Dios en la tierra, con la autoridad del marido y la sumisión de la mujer. Un marido que se dejara mandar era contrario a la ley natural y divina.

DE ANDALUCÍA A AMÉRICA

Trasplantadas a América las ***instituciones castellanas***, sufrieron adaptaciones y cambios dependientes de las circunstancias locales. En la Nueva España, la moral católica, el sistema legal y los modelos ideales de comportamiento se flexibilizaron según se tratase de indias, negras, españolas o mujeres de las castas, según estuvieran obligadas a realizar trabajos asalariados o pudieran vivir en la holganza, rodeadas de sirvientas, según vivieran en los valles centrales o en los confines del virreinato.

Sin dejar de tener presente lo que las normas y las costumbres españolas influyeron en el mundo hispanoamericano, tampoco pueden proporcionar una explicación suficiente de la forma en que evolucionó el aprecio hacia las mujeres. De ninguna manera puede hablarse de un modelo único y mucho menos se puede imaginar el periodo colonial como un tiempo sin cambios. Dada la complejidad de las sociedades que fueron colonias durante 300 años, cualquier intento de hacer una historia de género debe tomar en cuenta las variables derivadas del origen étnico (indios, africanos y españoles) y de la situación social (según los elementos que constituían la "calidad") junto a las circunstancias económicas por regiones y tiempos y la procedencia de los inmigrantes que en los primeros años fueron en mayoría andaluces y en particular sevillanos.

Las semejanzas entre el viejo y el nuevo mundo pueden encontrarse sobre todo en la vida urbana y entre las mujeres de origen español. Sevilla en el siglo XVI era una ciudad populosa, con 60 000 vecinos y una permanente presencia de esclavos negros en tránsito de los navíos portugueses a las costas americanas. Ya fueran marineros, comerciantes, aventureros o emigrantes, muchos hombres se ausentaban y dejaban a las mujeres a cargo de la familia y de la casa; por algo dijo el embajador veneciano que Sevilla era una ciudad en poder de las mujeres. La condición de las españo-

las en las capitales hispanoamericanas que eran centro de atracción y de dispersión de inmigrantes, se equiparaba a la de las castellanas abandonadas cuando permanecían solteras o cuando los maridos o compañeros se alejaban en busca de fortuna; sin embargo las americanas tuvieron mejores oportunidades y no se generalizaron los casos de pobreza extrema ni se fundaron instituciones para librarlas de la miseria. Ante la ***ausencia temporal o definitiva del marido***, algunas esposas se acogían en casas de parientes o podían disponer de bienes propios suficientes para sobrevivir; muchas se hacían cargo de los negocios del marido ausente y otras vendían comida preparada o frutas y verduras. Había parteras y curanderas y no faltaban las que se prostituían para poder mantenerse. Un grupo especial, no muy numeroso, pero importante por el reconocimiento que alcanzaron, fue el de las beatas, mujeres virtuosas que renunciaban a la vida social y a las galas mundanas, vestían un tosco sayal y dedicaban su vida a la penitencia y la oración. A cambio eran respetadas, recibían limosnas que les permitían vivir sin trabajar, podían recorrer libremente las calles, protegidas con el halo de santidad, eran solicitadas en las casas de los personajes más distinguidos y podían formar grupos de doncellas o viudas deseosas de un camino de perfección que se antojaba menos arduo que el claustro y más interesante que la vida familiar.

Una revisión somera de la vida cotidiana de las mujeres que vivieron en el territorio que hoy es México, puede mostrar las coincidencias de periodos de mayor dinamismo económico con aumento de la participación femenina en la vida social y económica, de crisis políticas con mayor presencia de las mujeres en la vida pública, y de presión religiosa con casos extremos de espiritualidad, de misticismo y de ascetismo real o fingido. Son muchas las preguntas que pueden plantearse y muchas las variables a considerar, desde las disposiciones legales y las relaciones cuantitativas por edades y sexos hasta los signos de rebeldía ante las imposiciones familiares o la violencia doméstica.

UNA MIRADA DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS

Las mujeres son las protagonistas indiscutibles en los estudios de demografía histórica, que las identifica como madres y esposas. Gracias a ellos sabemos que la proporción de mujeres en las ciudades novohispanas, era

superior a los hombres, tal como sucedía en ciudades preindustriales del viejo mundo. Esta relación no sólo dependía de la residencia urbana o rural o en una u otra ciudad, sino incluso de la pertenencia a una u otra parroquia o de distintas calles o barrios. También, gracias al estudio de los censos del siglo XVIII, hemos conocido la numerosa presencia de mujeres cabeza de familia, alrededor de 30% en la Ciudad de México y algo similar en Antequera, y la composición de los grupos domésticos encabezados por ellas, en los que lo normal era la ausencia de varones adultos y un pequeño número de párvulos (dos en promedio), mientras que era frecuente que varias mujeres, parientes o no, se reuniesen en la misma vivienda.

La ***legislación civil y canónica*** en relación con las mujeres puede abarcar gran número de temas, como los derechos, obligaciones y exenciones en leyes canónicas y civiles, que permitían a las viudas eludir la asistencia a los tribunales comunes y recurrir al tribunal de corte, y que las favorecían con atenuantes en algunos casos, pero agravaban su culpabilidad en infracciones relacionadas con el matrimonio y la familia. En general y sobre cuestiones de familia y vida doméstica, Castilla y las provincias de Ultramar compartieron la misma legislación, pero en la península había regímenes legales especiales en casi todos los lugares, que gozaban de fueros particulares. En América se aplicaron en primer lugar las Leyes de Indias, en las que sólo había mínimas referencias a las mujeres, de modo que, a falta de fueros municipales, en los virreinatos americanos se aplicaron Las Siete Partidas además de las Leyes de Toro para herencias. Las leyes tendían a proteger a las mujeres, como medio de compensar su "natural debilidad". Si cometían alguna infracción, se beneficiaban con el privilegio de poder alegar ignorancia de la ley; para realizar cualquier operación necesitaban licencia marital, pero podía darse licencia general para siempre, o pedirla al juez por ausencia, o realizar operaciones en espera de que él las refrendara. Por otra parte, en contraste con la tolerancia hacia las naturales flaquezas de los hombres, los delitos más castigados en las mujeres eran el adulterio, aunque podía tener la atenuante de confusión de persona o violación, y el aborto, para el que también existían atenuantes si se alegaba la salvaguarda del honor. En estos casos se trataba sobre todo del honor de los maridos o de los padres; los maridos eran los únicos que podían denunciar el adulterio, si elegían ese medio de lavar la afrenta, y los padres eran quienes

sufrirían las consecuencias de verse humillados a causa del desliz de una doncella.

La participación de las novohispanas en la ***economía*** fue en muchos casos como simples transmisoras de bienes, por dotes y herencias de fortunas familiares, pero también como empresarias en actividades como panaderías, pulquerías, bizcocherías, pastelerías, chocolaterías, etc. Y por su incorporación al servicio doméstico, ocupación siempre menospreciada y escasamente remunerada, pero que fue esencial en la vida doméstica a lo largo de varios siglos.

De acuerdo con la concepción romántica de la pareja, se han buscado indicios de amores contrariados y apasionadas relaciones, y se han encontrado ejemplos, no muchos pero suficientes para identificar la evolución de las actitudes de los padres, de los hijos y, sobre todo, de la Iglesia, pero como regla general y a lo largo de los años, la mujer buscaba en el matrimonio apoyo económico. Incluso las demandas por incumplimiento de palabra de matrimonio podían resolverse (cuando eran favorables a la novia abandonada) mediante una indemnización, lo cual estaba dispuesto en el derecho canónico.

Siempre son mejor conocidas las actividades de los miembros de ***grupos de la élite***, y así sabemos que algunas ricas propietarias administraron personalmente sus bienes: la condesa de Miravalle, no sólo recuperó su fortuna sino que dispuso los matrimonios de sus hijas. La hija menor del conde de Santiago, María Josefa de Obando, también administró la fortuna de su hermana mayor, pero cedió la administración cuando regresó su cuñado. Las dotes marcaban la participación femenina en la economía familiar. Se consideraban necesarias para asegurar cierto bienestar en el hogar y, sobre todo, para proporcionar una posición respetable a la esposa. Las huérfanas acogidas en el colegio de La Caridad sólo podían contraer matrimonio cuando habían obtenido una dote, que se les adjudicaba por sorteo, si bien se aceptaba que, a falta de otro recurso, el mismo novio aportase la dote, que ya no le pertenecería a él sino a su esposa. El recibo de dote se considera además el primer documento que daba personalidad a la mujer, aunque ella no lo firmaba, ni personalmente daba ni recibía nada. Era un arreglo entre sus padres o tutores y su futuro esposo. Las dotes en la Nueva España se componían de ropa, joyas, muebles y objetos de plata. También se daba dinero en efectivo y, frecuentemente, mercancías o herramientas, en

caso de que el padre y el novio pertenecieran al comercio o a la minería. En áreas rurales se daba ganado. La mayor proporción de documentos de dote corresponde al siglo XVII, cuando también se aprecia una menor diferencia en el nivel de riqueza familiar.

No está claro que los maridos utilizasen la dote como un medio para mejorar su posición económica. Aunque en muchos casos en el momento del enlace la dote significaba una parte importante del patrimonio familiar, era más frecuente que ambos tuvieran una posición parecida. Lo más raro era que el novio fuera más rico. Más que oportunismo predominaba la consolidación de grupos familiares o de allegados de posición semejante. Las arras se otorgaban, casi siempre, a doncellas, como regalo del novio en homenaje a la virginidad de su futura esposa; por eso no era tan frecuente que se ofrecieran a las viudas. Las arras consistían en la décima parte de los bienes del marido.

Otro enfoque en los estudios de la mujer se refiere a ***la vida en el hogar*** y al matrimonio. Parece evidente que mientras la familia proporcionó un espacio propio a la mujer, dentro del ámbito doméstico, también contribuyó a privarla de cualquier oportunidad de desempeñar alguna otra actividad ajena al hogar. Precisamente ésta es la queja persistente de las feministas: que la residencia familiar, lejos de ser el refugio que permite el desarrollo de las capacidades naturales, resulta ser el espacio de opresión para la mujer.

Los expedientes de divorcio eclesiástico hasta fines del siglo XVIII y los divorcios civiles en el XIX y el XX, muestran la cara antes oculta de la resistencia femenina a la opresión. Los casos de disenso ante los tribunales eclesiásticos, por oposición a una boda o por desistimiento de uno de los novios, dan indicio de los conflictos familiares y de la actitud hacia el matrimonio, que siempre fue motivo de confrontación de distintas concepciones, entre el convenio económico, el compromiso familiar, el recurso de supervivencia de doncellas o viudas y el entusiasmo afectivo de jóvenes dispuestos a defender su libre elección. Lo que predomina en todos los conflictos es la preocupación económica, ya sea el pago de pensión alimenticia del ex marido a la mujer divorciada, ya la indemnización a la soltera embarazada y abandonada.

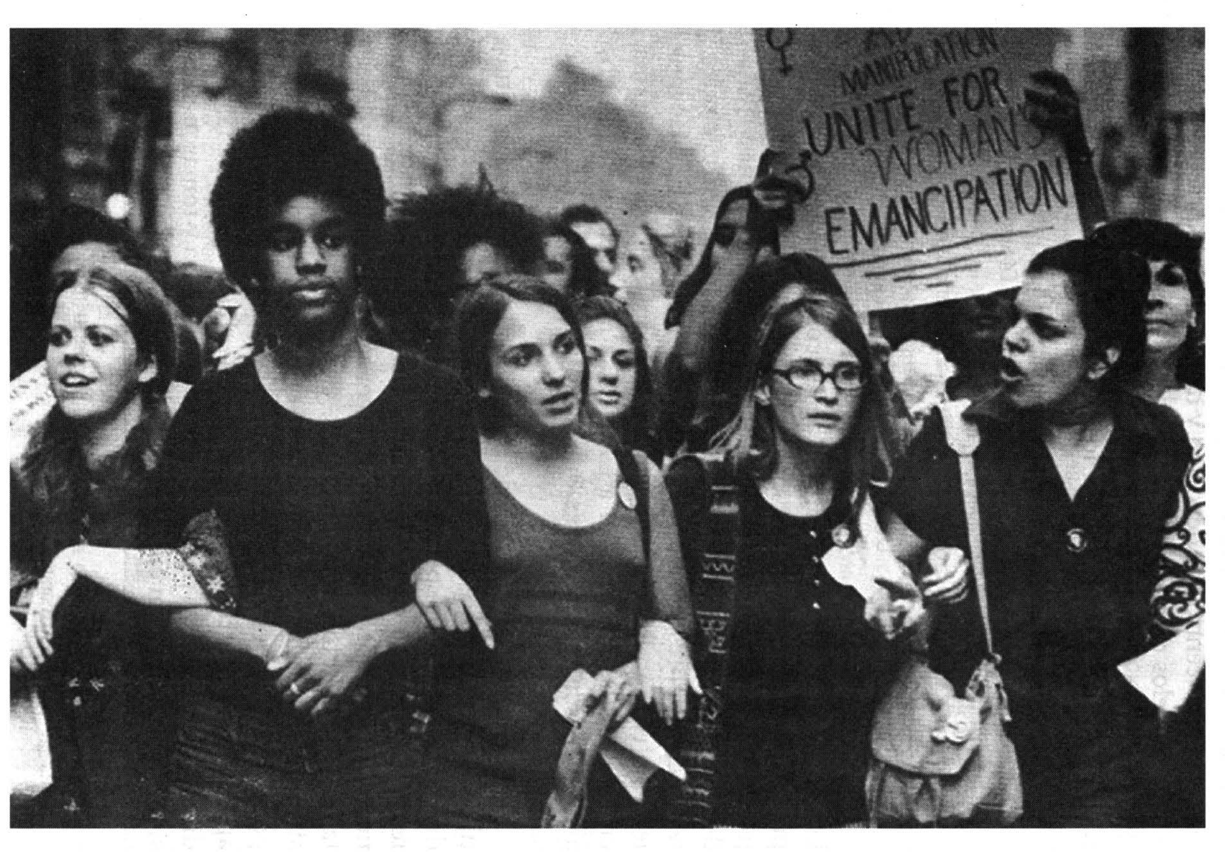
La ***institución del "depósito"*** es un tema importante relacionado con las mujeres solas o "sueltas" y el recelo que suscitaban. El depósito se había instituido como un medio de proteger a las doncellas de

coacción para el matrimonio y después se amplió al retiro de las casadas en trámite de divorcio. En los pueblos, donde no existían instituciones especializadas como recogimientos, se recomendaba que el depósito fuera en casa de una familia honorable o de los propios parientes, pero era costumbre que el párroco abusase de sus prerrogativas y encerrase a las mujeres por cualquier motivo, para hacerlas trabajar en beneficio propio. El depósito cumplía diferentes funciones: daba protección, castigaba a las escandalosas, velaba por el honor familiar en procesos de divorcio, protegía a las doncellas que se resistían a contraer matrimonios forzados o se daba tiempo al arreglo en caso de rapto y permitía a las esposas golpeadas defenderse y permanecer al amparo de nuevos ataques.

A partir de la ***historia de la educación*** es fácil acercarse a conocer las posibilidades reales que tuvieron las niñas y jóvenes mexicanas de adquirir conocimientos, instruirse en cuestiones generales y adquirir la formación técnica necesaria para realizar algunos trabajos. A partir de algunos intentos a fines de la época colonial, los cambios en ese terreno se dieron sobre todo a lo largo del siglo XIX y en el XX. A las escuelas gratuitas de primeras letras sucedieron instituciones privadas de enseñanza media y escuelas profesionales. Las normales femeninas cambiaron sustancialmente el panorama de la profesión del magisterio a la que se habían dedicado las mujeres durante siglos sin tener la menor preparación para ello. Las nuevas profesiones como telefonista o secretaria desde finales del XIX y comienzos del XX abrieron perspectivas de ocupación digna y mejor remunerada que el trabajo doméstico o las labores de costura con las que precariamente habían sobrevivido tantas mujeres por varios siglos.

> "Respondiendo a un caballero del Perú que le envió unos barros diciéndole que se volviese hombre"
>
> Yo no entiendo de esas cosas;
> sólo sé que aquí me vine
> porque, si es que soy mujer,
> ninguno lo verifique.
>
> Y también sé que en latín,
> sólo a las casadas dicen
> uxor, o mujer, y que,
> es común de dos lo virgen.
>
> Con que a mí no es bien mirado
> que como a mujer me miren,
> pues no soy mujer que a alguno
> de mujer pueda servirle;
>
> y sólo sé que mi cuerpo,
> sin que a uno u otro se incline,
> es neutro, o abstracto, cuanto
> sólo el alma deposite.
>
> Juana Inés DE LA CRUZ,
> *Romance número 48*

La ***vida conventual*** ha sido objeto de varios estudios y cada día ofrece nuevas posibilidades de investigación, ya se vea como el



Desde comienzos del siglo XX las mujeres se rebelaron contra su condición subalterna.
(Marcha en defensa de los derechos de las mujeres; Nueva York, década de 1970).

único espacio de autonomía e independencia de colectividades femeninas, ya como centros de devoción y de difusión de prácticas piadosas y de modelos de convivencia. La escritura de las monjas siempre, según dicen por obediencia a su confesor, muestra inquietudes espirituales y conflictos temporales a los que no se sustraían dentro del claustro.

UN BREVE REPASO

Los conceptos básicos y los hitos históricos expuestos en este capítulo, permiten apreciar la importancia de considerar a las mujeres como seres humanos con una personalidad propia y situados en una coyuntura específica. La revisión de situaciones, leyes, costumbres y prejuicios, a lo largo de la historia de las mujeres en el mundo occidental, permite asomarse a un panorama en el que ellas recurrieron a estrategias para defenderse de los abusos masculinos, a la vez que asumían actitudes de aparente sumisión y respeto.

Ya no se sostiene el mito de la docilidad absoluta ni de la inutilidad para el trabajo; no transcurrieron centurias y milenios antes de que las mujeres se percataran de que ellas podían ganar su sustento, gobernar su casa, administrar sus bienes y participar en los negocios. Tampoco se ha dado un ascenso continuado de las libertades y de la autonomía femeninas. Con oscilaciones y altibajos, siempre sometidas formalmente al orden patriarcal, y con muy pocas excepciones de rebeldía, fueron muchas las mujeres que aportaron su contribución a la economía, fueron jefas de familia, diseñaron estrategias de poder o de supervivencia y tomaron decisiones que influyeron en la vida de sus allegados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AMELANG, James S., y Mary NASH (eds.)
1990 *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea.* Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.

ARROM, Silvia Marina
1992 "Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas", *Historia Mexicana* XLII:2.

BOCK, Gisela
1991 "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social* 10:55-77.

DUBY, Georges, y Michelle PERROT
1993 *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus, 10 vols.

FARGE, Arlette
1991 "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", *Historia Social* 10:79-99.

GARRIDO GONZÁLEZ, Elisa, Pilar FOLGUERA CRESPO, Margarita ORTEGA y Cristina SEGURA
1997 *Historia de las mujeres en España*. Madrid, Editorial Síntesis.

GONZALBO AIZPURU, Pilar
2001 "Familias y viviendas en la capital del virreinato", en Rosalva LORETO (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*. México, El Colegio de México, pp. 75-108.

KELLY GADOL, Joan
1984 "Did women have a Renaissance?", en *Women History & Theory*. The essays of Joan Kelly. Chicago, The University of Chicago Press.

LAVRIN, Asunción, y Edith COUTURIER
1979 "Dotes y testamentos: papel socioeconómico de la mujer en Guadalajara colonial y Puebla, 1640-1790", *Hispanic American Historical Review* 59(2):280-304.

MICHELET, Jules
1991 *El pueblo*. México, Fondo de Cultura Económica.

PERRY, Mary Elizabeth
1993 *Ni espada rota ni mujer que trota*. Barcelona, Crítica.

RAMOS, Carmen (comp.)
1983 *Género e historia*. México, El Colegio de México.

SCOTT, Joan W.
1990 "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en J.S. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género*...

SEED, Patricia
1991 *Amar, honrar y obedecer en el México borbónico*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza.

STERN, Steve J.
1999 *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*. México, Fondo de Cultura Económica.

TILLY, Louise A.
1988 "Women's history and family history: Fruitful colaboration or missed connection?", *Journal of Family History* XII(1-3):303-315.

TERCERA PARTE

PARA UNA NUEVA VISIÓN DE LA VIDA COTIDIANA

El ser humano no sólo actúa en un ambiente definido sino que además se lo apropia, lo consume, lo modifica, lo dota de significados simbólicos y lo adapta a sus exigencias. El grupo básico en el que el individuo se integra, el que lo respalda y lo acompaña, y con el cual interactúa es la familia. Así resulta que lo cotidiano consiste en un complejo de relaciones entre personas y objetos, movidos por intereses materiales y por impulsos afectivos.

En los siguientes capítulos se analizan las actitudes humanas relacionadas con necesidades fisiológicas, como el alimento, con símbolos de diferenciación social, como el vestido, y con las personas que constituyen el entorno inmediato, en el que se inicia la socialización y se concretan los sentimientos propios de la intimidad, o sea la familia.

Los objetos y sus representaciones, el bagaje cultural de los individuos y de los grupos, su capacidad de influir sobre el medio y de asociarse con sus semejantes, permiten al hombre integrarse en un ambiente que constituye su ámbito vital, formado por un espacio y un tiempo que no son categorías ajenas a la vida humana, sino reflejo de las actividades vitales y espacio de la cotidianidad.

9
EL ÁMBITO VITAL, I. LOS ESPACIOS DE LO COTIDIANO

Todos los actos humanos se realizan en circunstancias determinadas y esas circunstancias constituyen el marco necesario para la interpretación del historiador. Pero, al mismo tiempo, el hombre construye su propio espacio y da sentido a su tiempo. Sin la acción humana, sin la cultura heredada y la técnica aplicada a lo cotidiano, el espacio no es más que una porción de naturaleza, el paisaje limitado al que alcanza nuestra vista y en el que se mueven nuestros miembros; pero los individuos han dominado los territorios para convertirlos en los ambientes apropiados para el trabajo o el descanso; han domesticado la tierra virgen y, al hacerlo, la han integrado a su propia historia. De ahí la conveniencia de identificar el espacio y el tiempo como elementos inseparables de los procesos históricos. A estas cuestiones se dedican las páginas siguientes.

La vida cotidiana transcurre indistintamente en la ***intimidad*** o en presencia de testigos; pero hay aspectos en que lo cotidiano y lo privado se identifican y en los que el espacio adquiere una importancia especial, porque hay lugares apropiados o permitidos para unas actividades y otros adecuados para otras. Hay, además, en la vida moderna, una necesidad de gozar de cierta intimidad, individual y familiar, así como hay formas de promoción espectacular para lograr la atención de un público anónimo y curioso que desea conocer detalles insignificantes de la vida ordinaria, fuera del ejercicio profesional, de personajes famosos.

ESPACIO PRIVADO Y ESPACIO PÚBLICO

Siempre hubo actividades que se consideraron privadas, pero esa privacidad rara vez correspondía a un concepto rígido de lo que debía hurtarse a la vista ajena. Un ejemplo extremo es el de las relaciones sexuales, que en todas las sociedades se han considerado privadas, pero hasta

cierto punto. Mientras el trato íntimo de una pareja, la desfloración de la novia en la noche de bodas, o el distanciamiento de un matrimonio eran tema de conversación y de chanzas, en suma cuestiones de dominio público, la realización misma del acto sexual debía producirse a escondidas. Incluso en la Edad Media occidental y en los siglos XVI y XVII, se procuraba cerrar con cortinas la cama matrimonial, que estaba en una habitación de acceso común, y las parejas ilegítimas buscaban escondites para satisfacer sus deseos, en portales oscuros de las ciudades o en bosques, milpas o magueyales si estaban en el campo. También hasta fechas recientes se practicaban en la soledad del dormitorio, o en piezas ocultas a los ojos ajenos, algunas penitencias que se consideraban privadas. Cuando los biógrafos se referían al ascetismo de algunos religiosos, deducían por indicios cuán grandes eran las mortificaciones que se infligían, porque veían las paredes salpicadas de sangre, o porque les parecía verlos cojear como si un cilicio los mortificase. Pero igualmente se apreciaba la humildad y el espíritu de penitencia de los flagelantes que recorrían las calles en las procesiones "de sangre" a la vista de todos sus convecinos; así al dolor del castigo se unía la humillación de verse contemplados por los conocidos.

La ***privacidad*** de otras necesidades fisiológicas dependía del momento y la urgencia en evacuarlas, ya que en las casas se conservaban durante varias horas los recipientes destinados a recoger los malolientes desechos, cuyo contenido se lanzaría a la calle en el horario establecido; también había letrinas de uso común en las vecindades, y en el campo se buscaban espacios protegidos por la vegetación, fuera de las viviendas.

Era frecuente que las puertas de las casas permanecieran abiertas durante el día y las visitas y los curiosos podían apreciar lo que sucedía en su interior. Por otra parte, cocinar, comer, trabajar y reunirse con los amigos eran actividades que podían realizarse en las calles o patios exteriores. Y hay que advertir que la intimidad, las puertas cerradas y los ámbitos reservados a la familia cercana se impusieron primero en las ciudades y poco a poco se introdujeron en pueblos y pequeñas comunidades rurales. .

En el mundo moderno se ha establecido una marcada diferencia entre los espacios privado y público; el espacio público no sólo es el que está a la vista de todos sino también, y sobre todo, aquel sobre el cual el Estado tiene o puede tener alguna injerencia. Entenderíamos, por con-

traste, que el espacio privado estaría libre de ***normas reguladoras***, pero habría que precisar a qué tipo de normas nos referimos, porque también hay reglas en el espacio privado. La diferencia está en la autoridad que las emite y en la trascendencia de las infracciones. Incluso el Estado puede intervenir en defensa de niños o esposas maltratados. El hogar es el espacio en el que las normas de convivencia derivan de tradiciones familiares o locales y en el que se realiza desde la infancia la asimilación de esas normas.

Nada era totalmente privado en el mundo medieval, en el renacentista y en la modernidad temprana, pero tampoco existía una intromisión directa de los organismos públicos. Una apreciación contemporánea del ejercicio del poder del Estado nos llevaría a identificar lo "particular" con aquello que se sustrae a su supervisión. El resultado sería necesariamente confuso si se aplicaba el mismo criterio a todas las épocas, ya que aspectos como la salud y la educación, que hoy son competencia del Estado, durante siglos estuvieron al margen de decisiones políticas y de complejidades administrativas y legales. Al mismo tiempo hay que advertir que de ningún modo puede equipararse lo privado con lo íntimo, ya que el concepto mismo de intimidad, su disfrute como una satisfacción individual o familiar y la necesidad de disponer de un espacio privilegiado cerrado al exterior, son creaciones modernas, relativamente recientes, que se adoptaron poco a poco y en distinta forma según los lugares. La fuerza de las presiones sociales, la participación constante en la vida comunitaria y la sociabilidad dependiente de las solidaridades colectivas eran elementos que impedían el goce de la intimidad. Más precisamente, tal goce era impensable y por lo tanto indeseable. Si a partir del siglo XIX puede asegurarse que el hogar es el dominio de la vida privada y que la familia es protagonista de esta nueva experiencia, al hablar de siglos anteriores nada de esto es válido, puesto que el matrimonio y aun las relaciones ajenas al sacramento se consideraron asuntos que incumbían a la comunidad, mientras que las actividades profesionales se realizaban por lo común dentro de los muros del hogar, y los lazos de parentesco influían en la obtención de puestos políticos y administrativos o en el ingreso al clero o a la vida académica.

Hablar de espacio permite referirse a algo mucho más amplio que la región, la ciudad, la aldea o la casa. En buena parte el espacio está integrado por las condiciones físicas del paisaje, el clima, la producción, la

población, las comunicaciones, etc.; también por los elementos de la cultura material que constituyen el entorno inmediato, como la vivienda, con todos los objetos necesarios y superfluos propios de un momento histórico; pero incluye además los caracteres humanos, actuales e históricos que conforman el entorno. El individuo no sólo nace en una habitación o en una clínica, sino también en una familia con prejuicios y con ***memoria de los antepasados***, en un pueblo o una región con peculiaridades de carácter, con huellas de un pasado glorioso o humillante y en un momento de euforia o depresión. Esto implica apreciar los espacios y objetos cuyo valor simbólico es independiente de sus cualidades intrínsecas, pero que reconocemos porque sabemos cuál es la lectura que les corresponde dentro de nuestro ámbito cultural. Los blasones tallados en la fachada de una casa antigua o el uniforme del conserje en un edificio moderno no influyen en la comodidad de las viviendas, pero son elementos de prestigio cuyo valor influye en la consideración de sus vecinos. Esto conforma situaciones y actitudes cuyo significado es diferente según los ojos del observador. Una vez más, nuestros prejuicios culturales chocan con lo que en su momento correspondía a los que fueron propios de la época en que se produjo el acontecimiento.

La ***morada vital*** ni siquiera ocupa un lugar, sino que es el conjunto de actitudes y predisposiciones que forman la idiosincrasia y que, desde luego está delimitada por fronteras geográficas o culturales. La amplitud del concepto permite establecer diferencias básicas entre individuos que convivieron en un mismo espacio y momento histórico, pero pertenecientes a diferentes situaciones de poder, tradiciones religiosas o niveles culturales. El ámbito vital de un esclavo egipcio era diferente del que correspondía al faraón, pero ambos compartían conceptos fundamentales, que en cambio los diferenciarían de un mercader fenicio o de un legionario romano. En este sentido contemplamos el espacio como parte de las relaciones sociales, porque se trata de la capacidad del hombre de dominar su entorno, ya que el espacio es algo capaz de ser poseído, dominado y disputado. Se sabe de numerosas especies animales que identifican y defienden su territorio, y el hombre hace otro tanto; desde las culturas primitivas, con incipientes aspiraciones de propiedad, hasta las despiadadas rivalidades de la sociedad capitalista, siempre hay un espacio que los individuos pretenden poseer. En el caso extremo ni siquiera se trata de la propiedad efectiva de un recinto espacial, sino tan sólo de

la imagen que se conserva en la memoria y que ya nadie puede arrebatar. Es normal referirse a "mi" tierra, sin que ello implique un derecho del presente ni del pasado, sino tan sólo la conciencia de que existe un lugar siempre personal y siempre vivo en el recuerdo.

El espacio no sólo es el escenario sino que puede influir decisivamente en el protagonismo de la vida cotidiana. La existencia de espacios conventuales, carcelarios, mercantiles, estudiantiles, militares, deportivos, etc. influye y ha influido en formas de comportamiento; se dice que las mujeres que profesan en una orden religiosa "entran al claustro", como un modo de expresar gráficamente el cambio de vida que exigen los votos religiosos. Los presos que purgan sentencias lo hacen dentro de un espacio delimitado: la penitenciaría, el reclusorio o la cárcel, construcciones en las que se sabe o se supone que impera un régimen represivo que es el verdadero castigo. Y cuando lo exigen las necesidades del servicio, los militares son "acuartelados", de modo que el cuartel se convierte en primer paso para la acción. Por otra parte, realizar determinados actos en el espacio inapropiado puede tener terribles consecuencias y las leyes pueden especificarlo como agravantes de los delitos. Tal sucedía con las infracciones cometidas en los templos o conventos, que añadían el pecado de sacrilegio; del mismo modo que se consideró más grave el adulterio cometido en el hogar conyugal o el robo con asalto a una vivienda.

En la sabiduría popular y en los refranes y proverbios está presente con frecuencia la idea de que ***el espacio determina una forma de comportamiento***. "La ropa sucia se lava en casa" recomienda discreción en los asuntos familiares; "a cada pajarito le gusta su nidito", recuerda la querencia del terruño; "el buen paño en el arca se vende"; "doncella honrada, en casa y pierna quebrada"; "no me seas ventanera, que la cuba de buen vino no necesita bandera", son algunos entre los muchos que identifican el encierro de las mujeres con la virtud y la laboriosidad; "en el pueblo por tu nombre, en la ciudad por tu ropa", da por sentado que en el lugar donde uno vive lo conocen de verdad y no por las apariencias; "como gallina en corral ajeno" expresa el desconcierto del desarraigado.

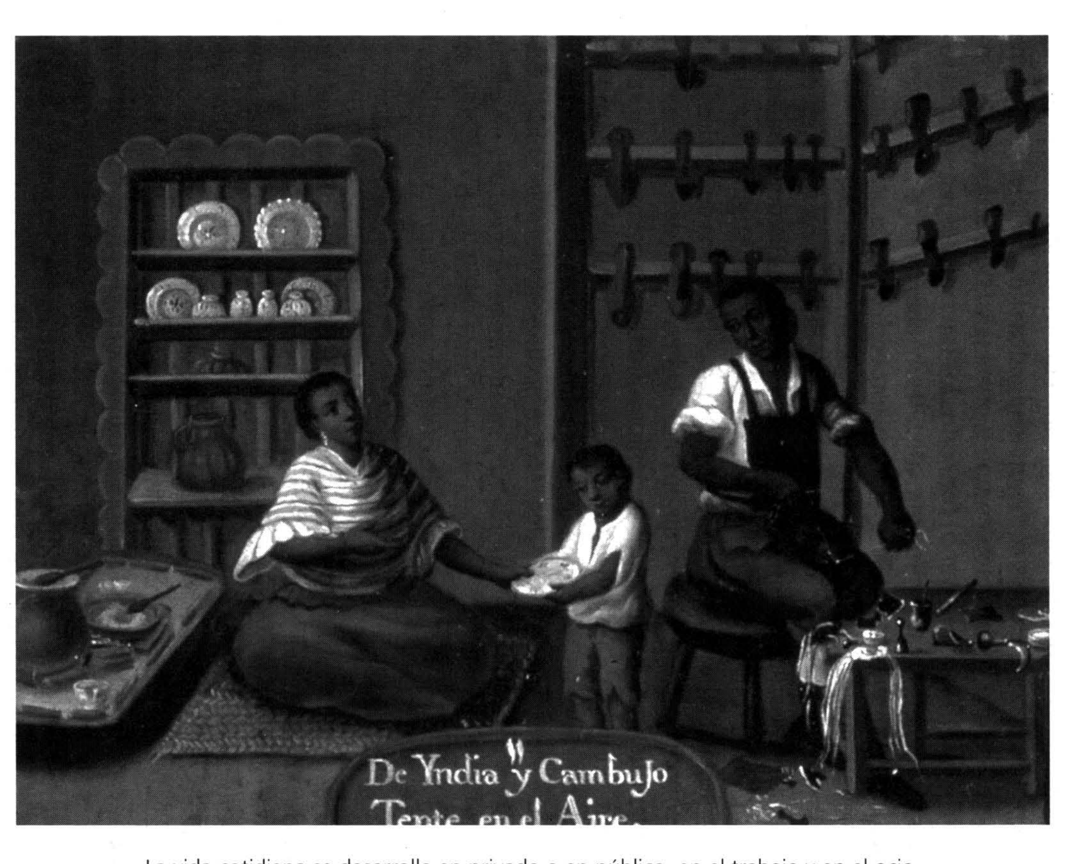
La intimidad puede interpretarse como intimidad de grupo reducido, de pareja o de familia nuclear, pero también está relacionada con el individualismo, su antagonista en muchos aspectos, y que a su vez se presenta en distintas formas. El individualismo no sólo se fomenta con la

soledad sino también con la promiscuidad. Es más difícil aislarse en un medio familiar de pocos individuos que en una colectividad masiva. El proceso de valoración de lo individual en la sociedad moderna corresponde a una estructura de entidades independientes y con frecuencia opuestas entre sí. Un fuerte sentimiento individualista puede quebrantar lazos familiares y provocar rupturas conyugales o amistosas, y por el contrario, existe la posibilidad de asumir a los allegados como parte de la propia individualidad, ya que no se consideran competencia sino aliados. En una sociedad abierta se produce espontáneamente la comunicación entre los ciudadanos, sin que se requieran instituciones opresoras o mandamientos compulsivos. Esta sociedad no sólo debe ser socialmente abierta, sino también política, económica y culturalmente.

EDUCACIÓN Y URBANIDAD

La educación tiene abundantes ejemplos de la forma en que ***el empleo de los espacios*** determina diferentes concepciones pedagógicas. En una primera etapa, la familia, las figuras prominentes del grupo y los modelos triunfadores en cierta especialidad, influyen en las aspiraciones de apropiación de espacios y orientan a los adolescentes hacia un ámbito específico; inmediatamente después, el acceso a instituciones especializadas es decisivo en la consolidación de la vocación profesional. Así lo vivieron durante siglos los campesinos, artesanos, clérigos y letrados. Las diferencias de formación tuvieron que ver con las formas de instrucción, callejera, en escuelas, en internados o en centros de beneficencia. Los claustros catedralicios, en los que se iniciaron las primeras conferencias impartidas sistemáticamente por maestros de teología, filosofía y cánones, dieron su nombre, que hasta hoy se conserva, a las corporaciones de profesores universitarios. Cuando se hizo necesario abandonar los claustros se adecuaron espacios idóneos, precisamente asignados al ejercicio del estudio. Para ello se recomendaba que los edificios que ocuparían los estudiantes y los maestros estuvieran alejados del centro de la ciudad, en terrenos tranquilos, donde no surgieran distracciones que dificultaran las tareas intelectuales.

Unos años más tarde, la influencia humanista propició la difusión del estudio en todos los niveles e impuso un orden y unos métodos an-



La vida cotidiana se desarrolla en privado o en público, en el trabajo y en el ocio.
(Cuadro de castas, anónimo popular de fines del siglo XVIII; óleo sobre tela).

tes inexistentes. Se comenzó por separar a los alumnos en grados, y esos grados se llamaron clases, de tal manera que con sólo conocer el salón en que se ubicaba un alumno, ya se sabía hasta dónde alcanzaban sus conocimientos. Pero aun hubo diferencias dentro de las aulas, porque la práctica de la competencia como un medio de estimular a los menos entusiastas incluía la ubicación en uno u otro lugar. De ahí que ser "el primero" de la clase, o el último, con todos los intermedios, equivalía a estar sentado en lugar preferente o en las bancas finales. Los jóvenes estudiantes tomaban conciencia de su aprovechamiento académico con sólo contemplar la fila de sus compañeros delante y detrás.

Dentro del régimen de internado había diferencias según que los dormitorios y aulas fueran comunes o individuales. De todos modos ser pensionista en un seminario daba prestigio, y ese prestigio se hacía ostensible mediante insignias o emblemas especiales. Los colegiales llevaban sobre la capa, a manera de bufanda, la beca de su colegio y por ella se identificaban. Los colegios femeninos, hasta principios del siglo XIX, fueron refugios de jóvenes doncellas, a quienes no había que dar estudios sino cobijo y protección, gracias a lo cual, por el simple hecho de residir en tales instituciones, las jóvenes podían aspirar a un enlace conveniente.

EL PRESTIGIO DE LA VIDA URBANA

A partir del Renacimiento se consolidó ***la diferencia entre la ciudad y el campo***, diferencia que incluyó un criterio valorativo favorable a la vida urbana, hasta identificar lo rural con la barbarie y la incultura. Las capitales europeas, residencias de la corte real, y otras ciudades, en las que también residían muchos de los nobles, adquirieron el prestigio de la urbanidad y la civilización. La distinción es aplicable al viejo y al nuevo mundos, pero se dio en forma más palpable en las provincias ultramarinas de la corona española. Estaba planeado que los españoles residieran en las ciudades y los indios en zonas rurales, pero pronto se impuso la conveniencia de los españoles, necesitados de servidores para su casa y obreros para sus talleres, y la necesidad de los indios, que cerca de los dominadores tenían mejores posibilidades de aprender y ejercer un oficio y de ganar lo imprescindible para mantener a su familia. El in-

tento de segregación étnica fracasó porque nadie fue capaz de aplicar una separación geográfica y así el lugar de residencia influyó de tal modo en las costumbres, que pronto los indios de las ciudades se asimilaron a las costumbres españolas mientras los que permanecieron en el campo mantuvieron sus tradiciones comunitarias.

No todos los pueblos eran iguales ni todas las ciudades tenían la misma categoría. En la América colonial, la catalogación administrativa y la clasificación jurídica de las ciudades dependía del número de sus vecinos: las ciudades principales tenían 12 regidores y las simples ciudades seis regidores. De menor categoría eran las villas, colonias y lugares (algunos de éstos adelantados, como formas de colonización). También eran diferentes los pueblos, y entre éstos, los reconocidos oficialmente como pueblos de indios, no tanto por el origen étnico de sus habitantes como por el régimen político-administrativo que les correspondía.

La elección del sitio en que se erigiría una ciudad iba unida a la estructuración de jurisdicciones, ya que la ciudad era núcleo vital, difusor de la fe, sede de linajes nobles y centro de intercambio comercial. En Hispanoamérica, la fundación de una ciudad se acompañaba de ciertos actos simbólicos: clavar una pica, a modo de desafío, para alardear de poder militar, alzar una horca, símbolo de la justicia real, y erigir una cruz, como testimonio del proyecto evangelizador.

El concepto de ciudad ha cambiado y por ello no tendría sentido buscar en urbanizaciones modernas los elementos que hace 400 años se consideraban propios de la vida ciudadana. Las ordenanzas de 1573 sobre urbanización en las provincias del imperio español recomendaban el imprescindible trazado de la plaza mayor como centro vital y además otras plazas, a prudente distancia, para que en ellos se situasen los templos y conventos que facilitarían la enseñanza de la doctrina. Esas plazas y las calles aledañas se habilitaron como mercados y se poblaron de puestos de comidas y venta de

> El estudio de la ciudad es un tema tan sugestivo como amplio y difuso... Una ciudad se puede estudiar desde infinitos ángulos. La ciudad, la más comprehensiva de las obras del hombre, como dijo Walt Whitman, lo reúne todo, y nada que se refiera al hombre le es ajeno. No debemos olvidar que en su interior anida la vida misma, hasta hacernos creer que es ella la que vive y respira.
>
> Hay aglomeraciones humanas —dice Spengler— muy considerables, que no constituyen una ciudad; las hay no sólo en las comarcas primitivas, como el interior del África actual, sino también en la China posterior, en la India y en todas las regiones de la Europa y de la América modernas.
>
> Fernando Chueca Goitia,
> *Breve historia del urbanismo*

dulces, de tiendas especializadas en diversos géneros y de talleres que ofrecían sus servicios a los vecinos. Desde fines del siglo XVIII se inició el desplazamiento de las actividades productivas hacia zonas alejadas del centro, para evitar a los residentes en las viviendas las molestias derivadas de los malos olores, ruidos y trajín de los trabajadores. Entre los cambios de la modernidad que modificaron las costumbres está la especialización en los espacios públicos. Las manifestaciones de religiosidad, de rebeldía, de participación política, de júbilo, de duelo... tuvieron sus espacios propios y peculiares. Es diferente lo que se manifiesta en la iglesia o en la calle, o en la recámara...

Las modificaciones en el uso de los espacios alcanzaron también las casas: se pasó de la habitación única multifuncional, común en viviendas medias del siglo XVI, a los espacios individuales especializados; al mismo tiempo se incrementó el mobiliario y se multiplicaron los objetos de uso doméstico. Las pocas sillas y mesas que se mencionaban en algunos inventarios de viviendas, correspondían a solteros con cargos administrativos en la burocracia o prebendados de las catedrales, en contraste con hogares familiares en los que predominaban los bancos, taburetes y cojines. Ya en los siglos XVII y XVIII se registraron varias mesas, diversidad de utensilios de comedor y cocina y la cama individualizada. Paso a paso se iniciaba la ruptura de los límites entre lo necesario y lo superfluo.

HOGARES Y VIVIENDAS

Culturalmente, ***la casa*** es el ámbito de la intimidad; jurídicamente es el domicilio personal; políticamente es recinto con derechos, obligaciones y privilegios. Pese a todos los cambios de la modernidad y de la globalización, todavía puede considerarse que la casa es un producto cultural de la mujer; no sólo es su espacio más propio porque la haya confinado la voluntad masculina, sino porque ella es su creadora.

La casa influye en el comportamiento y expresa las características de una cultura. Fueron diferentes la casa medieval, la musulmana, la renacentista, la dieciochesca o la del siglo XX, y todas ellas reflejaron las costumbres propias de convivencia y convivialidad.

Durante la Edad Media europea había sido común la vivienda pequeña alquilada, pero a medida que algunos artesanos y comerciantes se

enriquecieron, como consecuencia de los cambios económicos de los siglos XV a XVII, la aspiración de tener casa propia se convirtió en un deseo común; los viajeros anotaban con admiración la existencia de hermosos edificios y la comodidad de sus interiores, y la riqueza de un pueblo se medía por sus construcciones. En distintos momentos los monarcas españoles se interesaron por conocer la forma en que vivían sus vasallos, y para ello pensaron que debían informarse, entre otras cosas, de las características de las viviendas que ocupaban, de modo que a ello se refieren algunas preguntas de las *Relaciones geográficas*, recogidas en gran parte del imperio español en los siglos XVI y XVII. Gracias a ellas se pueden conocer los materiales más comunes en cada región, el tipo de ***poblamiento, concentrado o disperso*** y la disponibilidad de agua potable cercana. Los más pobres vivían arrimados unos junto a otros y pagaban alquiler. Calidad de las casas, desarrollo demográfico y actividad económica son aspectos que están relacionados en los cuestionarios. Los aspectos que se elogian no tienen nada que ver con la fortaleza defensiva sino con el urbanismo.

La vecindad siempre fue habitada por familias modestas y propició relaciones vecinales más fuertes en muchos casos que los lazos de parentesco; en contraste, la mansión señorial se distinguió por la ostentación en sus dimensiones y en su arquitectura y permitió la instalación de oficinas y negocios en las plantas inferiores, hasta que una nueva moda vino a desterrar las actividades laborales de las construcciones residenciales; el jacal, construido precariamente con materiales deleznables, ocupó terrenos baldíos, incluso en calles céntricas de las ciudades y permitió, hasta bien entrado el siglo XIX, que la vida rural se introdujese en la ciudad, con el canto de los gallos, los gruñidos de los cerdos y el verde de las huertas. Los edificios multifamiliares sustituyeron en muchos lugares a las vecindades, pero modificaron sustancialmente las formas de sociabilidad vecinal; porque los departamentos daban lugar a un aislamiento mucho mayor que los cuartos en torno a los patios. En los edificios no había patios ni lavaderos comunes ni se cocinaba a la intemperie ni se cuidaban los niños en común. La intimidad y la privacidad tomaban la forma de encierro y distanciamiento emocional.

El mercado fue durante siglos el espacio básico de la sociabilidad. Sin duda no es fundamental para conocer grandes fluctuaciones económicas, pero en cambio muestra la capacidad de producción y consumo

regionales, los hábitos de relación, los horarios y la mezcla de grupos sociales. Claro que a partir de la segunda mitad del siglo XX el mercado comenzó a perder importancia en los centros urbanos y fue quedando relegado a los pequeños grupos rurales con escaso o nulo acceso a los circuitos comerciales urbanos. Algo parecido podría decirse de los templos como aglutinadores de la población: la iglesia única de los pueblos y cada una de las parroquias de las grandes ciudades, fueron centro de atracción y al mismo tiempo lugar en que todos los vecinos tenían oportunidad de encontrarse y comunicarse. Por eso también eran los lugares en que los obispos exponían los edictos de su visita pastoral y los párrocos anotaban sus recomendaciones a los fieles y los avisos de futuros matrimonios. Sólo en pequeñas poblaciones muy alejadas de los grandes complejos urbanos siguen cumpliendo las mismas funciones.

Cuanto podamos conocer de los hogares nos ayuda a identificar costumbres y prácticas de convivencia y sociabilidad. La generalización del comedor como una pieza de las viviendas es indicador de la costumbre de la reunión en torno a la mesa, que antes del siglo XVII no se mencionaba; es más, los libros de urbanidad advertían a los muchachos que si en alguna ocasión les tocaba comer junto a su padre, ellos debían permanecer respetuosamente en pie durante la comida. También, a partir del siglo XVIII, cuando las escrituras mencionan el mobiliario "a la moda" se diversifican los muebles en las casas, se multiplican los escritorios, aunque rara vez estuvieran destinados a escribir, y se incorporan las vitrinas para exhibir objetos valiosos de plata o porcelana que antes se guardaban celosamente en arcones al pie de la cama. Se ha señalado como uno de los signos de la modernidad ese afán por convertir lo superfluo en necesario, que se manifiesta en los objetos de la cultura material de los que se rodean los individuos como un medio de asegurarse la permanencia en este mundo. En muchas circunstancias los ob-

> Lo hogareño no es lo ordenado. Si no todo el mundo viviría en réplicas del tipo de casas estériles e impersonales que se ven en las revistas de diseño de interiores y de arquitectura.
>
> De lo que carecen esas habitaciones inmaculadas, o lo que unos fotógrafos astutos han eliminado laboriosamente, es de toda huella de que están habitadas por seres humanos. Pese a los jarrones artísticamente situados y a los libros de arte, expuestos como por azar, no hay indicios de que estén habitadas. Esos interiores prístinos me fascinan y me repelen. ¿Puede la gente vivir de verdad sin desorden? ¿Cómo se impide que el periódico del domingo quede desparramado por todo el cuarto de estar? ¿Cómo se las arreglan sin tubos de pasta de dientes y sin barras de jabón a medio utilizar en los cuartos de baño? ¿Dónde esconden el detritus de sus vidas cotidianas?
>
> Witold RYBCZYNSKI,
> *La casa. Historia de una idea*

jetos cumplen precisamente esa función de arraigo a un mundo material a falta de la antigua fe en el mundo espiritual.

Decía Juan de Mal-Lara, escritor y maestro español del siglo XVI, que para mejorar de estado hay que cambiar de lugar, y algo así es lo que pensaron muchos de los emigrantes a Indias, que no sólo dejaban su lugar de origen, sino con él su familia, sus costumbres y, en muchos casos, un pasado de pobreza y necesidades. Al llegar a las Indias, a poca suerte que tuvieran en su búsqueda de riquezas, alhajaban su casa y hacían ostentación de su bienestar, para mostrar a los demás, y quizá para demostrarse a sí mismos, que efectivamente su mudanza había sido favorable.

Pobres y ricos, afortunados y desdichados, también procuraban conservar en su casa, habitación o jacal, los recuerdos más queridos y los símbolos de su piedad. Las estampas, los grabados y los cuadros con motivos religiosos hablan de las devociones y de los temores de quienes se rodeaban de ellos como para asegurar su fidelidad a unos principios que no siempre iban más allá de las imágenes colgadas en las paredes. En las residencias señoriales desde fecha temprana y en las casas modestas a partir de la difusión de la fotografía, los cuadros "de santos" fueron siendo desplazados por los retratos familiares, de modo que se reforzaba el carácter íntimo y familiar de la vivienda.

Las casas de las ciudades iberoamericanas en general, y las de los territorios que fueron la Nueva España en particular, se caracterizaron por disponer de terrenos más amplios que las españolas, a la vez que por establecer las diferencias de categoría de sus habitantes según la altura de la construcción y los materiales de la fachada. Casas modestas de una sola planta y casas de dos pisos alternaban en las calles de las ciudades; portadas de piedra, aun cuando el interior fuera de ladrillo o de adobe, realzaban el señorío de los propietarios. Unas y otras solían tener un patio interior, en torno del cual se distribuían las habitaciones, ya fueran para uso de una sola familia o para alquiler de grupos independientes. Este sistema de alquiler de piezas interiores fue el precedente y coexistió durante largo tiempo con las vecindades construidas especialmente con ese destino.

Las diferencias en el ajuar interior se relacionaron con la situación en el camino entre oriente y occidente, lo que facilitó el uso de biombos desde principios del siglo XVII, la abundancia de vasijas de porcelana y la riqueza de telas de seda como decoración y como parte del vestuario.

UN BREVE RECUENTO

El espacio no es tan sólo el lugar en que se desarrolla una actividad sino que contribuye a caracterizarla. En el estudio de la vida cotidiana es fácil apreciar las diferencias entre la vida urbana y rural, pero también hay que tener en cuenta las peculiaridades de las ciudades y su evolución en el tiempo, el simbolismo de los espacios y la forma en que la vivienda refleja el carácter y la actividad de sus habitantes. Del mismo modo, el conocimiento de las formas de habitación da indicios del proceso de cambio en las relaciones sociales, del surgimiento de la intimidad y de las nuevas formas de comunicación.

Durante siglos, la vivienda rural dependió de los materiales disponibles, de las condiciones naturales climáticas y del trabajo agrícola, a la vez que se adaptó a las características de convivencia de los grupos domésticos y mostró la imagen pintoresca propia de una región. Modernamente, de cara a la globalización, han desaparecido algunos elementos tradicionales, sustituidos por materiales y diseños ventajosos por su economía, duración y facilidad de acceso. Pero eso no significa que se haya producido una ruptura entre la funcionalidad de la vivienda y las necesidades de sus habitantes, sino que al mismo ritmo han cambiado unos y otra. La historia de la casa corre pareja con la evolución de la vida familiar y laboral.

Así como la casa familiar tiene una cierta personalidad, derivada en gran parte de un desorden propio de la vida diaria, es peculiar el orden en los espacios comunes de residencia obligada como las cárceles, los hospicios, los hospitales y los colegios, que también son y fueron viviendas, en las que forzosamente se desarrollaba la vida cotidiana y en las que la relación se invierte, puesto que en vez de acondicionarse el espacio a sus habitantes, son éstos los que se ven obligados a acomodarse a las exigencias del lugar convertido en su hogar temporal o definitivo.

En los establecimientos públicos siempre se ha considerado imprescindible establecer una rutina adecuada a las necesidades de la administración, que al mismo tiempo facilite el cuidado y vigi-

lancia de los internos y los obligue a renunciar a cualquier iniciativa individualista. Así como los hogares familiares generan formas de convivencia derivadas de las necesidades y posibilidades de sus componentes, las instituciones públicas ignoran tales necesidades, o más precisamente, hacen explícito que nadie puede tener pretensiones de que se respeten gustos o necesidades personales al margen de reglamentos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARIÈS, Philippe
1989 *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus, 5 vols.

CHUECA GOITIA, Fernando
1968 *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza.

ELIAS, Norbert
1982 *Sociología fundamental*. Barcelona, Gedisa.

MENTZ, Brígida von
1989 "Lo público y lo privado en la periodización de la historia de México: algunas reflexiones metodológicas", *Nueva Antropología* X(36): 7-39.

PARDAILHÉ-GALABRUN, Annick
1988 *La naissance de l'intime, 3000 foyers parisiens, XVII-XVIII siècles*. París, Presses Universitaires de France.

RYBCZYNSKI, Witold
1997 *La casa. Historia de una idea*. Madrid, Nerea.

SIMMEL, Georg
1938 *Cultura femenina y otros ensayos*. México, Austral.

10
EL ÁMBITO VITAL, II. LOS TIEMPOS Y LOS RITMOS DE LA VIDA COTIDIANA

Del mismo modo que el investigador elige los temas y los lugares que serán objeto de su estudio, selecciona el periodo al que dedicará su atención. Esta elección puede, también, estar determinada, o al menos orientada, por el tema y el espacio elegidos, ya que cada proceso de cambio se aprecia con mayor claridad en determinadas épocas o momentos. Es inevitable que cada elección lleve implícita otra: la opción metodológica de ocuparse de una coyuntura o de un tiempo largo. Para aclarar estos conceptos se exponen las siguientes precisiones.

El estudio de cambios sociales como la industrialización y la urbanización, las costumbres matrimoniales o los ritos funerarios, no pueden considerarse en un momento preciso sino a lo largo de un periodo prolongado. En cambio las crisis económicas o la caída de un régimen político pueden concretarse en una coyuntura; el ascenso de una fortuna, la implantación de una nueva técnica o la gestación de antagonismos mercantiles suelen producirse en tiempos medios. Naturalmente esto implica que el historiador debe adaptar su metodología al tema y época elegidos. Un solo documento, si contiene información completa, puede ser suficiente para referirse a una coyuntura, mientras que sólo excepcionalmente puede fundamentar una lenta transformación, aunque pueda proporcionar referencias creíbles de antecedentes.

Esto no significa que el ***tiempo largo*** equivalga a monotonía: en el tiempo largo deben considerarse momentos críticos en los que resalta un determinado problema. Puede enfocarse el mismo asunto desde diferentes perspectivas y esas perspectivas tienen relieve en determinados momentos. Puede servir de ejemplo el matrimonio en el mundo colonial, que no dejó de ser esencial para la implantación y mantenimiento de las estructuras familiares, pero considerado desde diferentes perspectivas. En las provincias españolas de Ultramar, mediando el siglo XVI, lo que atrajo la atención de los teólogos fue la validez del matrimonio in-

dígena; en las últimas décadas las autoridades comenzaron a preocuparse por el mestizaje; ya en el XVII preocupó la estratificación social, en los albores de la Ilustración las desavenencias conyugales, la patria potestad y los derechos de la mujer; hasta llegar, en el siglo XIX al matrimonio civil y el divorcio. También en la educación hispanoamericana hay distintos momentos de interés: evangelización, opciones de educación humanista o técnica, erección de universidades, establecimiento de colegios de los jesuitas, escuelas elementales y superiores, de alfabetización y de castellanización.

EL TIEMPO DE LA HISTORIA

Además del tiempo como componente de la historia y como medida de la vida humana, hay que contar con el transcurso del tiempo personal y colectivo, subjetivo y objetivo, propio del lugar y de los personajes que participan en los hechos que investigamos. Estamos acostumbrados a fijar fechas y determinar secuencias; contamos para ello con las cronologías que fijan periodos y señalan momentos precisos, y con los relatos sobre cambios en las costumbres. Incluso la evolución del lenguaje, las formas de expresión, las críticas abiertas o solapadas de formas de conducta, son indicadores del paso del tiempo.

Todos los relatos comienzan con alguna referencia al tiempo, incluso algunos textos religiosos: "En el principio...", "En aquel tiempo dijo Jesús..."; los cuentos: "Érase una vez...", "Hubo un tiempo en que los duendes..."; las novelas: "Al despertar aquella mañana, Gregorio Samsa...", "En un lugar de la Mancha...no ha mucho tiempo vivía..." Y estas referencias religiosas y literarias dan al historiador sugerencias sobre la forma de enfrentar la necesidad de mostrar el significado cultural del transcurso del tiempo. Es frecuente que sea un problema actual, o una preocupación derivada de nuestra propia experiencia, la que nos impulse a buscar en el pasado la explicación a situaciones del presente. Pocas veces hacemos explícita esta inquietud, mientras que lo más frecuente es mostrar el esfuerzo por trasladarnos al pasado. En realidad, nunca podemos despojarnos de nuestros prejuicios y conceptos, y sólo con un esfuerzo mental logramos asumir la necesaria objetividad que permita apreciar los valores que movieron a otros individuos y las situaciones

que hoy parecen inadmisibles, pero fueron aceptadas con naturalidad en su momento.

Los saltos de la memoria dan vida al pasado mediante experiencias actuales (los olores, los sabores o los paisajes revividos en un instante). Esto es lo que sin proponérselo han hecho los historiadores desde hace muchas décadas y lo que hoy conscientemente pretendemos al trasladar al pasado las preguntas que nos inquietan en el presente. ¿Qué sentido tendrían, si no, las historias del amor o de la galantería, de los utensilios domésticos, de la pobreza o de la muerte? El riesgo de anacronismo amenaza inevitablemente estos empeños. El afán por encontrar aguerridas defensoras de los derechos femeninos en el mundo barroco o de justificar a rebeldes ilustrados como si se tratase de luchadores sociales, no puede llevar a un conocimiento ni siquiera aproximado de lo que en su momento significó asumir una posición de sumisión o de protesta.

El objetivo de los estudios sobre formas específicas de comportamiento (expresiones de piedad, adaptaciones a la moda, rechazo de las reformas, defensa de privilegios, etc.) es, como término general, comprender los ***cambios en las actitudes y en los sentimientos*** a lo largo de generaciones, ya que medimos el tiempo en relación con las transformaciones y así lo convertimos en material de la historia. Los historiadores, al iniciar nuestras exposiciones, y aunque no lo hagamos explícito, optamos casi siempre por la fórmula del "érase una vez", lo que nos facilita la consecución del relato por orden cronológico, pero lo mismo podría aplicarse a la técnica de la novela, en un vaivén del presente al pasado, lo que puede hacer más accesible la comprensión de las transformaciones, en particular al tratar de la vida privada. En todos los casos nuestro material es el tiempo, pero para que verdaderamente se vea fluir tenemos que resaltar los ***cambios***, o bien, como algo excepcional, de acuerdo con el transcurso de los años, podemos subrayar la sorprendente ***continuidad*** de determinados procesos. Cuando se

En el centro de la larga discusión filosófica sobre la naturaleza del tiempo estuvieron —y quizás persisten aún— dos posturas enfrentadas. Por un lado, se encuentra uno con la opinión según la cual el tiempo es un hecho objetivo de la creación natural. Por su modo de existir, el tiempo, según los defensores de esta visión, no se diferencia de otros objetos naturales más que por su cualidad de no ser perceptible. Newton fue quizá el más eminente adalid de esta corriente que en la Edad Moderna empezó a declinar. En el campo contrario dominaba la visión del tiempo de una manera de contemplar los eventos que se basa en la peculiaridad de la conciencia humana y que, en consecuencia, subyace como condición de toda experiencia humana.

Norbert ELIAS, *Sobre el tiempo*

dice que el tiempo se ha detenido es obvio que no nos referimos a un cataclismo cósmico sino a la apreciación cultural de que las cosas suceden más despacio: no es el tiempo sino la acción lo que se detiene.

Cuando recurrimos a pinturas, novelas, correspondencia o expedientes judiciales, corremos el riesgo de elaborar un cuadro estático de aquello que en su momento quedó reflejado, sin que se aprecie cuál fue su función como resultado de unas causas previas y como motor de consecuencias posteriores. ***El arqueólogo***, frente a Pompeya o Teotihuacan, clasifica los materiales y diseña una especie de maqueta, como si un conjuro mágico hubiera paralizado toda actividad en un instante; el compromiso del historiador es dar un soplo de vida a las ruinas y entender lo que pudo pasar antes de llegar a ese momento. No es un capricho ni un prurito de originalidad metodológica el que la historia social, al igual que la historia económica, se apoye preferentemente en series documentales que acreditan los ritmos de los cambios, porque siempre partimos de un principio y llegamos a una meta. Nuestra tarea es explicar la forma en que se produce la carrera, sus motivaciones y consecuencias. Son importantes el ***sentido de los cambios*** y ***el ritmo del proceso***.

Un censo o la mirada de un viajero o de un cronista son imágenes instantáneas que, sin embargo, no se refieren al punto de partida ni al término de llegada de una fase evolutiva, ya en presunto equilibrio estático, sino a un momento cualquiera de un movimiento, por lo que nos permiten reconstruir diferentes situaciones y momentos, aunque mediatizados por la mirada subjetiva del narrador. A veces las mismas fuentes recogen peculiaridades del ***fluir del tiempo***. Hay crónicas del siglo XVI que subrayan "antes no era así", "todo esto se ha perdido", "el primitivo fervor duró cosa de 30 años"; en testimonios personales de la década de 1770, las monjas justificaron su resistencia a la reforma que alteraba un orden tradicional: se pretendía cambiar las reglas conforme a las cuales ellas profesaron y sabían que su profesión las obligaba a vivir de acuerdo con el régimen que conocieron y aprobaron, pero no se sentían comprometidas a un mayor rigor, que no habían elegido. En otro ámbito, el claustro universitario lamentó en varias ocasiones la irrefrenable degeneración de costumbres, con la pérdida del respeto a las jerarquías. La nostalgia del pasado tomaba la forma de una exigencia de mayor dedicación al estudio.

No sólo los documentos, los objetos inanimados también dan constancia del paso del tiempo, y bien puede esto referirse a las adaptacio-

nes de un edificio para diferentes fines: de palacio a bodega, cuartel, banco o centro comercial; a las variaciones en el ajuar doméstico, de lo austero a lo suntuoso e incómodo y de ahí a lo práctico y antiestético; o a las devociones religiosas, con santos que dejan de existir por decisiones conciliares (como San Jorge), otros que fueron conocidos como contemporáneos eminentes y que en poco tiempo subieron a los altares (como la madre Teresa de Calcuta) o con signos externos como medallas y escapularios, que pasaron de la reverencia al menosprecio.

Incluso novelas y cuentos que se planearon para adultos se convierten en ***literatura infantil*** y luego en curiosidad de anticuario. No es raro el interés de los historiadores por este tipo de literatura, siempre difícil de interpretar, porque ya que pasó por las deformaciones de la cultura popular se han acumulado interpretaciones de diferentes épocas sobre un antiguo tema. Y también porque al eliminarse personajes y situaciones en busca de mayor credibilidad, se ocultan partes propias de la narración. Cada nuevo lector, copista, intérprete o editor puede alterar los ritmos y los contenidos, puede esforzarse por adaptar a su tiempo lo que fue una historia del pasado y puede añadir o eliminar personajes o situaciones. Por el bien de la moral pública, las amantes pueden convertirse en esposas, los hermanos en amigos y las madres en madrastras; pero si se rompen las primitivas relaciones familiares se pierde el sentido del relato original y la posible explicación mítica de su mundo. Los héroes y villanos de las antiguas narraciones, al pasar por el filtro de un pretendido psicoanálisis vulgarizador, justifican sus actos por traumas de la infancia o por afán justiciero, de modo que las motivaciones individuales, propias de la mentalidad contemporánea, anulan los contenidos simbólicos que dieron sentido a los mitos originales. Por eso cuando usamos como fuente los textos literarios, sabemos que tenemos ante nosotros la expresión de la mentalidad de quien lo escribió o lo reprodujo y no la de los personajes representados. Además, ni un solo individuo ni un acontecimiento único pueden apreciarse aislados de su contexto; ya que todos los individuos viven en una comunidad, el historiador, más que el novelista, tiene que prestar atención al entorno, en el que se encuentran elementos capaces de modificar o justificar una interpretación.

No podemos medir ni tan siquiera apreciar el transcurrir del tiempo en sí mismo; debemos recurrir a los objetos sobre los que apreciamos

su transcurso: crecen, maduran, decaen y se extinguen. Las corrientes antropológicas evolucionista y difusionista, que estuvieron de moda hace 100 años, argumentaban los diferentes cauces de surgimiento e implantación de las culturas, según la forma en que sus elementos se transformaron en el tiempo. Hoy se advierte que cada expresión de la cultura humana posee su propio ritmo de cambio y, dado que todas interactúan continuamente, no hay un ritmo único que las integre a todas. Los componentes humanos, las bases materiales, las prácticas sociales, las creencias religiosas y las circunstancias geográficas, climáticas, económicas y meteorológicas inciden simultáneamente en un momento dado, pero difícilmente seguirán a partir de ahí un desarrollo parejo.

LOS TIEMPOS Y LA MEMORIA

Los testimonios documentales, a menudo están tejidos con recuerdos y todos sabemos cuán tramposa puede ser la memoria. Hay ***trampas de la memoria individual*** como las hay de la memoria colectiva, hay recuerdos persistentes adornados con detalles que nunca existieron y situaciones olvidadas que no podrían ser revividas. Los recuerdos y olvidos individuales dependen de las manipulaciones conscientes o inconscientes ejercidas por la memoria. En cuanto a las formas de utilizar la memoria colectiva dependen, sobre todo, de la existencia y uso de la escritura. Durante siglos se memorizaron los libros sagrados de la religión hindú, aunque se usaba la escritura para otro tipo de documentos. Los druidas galos conocían la escritura, pero no querían que los jóvenes sacerdotes copiasen los textos sagrados, para que no fuesen menos diligentes en aprenderlos. Y Sócrates lamentaba que con la lectura se perdía el verdadero conocimiento interno, porque se leían signos, pero no elaboraba los conceptos la propia conciencia.

En los pueblos ágrafos se requiere que haya especialistas en recordar los hechos del pasado; las sociedades modernas crean ***instituciones-memoria***, como los archivos y los museos, que conservan testimonios de la memoria artificial, para que se perpetúe el recuerdo de glorias o desdichas de la nación. En todos los métodos de enseñanza y en todas las épocas se ha dado importancia a la memoria y también han sido persistentes las quejas contra la excesiva memorización de textos escolares.

Al menos desde el siglo XI se criticó el aprendizaje memorístico de largas series de nombres y fechas que podrían consultarse en los libros. Es obvio que un aprendizaje basado exclusivamente en la memoria ni siquiera debe llamarse aprendizaje, puesto que es sólo la reproducción automática que podría realizar una grabadora. Pero tampoco puede haber pensamiento creativo ni asimilación de conceptos complejos si no se han memorizado y asimilado previamente ideas elementales.

Independientemente de la forma en que los hombres administren su propio tiempo vital, ***la religión, todas las religiones, han marcado ritmos*** que en el catolicismo se sistematizan a partir del año litúrgico, de las fechas de administración de sacramentos (privilegiada desde el Concilio de Trento la Pascua florida), y sobre todo del tiempo terreno frente a la eternidad, esa eternidad que se hace evidente en las visiones milagrosas de un éxtasis celestial, aparentemente brevísimo, pero durante el cual transcurre un siglo terrenal.

Se supone que la medida del tiempo como un orden en las actividades cotidianas se inició en los monasterios benedictinos, con su dedicación a la oración y a tareas manuales, sus obras de ingeniería y su disciplina cotidiana, que marcaron la importancia del tiempo, al señalar un ritmo para el trabajo y sincronizar las actividades de los hombres. De los monasterios pasó a las rutinas cotidianas y de ahí a la disciplina del tiempo profano en el que modernamente se impone el horario laboral. Los monasterios estaban aislados, física y espiritualmente de los agrupamientos humanos y su tiempo pudo fijarse según su propio criterio. También se siente de modo diferente el paso del tiempo en las grandes ciudades, en el ambiente provinciano o en las zonas rurales. En el pasado como en la actualidad, el tiempo urbano tiene un ritmo diferente, más veloz que el rural.

En las ***sociedades modernas*** hay una edad para la escuela, para el aprendizaje del trabajo, para el matrimonio y para la jubilación, pero también en el pasado hubo una serie de com-

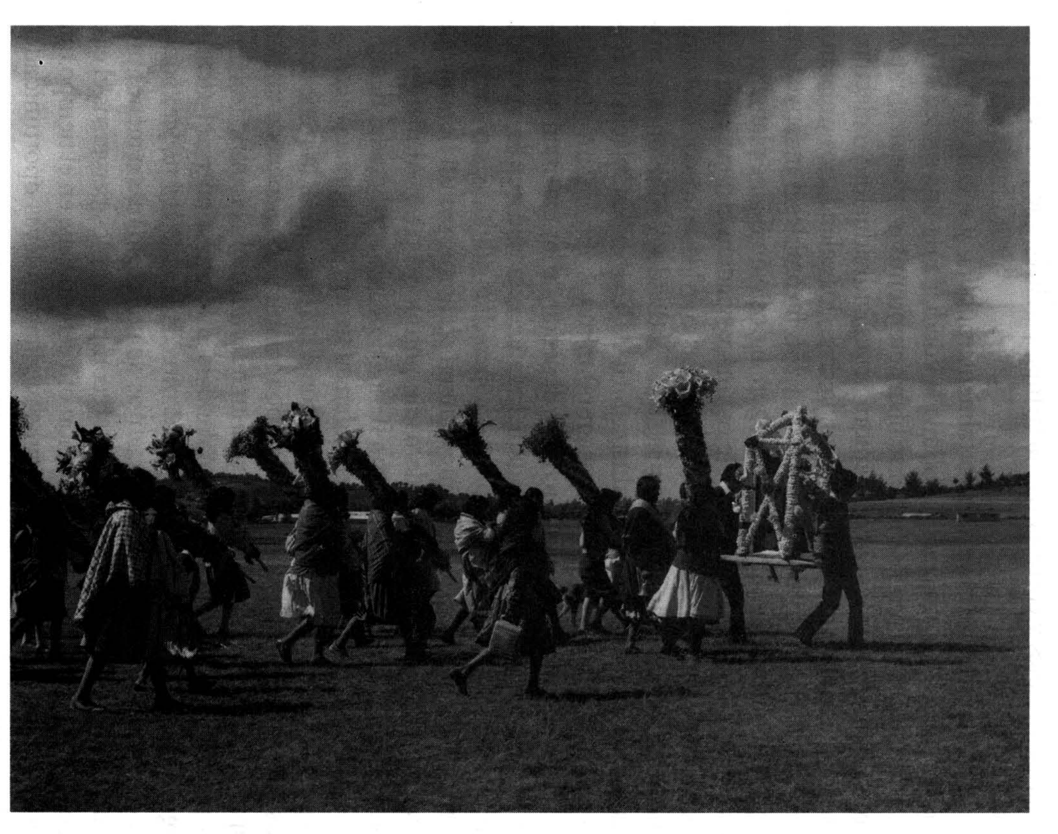
> En el tiempo de los dioses se organiza la medición del tiempo alrededor de una lectura sagrada de los ritmos de la naturaleza. El principal receptáculo de esas medidas es el calendario, documento escrito o verbal donde se ordena el conjunto de las fechas rituales de una nación.
>
> Extraño documento, desdeñado en exceso, de la historia de los pueblos. Primer código, primer instrumento social, primera mitología, primer libro sagrado. Ningún calendario resulta jamás arbitrario; siendo el resultado de incansables observaciones del cielo y de las despiadadas exigencias de los ciclos alimenticios, también es el registro del conjunto de mitos, el relato de las relaciones entre los dioses y el cosmos.
>
> Jacques ATTALI, *Historias del tiempo*

promisos dependientes de los tiempos y de las relaciones personales. El estado civil siempre ha determinado diferentes derechos y obligaciones: las solteras que fueron eternas niñas y luego mujeres independientes, los jóvenes con obligación de estudiar o trabajar, los casados responsables de su parentela y los ancianos en el límite del poder patriarcal y del abandono y la ruina.

Hay épocas de ritmo lento, como fueron la larga Edad Media europea o los años centrales del imperio español en América, en un largo y aparentemente tranquilo siglo XVII, y otras de ritmo acelerado, con el violento trauma de la conquista en el siglo XVI, las primeras revoluciones en Estados Unidos y Europa y los movimientos sociales y políticos permanentes del XIX occidental.

EL RITMO DE LA VIDA

En todos los conceptos del tiempo hay un componente relativo a los cambios y cada criterio temporal se relaciona con algún tipo de movimientos; así es como ***tiempo y espacio resultan inseparables***. El tiempo astronómico se refiere a los movimientos de los cuerpos siderales, su posición relativa con el observador y la forma en que nos afectan. Es elemental la división día y noche, dependiente de la rotación terrestre y que divide espacios de tiempo breves para permitir periodos sucesivos de actividad y descanso. El año se define como el tiempo que tarda la Tierra en recorrer su órbita alrededor del Sol, y de este movimiento depende también la distribución del año solar en cuatro estaciones, que responde en principio a una motivación ajena a los intereses culturales, pero sólo aplicable a las regiones de la zona templada. En los trópicos o en las regiones polares, las estaciones no tienen justificación, astronómica o meteorológica, pero se aceptaron formalmente para adoptar un ritmo paralelo al de las naciones más influyentes política y culturalmente, situadas en la zona templada. Del mismo modo se establecieron convenciones para hacer aceptables los meses de 30 días, que se aproximan, pero no corresponden exactamente a las fases lunares. En cambio no hay justificación astronómica o geográfica para la semana de siete días, creación humana, en la cual se estableció un día para el descanso, que inicialmente se destinaba a las actividades religiosas. Las horas del día,



Los calendarios religiosos marcan el tiempo de rituales comunitarios.
(*Altar llanero*; Estado de México. Fotografía de Mariana Yampolsky).

aunque son divisiones arbitrarias, funcionan más o menos dependientes de la luz solar, a partir de los equinoccios, con 12 horas de luz y otras tantas de oscuridad. Este tiempo astronómico es el que se mide con calendarios y relojes y corresponde al tiempo público, que puede ser medido y regulado.

El tiempo del ***calendario*** es totalmente público y social, pero sujeto a los ritmos del universo. Toda la vida cotidiana de una sociedad depende de su calendario y sobre él se fijan compromisos laborales, expectativas de celebraciones y conmemoraciones individuales y colectivas. Por otra parte, durante varios cientos de años, los calendarios y almanaques solían tener información relativa a días favorables o inconvenientes para determinadas actividades, según la posición de los planetas. La astrología se consideró durante siglos una verdadera ciencia y hasta la actualidad ha perdurado la afición popular por los horóscopos, como una forma de predecir el futuro y la suerte individual. El reloj es la máquina clave de la civilización industrial. Hacia 1345 se estableció de forma general la división de las horas en 60 minutos.

El ***tiempo biológico*** es subjetivo y depende de las experiencias vitales. Se siente el paso de las horas o de los años según lo que se ha vivido y las expectativas futuras. Es común en personas adultas o ancianas referirse a "mis tiempos", con lo que asumen como propio un tiempo que precisamente ya no es suyo ni de nadie porque ya pasó. Al margen de convenciones y medidas, el cuerpo tiene su propia medida del tiempo. Los niños toman conciencia y defienden su tiempo para jugar o acostarse, pero la educación, o sea la asimilación a los prejuicios, impone horarios para todo, así que al mismo tiempo tomamos conciencia de nuestra capacidad y de nuestras limitaciones en relación con el tiempo.

Todas las religiones han señalado la diferencia entre ***el tiempo sagrado*** y ***el tiempo profano***. Algunas ofrecen la vida eterna y exponen mitos de orígenes remotos y expectativas de un futuro más o menos próximo en el que los justos recibirán su recompensa y los perversos el castigo. Las doctrinas de la reencarnación ofrecen un viaje en el tiempo que permite a los fieles acumular méritos mediante nuevas oportunidades, hasta lograr el descanso final. Los musulmanes se complacen con la promesa de un paraíso que ofrece satisfacciones materiales y los cristianos limitan sus expectativas al gozo espiritual, tan escasamente atractivo que sólo se prestigia por contraste con los sufrimientos eternos del

infierno. Los monumentos funerarios de los pueblos primitivos y los rituales funerarios de los egipcios tienen el mismo fundamento: la creencia en una vida de ultratumba, un "más allá", tan presente en el mundo de los vivos que determina aspectos fundamentales de la teología, la moral y las costumbres.

Los apocalipsis son narraciones proféticas que se refieren a tiempos futuros. Entre el aquí actual y el fin de los tiempos se establece un periodo de espera en la Tierra con determinadas características. Es el Milenio y el momento en que comerá el lobo con el cordero. En espera de ese tiempo trágico o glorioso hay un orden en este mundo, en el que se incluyen días de descanso dedicados a la oración, fechas de ayuno obligatorio, tiempos de penitencia y de peregrinación.

La ***liturgia católica*** establece una serie alterna de momentos de gozo y de penitencia, dependientes de la conmemoración de los sucesos relacionados con la vida de Cristo. Esos momentos corresponden a la memoria religiosa y se completan con las fiestas marcadas en el santoral. Además de la conmemoración de las pascuas, la memoria se enriquece con el recuerdo de los santos. Desde fecha temprana se incluyó en el ritual de la misa el memento de los vivos y de los muertos y además se generalizó el uso de las reliquias como un medio de conservar en la Tierra signos de la presencia de los bienaventurados. Igualmente los exvotos tienen una función de permanencia de la devoción ante favores recibidos. El ofrecimiento de promesas, "mandas" y votos se basa en el concepto de omnisciencia divina. Dios sabe en todo momento lo que sucederá en el futuro. Por eso puedo dedicar hoy sufragios o comprar indulgencias aplicables a alguien que murió hace mucho. Los periodos que marcaron la vida cotidiana de muchas generaciones son: adviento y cuaresma, tiempos de mortificación, y las pascuas de Navidad, Resurrección (Pascua florida) y Pentecostés, que celebran el triunfo del Salvador.

EL TIEMPO REGULADO

La autoridad, ya sea religiosa, civil o laboral, dispone de recursos para regular el tiempo de la vida cotidiana. La preocupación por los horarios a partir del Renacimiento se manifestó en la colocación de grandes relo-

jes en las torres de las iglesias o fachadas de edificios públicos. Además las campanas no sólo indicaban los momentos de oración sino que también señalaban los horarios laborales.

En el mundo hispanoamericano regían dos ***horarios*** para las actividades burocráticas, que según fuera invierno o verano comenzaban a las 7:30 o a las 7:00 de la mañana y terminaban a las 2:30 o a las 3:00 de la tarde. Las clases escolares y algunas otras tareas se interrumpían por unos momentos para rezar el Ángelus del mediodía, y las jornadas de los trabajadores en talleres, comercios y haciendas eran "de sol a sol". Lo mismo regía en los obrajes, talleres de producción textil en que los trabajadores laboraban largas jornadas, con frecuencia encerrados y sin más límite para su tarea que la disponibilidad de luz natural. En conventos e internados también regía el doble horario, con una hora adelantada desde mediada la primavera hasta entrado el otoño.

Las ordenanzas urbanas de la Ciudad de México, capital del virreinato y modelo de vida urbana, indicaban las horas en que se podían vender las frutas y verduras al mayoreo y menudeo. La fruta al menudeo hasta las 12; luego se abastecían los comerciantes. Como un servicio para casos de emergencia, en 1788 se dio permiso para mantener abiertas algunas panaderías y carnicerías toda la noche. Tiempo sagrado y profano se insertaban simultáneamente y las autoridades se ocupaban de afianzar esa unión al prohibir la venta de carne en Cuaresma y días de vigilia. El ***descanso dominical*** era obligatorio y los patronos que no cumplían recibían reprimendas. Se calculaba que los horarios de teatros y pulquerías no interfirieran con el trabajo. El afán ordenador de los funcionarios reales durante el siglo XVIII les llevó a disponer que se hicieran redadas de vagos en las horas laborables, en que deberían estar estudiando o trabajando. Los jóvenes que no podían justificar alguna actividad laboral o académica eran enviados a trabajar en los obrajes. Las horas de clase se medían por ampolleta, aunque los catedráticos de la Real y Pontificia Universidad de México negociaron con las autoridades que se les redujese el tiempo de lectura de hora y media a una hora por clase, en vista de que cobraban muy poco.

Colegios y conventos marcaron las pautas para la distribución de las actividades por horas y promovieron la cultura del aprovechamiento del tiempo. En todas las instituciones educativas se establecía una actividad para cada momento del día, con el fin de no dar espacio a la

indolencia, y no sólo se regulaba el trabajo sino también el recreo, que en los colegios de la Compañía de Jesús era obligatorio. En cambio no dejaban de imponer tareas para completar en el domicilio, para asegurarse de que incluso fuera del colegio no dejasen los niños de estar ocupados.

Al menos hasta los últimos años de la época colonial, había horarios para el esparcimiento, al cual podía dedicarse el domingo y las horas de la tarde y parte de la noche. En este aspecto las mujeres tenían mayor libertad: tanto las mozas del servicio doméstico como las vendedoras en los tianguis, costureras o simples amas de casa podían justificar sus salidas, y las damas paseaban, salían de compras, visitaban a sus amistades o acudían a los templos en cualquier momento. No fue raro que los maridos se quejasen de las excesivas devociones de sus esposas, que oían varias misas sucesivas por la mañana y todavía volvían por la tarde a rezar el rosario, seguir alguna novena, escuchar un sermón o hacer "la visita al santísimo". Eran comunes los paseos campestres en grupos familiares o amistosos, y siempre se contaba con encontrar a los conocidos en los parques, las tertulias o el teatro. En el mundo moderno se ha acentuado la tradicional clasificación sexual de las diversiones, ya que antes hombres y mujeres acudían indistintamente a las corridas de toros, el teatro, los bailes y jamaicas, los juegos de cañas, los desfiles y mascaradas, pero a partir de la introducción del juego de pelota, y después con la difusión de los deportes como espectáculo, ellas se retiraron de esos juegos y en cambio constituyeron el público mayoritario en el teatro.

EL TIEMPO FESTIVO

En su origen, y en todas las culturas, las fiestas tuvieron una motivación religiosa. En el ***México colonial***, las fiestas se celebraban "para honra y gloria de Dios y provecho comunal". Las fiestas debían tener un patrono o un acontecimiento que las motivara, una ideología, una jerarquía, unos protagonistas, unos espectadores, una estética y una mentalidad. En el pasado las fiestas honraban a la ciudad y a los mismos participantes. Los juegos eran parte esencial de la fiesta, pero tenían también un sentido didáctico. Eran obligatorios para los nobles e hidalgos, que procuraban eludir la responsabilidad, sobre todo a fines del XVI y de ahí en

adelante. Toros y torneos, alcancías, anillos, cañas y piñatas habían divertido a los nobles pero fueron dejando lugar a los coloquios y certámenes poéticos. Ya en el XVIII, tales actividades comenzaron a discriminarse como propias de la cultura popular, sencillamente porque a partir de este momento los nobles dejaron de compartir los gustos de la plebe. Por cierto que no pocas veces las diversiones callejeras se convertían en pretexto para reyertas y desórdenes.

Poco a poco fueron cayendo en desuso los juegos violentos, con excepción de las corridas de toros, que se conservaron en muchos países de los que formaron parte del imperio español. El refinamiento de las costumbres exigía un cambio de diversiones, que se introdujo por decisión autoritaria y como resultado de un cambio en las costumbres. Los festejos organizados y reglamentados desplazaron la espontaneidad de las celebraciones callejeras.

Por otra parte, la categoría social determinó la segregación en las fiestas: los grupos de la élite buscaron espacios exclusivos y de acceso restringido para celebrar sus veladas festivas, de modo que quedaron las calles y verbenas populares para el esparcimiento del pueblo llano, los trabajadores y gente común, los que a falta de privilegios defendieron su derecho a ocupar espacios públicos para instalar sus puestos de venta y para celebrar sus fiestas religiosas o laicas.

El tiempo libre se dedicaba a pasear o platicar. Cuando la casa no tenía espacio para recibir visitas se reunían en la calle. Ya que los paseos en coche creaban problemas de tránsito, se hizo propaganda de los saludables paseos a pie. Las ordenanzas que prohibían reuniones de determinado número de personas se produjeron cuando había temor a sublevaciones de indios o de negros. La música no era un entretenimiento común hasta hace poco más de 100 años; aparecen pocos instrumentos musicales en los inventarios, porque la música se escuchaba sólo en las iglesias.

Las técnicas han introducido cambios trascendentales en los horarios de trabajo y en las formas de ***ocupación del tiempo libre***; es cierto que cada vez más predominan los productos de consumo destinados a la diversión sobre la creación artística individual, pero las máquinas no carecen de valores culturales. Al contrario: la introducción de nuevas máquinas no sólo cambia la forma de vida de quienes las usan, sino que cambia su valoración de las posibilidades de empleo de su tiempo.

ALGUNOS COMENTARIOS

Giordano Bruno se refirió al progreso del conocimiento y el saber acumulado que los hombres de hoy aprovechan de sus antepasados, mientras que los antiguos no pudieron vivir nuestras vidas y nosotros no podemos vivir las del futuro. Ese tiempo pasado es el que el historiador tiene que conocer y del que debe extraer su conocimiento. Acabamos de fijar una mirada retrospectiva a los conceptos del tiempo como instrumento del historiador y como experiencia vital.

Hasta el siglo XIX las sociedades se orientaban al pasado, incluso los movimientos de rebeldía, que no aspiraban a implantar utopías imaginarias sino que buscaban volver a situaciones anteriores. En cambio desde la revolución industrial y el triunfo del capitalismo se mira hacia el futuro. El tiempo de la vida cotidiana depende de estas miradas que marcan las tendencias tradicionalistas o renovadoras. Y, necesariamente, estos cambios de ritmo en lo personal y en lo colectivo se relacionan con el desarrollo de las técnicas, la confianza en el progreso y los modos de producción. Cada época y cada cultura han tenido su propia valoración del tiempo y han aceptado un orden social que distingue las horas de trabajo de las de descanso, los días dedicados a actividades personales de los que se consagran al culto religioso, a la exaltación patriótica o al trabajo comunitario. Estas formas de distribución del tiempo privado y público han reflejado la evolución de creencias y de costumbres y modos de convivencia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ATTALI, Jacques
1985 *Historias del tiempo*. México, Fondo de Cultura Económica.
CARO BAROJA, Julio
1990 *Reflexiones nuevas sobre viejos temas*. Madrid, Ediciones Istmo.
ELIAS, Norbert
1989 *Sobre el tiempo*. México, Fondo de Cultura Económica.
LE GOFF, Jacques
1991 *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós.
MUMFORD, Lewis
1971 *Técnica y civilización*. Madrid, Alianza.

11
EL HOMBRE Y SUS NECESIDADES, I. EL ALIMENTO

Aquello que se come y lo que se deja de comer, la necesidad y el gusto, el hambre y el hartazgo, implican ***actitudes culturales*** a la vez que problemas de producción y consumo, de abastecimiento y valoración, de disponibilidad de alimentos y de su distribución. Por ello el estudio de la alimentación permite acercamientos desde diversas perspectivas: desde la historia económica hasta la antropología, desde estudios ambientales y del clima hasta referencias a la moda y a las influencias extranjeras. En consecuencia, parece necesario, al referirse a la vida cotidiana, aclarar y profundizar algunos conceptos.

EL HAMBRE EN LA HISTORIA

Los años de hambre fueron recurrentes en el pasado; casi cada generación podía recordar alguna etapa de su vida en la que hubo ***hambre y carestía***, causantes de algunas muertes, pero sobre todo de pobreza, violencia, proliferación de abandono de infantes y migraciones en busca de mejores condiciones de vida. Se sabe que incluso en las épocas de hambruna existía en alguna parte alimento suficiente; lo que fallaba era la distribución. En gran parte se puede considerar que el hambre era una amenaza en las sociedades preindustriales porque no existía un buen sistema de distribución. En el mundo occidental, desde hace más de un siglo, tan sólo se han registrado periodos de hambre con motivo de guerras o catástrofes naturales, por un breve espacio de tiempo y en lugares muy localizados. Hoy se leen con consternación las noticias de mortandad por hambre en el continente africano o en algunos países asiáticos; pero la desnutrición sigue siendo un problema de salud pública en países en desarrollo y la inadecuada alimentación genera otro tipo de problemas en los paraísos de la abundancia y de la alimentación capricho-

sa guiada por la publicidad. La alimentación, la escasa o inadecuada alimentación no ha dejado de ser un problema que explica el interés suscitado por los estudios sobre el tema.

Un lugar común entre los historiadores y demógrafos de la segunda mitad del siglo XX fue la relación entre el hambre y la ***mortalidad***. Los estudios sobre precios del trigo y del maíz parecían confirmar la teoría. Sin embargo, según los más recientes estudios no puede establecerse una conexión segura entre hambre y mortalidad. Si fuera cierto el prejuicio general de que la mala nutrición propicia el desarrollo de epidemias, las crisis demográficas estarían íntimamente unidas a los cambios en la alimentación. Pero los demógrafos no reconocen tal asociación y, por otra parte, distinguen entre nivel de nutrición y disponibilidad de alimentos, lo cual puede analizarse con cierta precisión para tiempos recientes, pero es muy difícil al referirse al pasado. Lo seguro es que la mayoría de los episodios de mortalidad catastrófica y masiva fueron independientes de la alimentación. Además, la población puede adaptarse a épocas de escasez mediante cambios en la dieta, de modo que los estudios rigurosos muestran que la relación entre desnutrición y mortalidad es débil. En cambio inciden fuertemente factores culturales, climáticos y ambientales, que incluyen los cambios en densidad de población, migraciones, virus y parásitos.

Entre distintas clases sociales, entre diferentes regiones y en varios momentos de una misma población, se producen los contrastes de abundancia y escasez. En la ***América colonial*** no es segura la relación hambre-mortalidad, pero sí lo es el complejo de deficiencias de la pobreza, que predispone a enfermedades endémicas. La abundancia tropical llamó la atención de los viajeros, que consideraban imposible morir de hambre donde había tantos productos alimenticios que la naturaleza prodigaba. De hecho, aun cuando se puede hablar de carestía, no se llega a documentar casos de hambrunas semejantes a las del viejo mundo. Fuera de este nivel de necesidad extrema, se dieron, en cambio, fuertes contrastes en la disponibilidad de productos para satisfacer el gusto tanto como el apetito. La gran distancia entre lo superfluo y lo ordinario era patente en la mesa de los ricos y de los pobres, al menos hasta hace poco tiempo. En la América española las diferencias eran muy notables entre españoles e indios, pero no eran exclusivas del mundo colonial, ya que se producían en un nivel parecido en la población de la vieja Europa.

La ***historia europea*** muestra cómo en los procesos de adaptación a nuevas formas de producción originaron crisis de hambre y carencias, porque ya no eran funcionales los recursos anteriores y todavía no se habían integrado los nuevos. Los nobles contaron con alimento siempre, pero padecieron las epidemias igual que los demás hasta mediados del siglo XVIII. Aunque todavía no hay bastantes estudios de mortalidad diferencial, ésta parece haber sido insignificante. Además, la abundancia de alimentos no equivale a dieta saludable, la cual tampoco es una garantía de inmunidad ante agentes patógenos; a partir del siglo XIX, el acceso a buenos patrones de alimentación tampoco produjo una importante caída de la mortalidad.

Para adquirir alimento se requiere disponer de tierra que lo produzca, de empleo que dé dinero para comprarlo, o de organización sociopolítica que lo proporcione. En los cambios de relaciones sociales se produce pérdida de tierras o del derecho de caza, traslado a la ciudad, desempleo... que son las causas de la indigencia.

En todos los periodos de la historia ha habido grandes diferencias entre sociedades que se desarrollan rápidamente y otras que parecen estancadas. Se ha formulado la pregunta de si estas diferencias se relacionan con procesos de abundancia y necesidad de alimentos, que habrían propiciado los cambios, pero no se ha podido confirmar esta hipótesis: la escasez no ha estimulado la introducción de nuevas técnicas o productos en la producción agraria porque casi siempre los malnutridos son los pobres, que pierden con los avances tecnológicos y se resisten a los cambios. Las soluciones ante la presión de un crecimiento demográfico han sido militares (guerra para ocupar más territorio) o cambio de dieta y de aprovechamiento del suelo.

Hoy existen ***redes internacionales de distribución*** que han contribuido a cambiar los hábitos alimentarios y que avanzan hacia la globalización de la dieta, a base de alimentos precocinados y semiartificiales. Al mismo tiempo, la emigración, sobre todo a las ciudades, y la

> El intento de utilizar la relación entre nutrición y mortalidad para explicar el pasado plantea muchos problemas [...] la relación postulada entre la nutrición y la mortalidad podría no ser la única, o la más importante, de las que afectaron a la supervivencia humana en el pasado. También nos llevan a cuestionar la afirmación de que una mejora en la nutrición durante los siglos XVIII y XIX fue la causa primordial del descenso en la mortalidad.
>
> Massimo LIVI-BACCI, "La relación entre nutrición y mortalidad en el pasado. Un comentario", en Robert I. ROTBERG y Theodore K. RABB (comps.), *Hunger and History*

intensificación del intercambio, han determinado una mayor variedad en los alimentos que se consumen.

Un estudio de la alimentación incluye los cambios en la nutrición por variaciones dietéticas, que en América se produjeron en forma masiva con la introducción de plantas y animales europeos. Los productos primarios determinaron un cambio de ocupaciones de parte de la población, que se dedicó al cuidado, recolección y procesamiento de los alimentos. En sentido inverso, los productos americanos llegaron poco a poco al viejo continente y se aceptaron en distintos momentos y según las conveniencias.

La relación entre escasez de alimentos y desarrollo es muy compleja. Hay casos de poblaciones con excelente capacidad para la producción de alimentos que se quedaron en un bajo estadio cultural por falta de infraestructura para aplicar tecnologías más desarrolladas o por dispersión de la población. Otras poblaciones importaron tecnologías que sólo resultaron aplicables con suficiente crecimiento de la población. Las ventajas del cambio tecnológico nunca están igualmente repartidas entre toda la población.

LA ANTROPOLOGÍA Y EL ALIMENTO

Los primeros estudios sobre la comida se deben a los antropólogos. Lévi-Strauss propuso un estructuralismo razonado en el que no se trataba de encontrar leyes de causa y efecto, sino de explicar acontecimientos aislados mediante estructuras sociales y políticas complejas. Para el estudio del alimento partió de la premisa de que como proceso biológico la nutrición es más importante que el sexo y está igualmente reglamentada; además, la comida tiene un código que expresa las formas de relaciones sociales.

Pronto llamó la atención de viajeros y científicos la existencia de alimentos muy nutritivos, al alcance de muchos hambrientos, que no se atreverían a tocarlos. Aún más, quienes han asumido prejuicios en contra de los alimentos prohibidos, es probable que si llegasen a probarlos enfermasen gravemente. Y esto se aprecia sobre todo en los alimentos de origen animal, que no sólo desempeñan un importante papel en la fisiología de nuestra especie sino que son el objeto de casi todos los tabúes

alimentarios. Estos tabúes suelen tener justificación racional, aunque no tan simplista como generalmente se cree.

La ***preferencia universal por carnes y pescados*** es absolutamente racional, debida a que proporcionan un equivalente de proteínas mucho mayor a similares porciones de vegetales. El tabú de la vaca en la India resulta beneficioso para la agricultura: si no hay muchas reses se puede aprovechar mejor el espacio agrícola, y si no se sacrifican para comer se dispone de ellas para trabajar; además se puede aprovechar su leche. El rechazo del cerdo en la religión judía no tiene nada que ver con la triquina (que no se conocía) y en todo caso lo mismo le pasa a otras carnes mal cocinadas. Tampoco sirve hablar de la suciedad, que no preocupaba mucho. En cambio se explica porque los israelitas, pastores nómadas, no podían llevar consigo agua y sombra para los puercos, que son poco caminadores, y en cambio podían trasladarse con las ovejas y reses, que servían para trabajar y dar lana.

Los antropólogos iniciaron el estudio de la comida a partir de los conceptos de tabú, totemismo, sacrificio y comunión, respecto de los cuales hay preguntas adecuadas a cualquier sociedad, relativas a los alimentos prohibidos. También en pueblos ajenos a nuestra cultura, e incluso en las antiguas civilizaciones del Mediterráneo europeo, se practicó el canibalismo alguna vez.

En casi todos los rituales religiosos se incluyen los sacrificios de alimentos, y también en ciertas formas de sumisión y de reconocimiento señorial. En el cristianismo se piden diezmos y primicias, también en la actitud servil se regalan los mejores productos al amo, y en el lenguaje popular se habla de bocado de cardenal para referirse a algo exquisito, reservado para paladares refinados. También cuando se conmemora a los fieles difuntos, a comienzos de noviembre, se llevan alimentos a los cementerios.

Comensalismo y comunión son otros aspectos de sociabilidad relacionados con la comida. En comunidades rurales, incluso modernas, un acto de sociabilidad es la matanza y conservación de los productos derivados. Lévi-Strauss señaló la importancia del fuego y las diferentes formas de cocinar, según disponibilidad de hornos, sartenes, ollas, etc. En algunas culturas se marca la diferencia entre productos locales y externos, mientras que otros los integran. Pueden usarse en la misma proporción, pero se acentúa o no el carácter exótico.

Los alimentos pueden ser elaborados o naturales, pero hay diferencias en las formas de elaboración. La cocina francesa es integradora, la inglesa segregadora. Lo guisado (cocido) implica una transformación cultural; lo asado es transformación natural. Las categorías cocido y asado se complican con frito y se diversifican cuando el asado se hace en horno o en parrilla, donde el contacto con el fuego es directo. Las novedades alimentarias pueden introducirse paulatinamente, por conveniencia común, como sucedió con la papa y el maíz en Europa, o imponerse como cambios masivos, por decisiones autoritarias de pueblos conquistadores que introducen ciertos alimentos y la forma de cocinarlos. Además ricos y pobres comen cosas diferentes y en diferente forma, niños y adultos tienen distinta alimentación, y todavía, aun cuando se haya perdido la fe en lo sobrenatural, se conserva el ***valor simbólico de algunos alimentos***, reservados para determinadas ocasiones (Navidad, Acción de gracias, Cuaresma...).

El significado del consumo o del ofrecimiento de ciertos alimentos se basa en una serie de analogías repetidas. Para que se generalice un tipo de alimentación se requiere de un proceso con varias fases: producción, distribución, preparación y consumo.

La producción depende sobre todo de coyunturas económicas; pero también la preparación se relaciona, porque en tiempo de escasez se elaboran guisos con productos ajenos (como el pan de maíz, de arroz o de habas).

> En la cultura de la clase dominante este valor primario de la carne se afianza con fuerza. Aparece a sus ojos como un símbolo de poder, un instrumento para proporcionar energía física, vigor, capacidad de lucha, unas cualidades que constituyen la primera legitimación auténtica del poder. En cambio, abstenerse de carne es señal de humillación, de marginación (más o menos voluntaria, más o menos ocasional) de la sociedad de los fuertes.
>
> Pero no sólo se trata de un asunto de poder reservado a unos pocos. El pensamiento científico y la opinión común están de acuerdo en considerar a la carne como el alimento más adecuado para el hombre, su "alimento natural". Se pone gravemente en entredicho la supremacía del pan como símbolo de la "civilización" alimentaria.
>
> Massimo MONTANARI, *El hambre y la abundancia. Historia y cultura de la alimentación en Europa*

ALIMENTO, MENTALIDAD E HISTORIA CULINARIA

Los patrones de consumo son diferentes según la edad y el sexo. Hay un prejuicio acerca de lo que debe gustar a hombres y mujeres, teniendo en cuenta los alimentos y la forma de consumirlos; tal es en algunas comunidades rurales la supervivencia de la costumbre de comer



El consumo de ciertos alimentos no solo influye en los niveles de nutrición sino que sugiere niveles de distinción.
(*Mazorcas*; Zautla, Pue. Fotografía de Mariana Yampolsky).

separados hombres y mujeres. En nuestra cultura hay prejuicios acerca de las bebidas secas y de las dulzonas, del café negro y de los quesos fuertes.

Las religiones intervienen en las costumbres alimentarias y regulan el consumo por ascetismo y convivialidad. Además, los alimentos tienen un valor nutritivo y otro cultural: el prestigio de lo escaso, caro y muy elaborado permite un consumo selectivo. El horror a los insectos y gusanos no se justifica por razones lógicas sino culturales.

No sólo importa conocer lo que se come sino lo que se piensa acerca de la comida. Todo lo que concierne a la alimentación ha de interpretarse con un código que cada sociedad conoce y que incluye el horario de las comidas y lo que se consume en cada una de ellas. La cocina es un rasgo cultural distintivo, independiente de la riqueza de una región o nacionalidad. Hay pueblos ricos con cocina pobre o prestada.

Una vez que el homínido se transformó en el *Homo erectus* comenzó a utilizar algún instrumento, sin duda un palo, con el que se defendía y conseguía más comida, pero todavía dependía del alimento que pudiera obtener para su consumo inmediato. El descubrimiento del fuego fue el cambio más trascendental, no sólo por darle calor y defensa contra animales, sino también porque comenzó a usarlo para cocinar y así pudo hacer asimilables a su aparato digestivo alimentos que de otro modo no habría podido consumir. Sin embargo al principio sólo conseguiría chamuscar lo que acercase al fuego. Poco a poco tuvo que aprender a moderar la llama, a usar el rescoldo y, finalmente, con ayuda de la cerámica, al gran descubrimiento de cocer en vez de asar. Pero esto ya era el primer paso para la cocina e implicaba un proyecto. Implicaba también la comunicación y la palabra.

El homínido arborícola tenía poca necesidad de comunicarse; a lo sumo algunos gritos de aviso ante el peligro. Cuando desciende a la pradera comienza a confiar más en la voz que en la vista, y se teje un sistema de voces con significado. Conseguir ingredientes, preparar el fuego, cuidarlo el tiempo necesario y repartir luego el guiso entre varios consumidores implica ya un grado de sociabilidad superior. La recolección y la caza pudieron ser individuales, pero la cocina es necesariamente colectiva. Incluso la herencia de los conocimientos y el entrenamiento de los futuros cocineros dependen de la capacidad de transmitir la experiencia. Cuando el hombre planea cocinar algo debe ejercitarse en el re-

cuerdo de experiencias pasadas como conocimiento aplicable al proyecto de alimento.

En ***la Edad Media*** apenas pueden distinguirse las cocinas de diferentes lugares. Ni siquiera en la actualidad está claro que pueda hablarse de cocinas nacionales, sino que se trata de cocinas regionales. Pero en la Edad Media tan sólo había una gran homogeneidad y monotonía. Se había perdido el conocimiento de los hornos, que sólo volverían a utilizarse, como en la antigüedad griega y romana a partir del siglo XIII. Las fronteras culinarias no separaban regiones sino clases sociales.

La ***gran gastronomía*** se inició en Europa a fines del siglo XVI por influencia de los Medicis, desde León X como pontífice hasta los matrimonios sucesivos de Catalina y María para casarse con los reyes de Francia. A principios del XVI los banquetes reales parecían caricatura de los excesos medievales, con mesas atiborradas de carnes en enormes cantidades, mezcla de dulce y salado y sorpresas como liberar pajaritos atrapados en las servilletas. Las novedades fueron la moderación en las cantidades y la publicación de numerosos manuales de buenas maneras, además de mayor moderación en el uso de condimentos, especias y hierbas aromáticas. La verdadera revolución culinaria procedió del nuevo mundo y se generalizó en el siglo XVII.

Aunque no faltan documentos sobre los menús ofrecidos en alguna ocasión o la forma de guisar en las cortes reales, se trata de testimonios engañosos porque proceden de grupos sociales privilegiados o de momentos de grandes celebraciones. No dan referencia de lo que comía la gente común. La excepción son las ocasionales referencias que aparecen en los relatos de viajeros.

El comportamiento en la mesa comenzó a regularse en el siglo XVI, cuando los tratados de urbanidad describían la forma de comportarse. Fue también cuando se establecieron reglas de cortesía relacionadas con las horas de comer y la compañía de otros comensales. Un estudio de la alimentación tendrá en cuenta producción, distribución, elaboración y consumo; abasto a las ciudades, crisis de subsistencias, tecnología alimentaria, como las conservas, ahumados y salazones. La hora de comer y la compañía de comensales son también valores culturales.

En la segunda mitad del XVII aparece una nueva actitud que es la gastronomía. Ya no atrae la cantidad, no se exige apego a la tradición en

la preparación ni en el servicio, pero tampoco deslumbra la novedad. La cocina colectiva, en grandes recipientes para grupos numerosos y hambrientos, va dejando lugar a la creatividad personal, la cocina de autor destinada a paladares exigentes.

Los pasteles, ya fueran de queso, frutas o carne, formaban parte de la dieta de gran parte de la población urbana y adornaban los banquetes con vistosas fantasías. Se llamaba pastelero a todo el que trabajaba la pasta, ya fuera dulce o salada, con mermelada, carne o lácteos. Por la misma época se generalizaron los helados y sorbetes procedentes de España y Sicilia. Llegan el té de China, el café de Arabia y el chocolate de América. Se recomendaban las tres bebidas para quienes padecían sífilis. También en el XVII se dio mayor importancia al consumo de hortalizas como espárragos, guisantes, coliflor (oriental, conocida en Italia desde el XVI) y brécol (llamado igualmente brócoli o brecolera). También aparecen las berenjenas. Y entre las bebidas adquirió prestigio el *champagne*, cuya producción se sistematizó y aumentó. También se generalizó el vino de Jerez, el *sack* al que se refería Shakespeare en alguna de sus obras.

El afán de novedades propio del siglo XVIII llegó a las cocinas, que compitieron por presentar nuevas combinaciones de sabores y colores, pero con los mismos productos. Se generaliza un *arte culinario internacional*, capaz de incorporar recetas regionales con un gusto refinado adaptable a los paladares de cualquier lugar. Han cambiado los modos de preparar, la selección de los productos, la incorporación de los condimentos y la presentación de los platos. Los métodos y principios se pueden aplicar a las recetas regionales.

La historia de la cocina no sólo trata de las adquisiciones e innovaciones sino también de las pérdidas y desapariciones. En unos casos se considera un triunfo del refinamiento, como la eliminación de los enormes asados de animales completos o las grandes ollas de sopa sobre la mesa; en ciertas circunstancias se prescinde de alimentos tradicionales por considerarlos propios de un bajo nivel social, como la "olla podrida" o el cocido de carnes, verduras y legumbres en sus variantes mediterráneas. Las dietas, la influencia de la comida rápida o el nuevo ritmo de vida han determinado la virtual desaparición de entremeses, potajes y verduras, que a veces han quedado como guarniciones en los menús de los restaurantes.

EL CONTROL ALIMENTARIO: ASCETISMO Y DIETA

La historia de la dieta sugiere que las imposiciones restrictivas surgieron como consecuencia de principios religiosos y evolucionaron hacia conceptos médicos, estéticos y de eficiencia. En un principio la dieta estaba destinada al control del deseo; por un proceso de secularización se ha llegado al cuidado del cuerpo, sustituyendo el ascetismo por el hedonismo. La orgía se relaciona con la protesta política y el ascetismo con la represión. La liberación orgiástica es típicamente una protesta contra los controles políticos.

El hecho es que la alimentación no sólo depende de la necesidad de comer y de la disponibilidad de alimento, sino también de ***las ideologías que imponen criterios*** de cuánto, qué y cuándo es razonable comer. Los gobiernos imponen racionamientos en tiempos de posguerra o de escasez, fomentan el consumo de ciertos productos y pretenden garantizar el consumo mínimo (considerado "canasta básica"), que debe alcanzar para todos.

La cocina es un rasgo cultural distintivo, que sin embargo no establece una relación directa de causa-efecto. Hay pueblos muy ricos con cocina muy pobre o prestada, mientras que otros con menos poder tienen una cocina más elaborada. Los patrones de consumo dependen en gran parte de la edad y el sexo.

En la lengua española, el vocabulario muestra la evolución de conceptos relacionados con la comida; y el refranero tiene muchos refranes dedicados a lo mismo: por mucho pan nunca es mal año; quien da pan a perro ajeno pierde pan y pierde perro; son lentejas, si quieres las comes y si no las dejas; al pan pan y al vino vino; a la mesa y a la cama sólo una vez se llama...

LOS CAMBIOS ALIMENTARIOS EN EL MÉXICO COLONIAL

En la Nueva España hubo productos prestigiados y otros despreciables. Se juzgaba miserable a un español que comía con los indios, mientras que los indígenas nobles, los *pipiltin*, en su empeño por asimilar las costumbres españolas procuraron acostumbrarse a comer pan y a beber vino.

La primera forma de abastecimiento recurrió al ***tributo de los indios***, que pagaban en especie. Entregaban a los caciques los productos, que éstos hacían llegar a las ciudades. Desde la segunda mitad del XVI se cambió el pago en especie por el pago en dinero y maíz. Los tributarios pagaban nueve reales de plata y media fanega de maíz al año, mientras que los semitributarios pagaban la mitad.

A partir de 1550 se desarrolló la agricultura en manos de españoles. Alrededor de la capital había unos 115 labradores españoles que sembraban trigo. Pronto acapararon el comercio de granos: el trigo en todas sus fases y el maíz en la distribución y venta. Aunque los indios producían mucho más, era para autoconsumo y sólo llegaba a los mercados el maíz del tributo o de las haciendas de españoles.

La carne que comenzó a consumirse fue la de cerdo, que se importó pronto y se distribuía sistemáticamente desde 1524. Enseguida se adaptaron los puercos al nuevo ambiente y se reprodujeron exitosamente. Pronto empezó la cría de ovejas y algo más tarde las reses, cuando se pudo disponer de amplias tierras en la expansión hacia el norte.

La venta de alimentos elaborados estuvo sujeta a las ordenanzas de gremios. Los panaderos y tocineros no constituían un verdadero gremio en el sentido de que fueran monopolio ni tenían escalafón de ascenso mediante aprendizaje y maestría, pero se consideraron igualmente gremios. Hay ordenanzas de bizcocheros, panaderos, buñueleros, molineros... Entre otras cosas se prohibía que un mismo propietario interviniese en dos fases distintas del proceso de producción: el molinero no podía ser panadero.

El azúcar comenzó a cultivarse cerca de la ciudad, pero pronto se desplazó hacia Morelos. La abundancia de azúcar, que era sumamente escaso en España, modificó los gustos de los españoles y de los criollos, que endulzaron sus postres en cantidades muy superiores a las de las recetas originales.

Siempre se apreciaron especialmente las mercancías que llegaban del exterior, casi todas por el puerto de Veracruz. Algunas de España, otras del extranjero y otras de provincias de Ultramar. De España procedían vino, azafrán, aceite, jamones, chorizos, almendras y aceitunas; de países extranjeros, cerveza, bacalao y queso; de otros virreinatos hispanoamericanos, cacao, pescado salado, café y arroz. El transporte era el paso necesario para la distribución y fue muy deficiente. Dependía de

los arrieros y había malos caminos. Se tardaba cuatro meses en llevar mercancías a Parral y mucho más a Nuevo México. Algunos eran dueños de las recuas que empleaban, pero frecuentemente se trataba de un negocio con empleados y esclavos. También participaron en la arriería muchos negros libres.

Alhóndigas y pósitos fueron almacenes públicos administrados por las autoridades para surtir a la ciudad de granos. En el pósito se vendía maíz a precio barato, para los pobres. En la alhóndiga los productores dejaban el trigo en depósito y se vendía a todos, evitando acaparamiento y desabasto. Los precios de todos los productos (vino, vinagre, miel, azúcar, queso, manteca, cacao...) tenían que ser regulados por los regidores o diputados de la ciudad. En el pan se tomaba en cuenta la calidad de la harina y el peso de las piezas.

Los productos perecederos dependieron del traslado de los indios a los mercados de la ciudad y de su venta en plazas de mercado. Pero siempre hubo quienes abusaron de la situación y sacaron ventaja como intermediarios, al comprar a precios bajos lo que revenderían a pocas cuadras de distancia; esto lo hacían los regatones, que compraban la mercancía, o incluso la robaban, sin permitir que los agricultores llegasen a los lugares de venta.

Había muchas tiendas de distinto tipo. En las pulperías se vendía todo lo necesario para la alimentación, además se recibían objetos en empeño. Las tiendas mestizas vendían lienzo y papel. La carne se controlaba mediante un funcionario que era el obligado, quien pagaba al ayuntamiento una cantidad para tener el monopolio de la introducción de carne. Había un número fijo de tablas y carnicerías, en las que estaban representados los mayores y más antiguos productores: conde de Buenavista, conde del Valle de Orizaba, marqués de Aguayo...

Los lecheros tenían licencia del ayuntamiento para entrar cada mañana en la ciudad con sus vacas y cabras, pero debían terminar la ordeña antes de las ocho de la mañana. Los clientes hacían cola con sus jarras. La venta de nieve y de sal se otorgaba por estanco.

LA COMIDA Y LA VIDA COTIDIANA

El alimento, fundamental para la vida humana, puede analizarse desde varias perspectivas. Es fundamental el impacto del hambre, de la carestía y de la escasez en los conflictos sociales. Hoy parece seguro que el hambre no ocasionó directamente mortandades, pero sí estuvo unida a padecimientos propios de la pobreza; tampoco fue estímulo de avances tecnológicos, y en cambio dio motivo a guerras y ocupación de tierras. Ciertos productos alimenticios estuvieron rodeados de una reverencia religiosa, como ofrenda sacramental o representación ellos mismos de alguna deidad; en el primer caso el pan y el vino de la celebración litúrgica católica, en el segundo el maíz de la América prehispánica. Otros productos (casi siempre los de origen animal) estuvieron rodeados de tabúes y prohibiciones.

Los prejuicios culturales influyeron en el consumo preferente de algunos productos y el repudio de otros. Y no sólo la selección de lo que se come, sino también la forma en que se elabora y se consume, corresponde a convenciones propias de ciertos pueblos y lugares; la cocina es una manifestación cultural independiente de la prosperidad o pobreza de un país o región. No hay duda de que la comida es un componente propio de la cultura, y de que condimentos, guisos y especialidades culinarias, se identifican con sentimientos de patriotismo regional. Sin embargo, en todos los casos están presentes influencias foráneas, cambios propios y signos ajenos al escueto proceso alimentario, que son reflejo de cambios de costumbres. Puede tratarse de la implantación de nuevos cultivos, de la importación de productos básicos o complementarios, de diferentes técnicas culinarias, o de transformaciones sociales en horarios de trabajo, formas de convivialidad y aprecio de elementos de distinción.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CORDÓN, Faustino

1980 *Cocinar hizo al hombre.* Barcelona, Tusquets (Los Cinco Sentidos).

GOODY, Jack

1982 *Cooking, Cuisine and Class.* Cambridge, Cambridge University Press.

HARRIS, Marvin

1989 *Bueno para comer.* México, Alianza-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

LÉVI-STRAUSS, Claude

1979 *Antropología estructural. Mito, sociedad, humanidades.* México, Siglo XXI Editores.

1994 *Crítica del estructuralismo.* Buenos Aires, Síntesis.

LIVI-BACCI, Massimo

1988 *Ensayo sobre la historia demográfica europea.* Barcelona, Ariel.

LONG, Janet (coord.)

1996 *Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos.* México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LÓPEZ ROSADO, Diego

1988 *El abasto de productos alimenticios en la ciudad de México.* México, Fondo de Cultura Económica.

MONTANARI, Massimo

1993 *El hambre y la abundancia. Historia y cultura de la alimentación en Europa.* Barcelona, Crítica.

ROTBERG, Robert I., y Theodore K. RABB (eds.)

1983 *Hunger and History. The Impact of Changing Food Production and Consumption Patterns on Society.* Cambridge, Cambridge University Press.

SUPER, John, y Thomas C. WRIGHT (comps.)

1989 *Alimentación, política y sociedad en América latina.* México, Fondo de Cultura Económica.

TURNER, Bryan S.

1989 *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social.* México. Fondo de Cultura Económica.

12
EL HOMBRE Y SUS NECESIDADES, II. EL VESTIDO Y LAS APARIENCIAS

Vivienda, alimento y vestido son los tres elementos que se consideran básicos de la cultura material. Los tres responden a necesidades corporales a la vez que constituyen aspectos visibles de convenciones culturales; al mismo tiempo dependen de condiciones económicas y de relaciones sociales. En la ropa se destaca, sobre todo, la influencia de ***la moda***, como un agente de cambio, en el cual se añaden consideraciones estéticas y de distinción. El "buen gusto", que también es apreciable en el ajuar doméstico o en la selección y el servicio gastronómico, tiene en el arreglo personal su manifestación más visible.

Hay que advertir que, si bien el vestido es la forma más reconocida de identificarse en sociedad, de acuerdo con la edad, el sexo, la posición social o incluso la profesión, también forman parte de la presentación personal otros detalles, como el peinado, el maquillaje facial, las joyas y adornos exteriores y algunas marcas y tatuajes. Su significado y su evolución históricos son cuestiones que merecen análisis y a los que se dedican las siguientes reflexiones.

EL VESTIDO Y EL DEVENIR DE LA SOCIEDAD

Una mirada a cualquier libro ilustrado de historia de la escultura o de la pintura nos proporciona información básica del vestuario y sus cambios en el tiempo, lo cual no es una historia de la indumentaria, sino sólo una parte de los datos necesarios para construirla. Los cambios en la ropa, y aún más en el conjunto de elementos que componen la apariencia exterior de los individuos, no son ni han sido caprichosos o dependientes de una ocasional voluntad de renovación dirigida por un puñado de personas. Los cambios climáticos que se produjeron hace miles de años, los procesos económicos, las formas de relación social,

los intercambios culturales y las modificaciones en las actividades laborales y en el ritmo de vida, han influido en la evolución del vestido y del aspecto de la gente.

Es seguro que algunos de los factores determinantes de los cambios pesaron más que otros en cada ocasión: ***los avances tecnológicos*** influyeron decisivamente en la sustitución de unas fibras textiles por otras y en el abaratamiento del costo de la ropa, con lo que se facilitó su renovación; cambios sociales en sentidos inversos contribuyeron a hacer más ostentosa o más sencilla la ropa de las élites y de los plebeyos; la imitación de modelos prestigiados modificó la apreciación estética de la población; y en tiempos recientes, los medios masivos de comunicación difundieron estilos e impusieron patrones que tardaron muy poco en generalizarse.

Unas veces el ritmo de los cambios fue lento y otras acelerado, de modo que las variaciones realmente importantes sólo pueden apreciarse cabalmente en el estudio de periodos más o menos largos. El hecho es que una observación atenta y la consideración del contexto social y cultural permiten identificar las circunstancias que propiciaron las modificaciones básicas. Esto significa que no basta atribuir a la moda la iniciativa de las transformaciones; con o sin la tendencia meramente superficial o incluso frívola de introducir novedades, los individuos han desechado las prendas que les resultaron incómodas, siempre que han podido adoptar otras más eficaces para cumplir su función. Nunca ha llegado a perderse totalmente el objetivo original de proteger el cuerpo de las inclemencias del tiempo, pero ése no es más que uno entre los aspectos utilitarios del vestido. Durante milenios se usaron las pieles de animales y durante siglos se tejieron prendas de lana, cuando el pelo de los mamíferos seleccionados se pudo transformar en tejidos adaptados a las necesidades del hombre. ***La sedentarización*** y la agricultura permitieron el cultivo y la transformación de las plantas productoras de fibras textiles. Estos procesos básicos proporcionaron la posibilidad material de proyectar la diferenciación del vestido de acuerdo con principios y valores peculiares de cada grupo o comunidad.

Mientras no existió la opción de variar la calidad o la forma de los trajes, se confió a ***los adornos*** la misión de hacer patente el rango de sus portadores. Los collares, diademas, anillos y bastones de mando propios de los jefes y señores fueron signos de poder suficientes para infundir

respeto, del mismo modo que el aro en el cuello de los esclavos fue señal de su condición servil, al menos hasta que se impuso la marca de fuego, otra forma, mucho más cruel, pero igualmente útil, de manifestar ostensiblemente la condición servil.

Del empleo de insignias exclusivas de los altos cargos de poder público se pasó a la ostentación de objetos valiosos, no ya como símbolo que hacía referencia a una autoridad ajena e independiente de ellos, sino como portadores de un valor intrínseco. Los emblemas señoriales no tenían por qué ser valiosos, puesto que sólo eran signos externos de preeminencias preexistentes; las joyas de los nobles y de los ricos propietarios eran, por el contrario, una llamada de atención hacia la riqueza, convertida ya en motivo de honra y distinción. Los vestidos suntuosos tuvieron la misma función, hasta el momento en que estuvieron al alcance de la mayoría y con ello se inició su decadencia.

En la moda se combinan la necesidad de conformarse con los usos con el deseo de buscar la novedad. Se encuentra en la moda el punto de equilibrio entre lo colectivo y lo individual. Se ha señalado la existencia de un antiguo régimen vestimentario caracterizado por tres rasgos principales: la inercia (sobre todo en los grupos populares), la coincidencia entre ropa y posición social, y la voluntad de control, mediante leyes suntuarias. El siglo XIX marcó el triunfo de la austeridad, con los trajes iguales entre sí y el predominio del color negro (sobre todo en la ropa de los hombres). Al mismo tiempo se impusieron complementos discretos (como la corbata) que sugieren la distancia social. La Francia de la revolución vio desaparecer en poco tiempo los trajes de raso multicolor de los caballeros, las ampulosas faldas de las damas y las pelucas empolvadas de unos y otros. ***La sobriedad de la moda*** neoclásica de los nuevos dirigentes se extendió por países en

Casi no hay historias de la vida cotidiana o historias de la civilización que no hayan dado un lugar más o menos importante a la historia de la indumentaria y del vestido. Es una etapa del viaje, es un medio de evocación pintoresca de los excesos de las clases superiores y de la cotidianidad popular. Pero, salvo excepciones, se encuentra rara vez una reflexión que intente integrar los problemas de la función social y los significados económicos del vestido con los cambios de la economía y la sociedad.

La moda ofrece, en primer lugar, un punto de equilibrio entre lo colectivo y lo individual, una manera de caracterizar la jerarquía social, a la vez fija y móvil. Las distinciones vestimentarias se inscriben en las costumbres y las innovaciones aportadas por la fantasía de unos y la conveniencia de otros desencadenan combates defensivos por parte de las instituciones (como la Iglesia) o de grupos (los burgueses) que permanecen a la zaga.

Daniel ROCHE, *La culture des apparences. Une histoire du vêtement, XVII-XVIII siècle*

los que no amenazaba la guillotina, pero que se disponían a secundar las nuevas tendencias políticas que incluían un nuevo pacto social. Otra revolución, la industrial, aportó nuevos cambios; el desarrollo de las comunicaciones impuso una mayor sencillez; movimientos juveniles de protesta incluyeron el rechazo de la vestimenta formal e introdujeron elementos exóticos, tatuajes y adornos sin más valor que la originalidad y el diseño artístico y personal. Los cabellos, cortos o largos, rizados o lacios, cubiertos, recogidos o despeinados, acompañaron a todos estos cambios y siempre fueron motivo de discusión, sobre todo en el enfrentamiento generacional.

En todos los pueblos del occidente, tanto en el viejo como en el nuevo mundo, se consideró que el atuendo debería adecuarse a la condición social. En la vieja Europa, como en Mesoamérica prehispánica, ciertas prendas, diseños y adornos estaban reservados a los grupos prominentes. Y también a ambos lados del océano y en sociedades con un mínimo desarrollo político, se diseñaron trajes o aditamentos peculiares de algunas profesiones. Los sacerdotes de casi todas las religiones, los médicos en muchos casos (y los hechiceros en otros), los juristas, los maestros y académicos, los militares y otros profesionales, se identificaron durante siglos por su atuendo y todavía hoy es habitual para muchos de ellos.

Existe además una ***barrera, impremeditada y constante***, que separa a los pobres de los ricos y a la población urbana de la rural. El vestido muestra el deseo de los privilegiados de distinguirse de los inferiores. En la sociedad contemporánea, cuando la elegancia estriba en el diseño, el corte y la novedad, las clases privilegiadas se imponen el compromiso de participar en una carrera de constante renovación, comenzar a usar los nuevos modelos antes de que se divulguen y estén al alcance de cualquiera.

Siempre las modas se anticiparon en el medio urbano y siempre el ajuar personal de quienes vivieron en las ciudades fue más rico y variado que el de los campesinos, incluso aunque no hubiera diferencia de situación económica. La vestimenta tradicional se conservó largo tiempo en las zonas rurales, donde incluso cuando se generalizaron prendas más simples para el trabajo y la vida cotidiana, se reservaron los antiguos trajes típicos para las celebraciones.

En los reinos de la ***corona de Castilla***, desde tiempos de los Re-

yes Católicos, existieron restricciones para el uso de telas de seda y particularmente lujosas, pero siempre se consideraron excepciones para con los funcionarios reales, que de algún modo llevaban la representación del monarca. Todas las disposiciones restrictivas tenían una intención de regulación social, evidente en las normas sobre el uso de la ropa, destinadas a diferenciar con claridad a los señores de los plebeyos. Si bien es cierto que tal distinción nunca llegó a ser estricta, es curioso que los reyes, que reconocían la igualdad de las almas de todos sus vasallos, no les reconocieran el derecho a la semejanza en los vestidos.

EL ATUENDO COMO DISTINTIVO DE GÉNERO Y EDAD

Una función universal del vestido es la diferenciación de los sexos. Desde épocas remotas y, hasta donde sabemos hoy, en todos los grupos humanos organizados en sociedad, se impuso la costumbre de utilizar cierta indumentaria, en la cual se adjudicaron elementos distintivos a hombres y mujeres. En pueblos primitivos, pudo tratarse tan sólo de una forma rudimentaria de cubrir algunas partes del cuerpo, e incluso pudo reducirse al empleo de ciertos adornos. En la antigüedad clásica, hombres y mujeres utilizaron túnicas, cuyos pliegues, calidad y color tuvieron significado específico. Una diferencia apreciable entre la cultura griega y la romana fue la naturalidad con que los varones griegos se despojaban en público de la ropa, en las palestras y estadios deportivos, y el aparente pudor de los romanos, mucho más reacios a mostrar su cuerpo totalmente desnudo. Ni siquiera podría achacarse esta distinta actitud a diferencias climáticas, prácticamente inexistentes. Unos y otros acostumbraron usar el cabello corto, a diferencia de las mujeres, que lo peinaban recogido sobre la nuca o en lo alto de la cabeza. Pese a la simplicidad de la ropa, y aun cuando sólo se pudiera apreciar una parte del cuerpo de una escultura clásica, sería fácil distinguir si representaba a un hombre o a una mujer.

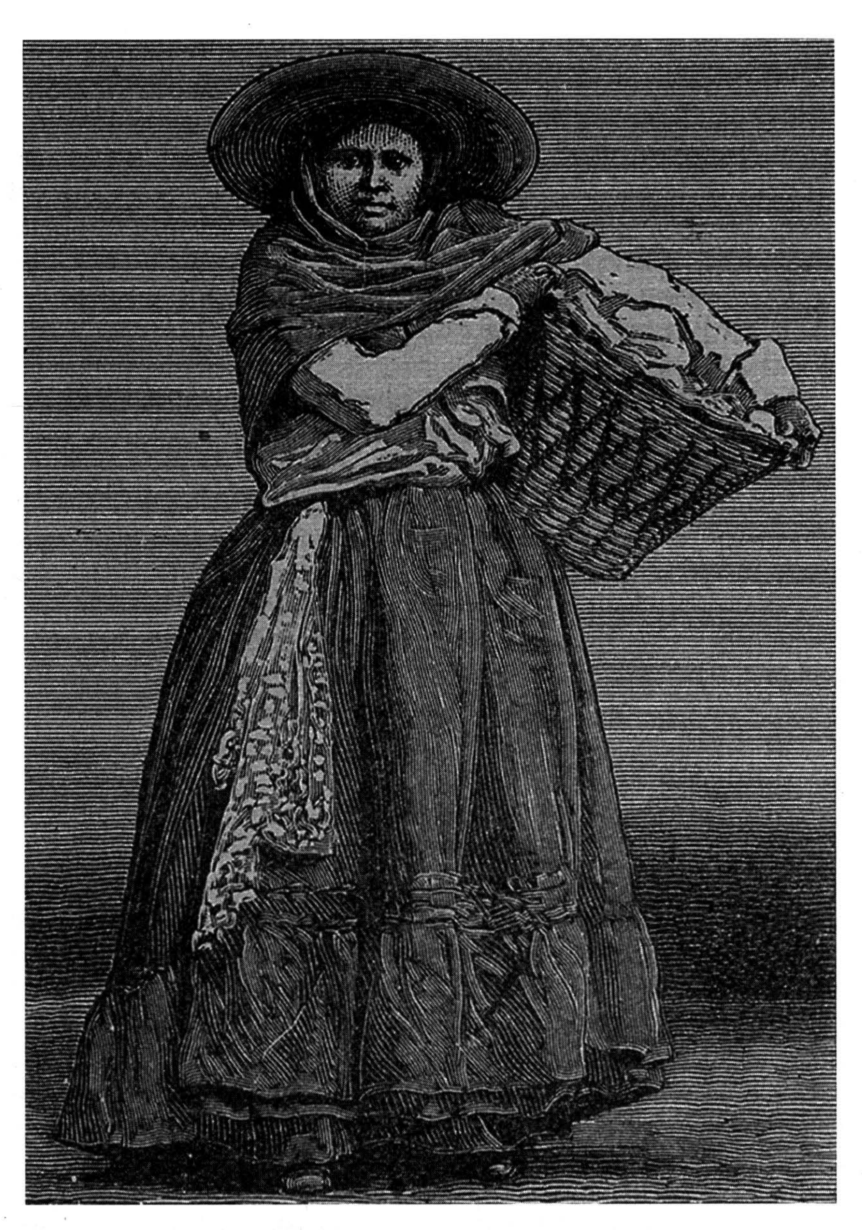
No todos los pueblos sometidos al imperio romano pudieron adoptar la sencilla vestimenta propia de la capital y de las provincias meridionales; en la Europa del norte, con fríos y largos inviernos, se conservaron por mucho tiempo los trajes rústicos hechos o forrados de pieles y

los atavíos formados por prendas sobrepuestas. La distinción de género comenzó a hacerse más patente, basada en el pantalón para los hombres y la falda para las mujeres y los niños. La sociedad medieval convirtió las costumbres en leyes y dotó a los usos, aparentemente neutros, de un significado moral que añadía malicia a la menor infracción. Es fácil recordar el misterio en torno a la mítica Lady Godiva, que cabalgaba desnuda, cubierta tan sólo con su cabello, y las malévolas acusaciones contra Juana de Arco, que conservó su ropa varonil de soldado durante su proceso en la cárcel. Claro que por la misma época las mujeres musulmanas utilizaban pantalones, a la vez que cubrían su rostro, pero podían mostrar con picardía algunas partes del cuerpo.

También hay que recordar cómo las cortesanas y mujeres públicas, ***profesionales de la sexualidad***, se vistieron de forma que realzaban sus atractivos e impusieron modas atrevidas que pronto secundaron las más decentes y castas jóvenes casaderas, dispuestas a competir con las mismas armas. Los cambios de la moda ayudan a apreciar las variaciones históricas de las fronteras de las inconveniencias sexuales y sociales y de las estrategias matrimoniales.

La literatura española del siglo de oro ofrece ejemplos de cómo el cambio de vestido implicaba, a ojos de los demás, un cambio de identidad. Tan sólo con vestir pantalones, cualquier doncella se convertía en un agraciado mancebo, siempre en busca del galán que la burló o del amante esquivo; deseosas de ser apreciadas por sí mismas, y no por su caudal, nobles damas intercambiaban la ropa con su doncella y ponían a prueba la lealtad de un pretendiente; incluso un anciano en busca de aventuras galantes podía vestir con prendas juveniles y exhibirse veladamente a las horas de la noche, cuando era difícil ver con detalle su fisonomía. En Tirso de Molina, como en Lope de Vega o Agustín Moreto se recurría a este truco,

> Un estudio del vestido, así a secas, como simple ropa que cubre o abriga el cuerpo; como conjunto de prendas que se tienen o se lucen; como relación de una indumentaria a través de épocas históricas; o como ropaje que manifiesta prestigio, dignidad, estatus o importancia, resulta de varias formas incompleto, si no se habla de la multitud o variedad de posibles elementos o accesorios que lo complementan o acompañan. Así, por ejemplo, se sigue que la descripción del calzado, el tocado, las joyas o aderezos, el peinado, las mutilaciones o deformaciones corporales, la pintura facial y corporal, los tatuajes, las escarificaciones y demás, enriquecen sin duda la consideración básica del vestir y permiten ir más allá de sus simples captaciones a través de los sentidos; es decir, ayudan a penetrar en el universo de los significados y los símbolos.
>
> José Lameiras, "Ser y vestir", en Rafael Diego-Fernández (coord.), *La herencia española en la cultura material de las regiones de México*



La ropa, su conservación y cuidado,
ocupó la atención de las mujeres durante muchos siglos.
(Lavandera, grabado anónimo de 1887).

en el que con frecuencia se conjugaba la idea del engaño con la de la ambigüedad sexual.

El estudio sistemático de los proverbios relativos a la ropa podría mostrar la doble tendencia de las relaciones sociales: juzgar por las apariencias y no dejarse engañar por ellas. Se decía que el hábito no hace al monje, pero no lo creían así quienes pretendían asemejarse a los nobles con tan sólo imitar su manera de vestir, ni los privilegiados que se sentían amenazados por la irrefrenable libertad de que cada quien vistiera a su gusto. Parecería que todos creían que en verdad el cambio de ropa propiciaba el cambio de personalidad.

En un terreno más delicado, el Tribunal del Santo Oficio persiguió a individuos que vestían la ropa talar propia de los clérigos para engañar a la gente fingiéndose sacerdotes.

Una de las innovaciones del siglo XX fue la creación de diseños y modas especiales para niños, que no habían existido antes. Por cierto que lo único realmente propio de la apariencia infantil en la sociedad cortesana del antiguo régimen era la intención de mostrar a los niños como seres asexuados, con amplias faldas que cubrían indistintamente a varones y hembras. En el siglo XVIII se fue abandonando esa costumbre, para vestir a los niños como hombres pequeños y a las niñas como mujeres en talla reducida.

EL LUJO Y LA MORAL PÚBLICA

Gobernantes, políticos, pedagogos y moralistas hablaron alguna vez en contra de ***la riqueza y de sus símbolos***, y todos coincidieron en atribuir al vestido ostentoso, a las joyas y a los adornos, el pecaminoso prestigio (o desprestigio) derivado del despilfarro como sucedáneo de la verdadera nobleza. El boato cortesano se justificaba en los palacios reales, pero era escandaloso entre la gente común. Pero lo que un día se consideraba superfluo y desmedido, pasaba años más tarde a ser de uso común y aun de primera necesidad.

En la sociedad barroca, el parecer noble y honrado era tan importante como serlo en realidad, de modo que cualquier familia medianamente acomodada no dudaba en gastar más de lo necesario con tal de engalanarse de tal modo que pareciera indiscutible su pertenencia al

grupo privilegiado. Ya que el vestido caracterizaba moral y socialmente a las personas, no sorprende que se tomase como motivo del debate acerca del derecho a la libre elección de la pobreza. En las obras de misericordia enumeradas en el catecismo romano, estaba claro que un mérito de los creyentes era "vestir al desnudo", y este precepto evangélico no se refería a la presunta obscenidad de la desnudez, sino a la lamentable situación de quien no alcanzaba a cubrirse. ***Los pobres*** eran privilegiados porque su pobreza les facilitaba la entrada al reino de los cielos; y ***los ricos*** tenían la responsabilidad de disponer generosamente de sus riquezas, de modo que la distribución de las limosnas era para ellos la llave de acceso a la salvación. Para que fuera meritoria, la caridad tenía que ser libre y voluntaria; por lo tanto no era competencia de los poderes públicos sino de los individuos. Según relataba un predicador jesuita, un gran pecador, en la Ciudad de México, estuvo en grave peligro de morir violentamente, de lo cual le salvó un misterioso brazo que se interpuso en su defensa; aquel brazo iba cubierto con la manga de un jubón que el pecador había dado de limosna a un pobre. En éste, como en otros casos, la caridad se identificaba con la limosna y ésta con la donación de prendas de vestir.

En el contexto de las ***obras de misericordia***, la desnudez, el vestido andrajoso, insuficiente o inadecuado, eran, como la ignorancia, la tristeza o el hambre, señales de debilidad, de incapacidad para valerse por sí mismo, de modo que justificaban la actitud protectora y dominante de quien había superado tales deficiencias. Este prejuicio se impuso en los relatos de los conquistadores españoles que encontraron en América a indios desnudos o escasamente vestidos, que además no entendían cuando les hablaban en castellano (ni siquiera cuando lo hacían en latín) y disponían de un pobre ajuar en sus casas.

No es novedad, sino resultado de una larga tradición, el que entre los signos de "civilización" aparezca el vestido, que ya había sido motivo de recomendaciones de urbanidad en textos medievales y que a partir del Renacimiento comenzaron a dar la voz de alerta contra el solapado enemigo que es la moda, capaz de fomentar la vanidad incluso en los niños. En su breve escrito "*De civilitate morum puerilium*", destinada a la formación de los jóvenes. Erasmo trata de la conducta en sociedad, y muy especialmente del decoro exterior del cuerpo. En relación con la ropa advierte: "no te desnudes si no hay necesidad. Descubrir sin nece-

sidad los miembros velados por el pudor debe ser contrario al buen carácter. Y si la necesidad obliga a ello, hay que hacerlo con sumo recato". Precisamente por entonces surgía efectivamente la moda, que contrastaba los estilos nacionalistas propios de cada país con la tendencia, que se impuso finalmente, de incorporarse a un estilo extranjero y en definitiva internacional, con mayor o menor influencia del país que por el momento fuera dominante.

Los monarcas españoles, preocupados por el despilfarro en el vestido, pretendieron remediar con reales cédulas y pragmáticas lo que consideraban un abuso perjudicial para la economía de sus vasallos y de la real hacienda. Cuando se criticaba "***el lujo excesivo***" era necesario definir lo que se consideraba excesivo, y por tanto pecaminoso. Era pecado de soberbia enorgullecerse por "cosas vanas o indignas de gloria, como la hermosura del rostro, la gentileza del cuerpo, atavíos de la persona".

En la Nueva España, en contraste con la pobreza de los indios, los criollos acentuaron la suntuosidad de su vestido, en lo que no hacían más que seguir la moda renacentista, libre de las exageraciones de tiempos anteriores, orientada hacia una mayor sencillez y naturalidad, pero realzada con el empleo de telas de seda, enriquecidas con hilos de oro o las pequeñas perlas que denominaban aljófar.

Al margen del problema moral del lujo como ostentación, se planteó el del ***decoro en el vestir***, y se aplicó en particular a las mujeres, cuyos escotes aparentemente trastornaron a más de un predicador. En el siglo XVII, el obispo don Juan de Palafox y Mendoza tronó contra los escotes de las mujeres, y lo mismo hizo Francisco Fabián y Fuero 100 años más tarde. Algunos moralistas se quejaron también de lo corto de las faldas, que permitían ver el zapato y hasta el tobillo. Pero no sólo censuraban el descoco, sino también el lujo excesivo y el empleo de vestidos de colores llamativos, sobre todo cuando iban a la iglesia.

Los funcionarios que llegaban de España con sus esposas podían pasar malos ratos ante las críticas de religiosos que no estaban al corriente de las modas autorizadas en la metrópoli. Un familiar del Santo Oficio de Querétaro defendió a su esposa, a quien habían amenazado con expulsar de la Iglesia. Los maridos se consideraban responsables del vestido de su esposa y contaban que algunos habían quemado o empeñado los vestidos más escandalosos para evitar que ellas pudieran llevarlos por la calle. También es notable que en el siglo

XVIII, en las demandas de divorcio y juicios por malos tratos se refieren problemas con el vestuario al menos en 50%. Las autoridades se preocupaban por la decencia de los trajes, pero sobre todo por la necesidad de que reflejasen el rango social y con ello facilitasen el mantener las jerarquías.

La Ilustración impulsó un nuevo concepto del lujo, que lejos de perjudicar, favorecía a los más humildes, al generar fuentes de trabajo y permitir un derrame de riqueza entre los trabajadores. El lujo de comodidad era diferente del lujo de ostentación, y los límites entre lo necesario y lo superfluo se tornaban flexibles a medida que caía en descrédito la vieja tradición cristiana de mortificación y ascetismo.

LA DESNUDEZ Y EL LUJO EN LAS INDIAS

Era lógico que a los primeros viajeros españoles les llamase la atención la desnudez de los indios de las Antillas, que no dejaron de mencionar en sus crónicas. Por cierto que en sus relatos no incluyeron juicios condenatorios por lo que debía parecerles algo insólito, sino que lo interpretaron como un indicio de la inocencia de los aborígenes, tildados de salvajes e incivilizados, pero al mismo tiempo admirados por su cercanía con lo que debió haber sido la vida en el paraíso terrenal. La actitud de admiración hacia una tierra pródiga y unas gentes candorosas no se empañaba por el pequeño detalle de la despreocupada exhibición del cuerpo. La actitud cambió, tal como cambió el panorama cuando desembarcaron en las costas del actual México y cuando llegaron a la opulenta ciudad de Tenochtitlan. En contraste con lo que antes era pobreza e ignorancia, ahora se ensalzaba la cortesía, la limpieza, la elegancia y la riqueza de los mexicas. Las referencias al vestido indicaban cuál era la actitud de los conquistadores y sus expectativas hacia las posibilidades de enriquecimiento: poco podía esperarse de los indios de la costa, que manifestaban en su desnudez cuál era su pobreza; mientras que el señorío azteca prometía grandes riquezas, a juzgar por la presencia de los señores ricamente engalanados. Incluso los tlaxcaltecas, aunque utilizaban prendas similares a las de los mexicas, manifestaban claramente su pobreza al emplear tejidos de henequén, aun en la ropa de los señores y en las mantas que entregaron como obsequio a los españoles.

Dispuestos a enriquecerse a toda costa, los conquistadores y encomenderos de los primeros tiempos se sintieron defraudados al no encontrar los tesoros que esperaban; ansiosos por destacar como potentados en una sociedad que valoraba la riqueza tanto como la nobleza, crearon fortunas a partir del trabajo de los indios. De este modo se acentuaban las diferencias a la vez que se exaltaba, con razonamientos religiosos, el valor del trabajo.

Al mismo tiempo en Europa y América se estaba produciendo un cambio que relacionaba la pobreza con la ociosidad y el vicio; a partir de este momento, comienza a definirse la "decencia" con un criterio casi burgués, que identifica trabajo-vestido-virtud. Para los misioneros era esencial el primero, mientras que las autoridades civiles insistían en el segundo, y ya que los encargados de llevarlo a la práctica eran los frailes evangelizadores, el discurso en relación con el vestido y la desnudez quedó a cargo de la Iglesia, que acentuó la trascendencia moral del uso de determinada indumentaria.

Los virreyes concedieron a la ***nobleza indígena*** el privilegio de demostrar su rango mediante el uso de vestimenta española y el derecho a montar a caballo y portar armas. Estas concesiones fueron más solicitadas cuando a partir del siglo XVII se acentuaron los controles y se hizo más rigurosa la exigencia de que los indígenas macehuales utilizasen su propia ropa y no la española.

Al mismo tiempo que los indios buscaban su acomodo en la sociedad virreinal, los españoles, orgullosos de una riqueza recién adquirida o deseosos de aparentar una opulencia que estaban muy lejos de disfrutar, gastaban su caudal en ropas lujosas y ostentosos adornos. Pero las circunstancias propiciaban este derroche y las propias autoridades daban ejemplo. Para facilitar las compras de quienes apenas alcanzaban a pagarlas, era costumbre que las tiendas de la Ciudad de México vendiesen ropa fiada por un plazo de entre dos y 18 meses. En España, por las mismas fechas, los ricos se engalanaban para lograr una posición privilegiada que ya no se adquiría por honra sino por dinero.

LO QUE NOS DICE LA INDUMENTARIA

La historia del vestido proporciona estampas nítidas de los esfuerzos de los individuos por distinguirse, del empeño de las autoridades por controlar las apariencias, de la evolución de criterios sobre el buen gusto, de los prejuicios sociales y de las normas morales, de la identificación profesional y de los momentos de prosperidad y de crisis.

Siempre han existido criterios sobre la forma en que hombres y mujeres, ricos y pobres, niños, jóvenes y adultos debían cubrirse con ropa apropiada. Esos criterios dicen mucho de las formas de relación, de la permanencia de jerarquías y de las actitudes hacia el cuerpo y hacia la riqueza. En este terreno es particularmente valiosa la aportación de fuentes de las artes plásticas: fotografías, grabados, tapices, esculturas y pinturas, muestran el vestuario que podríamos considerar usual en ciertas épocas, pero, al mismo tiempo, lo que la sociedad consideraba un ropaje apropiado según el sexo, el rango, la edad y las circunstancias de los retratados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

APPADURAI, Arjun
1991 *La vida social de las cosas*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo.
DIEGO-FERNÁNDEZ, Rafael (coord.)
1993 *La herencia española en la cultura material de las regiones de México*. Zamora, El Colegio de Michoacán.
ELIAS, Norbert
1989 *El proceso de la civilización*. México, Fondo de Cultura Económica.
ROCHE, Daniel
1989 *La culture des apparences. Une histoire du vêtement, XVII-XVIII siècle*. París, Fayard.

13
FAMILIA Y VIDA COTIDIANA, I. LOS CONCEPTOS

Parece innecesario mencionar los contactos entre la historia de la familia y la de la vida cotidiana, puesto que su objeto de estudio es afín en muchos aspectos; pero hay que advertir que no en todos. Son diferentes muchos de los conceptos teóricos, la metodología y, desde luego, la historiografía, ya que la historia de la familia cuenta con una copiosa producción distanciada de la que es propia de la vida cotidiana. La historia de la familia europea tuvo su auge a mediados del siglo XX, y en los países iberoamericanos se ha desarrollado extraordinariamente durante las últimas dos décadas del mismo. Se han ocupado de ella sociólogos, antropólogos, sicólogos y especialistas en historia económica. Su integración a la historia social es más evidente que la de otros temas de la vida cotidiana, como bien puede apreciarse en el esfuerzo declarado por integrar los patrones de comportamiento familiar a los largos procesos de cambio social; se trata de conectar la vida en pequeña escala con las grandes estructuras y transformaciones.

Los historiadores de la familia han reconstruido experiencias y patrones del pasado, los han interpretado en el contexto de sus actuales concepciones y las han relacionado con los ***valores culturales*** y las constantes actitudes y elecciones de la gente en diferentes periodos.

La contribución de la historia de la familia consiste, pues, no sólo en ofrecer una perspectiva de los cambios en las estructuras familiares, sino en examinar el comportamiento de la familia dentro de periodos específicos, en varios contextos sociales y culturales. Hay quien considera que si podemos estudiar la historia de la familia, una institución básica en la sociedad occidental, es porque esta institución ha entrado en crisis. Al apreciarse la crisis de la familia, se convierte en objeto de estudio.

Las evidencias históricas del comportamiento familiar han contribuido a la revisión de algunas interpretaciones del paso a la industrialización, modernización y urbanización, a la vez que han influido en el

rechazo de las interpretaciones simplistas lineales de los procesos de cambio. De sus orígenes, en que se estudió a la familia como unidad doméstica, se ha pasado a las investigaciones de la familia como participante en los procesos vitales de todos sus miembros. De la familia nuclear se ha pasado a los ***lazos de parentesco*** y al ámbito del trabajo, de la educación y de las instituciones correctivas del comportamiento, en un intento por capturar la complejidad de los cambios individuales y familiares en el contexto del tiempo histórico. Falta examinar sistemáticamente la interacción entre hogar y grupo de parentesco, ya que no pueden identificarse hogar, como unidad residencial, y parientes, unidos por lazos de sangre o de matrimonio.

TEMAS Y PROBLEMAS

Cuando hoy hablamos de historia de la familia tenemos que tomar en cuenta factores que anteriormente no se consideraban o que se analizaban separadamente: genealogías, tipos de vivienda, comunidades domésticas, sistemas de relación, estrategias... Esto significa que al hablar de familia no se trata tan sólo de identificarla por sus componentes como nuclear o extensa, ya esté constituida exclusivamente por miembros en línea de ascendencia o descendencia o miembros colaterales, sino que hay que referirse a los dos criterios bien diferenciados: ***lazos de parentesco*** en un caso y ***formas de convivencia*** en el otro, con todo lo que ambos implican de adaptación a diferentes medios y circunstancias. Por supuesto que ambas categorías de análisis pueden resultar útiles, incluso aplicadas a un mismo grupo familiar, pero exige, por supuesto, hacer explícito, en toda ocasión, el concepto de familia que se utiliza. En cada momento debe adoptarse aquel que resulte funcional para responder a preguntas precisas. Cuando estas preguntas dan preferencia a cuestiones de vida privada o cotidiana, es necesario referirse a la familia como grupo doméstico; si se pretende analizar la forma en que las relaciones familiares repercuten en formas de influencia social, de prestigio y de poder económico, debemos tratar de la familia como linaje o estirpe.

Todos creemos conocer el significado de la palabra familia y hay algunos aspectos, como la relación madre-hijo, que apenas se ha modificado a lo largo del tiempo; pero para un conocimiento más completo de

la organización y de la vida familiar es preciso evitar conceptos preconcebidos y referencias a patrones definidos, que pueden resultar anacrónicos para un tema dado. Las diferencias son importantes al contemplar desde el siglo XXI la historia del XVI o del XVIII, aún más en el mundo iberoamericano, con las profundas brechas entre indígenas y criollos o mestizos; en cualquier caso entre población rural y urbana. En ninguno de estos medios encontraremos un tipo único de familia, sino que siempre habrá que referirse a las familias, en plural. Hasta hace algún tiempo, antes de la acelerada globalización de la última década, era fácil encontrar vestigios de las diferentes formas de convivencia familiar a partir de las características, situación y dimensiones de las construcciones destinadas a vivienda, en especial en zonas rurales. La forma de agrupamiento también indica diferencias, como las calpanerías de las haciendas mexicanas del siglo XIX, destinadas a alojar a trabajadores fijos, en contraste con los ranchos dispersos de pequeños agricultores.

Como parte de la historia social, al historiador de la familia le interesan ***cuestiones demográficas*** como las estructuras familiares, los cambios en la fecundidad, el control de nacimientos, o el abandono de infantes; pero igualmente le preocupan los temas tratados por la historia de las ***mentalidades*** como la forma de apreciar la infancia, el discurso sobre sexualidad, las normas de buena conducta, el surgimiento del concepto de adolescencia o las actitudes ante la muerte; del mismo modo cuestiones de interés económico como la formación y decadencia de las grandes fortunas familiares y la consolidación de élites de poder, lo que a su vez enlaza con problemas de ***historia política*** como el clientelismo y caciquismo, dependientes de influencias familiares. Hasta hace algún tiempo estos enfoques parecían ser subsidiarios de otras investigaciones, lo que hacía pensar que la historia de la familia se limitaba a su utilidad instrumental; pero sin olvidar sus orígenes, cercanos a la antropología, a la

> Una historia social de la familia, basada en el estudio combinado y simultáneo de registros parroquiales, listas de habitantes y fuentes de tipo notarial, fiscal o judicial, entre otros, y eso durante un periodo de tiempo suficientemente largo para que sea razonable plantear la cuestión de la dinámica del sistema familiar, es aún un objetivo más que un resultado conseguido.
>
> Esto se debe en parte al hecho de que un análisis de este tipo exige una capacidad de manipulación de datos que sólo ahora, con los progresos recientes de la microinformática, empieza a estar al alcance del historiador individual o de un equipo constituido en el ámbito de un departamento universitario.
>
> Robert ROWLAND, "Población, familia y sociedad", en *Familia y sociedad. Una aproximación histórica a la realidad social contemporánea*

sociología, a la historia económica y de las mentalidades, se ha independizado en busca de nuevos temas y problemas, tales como el impacto decisivo de la estructura y la dinámica de la familia en los cambios sociales de adaptación y resistencia, o la importancia de los lazos de parentesco en la formación de vínculos de alianza y en las relaciones sociales. También está presente la idea de que la integración de los individuos a la vida comunitaria se realiza en la familia.

Se define la familia como la institución que satisface necesidades sexuales, de producción, de reproducción, económicas y educativas del grupo social. En sentido amplio, la familia es universal, puesto que existe en todas las sociedades, pero así como hoy se tiende a reconocer como familia al grupo de convivencia unido por lazos de sangre, los estudios del pasado no pueden prescindir de los compromisos de solidaridad que unían a miembros de una misma estirpe o enlazados por parentesco sacramental, aunque habitasen en distintos lugares. Por ello se impone la distinción entre los grupos domésticos y los de parentesco. Los términos que se emplearon alguna vez son indicadores de los cambios: ***el linaje*** puede ser patrilineal o matrilineal, la ***raza*** se usó como patronímico, casa como complejo de parientes, servidores y allegados, a la vez que unidad de corresidencia. De acuerdo con los estudios de los antropólogos, la matrilinealidad se manifiesta por la influencia del tío materno como virtual jefe de familia. Esto sucede sobre todo en regiones con fuerte migración y en familias enriquecidas. La noción de parentesco era más fuerte en la comunidad aldeana, donde todos se consideraban parientes; pero las formas de identificación familiar pueden ser peculiares de una determinada región.

Hasta ahora se han privilegiado los estudios sobre relaciones conyugales y ***estrategias matrimoniales***, pero no son los únicos factores que influyen en la organización familiar. La mortalidad infantil, el número y situación de los hijos en el hogar, la edad de su independencia y su nivel de obediencia o rebeldía representan también elementos determinantes de la vida familiar.

Sin duda los métodos para la investigación de la historia de la familia tienen que ser tan variados como las preguntas que se plantean y los aspectos que completarán su conocimiento. Puede considerarse deseable la meta, todavía lejana, de realizar una historia social de la familia que considere censos y padrones, registros parroquiales, protocolos no-

tariales, expedientes judiciales, fuentes literarias, autobiográficas o expresivas del discurso moral, utensilios, lugares, restos arqueológicos, pinturas, canciones y otras supervivencias del folklore tradicional que sirvan para definir las circunstancias específicas en que se produjeron los cambios y los conceptos en cuya interpretación deberá llegarse a un acuerdo para su aplicación al estudio de las relaciones familiares.

LA APROXIMACIÓN DEMOGRÁFICA

El gran impulso que han recibido los estudios demográficos se debe a la posibilidad reciente de manejar grandes cantidades de datos por medios electrónicos. De ahí la proliferación de trabajos de demografía histórica, que permiten dar mayor solidez a las propuestas procedentes de otros campos, en particular de la historia de las mentalidades. Pero su mérito no radica tan sólo en el manejo de las cifras de censos de población y estadísticas ocupacionales o de instrucción pública, sino en el descubrimiento de otras series documentales que se elaboraron con un destino diferente. Es el caso de los ***registros parroquiales***, que tan sólo registraban la administración de los sacramentos, pero hoy sirven para reconocer las costumbres matrimoniales, el impacto de hambrunas y epidemias, y cambios en la natalidad y ritmos de concepciones.

En Inglaterra se consolidó la historia de la familia a partir de la demografía histórica, aunque la obra más lograda no se limita a un solo enfoque sino que reúne varias perspectivas. A partir de estudios de población, y a veces respaldados por testimonios cualitativos se han realizado los trabajos más sólidos, sistemáticos y homogéneos acerca de la historia de la familia europea y preferentemente la inglesa. El empleo de un determinado tipo de fuentes, los registros locales existentes para largos periodos, ha permitido establecer una metodología rigurosa y obtener conclusiones confiables. Es imprescindible conocer el valor de estos resultados, pero hay que advertir que no llegan a constituir un modelo aplicable a otras regiones; más bien al contrario, los trabajos parciales realizados en otros países de Europa muestran que existieron formas muy diferentes de familia, incluso en regiones próximas, dentro de un mismo país. Desde luego Iberoamérica es un mundo aparte en el que no encajan los métodos ni las clasificaciones propias de las familias ingle-

sas. Sin embargo, las definiciones y los esquemas de análisis empleados sirven de orientación para los investigadores, cualquiera que sea el tiempo y el área geográfica de la que se ocupen.

Quizá gran parte del éxito de los demógrafos ingleses se deba a que aplicaron técnicas y enfoques imaginativos, mediante los cuales enriquecieron las aportaciones de la demografía. Peter Laslett y el grupo de Cambridge utilizaron fuentes y métodos distantes de la más rigurosa tradición demográfica. La mediocridad de los registros de bautizos y matrimonios los impulsó a tomar los censos parroquiales casa por casa y trabajar en una dimensión diferente a la de la fecundidad: el tamaño y estructura de los hogares. Gracias a esta perspectiva, los estudios de la familia se han enriquecido con apreciaciones, antes ignoradas, del tamaño medio de las familias, su composición y los diversos tipos de familia en cada parroquia. Sus investigaciones han demostrado, en contra de creencias anteriores, que las familias nucleares han sido mayoritarias a lo largo de la historia, aun cuando simultáneamente se hayan dado otros tipos de convivencia. Lo previsible en el conteo de familias de cualquier tiempo y espacio es que encontremos una mayoría de familias nucleares; lo que caracteriza los grupos locales es la presencia de formas peculiares de convivencia en un segundo lugar, es decir, una vez descontadas las familias nucleares.

Además, la aproximación demográfica proporciona referencias acerca de nupcialidad, natalidad y mortalidad, que no sólo sirven para evaluar la composición de la unidad doméstica, sino para apreciar la posición de las mujeres en el hogar, las edades de emancipación de los hijos y los procesos de crecimiento y extinción de los grupos domésticos.

Mediando el siglo XX, en un estudio comparativo entre países de oriente y occidente del viejo mundo, John Hajnal estableció las características de un ***modelo de matrimonio*** europeo frente al matrimonio oriental. Este modelo se ha empleado como término de comparación en estudios posteriores. Para la comparación entre ambos ámbitos culturales debían tomar-

> El grupo doméstico es la familia que el trabajador suburbano deja cuando toma el autobús por la mañana y a la cual regresa al anochecer: era la familia con la que se sentaba a la mesa el granjero o campesino inglés de nuestro pasado preindustrial y a la cual organizaba para trabajar los campos. Consistía y consiste en aquellos que comparten el mismo espacio físico para los propósitos de comer, dormir, descansar y recrearse, crecer, cuidar a los niños y procrear.
>
> Dado que se pone especial énfasis en la residencia, la definición completa del término es grupo doméstico corresidente.
>
> Peter LASLETT y Richard WALL, *Household and Family in Past Time*

se en cuenta circunstancias como las diferencias de edades de los cónyuges, la decisión de los enlaces a cargo de los parientes o de los novios, la residencia de la pareja, las relaciones domésticas, el número de hijos y la existencia apreciable de célibes en una u otra región. Laslett corrigió el modelo al referirse a la familia y no al matrimonio; de todos modos pronto hubo que introducir la variable propia de la Europa mediterránea, que no respondía a ninguno de los dos. Sobra decir que ninguno de los tres correspondería a las familias iberoamericanas.

Como una regla general se acepta que, incluso en sociedades ajenas a formas artificiales de control de nacimientos, siempre hay diferencias entre la fecundidad natural y el número de hijos por familia, pero dentro de ciertos márgenes. El promedio es de 6.5, pero durante largas épocas se reduce a cinco. También el número y circunstancias de las concepciones extraconyugales son diferentes si se trata de concepciones prematrimoniales o de ilegítimos. Éstos y otros datos han permitido describir los cambios producidos durante el siglo XVIII, dentro de la familia, considerados a partir de tres formas de interacción: las relaciones sexuales (cortejo y matrimonio), la comunicación entre madre e hijo, y los contactos entre la familia y la comunidad. Todos los estudiosos del tema coinciden en señalar la multicausalidad de los cambios, si bien hacen hincapié en las causas ideológicas.

Desde el siglo XVI el tamaño medio de las familias era 4.4 personas por hogar. Más numerosas las familias urbanas y acomodadas. Lo mismo que se ha observado en Europa se ha podido comprobar en las ciudades hispanoamericanas. A partir del siglo XIX, las medidas de atención a la salud favorecieron las ***familias numerosas modernas***, aunque no precisamente extensas. El número de componentes no define la clasificación del tipo de familia. Una familia nuclear incluye a uno o dos de los padres y uno o varios hijos, de modo que puede tener hasta 10, 12 o más corresidentes; una familia extensa puede estar constituida tan sólo por dos o tres personas, en cuanto se reúnan para convivir quienes tienen algún lazo de parentesco, pero colateral, no paterno-filial. Las familias complejas reúnen miembros de diferentes núcleos, que no tienen entre sí lazos de consanguinidad.

En el mundo moderno impera el sistema de parentesco cognático, que considera ambas ramas de ascendencia, sin embargo la estructura de la familia occidental se organizó ante el predominio del parentesco

agnático, por la línea masculina, que incluso privaba a la mujer de sus apellidos de soltera, y que afectó la posición de la mujer al desligarla de su familia de origen. Al casar a las niñas muy jóvenes con hombres cada vez mayores, cambió el papel de la madre, que se convirtió en intermediaria entre la autoridad paterna y los hijos, ya que ella era un enlace entre las generaciones. En cuanto a las formas de convivencia, en las familias de la Europa occidental alternaban la separación rigurosa de los sexos y la promiscuidad dentro de la casa (que era generalmente de una sola pieza).

Durante siglos la ***fecundidad*** fue dependiente de la ***mortalidad infantil*** temprana y del amamantamiento por nodriza. Aun cuando no se recurriera a lactancia mercenaria, era frecuente que un nuevo embarazo produjera destete prematuro y muerte del niño. El trato dado a los vástagos dependía de la posición social de los padres y de la forma de convivencia doméstica. Mientras en Inglaterra fue común desprenderse de los hijos en edad temprana, para enviarlos a aprender algún oficio o a ejercitarse en actividades caballerescas, en el mundo mediterráneo se mantuvo a los hijos en el hogar paterno durante más tiempo. Los investigadores consideran que durante los siglos XVI y XVII, en las sociedades más tradicionales europeas, en particular en las áreas rurales, la mayoría casi total de nacimientos correspondía a los legítimos. La natalidad extraconyugal en España y gran parte de Europa se mantuvo durante esos años en 2% rural y 5% urbano. Durante el periodo crítico llamado la "pequeña edad glaciar", de 1580 a 1600, la escasez de víveres, el hambre y las epidemias contribuyeron al descenso de población y las familias eran muy pequeñas. A partir de 1670 desapareció la amenaza de la peste.

LAS INSTITUCIONES Y EL MARCO JURÍDICO

La historia de las instituciones no ha dejado de interesarse por las cuestiones relativas a la organización familiar, y ligada a ellas se encuentra la historia de las normas jurídicas que atañen a la familia. Un planteamiento original, a partir de textos jurídicos, pero confrontados con la realidad europea, permitió a James Brundage elaborar uno de los libros más sugerentes de historia del derecho, de la sexualidad y de la institu-

ción familiar. Brundage no sólo estudia documentos de carácter jurídico, sino que incorpora datos relativos a las costumbres, analiza situaciones de crisis política, económica, demográfica y religiosa y ofrece conclusiones en gran parte originales y sólidamente fundamentadas.

La historia del derecho y de las instituciones ha contribuido a aclarar conceptos propios de la legislación de tiempos pasados. Para el mundo hispanoamericano contamos con algunas investigaciones, en particular sobre el matrimonio. Las reediciones de antiguos códigos civiles como *Las Siete Partidas* o las *Leyes de Toro*, se complementan con nuestro conocimiento de las disposiciones de derecho canónico de la iglesia católica y a partir de los decretos conciliares, tanto de los concilios ecuménicos como de los provinciales o sínodos de obispos. Las recomendaciones sobre la vida cotidiana se encuentran con frecuencia en las cartas pastorales. Los códigos civiles y eclesiásticos coinciden en normas como las relativas a la edad autorizada para contraer matrimonio y los impedimentos de parentesco consanguíneo o espiritual. En Europa y en América fue difícil instruir a los fieles en esas normas, ajenas a tradiciones locales. Era una reminiscencia germana, impuesta en momentos de mayor influencia del derecho de los bárbaros y apenas atenuada por la Iglesia. Se derivaba del recelo contra quienes pudieran enriquecerse o multiplicar su fuerza por medio de los enlaces.

Los siglos XIX y XX vieron producirse cambios sustanciales en la legislación sobre la familia. Casi todos los países del mundo occidental aceptaron el ***divorcio***, algunos permitieron el aborto, muchos legislaron en contra de los abusos de la patria potestad, las mujeres pudieron disponer de sus bienes, negociar y disfrutar de derechos que, al menos en teoría, las equiparaban con los hombres. Se mantuvo la institución matrimonial, pero paralelamente se reconocieron otras formas de convivencia. Algo diferente es la situación en los países orientales, en particular en el mundo islámico, en donde, salvo excepciones, la legislación civil se ha mantenido más apegada a la tradición religiosa.

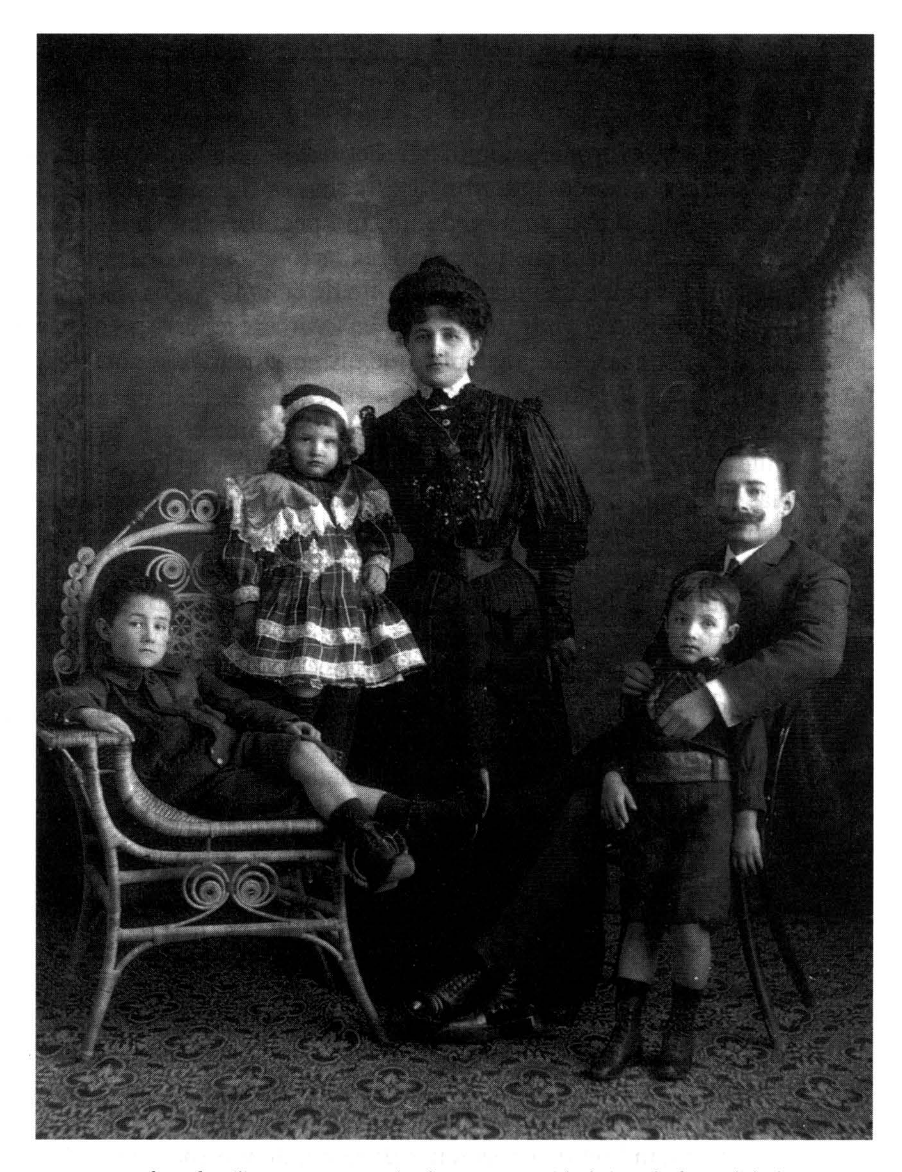
Los ***vínculos de parentesco*** corresponden al sistema cultural que se apoya en el código matrimonial. Las normas del matrimonio son lo público, mientras que el comportamiento conyugal y sexual es lo privado. Si bien es imprescindible conocer la legislación sobre la familia, una trampa para el historiador es fiarse de los formularios jurídicos y normativos creyendo que por ellos conocerá los comportamientos de los indi-

viduos. Lo mismo ocurre con los textos religiosos, que nada tienen que ver con la práctica de la vida de los casados.

LA MIRADA DE LAS MENTALIDADES

La demografía histórica proporciona cifras y datos precisos, confirma sin lugar a duda algunas hipótesis y desbarata otras; pero no puede decir nada acerca de motivaciones ideológicas, causas económicas, consecuencias sociales o influencias recíprocas entre grupos locales o próximos. Por otra parte, las disposiciones legales se refieren al deber ser del comportamiento familiar, pero no muestran el grado de cumplimiento. La sociología se refiere a principios generales, causas y consecuencias de los cambios en las relaciones familiares, son ideas y modelos cuya utilidad depende de que sean aplicables a cualquier situación. Paralelamente a esos estudios, la actual historia de la familia cobró auge desde otra perspectiva, como ***parte de la "nueva historia"*** y tuvo su primer éxito en 1960, con la publicación de la obra de Philippe Ariès *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. A partir de esta fecha se multiplicaron los estudios relacionados con el tema y pudieron aplicarse los nuevos métodos de la demografía histórica.

Los demógrafos generaron muchos trabajos estadísticos en Francia, donde se logró en varios casos la reconstitución de familias del pasado; pero, sobre todo, se apreció la posibilidad de emplear fuentes antes descuidadas y de aproximarse a la intimidad de los individuos, tan remotamente emparentada con los grandes hechos políticos, hazañas bélicas y conflictos económicos. Pero al mismo tiempo que se hacía creciente uso de los datos cuantitativos, se insistía en las explicaciones sociales y aun psicoanalíticas. Muchos historiadores comenzaron a preguntarse por la textura emocional de la vida en el pasado, la percepción del mundo que tuvieron nuestros bisabuelos y sus opciones particulares, sociales y morales. Philippe Ariès había tomado como una de sus fuentes el diario del médico del delfín y había encontrado, en el extremo opuesto, entre los grupos populares lo que le pareció ser un desinterés por los hijos pequeños. Estas afirmaciones chocaron con viejos prejuicios y se convirtieron en motivo de polémicas; desde luego, resultaron en parte inaplicables a las capas más numerosas de la sociedad, por lo que en los últimos años



La foto familiar no era espacio de espontaneidad sino de formalidad.
(Familia Almeida Gayón; colección de Lourdes Almeida).

se ha impuesto una reacción en contra de la presunta indiferencia de los mayores hacia los niños en tiempos pasados y se encuentran justificaciones para el frecuente abandono de los recién nacidos y su ausencia en la correspondencia y las crónicas familiares. Pero, si los originales planteamientos de Ariès requieren definir matices y sus conclusiones pudieron estar distorsionadas por el empleo de un tipo peculiar de fuentes, ello no invalida sus enseñanzas en el campo de la metodología y de las construcciones teóricas como base para el estudio de la familia. Por otra parte, en trabajos recientes, el mismo autor se ha interesado por aspectos de la vida privada y de la cultura material, que proporcionan una nueva dimensión al estudio de la organización doméstica.

La historia de las mentalidades se acerca a la familia como idea, no como realidad. Pero se trata de una idea flexible y cambiante, porque las diferencias no permiten hablar de una actitud homogénea ni de sentimientos compartidos por distintos grupos sociales. Ni siquiera es probable que una declaración explícita de afecto o rechazo pueda ser comprendida cabalmente, porque al contemplar el pasado con los ojos del presente tenemos que recordar que en cada momento y situación los términos indican cosas diferentes: intimidad, privacidad, autoritarismo, promiscuidad, amor o amistad.

Como complemento al enfoque propuesto por la historia de las mentalidades, la psicohistoria ha proporcionado nuevos elementos de análisis. No se pueden ignorar las propuestas del psicoanálisis, en relación con los conflictos familiares, siempre que se reconozca su carácter histórico y cambiante. Los traumas de un niño del siglo XVI debieron de ser muy diferentes de los que afectaron a la población del XIX y del XX, aunque igualmente perturbadores. Este reconocimiento acaso nos ayude a comprender actitudes hacia la infancia y modelos de comportamiento que algún día fueron comunes y hoy se nos antojan aberrantes.

Hoy se proponen enfoques sistemáticos, mediante preguntas precisas que permitan comparar los sentimientos, su expresión y manifestaciones, cambiantes al ritmo de las influencias culturales. Se piensa en la familia como generadora de situaciones de gozo, de violencia, de sufrimiento, de amor, de odio, de solidaridad o de miedo. El análisis sincrónico nos abre una ventana hacia los diferentes grupos que convivieron en la misma época, mientras que el diacrónico permite apreciar los cambios en el tiempo.

LA CONJUGACIÓN DE VARIOS ENFOQUES

La antropología histórica proporciona otra visión del pasado familiar, que conjuga aspectos normativos, de costumbres, creencias y ***prácticas de convivencia***. La gran aportación de la antropología ha sido su capacidad para enlazar el pasado con el presente, a la vez que la posibilidad de aportar datos que puedan ser interpretados por los sociólogos, de modo que las preguntas de los historiadores encuentren sus respuestas simultáneamente en los documentos y en estadísticas y trabajos de campo. La sugerencia de temas y preguntas ha facilitado la colaboración de distintos enfoques.

Los dos libros más importantes sobre la familia occidental, los de Lawrence Stone y Jean Louis Flandrin, en Inglaterra y Francia respectivamente, se publicaron casi a la vez, en el último cuarto del siglo XX y han tenido gran influencia. Flandrin corrige prejuicios aceptados como el relativo a la fecundidad de las mujeres en los siglos XVII y XVIII. Frente a la idea de que las mujeres tenían 15 o 20 hijos, encontró que en realidad eran de seis a ocho y que de ellos eran pocos los que sobrevivían a la infancia. En consecuencia, también rectificó la idea de los hogares poblados por gran cantidad de personas y del predominio de las familias extensas, si bien es cierto que éstas abundaban más en la región mediterránea que en la Francia del norte, pero no hasta el punto de superar a las nucleares. Jean Louis Flandrin pudo aprovechar el caudal de informaciones aportadas por especialistas en demografía histórica como columna vertebral de su estudio basado en fuentes doctrinales, literarias y jurídicas. Los grandes apartados que ocupan el interés de Flandrin son: los vínculos del parentesco, el tamaño, la estructura y la vida material de la familia, la moral en las relaciones domésticas y la función reproductora de la familia.

Stone, por su parte, recurre a las categorías de clasificación de las formas familiares para identificar los cambios del ***paso a la modernidad***, e incluye tres capítulos sobre el sexo, como una forma de completar el panorama de las relaciones entre los géneros, que no se limitan a la vida familiar. Como un epílogo a su investigación expone la evolución de los tipos de familia en la Inglaterra del siglo XIX.

En ambos libros se logra insertar los procesos de cambios familiares en el espacio de la ***transformación de la sociedad moderna***. Se muestra

la importancia de distinguir las formas de comportamiento de los grupos de diferentes niveles socioeconómicos y las estrategias de adaptación. Las funciones del matrimonio, las relaciones entre padres e hijos y el cambio de actitudes hacia el sexo son indicadores de la transformación de las mentalidades y del correspondiente cambio social.

En la Nueva España (el México del XVI al XIX) el sentido comunitario en pueblos y comunidades rurales era equivalente en fortaleza de lazos de solidaridad, pero no tenía nada que ver con la consanguinidad o las limitaciones para el matrimonio. En Europa se daban similares relaciones de lealtad y fraternidad ajenas a lazos de sangre. Para los siglos XIX y XX, se ha demostrado la influencia del parentesco en las formas de migración del campo a la ciudad. La función del parentesco sirvió como elemento que facilitaba la adaptación de nuevos trabajadores, al actuar como agentes de empleos entre sus parientes y las empresas.

Para el conocimiento de formas de relación en el seno del hogar sirven como indicadores de actitudes los juegos y los cuentos de parentesco. Los cuentos medievales, reelaborados repetidas veces, se refieren a desgracias familiares, malos tratos, orfandad, abandono y canibalismo. Aunque se hicieron populares en el siglo XVII, tenían sus raíces en un tiempo pasado en el que esas cosas sucedían o se creía que pudieron suceder. En el XIX hubo mayor difusión, el contenido se hizo aun más morboso, pero cada vez más alejado de la cotidianidad.

LA FAMILIA Y LA HISTORIA ECONÓMICA

Durante siglos en el mundo occidental, y aun hoy en algunos lugares, la familia ha sido unidad de producción; desde luego lo sigue siendo, y es un aspecto importante para la historia económica, como unidad de consumo. La actividad artesanal fue en gran medida de carácter hereditario y ligada a determinados grupos familiares, las incipientes industrias del temprano proceso de industrialización estuvieron igualmente en manos de algunas familias, y la formación de élites empresariales en el siglo XIX se basó en redes de parentesco.

La historia económica tiene que tomar en cuenta la legislación de los sistemas de herencias y ***la práctica de la dote***, que era el caudal entregado al nuevo matrimonio, como propiedad de la esposa, pero para

ser administrado por el marido. Aunque siempre existió la costumbre de la dote, en el siglo XII eran más moderadas que en los siglos XIV y XV, cuando el tema del aumento de las dotes se convirtió en lamento común en la literatura y los documentos privados. El fundamento de la dote, en el derecho romano, era aportar al joven matrimonio una ayuda que permitiera al esposo mantener dignamente a su mujer; pero, en la práctica, se convirtió en una forma segura de conservar el patrimonio familiar, de modo que la herencia pasase directamente a los hijos varones, mientras que las hijas se conformaban con lo que habían recibido al casarse. Ya que, según esto, la dote equivalía a la participación de la mujer en los bienes patrimoniales de su propia familia, no era una libre generosidad de los padres, sino un derecho de las hijas. En la legislación castellana, el padre podía desheredar a una hija que contrajese matrimonio en contra de su voluntad, si era menor de 25 años, pero no en cuanto alcanzaba esa edad.

Los protocolos notariales de tiempos pasados muestran diferencias entre hombres y mujeres. Las madres siempre podían considerar entre sus herederos a sus hijos naturales, a diferencia de los padres, aunque los hubieran reconocido. Los hombres respondían a las exigencias de un solo linaje, mientras que las mujeres tomaban en cuenta el de sus propias madres y el de sus hijas, incluso las casadas, de modo que ni siquiera en las defunciones sin testamento se excluía a las hijas casadas de sus derechos a los bienes de la madre, mientras que los padres daban por pagadas a sus hijas con la dote. Lo más frecuente es que las madres destinasen los bienes que habían constituido su propia dote a sus hijas mujeres o a hermanas o sobrinas, antes que a sus hijos varones.

Un buen matrimonio de una hija no sólo la beneficiaba a ella, sino a sus padres y hermanos y, en suma, a todo el linaje. Por eso era frecuente que se llegase a reducir la herencia de los hermanos para lograr una posición de privilegio mediante el matrimonio de la hermana y, a veces, eran los hermanos los que propiciaban estos matrimonios. Los testamentos de las mujeres muestran que ellas tenían mayor tendencia que los hombres a dotar a sobrinas hijas de sus hermanas, mientras que los hombres lo hacían con las hijas de los hermanos; de este modo beneficiaban a sus linajes respectivos.

Las arras eran el obsequio del marido a su mujer como reconocimiento de su virtud y virginidad; en el mundo hispánico podían ser la

mitad de la fortuna del novio, en otros sitios la tercera parte, hasta que al fin quedó fijada en la décima. A partir del siglo XV la dote se convirtió en la aportación más cuantiosa al matrimonio.Al menos en la Nueva España se puede apreciar una cierta forma de equilibrio, a partir del cálculo de la fortuna del novio, obtenida al multiplicar las arras por 10. Sobre esta base se calcula que su aportación al patrimonio familiar era muy similar a la de la novia. Desde luego este arreglo podía ser meramente formal, puesto que no se requería la entrega de la dote en determinado momento y las arras sólo pasaban a poder de la familia de la esposa en caso de muerte de ésta o de divorcio por culpa del marido.

La capacidad de las mujeres de acceder a alguna forma de poder doméstico estaba directamente enlazada con su capital simbólico aportado, ya en forma de bienes materiales o de prestigio social. Una doncella de familia distinguida no debía casarse sin aportar dote, aunque fuera pobre; por eso los parientes contribuían a reunir una cantidad adecuada y proliferaron las fundaciones piadosas que distribuían dotes entre las jóvenes sin fortuna.

EL AMPLIO ENFOQUE SOCIAL

Aunque originalmente enfocados desde otros campos, los estudios sobre la familia la han relacionado con los ***cambios sociales***. En una posición extrema, Friedrich Engels, habló de la organización familiar de la sociedad burguesa para denunciar otra iniquidad del sistema capitalista. Consideró que era evidente que la familia occidental no era “natural”. Según sus predicciones, en el Estado comunista debía desaparecer la familia tal como la conocemos. Según su esquema (en su estudio sobre ***la transformación de la familia***) existen tres formas de familia, el matrimonio de grupo entre los salvajes, la pareja entre los bárbaros y la monogamia, con adulterio y prostitución en el capitalismo. Aunque no habría podido justificar esta división simplista y tendenciosa, le sirvió para fundamentar una de sus afirmaciones revolucionarias: que la monogamia se basa en la subyugación de un sexo por el otro. Es la primera división del trabajo, el primer antagonismo y la primera forma de opresión. El matrimonio monógamo es consecuencia de condiciones económicas y, por lo tanto, desaparecerá cuando éstas cambien. En la familia

moderna se ha perdido el carácter comunitario de bienes y obligaciones, que ya había desaparecido en la familia patriarcal. En ésta el padre, dueño de todo, tiene limitadas sus posibilidades de apropiarse de bienes de sus hijos, pero puede administrarlos.

Cada una de las aproximaciones al estudio de la familia proporciona alguna referencia útil para conocer la forma en que las relaciones de parentesco influyeron a lo largo de los siglos en la evolución de la sociedad. El contraste más violento se da entre oriente y occidente y, por tanto, entre la pareja conyugal monógama, que tiene una fuerte unión afectiva, y la polígama en la que esta unión es mucho más débil. Además hay que tomar en cuenta otros criterios como la endogamia o la exogamia preferente, el concepto de honor basado en el rango o en la riqueza, y la igualdad o desigualdad legal de la mujer en el divorcio o separación. Dependiente en cierto modo de la estructura familiar está la distribución de los niveles de autoridad en la vida doméstica. El gobierno de la familia responde a ciertos modelos que no siempre son iguales para todos los grupos sociales; sin embargo es frecuente que se aprecien estereotipos en los censos de población, no tanto porque realmente existieran en la convivencia del grupo doméstico como porque así lo veía quien levantó el padrón, con un concepto monárquico de la familia que le impulsaba a asignar la jefatura al varón de mayor edad o a quien le pareciera que debía tener mayor autoridad.

Sólo en tiempos recientes la decisión matrimonial corresponde exclusivamente a la pareja; siempre fue un asunto de interés familiar. La estrategia matrimonial era evidente entre la población rural que buscaba el modo de acrecentar las tierras y entre los propietarios de tiendas o talleres necesitados de un yerno capaz de conservar el negocio, pero era mucho más evidente en la sociedad aristocrática. Según las circunstancias se decidía casar ventajosamente a las hijas o enclaustrar a algunas de ellas en un convento, conseguir novias bien dotadas para todos los varones o dejar solteros a algunos hijos para concentrar la fortuna familiar en manos de los herederos legítimos de uno solo. La primera y más directa función de la estrategia matrimonial era reproducir el linaje, asegurar la fuerza de trabajo y salvaguardar el patrimonio familiar, y se manifestaba en la tendencia a eliminar los matrimonios desiguales. Se procuraba evitar el riesgo de orden familiar de que la suegra no pudiera dominar a una nuera demasiado poderosa.

El conocimiento de las redes de parentesco contribuye a la comprensión de los ***sistemas de valores*** vigentes y de la convivencia de los géneros. Las diferencias de reconocimiento, de responsabilidades y de expectativas de realización personal entre hombres y mujeres se generan y se reproducen en el seno del hogar. Pese a los cambios profundos de la vida moderna, la familia sigue siendo esencial como transmisora de tradiciones y de valores morales y religiosos.

El estudio del curso de la vida provee una nueva dimensión. Un examen sistemático de los cambiantes lazos del parentesco a lo largo de la vida de los individuos puede capturar un patrón dinámico de interacción. El área de mutua asistencia y obligaciones entre parientes ha cambiado a lo largo del tiempo. Cómo los parientes organizan sus relaciones recíprocas y cómo los individuos negocian sus relaciones con los parientes a lo largo de su vida. Esta cuestión es fundamental, no sólo para entender la evolución del parentesco, sino también los cambios en la familia en el tiempo.

El concepto de que los niños y jóvenes dejaban de pertenecer a la familia en cuanto superaban la primera infancia, influyó en las teorías que otorgaban al Estado la capacidad de disponer de los ciudadanos, pero fueron desacreditadas con la llegada del cristianismo. Las ideas pedagógicas del mundo clásico quedaron en el olvido durante la Edad Media, pero a partir del Renacimiento, a medida que se dio mayor importancia a la educación se confió en instituciones educativas que sustituían a la familia; al mismo tiempo se acentuó la violencia contra los hijos, que ya no era sólo por descuido, ignorancia o por obligarlos a trabajar, sino violencia razonada, pedagógica. Los textos pedagógicos, muy numerosos a partir del siglo XVI, recomiendan la disciplina y los castigos como parte esencial de la educación, no como accesorios para lograr un mejor aprovechamiento, sino por sí mismos, como un medio de doblegar la voluntad y evitar iniciativas personales.

Al generalizarse la educación en los colegios a partir de la Reforma protestante y en el mundo católico como parte de la reacción contrarreformista, la función educadora de la familia se redujo a los aspectos de la educación informal. En los tiempos modernos el Estado sustituyó a la Iglesia en la tarea educadora y la familia vio mermadas de nuevo sus funciones.

Los cambios en los ***sistemas de trabajo*** quitaron importancia a la familia como centro de producción y también se redujo su importancia

como distribuidora de bienes una vez que la herencia dejó de ser elemento decisivo para el bienestar familiar y la fortuna patrimonial dejó de ser el criterio para definir la situación social. Sólo entre la minoría que dispone de grandes capitales, invertidos en empresas productivas, los bienes familiares pueden superar la prosperidad derivada de la creación de empresas exitosas o los ingresos obtenidos en el desempeño de una profesión de prestigio. La historia de la familia es inseparable de los cambios generales de la sociedad.

BALANCE Y EXPECTATIVAS

El estudio de la familia puede decir mucho acerca de la vida social, cualquiera que sea la forma de aproximación elegida, entre los múltiples aspectos que se pueden considerar: relaciones familiares, funciones de la familia, formas de convivencia y autoridad, estrategias de enlace, discursos religiosos y civiles, ideas o prejuicios sobre sexualidad y felicidad y mecanismos de adaptación. Las estructuras familiares, las formas de convivencia de los grupos domésticos y de jefatura y acceso a la autoridad, se relacionan en todo momento con la organización social; los sistemas de herencia, la costumbre de adjudicación de dotes y la formación de grupos empresariales influyeron en las economías regionales; así como las estrategias de formación de redes de poder determinaron el auge de élites locales, de dependencias clientelares y de caciquismo político.

Hay una cosa que ha quedado clara hasta el momento: la imposibilidad de escribir una sola historia de la familia, cuando salta a la vista la diversidad de modelos familiares, no sólo en distintas épocas y países, sino aun dentro de una misma sociedad, en sus diferentes niveles socioeconómicos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ANDERSON, Michael

1988 *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. México, Siglo XXI Editores.

ARIÈS, Philippe, y Georges DUBY

1987 *Historia de la vida privada*. Madrid, Taurus, 5 vols.

AZNAR GIL, Federico

1989 *La introducción del matrimonio cristiano en Indias: aportación canónica (s. XVI), Lección inaugural del curso académico 1985-1986*. Salamanca, Universidad Pontificia.

BRUNDAGE, James

1987 *Law, Sex and Christian Society in Medieval Europe*. Chicago, The University of Chicago Press.

BURGUIÈRE, André, Christiane KLAPISCH-ZUBER, Martine SEGALEN y François ZONABEND

1988 *Historia de la familia*. Madrid, Alianza, 2 vols.

FLANDRIN, Jean Louis

1979 *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona, Crítica.

LASLETT, Peter, y Richard WALL

1972 *Household and Family in Past Time*. Londres, Cambridge Group for the History and Population and Social Structure.

LE ROY LADURIE, Emmanuel

1969 *Les paysans de Languedoc*. París, Flammarion.

RÍPODAS ARDANAZ, Daisy

1977 *El matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica*. Buenos Aires, FECC.

ROSENBERG, Charles E. (ed.)

1975 *The Family in History*. Pensilvania, University of Pennsylvania Press.

ROWLAND, Robert

1989 "Población, familia y sociedad", en *Familia y sociedad. Una aproximación histórica a la realidad social contemporánea*. Murcia, Gestae, Taller de Historia, pp. 15-21.

STONE, Lawrence

1977 *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*. México, Fondo de Cultura Económica.

TILLY, Louise A.

1982 "Does the Family have a History?", en *Social Science History* 6(2): 131-179.

14
FAMILIA Y VIDA COTIDIANA, II. LA HISTORIA

En la historiografía reciente se pueden encontrar textos sobre historia de la familia que incluyen perspectivas antropológicas, demográficas y sociales. Los primeros trabajos se dedicaron a la familia europea, pero ahora ya existen relativos a todos los continentes, y no dejan de tomar en cuenta las diferencias culturales; no obstante, la influencia de la demografía histórica y la vieja tradición genealógica del estudio de familias nobles han propiciado el predominio de las investigaciones sobre tamaño de las familias, fecundidad de las mujeres y estrategias de dominio en grupos prominentes. En particular en la historiografía europea no deja de estar presente la propuesta de los modelos de John Hajnal (familia occidental frente a familia oriental) y su reinterpretación en la obra de Peter Laslett. Recientemente se han iniciado estudios que toman en cuenta conjuntamente la estructura familiar y la vida doméstica. Esta combinación no sólo se debe a la coincidencia de las fuentes, sino que cada vez se aprecia con mayor claridad la influencia mutua entre formas de convivencia y organización de las relaciones de parentesco.

La supervivencia de tradiciones relacionadas con la ***herencia***, en particular el reparto de la tierra entre los herederos, las edades y las formas de acceder al matrimonio, las tendencias del ***consumo*** en el hogar familiar y la participación de las familias en la vida comunitaria, son temas que hoy interesan a los historiadores de la familia. El acercamiento a estos temas puede ayudar a la comprensión de actitudes y costumbres, de innovaciones y permanencias en las sociedades modernas.

Es fácil apreciar hasta qué punto la densidad de población y las formas de organización material de los hogares influyen en las diferentes formas de distribución de la riqueza, de sucesión en los oficios y de explotación de recursos, lo que en cualquier caso no se puede achacar exclusivamente a condiciones económicas o políticas, ni menos a legislaciones o a circunstancias recientes. Hasta hace pocos años, al menos

mediando el siglo XX, las formas de división de la propiedad determinaban las ***estructuras familiares***. También dependían de ello las razones que impulsaban a la emigración en ciertas regiones y preferentemente en ciertas épocas. Se pueden insinuar como ejemplos de carácter general, la preferencia por los varones y/o por los primogénitos en algunos sistemas sucesorios, la conservación por generaciones de talleres artesanales familiares y el arraigo de algunos de los hijos al hogar paterno con exclusión de los demás.

LA FAMILIA CRISTIANA

Ya que la familia es una ***creación cultural***, sus componentes proceden de las culturas que han tenido mayor presencia en cada región y dependen de la forma en que ciertas costumbres han repercutido más que otras. A partir de los antecedentes en la ley hebrea, de la concepción patriarcal de la familia romana y de la irrupción de formas de convivencia propias de los pueblos bárbaros, se estableció un orden familiar cristiano, que resultó sustancialmente distinto de cada uno de sus componentes, hasta el punto de que en algunos casos lo que se impuso fue el afán de manifestar el rechazo antes que la imitación. La tradición judía tuvo muy poca influencia en el matrimonio canónico, las instituciones romanas relacionadas con la familia sirvieron de base para la interpretación secular del matrimonio-contrato, y las costumbres de los pueblos aborígenes europeos y de los germanos fueron visibles en ciertos aspectos y prácticas arraigadas en algunas regiones. Las diferencias apreciables entre los países que constituyeron la cristiandad occidental resultan, sin embargo, irrelevantes en contraste con las estructuras familiares prevalecientes en los países orientales, en los que a su vez se aprecia el impacto de las religiones como el hinduismo, el budismo, el islamismo, el taoismo o el shintoismo.

La ***ley hebrea*** antigua consideraba el matrimonio polígamo, permitía el divorcio y recomendaba el matrimonio de la viuda con su cuñado; al mismo tiempo, se reconocía la autoridad indiscutible del padre, el adulterio femenino se castigaba con la muerte y se prohibía la prostitución. En cuanto a la homosexualidad era indudable la actitud condenatoria, se consideraba una falta vergonzosa, hasta el punto de que Jahvé

podía enviar un castigo extraordinario (como en Sodoma y Gomorra), pero no se determinaba ninguna pena en la ley. Así pues, la relación de la institución del matrimonio cristiano con la tradición judía fue ambivalente, ya que por una parte se adoptaron fórmulas y rituales (como las 13 monedas simbólicas de las arras en la ceremonia), mientras por otra se rechazaban costumbres como el matrimonio entre cuñados, aun cuando no implicara poligamia.

Incluso dentro del orden establecido por la Iglesia cristiana, la diferencia esencial en los pueblos europeos se puede atribuir a la proximidad del Mediterráneo, que fue el vehículo de la cultura clásica. Las ***tradiciones griega y romana***, aunque muy diferentes, tuvieron puntos comunes en cuanto a que la economía era la organización doméstica y la política se refería a la vida pública. Las mujeres, eliminadas de la política, tenían, en contrapartida, capacidad de decisión en el hogar. Los estudios sobre la familia en el mundo clásico subrayan características comunes, al mismo tiempo que acentúan las diferencias entre Grecia y Roma. En Grecia había normas de comportamiento muy claras, pero no implicaban conceptos de bien y mal. La prostitución era común en ambos sexos, pero mientras usar a las mujeres mediante un precio era bien aceptado, pagar a los hombres se castigaba con pérdida de los derechos políticos; Platón, los estoicos, los epicúreos y los cínicos tenían sus propias normas y prejuicios.

En Roma el concepto de familia correspondía a comunidad doméstica. Eran todos los que vivían bajo el mismo techo. El concubinato era habitual, pero casi siempre cuando había diferencia de estatus. La pareja podía permanecer sin casarse indefinidamente sin suscitar críticas ni marcarse con estigma moral. Los burdeles eran numerosos y constituían un negocio próspero. El estupro se castigaba por entender que se trataba de un abuso ocasional a una mujer decente; era diferente del concubinato que implicaba mutuo acuerdo, y de la relación con siervas o esclavas, inherente al derecho de propiedad, que no se castigaba. El concubinato era tan respetable que si un hombre en bancarrota decía que su esclava era su concubina, no se le obligaba a desprenderse de ella.

El "honor del matrimonio" y el "afecto conyugal" eran inseparables de la familia formalmente constituida, como muestras del mutuo acuerdo y dignidad de la familia. La legislación romana siempre consideró la monogamia; la bigamia simplemente era impensable y por eso ni siquie-

ra se mencionaba en la ley. El divorcio se permitía siempre que se cumpliesen requisitos para la protección de los hijos.

En la familia romana el paterfamilias tenía derecho de vida o muerte y también de elegir a los que serían reconocidos como sus hijos. Aun cuando hubieran nacido en su casa, de una esposa a quien no acusaría de adulterio, simplemente si no deseaba aceptarlos podía tomar la decisión de exponerlos en la plaza pública, renunciando a la paternidad. En cambio era común la adopción de otros niños o jóvenes ajenos a la familia o parientes remotos. También eran comunes el concubinato y el divorcio. Precisamente contra estas prácticas matrimoniales y de sucesión se opuso la iglesia católica y ello explica el rigor en mantener algunas de las normas. Lo que se consideró aberraciones de una forma familiar despótica influyó en la legislación sobre la familia durante la Edad Media y la moderna.

En un mundo en que imperaban viejas costumbres y normas civiles, lo que impuso la iglesia católica, una vez que obtuvo la libertad otorgada por el emperador Constantino, fue una reacción contra aquellas prácticas de la familia romana que se consideraban contrarias al espíritu cristiano; más que una moral del matrimonio o una justificación teológica se elaboraron disposiciones casuísticas con las que se pretendía eliminar las contradicciones entre la doctrina evangélica y la práctica cotidiana. Por otra parte, no sólo se establecieron normas, sino que además y sobre todo, se orientó la opinión en sentido favorable o contrario a ciertas prácticas. Tales fueron los casos de ***las segundas nupcias y la adopción***. El segundo matrimonio de viudos y viudas nunca estuvo prohibido, pero se criticó en algunas ocasiones y se propició en general la actitud popular que rechazaba las segundas nupcias de las mujeres y ridiculizaba a los hombres que se casaban con ellas. La adopción, que era fundamental en la Roma clásica, ya había decaído considerablemente en el bajo imperio, cuando se autorizó a las mujeres a adoptar, sin que por ello tuvieran la patria potestad; tan sólo se exigió una diferencia de 18 años entre adoptador y adoptado. El derecho canónico no incluyó disposiciones a favor ni en contra de la adopción, pero siempre se pretendió disuadir a quienes pretendían adoptar. Incluso se introdujo una importante modificación en el régimen de herencias cuando Agustín de Hipona (San Agustín) advirtió a los padres que considerasen a la Iglesia como uno más de sus hijos y la incluyesen entre sus herederos. Resultaba así que beneficiar

a un hijo adoptado equivalía a perjudicar a la Iglesia. Con carácter local y ocasional hubo disposiciones que prohibían dejar los bienes a quienes no fueran hijos, con lo cual la Iglesia recibiría la herencia de ese 40% calculado de familias sin descendencia. La dificultad de las comunicaciones, la imposibilidad de los prelados de ejercer una completa autoridad sobre los fieles y la carencia de un código religioso unificado impidió la implantación de muchas decisiones eclesiásticas.

La cristiandad primitiva tuvo pocas normas relacionadas con el sexo. Tan sólo es explícita la condenación del sexo extraconyugal en las epístolas de San Pablo; también contra ello, los primeros teóricos de la moral cristiana, los que se veneran como ***padres de la Iglesia***, fueron progresivamente restrictivos. San Agustín consideraba que al margen del sexo, el matrimonio aporta cosas buenas como el mutuo amor y la fidelidad. Los padres de la Iglesia por primera vez pusieron dificultades al divorcio, se consideró el delito de bigamia y se prohibió tener simultáneamente esposa y concubina. El concepto del débito existía en la ley romana y los cristianos lo retomaron. El adulterio seguía siendo un crimen que ya había sido considerado en la ley civil (la ley Julia).

En España, como en todas las regiones romanizadas, tuvo gran influencia la organización familiar romana. En las provincias se consolidó un patrón de vida propio de los castros, poblaciones en las que se establecieron definitivamente muchos legionarios y en las que reprodujeron una forma de organización de la gens, o grupos familiares relacionados entre sí, que se asimilaba a los linajes de los patricios romanos. En la España romanizada las viviendas de los señores eran amplias, apropiadas para la convivencia con parientes de varios grados. Los ibéricos, sin distinción de categorías, vivían en casas unifamiliares, aunque no sabemos cómo se organizaban las familias. Según el modelo romano, la familia era todo aquello que caía bajo ***la potestad del paterfamiliae***, y se refería principalmente a los bienes, tierras y propiedades, humanas o materiales. Con el carácter de poder y fortuna, inseparables del concepto de familia, quedaban excluidos los humildes trabajadores sin posesiones.

A partir del año 285 d.C. se inició la decadencia de las ciudades y con ellas se perdieron gran parte de las costumbres de la familia urbana. Se impuso la vida rural, porque en el campo era más fácil huir de la violencia de las sublevaciones de esclavos y de las invasiones de pueblos bárbaros, y conseguir alimentos. Los colonos y siervos liberados se mez-

claron con los bárbaros y las diferencias se diluyeron porque muchos colonos eran bárbaros asimilados desde hacía varios siglos. La mezcla de costumbres y legislación fue general, pero todavía durante la Alta Edad Media hubo gran influencia de la familia romana. Sin embargo desapareció un factor importante al perderse la distinción entre esclavos y trabajadores libres. Tampoco había un patrón matrimonial que indicase discriminación del esclavo. Lo que se valoraba era la mano de obra y tanto valían la habilidad y fortaleza de un esclavo como de un siervo. Por supuesto que la situación de los nobles y propietarios era diferente.

LA FAMILIA MEDIEVAL DEL OCCIDENTE CRISTIANO

Entre los germanos el matrimonio podía ser por rapto, por compra o por mutuo consentimiento. No había diferencia entre matrimonio y concubinato; con frecuencia se veía el primer año de matrimonio como periodo de prueba. En cambio se castigaba cualquier fornicación, incluso de hombre libre con mujer esclava. Sólo los visigodos castigaban la prostitución de mujeres libres. Hasta los siglos VI y VII (con el pontífice Gregorio el grande y el polígrafo San Isidoro, obispo de Sevilla) todavía se conservaba la ***estructura familiar mediterránea***, más libre, con integración de allegados y sin normas definidas de herencia. Con Carlomagno, alrededor del año 800, se estableció la familia de descendientes directos y de linaje patrilineal. Todavía se aceptaba el divorcio por mutuo consentimiento hasta el siglo VIII. El concubinato era común y la fornicación se desaprobaba, pero también se toleraba. La Iglesia no intentó tener una jurisdicción directa sobre los matrimonios antes de los siglos X y XI.

En la legislación medieval, eclesiástica o civil, desapareció toda referencia a la adopción. Sin embargo nadie pudo evitar una forma de desembarazarse de los hijos o, por el contrario, de recibir ajenos; pero no mediante trámites legales sino al recurrir a la crianza mercenaria, llevando al niño a la casa de la nodriza contratada. Desde el siglo VIII se conocen textos en contra de la crianza por nodrizas, pero la costumbre se mantuvo al menos otros mil años. Años más tarde, cuando los niños crecían y estaban en condiciones de aprender un oficio o profesión se ejercía el intercambio de hijos para que fueran criados y aprendices en casa ajena. Lo que se evitó en lo posible fue la adopción propiamente, que es

el único recurso relacionado con la herencia y que pudiera ocasionar problemas entre las familias adineradas. Estas formas de crianza y aprendizaje fuera del hogar familiar eran prácticas extendidas entre anglosajones y vikingos contra las que la Iglesia no pudo hacer gran cosa; por ello estuvieron más extendidas en los países del norte de Europa y fueron poco practicadas en los mediterráneos. Como sustituto de la adopción se favoreció el compadrazgo, un recurso para asegurar la asistencia del pequeño en caso de orfandad, sin afectar los derechos de herencia de ninguna de las dos familias.

El proceso de conversión sistemática de las doctrinas de la Iglesia en prescripciones legales comenzó alrededor del siglo X, cuando aparecieron las primeras colecciones canónicas. Entre 1000 y 1140 (publicación del decreto de Graciano) se produjo el rápido crecimiento de las ciudades, acompañado de cambios demográficos y en la economía. En 1100 se comenzó en la universidad de Bolonia el estudio sistemático de la legislación y se formalizó el derecho canónico. Los nobles protestaron ante normas como la indisolubilidad del vínculo conyugal y la prohibición del repudio. Hasta entonces se aceptaba el divorcio como recurso para desalentar las uniones consanguíneas, pero a partir del siglo XII se prefirió recurrir a las dispensas. Fue indiscutible el derecho de la Iglesia a regular el comportamiento sexual de los fieles. Graciano se inclinó por considerar fundamental la unión sexual, mientras que los canonistas se inclinaron por dar preeminencia al afecto y al mutuo consentimiento en el matrimonio, al igual que en todos los sacramentos. Subrayaron la importancia de que el matrimonio fuera legitimado, o sea contraído pública y formalmente ante las autoridades. Se generalizaron los esponsales solemnes, pero no se consideraron requisito. Al mismo tiempo se promovió una campaña contra los matrimonios consanguíneos. Mientras los canonistas reiteraban sus condenas, las autoridades civiles eran tolerantes con la fornicación y la prostitución. Los cambios más profundos fueron la abolición del matrimonio de los clérigos y la prohibición de sus relaciones sexuales, incluso fuera del matrimonio.

En toda la cristiandad europea, el siglo XI fue decisivo para la consagración del modelo familiar. Fue el tiempo en que comenzó a formarse ***la sociedad aristocrática y caballeresca***. Las historias de amores adulterinos y de venganzas conyugales como Tristán e Isolda, Ginebra y Lanzarote, Erec y Enice, son símbolos del cambio de costumbres. Frente a la

frecuencia de los bastardos normandos se impuso el criterio francés "civilizado" de la legitimidad de la descendencia. Las reformas más trascendentales dictadas por los papas y por los concilios de los siglos XI a XII fueron: que los clérigos no podían tomar esposa ni retenerla si ya la tenían; los hijos de clérigos no tenían derecho a la herencia paterna; monjas y frailes no podían ser padrinos de bautizos; los monjes no podían conservar propiedades particulares, y los matrimonios clandestinos no tendrían efectos canónicos. Además se amplió la prohibición de contraer matrimonio con parientes, que llegó hasta el séptimo grado. Por otra parte, la Iglesia dio progresivamente mayor capacidad de decisión a los cónyuges sobre la elección de pareja, pero en cambio la legislación civil conservó la norma de exigir el consentimiento paterno como requisito esencial para el matrimonio.

Entre los siglos XII y XIII el movimiento de los cátaros, en el sur de Francia y norte de Italia, significó el ataque más fuerte contra la organización familiar determinada por la Iglesia. Según ellos el matrimonio no era sacramento y el concubinato era permisible, e incluso más recomendable que el matrimonio; se recomendó a las mujeres no tener hijos, y ya que la falta existía igualmente con bendiciones o sin ellas, daba igual acostarse con la madre, la hija o la hermana. Para la iglesia jerárquica tales afirmaciones no sólo eran aberraciones teológicas sino que atentaban contra la moral y el orden de la sociedad.

La moral medieval separaba el matrimonio del deseo al advertir que incluso cuando marido y mujer realizaban la función sexual podían cometer pecado si gozaban con ello. De este modo, el matrimonio podía ser un contrato entre familias, sin que tuviera importancia la posible atracción entre los cónyuges. El terreno fue propicio para el nacimiento del amor cortés, que exaltaba la relación extraconyugal, y pudo estar en relación con la herejía albigense, que negaba el valor sacramental del matrimonio, y con el éxito de los temas de adulterio en poemas y novelas.

A nadie puede extrañar que se mantuviera durante siglos la costumbre de ***los matrimonios arreglados por los parientes***; en la visión de los teólogos medievales el amor y la sexualidad eran tendencias pecaminosas que nada tenían que ver con el matrimonio; se consideraba que los esposos que se unían por encontrar placer cometían pecado mortal. Además, según el calendario litúrgico, eran impropios para el

acoplamiento todos los días de ayuno y de fiesta, los días de impureza de la mujer (consideradas la menstruación y la cuarentena después del parto) y el tiempo de embarazo. Los días de fiesta y ayuno eran alrededor de 273 al año en el siglo VIII y quedaron en 120-140 a mediados del XVI. Y mientras la abstinencia sexual fue pecado durante la Edad Media, se limitaba a ser aconsejada en los tiempos modernos. Las discusiones sobre sexualidad y matrimonio se mantuvieron al menos hasta la reunión del Cuarto Concilio de Letrán (1215), en el que se pretendió regular con rigor lo sustancial del matrimonio y se eludieron detalles de la práctica; también se prohibió el amancebamiento de los clérigos, que había sustituido en la práctica al matrimonio. Pero detrás de cada precepto y de cada decisión teológica hubo todo un debate acerca de culpabilidad o tolerancia.

Durante el siglo XII se recopilaron y codificaron las disposiciones eclesiásticas que constiuyeron el *Corpus Juris Canonici*, en el que se basó el derecho canónico, vigente durante siglos.

Desde su posición de teólogo reconocido y constructor de todo un sistema ordenado, Tomás de Aquino razonó las prohibiciones de uniones libres y la extensión del pecado de incesto a varios grados de parentesco, con argumentos como la defensa del honor de la familia, la excesiva familiaridad dentro del matrimonio, la reducción del círculo de parentesco y el afecto desmedido entre los cónyuges, que podía volverse pecaminoso. Este último punto coincide con las recomendaciones de otros teólogos que se refieren al peligro de los excesos en el amor conyugal.

Al comenzar el siglo XIV se dieron cambios fundamentales en la sociedad y en la ley, cuando la legislación civil se desarrolló, a remolque de la canónica. Las crisis demográficas influyeron en la organización social, por lo cual durante el periodo entre la muerte negra, cuando la peste diezmó las poblaciones, y el siglo XVI, de moderada recuperación, las autoridades civiles tomaron más interés en el control del matrimonio y comportamientos sexuales. La prostitución floreció en gran escala, protegida por las municipalidades. La Iglesia enfrentó la competencia de los tribunales civiles que desarrollaron una actividad insólita. El tema más conflictivo fue el reconocimiento de la unión canónica, que para algunos dependía de la consumación del matrimonio y para otros de las palabras de aceptación.

LA FAMILIA MODERNA Y EL CAMBIO SOCIAL

A partir del siglo XVI, en cuestiones relacionadas con el matrimonio, como en otras muchas, la iglesia romana reaccionó en contra de lo que proponían luteranos y calvinistas. ***Las iglesias reformadas*** habían negado el carácter sacramental del matrimonio, con lo cual caían por tierra todos los decretos y leyes derivados del compromiso religioso contraído por la pareja. La responsabilidad del control de las uniones se transfirió a la familia, con lo que se reforzó la posición de los padres. En los países protestantes no debería haber matrimonios sin permiso paterno; en los católicos era recomendable, pero la libertad de la pareja estaba por encima de decisiones ajenas. Quienes se casaban contra la voluntad de sus padres cometían un pecado mortal, pero quedaban igualmente casados. También se discutió cuáles eran las prohibiciones que realmente se contenían en la Sagrada Escritura y cuáles procedían de disposiciones posteriores. Pese a que no se encontraron normas específicas sobre parentesco se mantuvieron las limitaciones.

Este libro es un intento por poner en gráficas y documentar, por analizar y explicar, algunos cambios masivos que sucedieron en Inglaterra en un periodo de aproximadamente 300 años, de 1500 a 1800, en la forma de ver el mundo y la escala de los valores. Estos enormes y fugaces cambios culturales se manifestaron en modificaciones en la forma en que los miembros de la familia se relacionaban entre sí, en términos de convenios legales, estructuras, costumbres, poder, afecto y sexo. El interés principal está en qué pensaban, cómo se trataban y se utilizaban los individuos entre sí, y cómo se consideraban ellos mismos en relación con Dios y con los diversos niveles de organización social, desde el núcleo familiar hasta el Estado. Se emplea el microcosmos familiar para abrir una ventana a un panorama de cambio cultural más extenso.

Lawrence STONE, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*

El Concilio de Trento, en su última sesión, legisló sobre el matrimonio, que quedó incluido entre los sacramentos; privilegió la voluntad de la pareja formulada expresamente en el acto sacramental por encima de la consumación carnal de la unión. Si se habían cubierto las fórmulas rituales, el matrimonio era válido aunque no se hubiera consumado; a la inversa, la consumación sin el ritual carecía de validez. Se declararon nulos los matrimonios clandestinos (sin presencia de un sacerdote) y se prohibieron los matrimonios secretos, en los que el clérigo que bendecía la unión no era el párroco y se prescindía de proclamas previas a la boda. Sin embargo estos matrimonios, aunque fueran contra la ley canónica no dejaban de ser legítimos. Las causas de anulación se limitaban a vicios de consentimiento en cuanto al conoci-

miento, la libertad y la voluntad. Podía alegarse, por tanto, error en la persona (por ejemplo si uno de los novios hubiera ocultado que era esclavo), falta de libertad, cuando al menos uno de los cónyuges estaba gravemente presionado para aceptar el compromiso (como en prisión o bajo amenazas) y falta de intención de contraer el vínculo para toda la vida. En los casos de anulación la pareja quedaba en libertad de contraer nuevo matrimonio, puesto que se declaraba que nunca existió el vínculo. En cambio el divorcio eclesiástico sólo autorizaba la separación de los esposos, que permanecían casados. Es notable la escasa presencia de los hijos en las normas del derecho canónico. Todo gira en torno al pecado de los padres, pero poco o nada se dice en cuanto a los derechos y obligaciones de los hijos.

En el siglo XVIII ***la búsqueda de felicidad individual*** tuvo amplias repercusiones en la familia. Cualquiera que sea el ordenamiento civil y religioso, por costumbre y tradición, en todas las sociedades hay cuatro opciones para la celebración de un matrimonio según que la elección la hagan los padres, o ellos mismos con la opción del veto de los hijos; los hijos, con el posible veto de los padres o exclusivamente los hijos. Según regiones y situación social se dieron cada una de estas variantes, para terminar en la pareja moderna, que ocasionalmente y según convenga a sus intereses, puede informar a los padres de su decisión. El proceso fue lento y se produjo de distinta forma y con diversos ritmos según las circunstancias. El teatro y la novela del siglo de oro español reflejan ya la inquietud de los jóvenes por prescindir de intereses materiales, aunque en definitiva el final "feliz" consistiera en que los pobres resultaban ser ricos, la rana era un príncipe y la pastora una princesa.

Marx afirmó que la industrialización rompió la cohesión familiar y, sin embargo, lo que hoy se aprecia no es ruptura sino una variedad de formas de adaptación de la familia al nuevo modo de producción. Lo interesante es que los cambios se produjeron también en donde no se había dado un proceso previo de industrialización y que no siempre siguieron los mismos pasos. No se puede suponer que existió un desarrollo lineal; lo evidente en el mundo moderno es que el individuo ya no está dispuesto a subordinar sus propios intereses y afectos a los intereses de otros individuos o de la comunidad.

En la familia moderna hay creciente aprecio de la privacidad y segregación de la pareja conyugal, que se independiza del resto de la familia.

Al mismo tiempo se da un cambio en las relaciones interpersonales y un anhelo de búsqueda de la felicidad. A fines del siglo XVIII se generalizó la pretensión de elegir pareja. El criterio de selección respondió a interés, afecto, romance y atracción sexual. Mientras en las familias de la élite se mantuvieron largamente el interés familiar y las conveniencias económicas, en los grupos populares se produjo la emergencia del amor conyugal.

Se proponen como componentes de ***la familia moderna*** su carácter mononuclear, la edad tardía del primer matrimonio de las mujeres y poca diferencia de edad entre los cónyuges. La transmisión de bienes está relacionada con la organización familiar.

Un aspecto importante es el de la industrialización y sus efectos sobre la familia. Algunos de los patrones de comportamiento que se identificaron con la familia "industrial" se sabe hoy que son claramente de la etapa preindustrial. Los hogares nucleares simples corresponden a la Edad Media tanto como a la época moderna. En varios estudios se aprecia que los cambios decisivos hacia la familia moderna se han realizado desde el siglo XVIII, pero no en todas las regiones se produjo al mismo tiempo ni con apego a patrones fijos. El descubrimiento de tales patrones ha propiciado que se dé mayor énfasis a las continuidades.

Hoy los historiadores y los sociólogos están de acuerdo en que la familia no es un agente pasivo sino activo del proceso de industrialización y en que la industrialización y la migración a la ciudad no rompen los lazos de parentesco, pero sí afectan los valores y funciones familiares. El cambio crucial fue la transferencia de funciones antes familiares a instituciones estatales. El hogar ha pasado de ser un centro de producción a uno de consumo y la actividad fundamental de la familia es la crianza de los hijos. La familia ya no inclu-

Es conocida la historia de las tentativas matrimoniales de Saint-Simon, ejemplares por esa mezcla de vigor y candor con que él mismo las relata en sus memorias[...] Para aliarse al duque de Beauvilliers estaba dispuesto a desposar a cualquiera de sus hijas, incluso con una pequeña dote[...]

Educado por un padre anciano, precozmente huérfano, el célebre memorialista tenía todos los motivos para tratar de integrarse mediante matrimonio en un nuevo entramado familiar[...]

Enamorarse de una familia y enamorarse de una persona no parece pertenecer a un mismo registro afectivo. La separación entre ambos se nos antoja tanto mayor cuanto que pertenecemos a una época dominada por el mito del flechazo y por la idea de una ligazón de causa-efecto entre amor y matrimonio. Sin embargo, en ambos casos, lo que el individuo expresa, tal vez a despecho de él mismo, a través de su conducta amorosa es, ante todo, el amor por su destino social.

André BURGUIÈRE, "La formación de la pareja", en André BURGUIÈRE, Christiane KAPLISCH-ZUBER, Martine SEGALEN y François ZONABEND, *Historia de la familia*

ye el lugar de trabajo, que generalmente está fuera. La familia premoderna se distinguía por su enorme capacidad de sociabilidad; frente a ello, el surgimiento y fortalecimiento del individualismo afectivo es propio de la familia moderna, cuyas características aceptadas incluyen el ser privada, nuclear, doméstica y centrada en los hijos; su fundamento es el lazo afectivo entre marido y mujer y entre padres e hijos. Los matrimonios se determinan por atracción mutua y los parientes no tienen intervención en ellos. La consecuencia de este tipo de familia es el progresivo debilitamiento de los lazos de parentesco. En lo que no se ha logrado acuerdo es en la determinación de la forma y momento en que se produjeron estos cambios. Hay quienes atribuyen la iniciativa a la burguesía, mientras que otros investigadores asignan un papel fundamental a campesinos y obreros.

LOS ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA FAMILIA EN MÉXICO

No es poco lo que la historia de la familia europea informa acerca de los cambios sociales y de la forma en que lazos de parentesco y normas religiosas y civiles influyeron en las relaciones sociales y en la adopción de formas de comportamiento. Al iniciar el estudio de los antecedentes familiares en México, cabe preguntarse si un mejor conocimiento del pasado en ese terreno puede ayudar a la comprensión de la gestación de la identidad nacional, del arraigo de prácticas de convivencia y de prejuicios de segregación o de tendencias a la asimilación. El mestizaje, la ilegitimidad, las redes de poder y las estrategias de supervivencia o de dominio permiten aclarar muchos problemas del pasado, en buena parte vigentes en el presente.

En México, como en toda Iberoamérica, confluyen ***tradiciones locales y europeas***. La información del mundo prehispánico procede de los arqueólogos, de los antropólogos y de los textos de cronistas religiosos. A partir del descubrimiento y estudio de restos materiales hemos podido conocer la forma en que se agrupaban las viviendas en centros urbanos de los que Teotihuacan es el modelo reconocido, excepcional por sus dimensiones y por su influencia cultural, pero ejemplar precisamente por el prestigio que alcanzó. Mesoamérica tiene características comunes, no sólo como elementos de definición cultural, sino también como

sugerencias de formas de vida cotidiana. Hay grandes semejanzas entre el valle de México y Oaxaca o Yucatán pero no con Aridamérica, el norte árido en donde la agricultura era precaria o francamente impracticable. De ambos precedentes, el que ha afectado a la tradición familiar no es el de los grupos nómadas norteños, el matrimonio colectivo o el aborto sistemático, sino aquellas formas de comportamiento propias de ***los pueblos mesoamericanos***, que de algún modo pueden asimilarse a la cultura cristiana occidental. Conocemos algo de la vida privada de los mayas y de los mixtecos y zapotecos, algo también de los purhépechas, pero la información más completa se refiere a los nahuas.

Entre los nahuas habitantes del valle de México había dos formas diferentes de familia y de matrimonio, la de los nobles y la de los macehuales. En uno y otro caso, parece que la convivencia tenía ciertas semejanzas. Quienes tenían una sola esposa, no por ello vivían aislados, sino que compartían con sus vecinos los patios y los fuegos. En Teotihuacan hay testimonios de plataformas para viviendas colectivas con habitaciones familiares independientes. Esta forma de habitación, que los arqueólogos han identificado en el Teotihuacan del posclásico perduraron en las costumbres de los indígenas que se instalaron en conjuntos urbanos, tanto entre los vecinos de la gran Tenochtitlan previa a la conquista como incluso en aquellos que residían en los barrios de las ciudades españolas. Los censos de la ciudad muestran (en fecha tan avanzada como 1777) que cuando se censaban jacales eran varios juntos, no aislados. Los señores de varias esposas tenían también familias independientes, igualmente distribuidas en torno de un patio. Así lo sugieren los documentos de tributos del Marquesado del Valle, sobre familias "conjuntas".

No faltan en la historiografía reciente los estudios sobre la sexualidad de los antiguos nahuas, pero resulta ser un tema en el que casi cualquier interpretación puede estar influida por visiones subjetivas. En relación con la familia, no están muy bien sustentadas las apreciaciones de una presunta igualdad de sexos; lo que parece seguro es que hombres y mujeres tenían funciones bien definidas y que a ellas les correspondía el trabajo de hilar y tejer, aunque también podían ocuparse en la manufactura de piezas de cerámica o de bejuco y mimbre e incluso actividades especializadas como la pintura de códices. La información disponible apunta hacia una ***diferenciación cuantitativa tanto como cualitativa***: el

trabajo en pequeña escala, para autoconsumo o venta ocasional en el mercado, podía ser desempeñado por mujeres; en cambio los talleres con varios trabajadores, que elaboraban un número considerable de piezas por encargo o para distribución y venta en mayor escala, estaban a cargo de hombres. En el mundo rural se compartían los trabajos según la época del ciclo agrícola. Las solemnes ceremonias matrimoniales se celebraban con asistencia de la comunidad e implicaban obligaciones mutuas. Otras uniones informales podían disolverse fácilmente, podían ser previas al matrimonio y tenían cierto carácter provisional. Las actitudes de obediencia de los hijos comentadas en algunos códices, y los prudentes consejos de los padres, que fueron reproducidos con singular admiración por los frailes evangelizadores, corresponderían a modelos aristocráticos, incluso aderezados al gusto de los religiosos. Sobre la severidad en la educación de los hijos y el control de los comportamientos familiares se puede tener alguna seguridad, cuando fueron tan expresivos y reiterados los lamentos de eclesiásticos y funcionarios reales por la degeneración de las costumbres al cabo de algunos años de la conquista.

La época colonial ha atraído la mayor parte de los estudios sobre historia de la familia, si bien muchas de las publicaciones no se refieren estrictamente a estructuras y formas familiares sino a comportamientos desviantes según el modelo de la historia de las mentalidades. Sabemos, y no es sorprendente, que la homosexualidad se consideró pecado atroz, castigado con pena de muerte y que una perversidad equivalente se achacó a quienes se comprobó que habían incurrido en el delito de bigamia. En cambio el amancebamiento fue muy común y sólo se persiguió cuando implicaba adulterio y el cónyuge ofendido lo denunciaba. Las escasas referencias sobre prostitución no significan que no existiera y acaso tampoco que fuera poco frecuente, sino más bien que era bastante usual y a nadie llamaba la atención. Los contados expedientes sobre actuación de las autoridades en contra de los prostíbulos muestran que también se promovieron por quejas de los vecinos o de quienes de algún modo se consideraban perjudicados y que las prostitutas y sus lenones se registraban en calidad de españoles. Afirmar que no había prostitutas negras o mestizas sería una conclusión muy inocente; más bien se deduce que los comportamientos irregulares del grupo español tenían mayor importancia a ojos de las autoridades, porque veían indi-

cios de un desorden que ponía en riesgo el equilibrio jerárquico de la Colonia.

La ***vida familiar novohispana*** sufrió varios cambios a lo largo de tres siglos. Durante las primeras décadas del dominio español se impusieron modelos de convivencia que debían responder al ideal cristiano, pero que mantenían hábitos y creencias medievales. De ahí que fueran frecuentes las uniones libres, que no hubiera mayor reparo en aceptar por esposas a mujeres de antecedentes poco respetables y que los matrimonios con indias fueran socialmente aceptables. La escasez de mujeres españolas hacía muy atractivas a las pocas que llegaron en los primeros tiempos y doblemente codiciadas si poseían encomiendas; las indias hijas o viudas de caciques, herederas de tierras, mercedes y vasallos, también fueron solicitadas por los españoles. Aunque en menor proporción, no faltaron matrimonios mixtos en que no mediaban intereses materiales. También en las ciudades fueron muchos los amancebados, quizá todos aquellos que no aspiraban a legitimar derechos de herencia ni títulos de hidalguía; y no sólo en la fórmula previsible de español con compañera india, sino con mayor frecuencia entre personas de la misma calidad, españoles entre sí, mestizos y mulatos con mayor flexibilidad en las relaciones de pareja, e indios, con tendencia a uniones dentro de su propio grupo. Todavía en el siglo XVII, cuando ya se suponía que se había impuesto el orden y los párrocos vigilaban que sus feligreses cumpliesen sus obligaciones con la Iglesia, 42% de bautizos de las parroquias del Sagrario y la Santa Veracruz eran de hijos ilegítimos. De nuevo hay que advertir que no se trataba de abusos masivos de españoles contra las indias sino que la mayor proporción de ilegitimidad se daba entre negros y mulatos, seguidos de españoles y mestizos y por último, a gran distancia, de indios. Rara vez se precisaba la condición o "calidad" del padre, pero casi siempre la de la madre, lo que permite conocer, por sus propias declaraciones, quiénes eran las madres solteras que acudían a bautizar a sus hijos.

El cálculo de las ***uniones mixtas***, y no sólo de los amancebamientos sino de los matrimonios canónicos, es más difícil y depende del criterio de los párrocos, entre quienes había algunos cuidadosos y estrictos y otros más despreocupados. En varias parroquias de la Ciudad de México, durante muchos años sólo se registró en los libros parroquiales la calidad de uno de los contrayentes, el de calidad más prestigiada. Sólo

en el siglo XVIII, cuando se generalizó la preocupación por demostrar limpieza de sangre, se anotó el grupo al que pertenecían ambos; y aun así, tales anotaciones no eran confiables, hasta el punto de que el monarca y su Consejo de Indias reprendieron severamente a los obispos por su descuido en las clasificaciones. La respuesta a esta reclamación fue contundente en palabras del arzobispo Fonte, quien advirtió que la única obligación de los párrocos era registrar el cumplimiento con la recepción de los sacramentos y que sería grave falta de caridad dejar en evidencia a los fieles poniendo en duda lo que ellos afirmaban respecto a su calidad, aunque constase al párroco que lo que decían era mentira. Esta declaración puede ser tremendamente desalentadora para los historiadores que hacemos cálculos basados en los registros sacramentales, pero es al mismo tiempo una prueba irrebatible de la poca importancia que la iglesia novohispana concedía a la supuesta segregación étnica y de la real mezcla que se había producido a lo largo de los siglos.

Un minucioso estudio de las familias en el siglo XVII en la ciudad de Guadalajara, sede de la Real Audiencia muestra pocas diferencias con lo que conocemos de la capital. La mezcla de grupos étnicos no preocupaba mayormente, las familias de la élite procuraban ceñirse a las normas de la Iglesia, pero ello no impedía la convivencia de hijos naturales, legítimos y expósitos, los amancebamientos eran numerosos, y aun se puede añadir que las parejas amancebadas eran más prolíficas que las legítimas.

Para el siglo XVIII la documentación es más abundante y también hay mayor número de estudios. Gracias a ellos conocemos el aumento proporcional en el número de matrimonios y de hijos legítimos, en comparación con siglos anteriores, las edades promedio en que los vecinos de las ciudades contraían matrimonio, los tamaños de las familias y las formas de convivencia en distintas ciudades del virreinato de la Nueva España. Siempre la capital se caracterizó por mayor promiscuidad y relativo desorden familiar; ciudades mineras, como Zacatecas, fueron centro de concurrencia de diversos grupos étnicos; Antequera (hoy Oaxaca) presentó los esperados contrastes entre una numerosa población indígena y grupos de españoles y mestizos, con muy diversos patrones de comportamiento familiar; y las zonas rurales se caracterizaron por el apego a costumbres tradicionales, matrimonio temprano y casi universal, inapreciable número de nacimientos ilegítimos y grupos familiares

relacionados con parientes cercanos y en contacto con otros miembros de la comunidad.

Para las últimas décadas del siglo XVIII se aprecian cambios importantes, que afectaron en particular a la vida en las ciudades y con mayor influencia a las familias prominentes. Por una parte se produjo la repercusión de las ***reformas borbónicas***, con la creciente intromisión del Estado en la vida privada; por otra los cambios en la economía (en una etapa de prosperidad), en los prejuicios sociales (en aumento) y en la mentalidad (con la naciente aspiración a la libertad y a la felicidad), influyeron en actitudes individuales y colectivas. Los enfrentamientos entre generaciones y entre formas de vida se desarrollaron precisamente entre padres e hijos o maridos y esposas. En algunos casos, los procesos por disensos matrimoniales muestran la voluntad de los mayores de mantener el control familiar y la decidida voluntad de los jóvenes de actuar según su gusto; en otros reflejan una libertad de costumbres, que no era nueva, junto a un atrevimiento en la expresión que irrumpía por primera vez en las relaciones familiares.

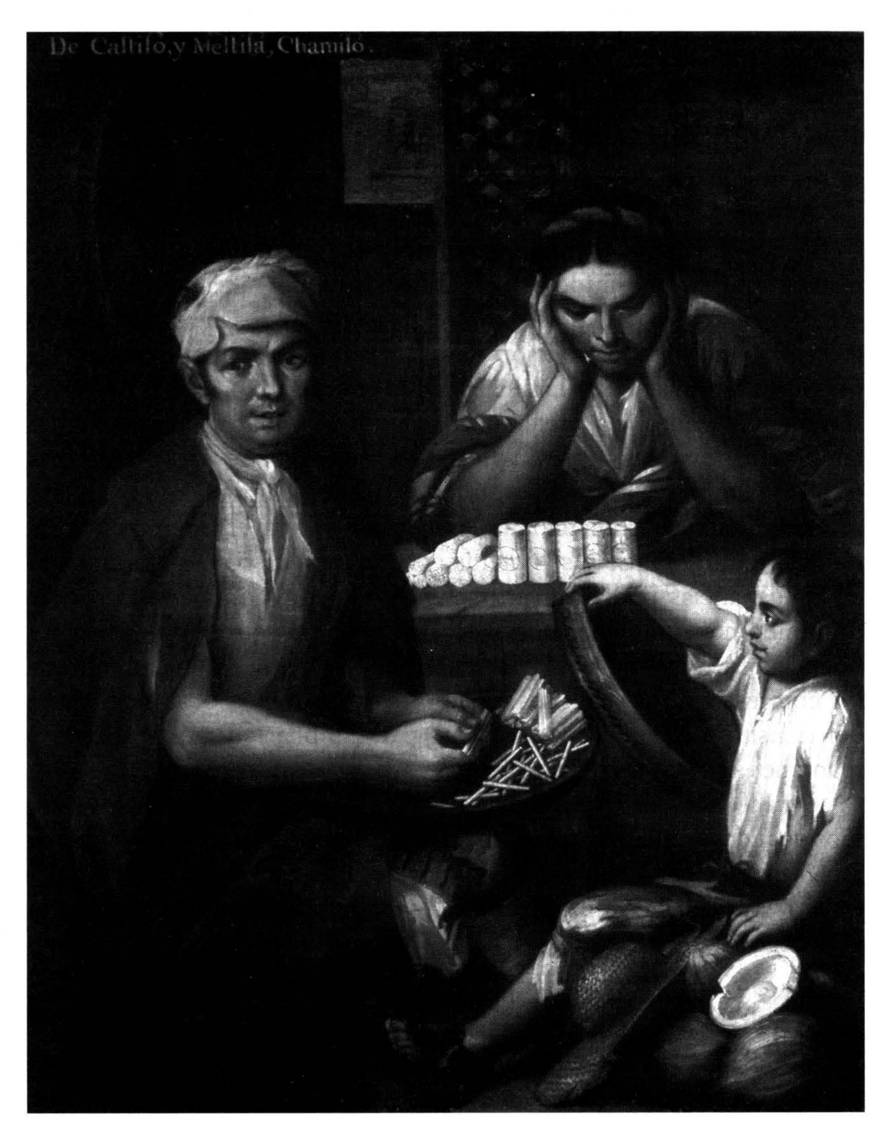
Las dificultades conyugales y las costumbres de la gente común sólo pueden conocerse cuando sus problemas culminaron en la petición de divorcio, en uxoricidio o graves lesiones que ameritaron la intervención de las autoridades. Los expedientes judiciales muestran que la violencia era frecuente y que casi siempre el marido era el responsable. En la ciudad y en las zonas rurales, entre matrimonios legítimos o parejas informales, las quejas de las mujeres hallaban eco en sus parientas o vecinas, mientras que los hombres formaban un frente común en contra del atrevimiento de esposas capaces de demandar a sus propios maridos. En el tránsito de la Colonia al México independiente apenas puede apreciarse diferencia en el comportamiento familiar.

El aumento de los expedientes de divorcio eclesiástico en la segunda mitad del siglo es una muestra de cómo las expectativas hacia el matrimonio habían cambiado. No tenemos por qué suponer que las parejas se entendiesen peor, disputasen más o tuvieran mayor inclinación a la violencia que en siglos anteriores; más bien lo que sucedía era que las mujeres ya no toleraban los malos tratos que antes soportaron en silencio y que estaban más capacitadas para hacer valer sus derechos ante los tribunales eclesiásticos. Es interesante contrastar esta actitud renovadora con el conformismo de los años siguientes; es decir, que el movimien-

to de rebeldía femenina que podría haber ido en aumento durante los primeros años de vida independiente, no mantuvo el mismo impulso y en contadas ocasiones se puede encontrar una abierta expresión de reivindicación de derechos femeninos. Los divorcios durante el siglo XIX, ya no eclesiásticos sino mayoritariamente civiles, se limitaban a disponer la separación de bienes y asegurar la pensión alimenticia para la esposa.

A diferencia de los grupos populares, siempre difíciles de encontrar en los documentos, ***las familias prominentes*** dejaron abundante información, que ha permitido realizar estudios monográficos y de carácter general. La nobleza novohispana, los empresarios, los hacendados y los mineros han recibido atención de historiadores que han destacado la importancia de las redes familiares en la consolidación de su posición. Aunque dedicados con preferencia a alguna actividad en particular, las familias más exitosas supieron diversificar sus negocios y las profesiones de sus miembros y aprovecharon los enlaces matrimoniales para afianzar su posición. El comercio podía multiplicar la inversión, pero requería del crédito, que sólo se obtenía con garantía de bienes raíces; parte de las ganancias podían invertirse en la minería, con alto riesgo pero deslumbrantes utilidades posibles, y siempre era conveniente tener influencias en la Iglesia, en el gobierno y en el ejército. Así lo entendieron los empresarios más exitosos, que aprovecharon la oportunidad única del tránsito a la vida independiente para ampliar su red de acción y mantener situaciones de privilegio.

Para fechas más recientes, siglo XIX y primera mitad del XX, los estudios de redes familiares muestran la importancia de las estrategias de parentesco para conservar viejos privilegios, afianzar posiciones de preeminencia, alcanzar influencia en los gobiernos locales y mantener cacicazgos.



La cultura popular asigna estereotipos a los miembros de la familia.
(Miguel Cabrera, cuadro de castas, siglo XVIII. Museo de América, Madrid; óleo sobre tela).

LO QUE APORTA LA HISTORIA

El breve resumen histórico nos ha mostrado la relación entre acontecimientos de la historia universal y nacional y las formas de parentesco y de vida doméstica. Desde luego no se trata de una conexión mecánica entre formas familiares y formas políticas, ni siquiera las condiciones económicas son determinantes del predominio de un único modelo familiar; más bien lo que se aprecia es la combinación de factores demográficos, económicos y culturales, que en circunstancias específicas propician el predominio de unas u otras formas de relación y de convivencia. Tampoco puede hablarse de modelos únicos y excluyentes, sino coexistentes y, en ocasiones, dependientes; los cambios en las funciones de la familia moderna han generado nuevas actitudes y manifestaciones de sentimientos que antiguamente se ocultaban o acaso se ignoraban.

Las conclusiones de las últimas investigaciones demuestran la importancia del conocimiento de la historia familiar para entender cambios y permanencias sociales, influencias políticas y procesos económicos del mundo moderno.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ATONDO, Ana María

1992 *El amor venal y la condición femenina en el México colonial*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

BALMORI, Diana, Stuart VOSS y Miles WORTMAN

1990 *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.

BOYER, Richard

1995 *Lives of the Bigamists*. Albuquerque, The University of New Mexico Press.

BRADING, David A.

1975 *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, Fondo de Cultura Económica.

BRUNDAGE, James
1987 *Law, Sex and Christian Society in Medieval Europe*. Chicago, The University of Chicago Press.
BURGUIÈRE, André, Christiane KAPLISCH-ZUBER, Martine SEGALEN y François ZONABEND
1988 *Historia de la familia*. Madrid, Alianza, 2 vols.
CALVO, Thomas
1992 *Guadalajara y su región en el siglo XVII*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
CARRASCO, Pedro
1976 "The joint family in ancient Mexico: The case of Molotla", en Hugo NUTINI, Pedro CARRASCO y J.M. TAGGART (eds.), *Essays in Mexican kinship*, Pittsburgh, The University of Pittsburgh Press.
1991 "Matrimonios hispano-indios en el primer siglo de la Colonia", en *Cincuenta años de historia en México*, vol. 1. México, El Colegio de México.
DÁVILA, Dora Teresa
2005 *Hasta que la muerte nos separe. El divorcio eclesiástico en el arzobispado de México, 1702-1800*. México, El Colegio de México.
GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco
2000 *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*. México, El Colegio de México-Universidad Autónoma de Zacatecas.
GARCÍA PEÑA, Ana Lidia
2002 *Violencia conyugal: divorcio y reclusión en la ciudad de México. Siglo XIX*. Tesis doctoral, El Colegio de México.
GONZALBO AIZPURU, Pilar
1998 *Familia y orden colonial*. México, El Colegio de México.
2001 "La vida familiar y las movibles fronteras sociales en el siglo XVIII novohispano", *Montalbán* (Caracas) 34:201-218, Universidad Católica Andrés Bello.
GONZALBO AIZPURU, Pilar, y Cecilia RABELL ROMERO (coords.)
1996 *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
GOODY, Jack
1983 *The Development of the Family and Marriage in Europe*. Londres, Cambridge University Press.
HAJNAL, John
1954 "Age at marriage and proportions marrying", *Populations Studies* 7-8: 111-136.

HARRIS, Charles H.
1975 *A Mexican Family Empire: The Latifundia of the Sánchez Navarro Family, 1767-1867*. Austin, The University of Texas Press.
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
1988 Seminario de Historia de las Mentalidades: *El placer de pecar y el afán de normar*. México, Joaquín Mortiz.
KICZA, John E.
1986 *Empresarios coloniales*. México, Fondo de Cultura Económica.
LADD, Doris M.
1984 *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*. México, Fondo de Cultura Económica.
LOMNITZ, Larissa A., y Marisol PÉREZ LIZAUR
1993 *Una familia de la élite mexicana: parentesco, clase y cultura, 1820-1980*. México, Alianza Editorial.
LÓPEZ AUSTIN, Alfredo
1982 "La sexualidad entre los antiguos nahuas", en *Familia y sexualidad en la Nueva España*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública.
1989 *Cuerpo humano e ideología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2 vols.
PESCADOR, Juan Javier
1992 *De bautizados a fieles difuntos*. México, El Colegio de México.
QUEZADA, Noemí
2000 *Sexualidad, amor y erotismo en México prehispánico y colonial*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
LASLETT, Peter, y Richard WALL
1972 *Household and Family in Past Time*. Londres, Cambridge Group for the History and Population and Social Structure.
RABELL ROMERO, Cecilia
2001 *Oaxaca en el siglo XVIII: población, familia y economía*. Tesis doctoral, México, El Colegio de México.
SEED, Patricia
1991 *Amar, honrar y obedecer en el México borbónico*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza.
STERN, Steve
1999 *La historia secreta del género*. México, Fondo de Cultura Económica.
STONE, Lawrence
1990 *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*. México, Fondo de Cultura Económica.

TURNER, Bryan S.
1989 *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México, Fondo de Cultura Económica.

WALKER, David W.
1991 *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*. México, Alianza.

LO COTIDIANO Y LA SOCIABILIDAD. ALGUNAS REFLEXIONES

El estudio de la vida cotidiana es inagotable, en cuanto a los temas y objetos de estudio y en cuanto a la posibilidad de enfocarlo desde muy diversas perspectivas. En todos los casos, cualquiera que sea el interés primordial y la forma de acercarse a él, se impondrá la necesidad de relacionarlo con la vida social, sin perder el arraigo a la cultura material: familia y vivienda, vestido y prestigio, espacio y relaciones sociales, ciclo vital y conflictos generacionales, aprecio del cuerpo y actitudes morales..., de modo que siempre tendremos que referirnos a un contexto social, económico y cultural, porque la vida cotidiana fue, a su vez, la que sustentó el proceso de evolución de los valores determinantes de cambios y de permanencias en la historia.

Es sabido que los simples relatos anecdóticos de la vida de gente común en el pasado tienen un gran atractivo para los lectores no historiadores. Algo influye el que, libres de preocupaciones académicas, se conforman con literatura de esparcimiento, a la que no exigen mayor trascendencia; pero ni siempre la anécdota es intrascendente ni tenemos por qué asumir que el lector es incapaz de comprender alguno de los varios niveles de significado que siempre tiene una narración histórica. Lo más frecuente es que se produzca una especie de simpatía o hasta de identificación con personas y situaciones. Por eso, también, los preferidos son personajes excepcionales a quienes se pueda admirar u odiar. Un inocente procesado por la Inquisición, un ermitaño con poderes taumatúrgicos, un exitoso aventurero capaz de burlar a la justicia o una doncella encerrada contra su voluntad en un convento, son personajes idóneos que conjugan el drama personal con la rutina cotidiana.

En contraste con lo extraordinario y único, lo cotidiano, lo colectivo, lo aparentemente rutinario e irrelevante, es lo que proporciona al historiador una imagen más nítida de los comportamientos y sentimientos de quienes vivieron hace cientos o decenas de años. Para ello se re-

quiere encontrar los significados más o menos ocultos en formas de actuar dependientes de concepciones culturales, siempre cambiantes y, por lo tanto, históricas.

Las formas de sociabilidad, en el límite entre lo privado y lo público, entre lo propio de los días de trabajo y de los festivos, entre lo íntimo y lo comunitario, permiten otras formas de acercamiento, ya desde el enfoque de las organizaciones religiosas, ya desde la política de control de los espacios públicos, o bien desde las formas de rebeldía y represión. Las expresiones de afecto y de regocijo tienen así su contraparte en los actos de agresión y de brutalidad.

La violencia está relacionada siempre con el afán de poseer lo que otro tiene (dinero, mujer, corona). Rara vez se dan casos de maldad gratuita, ya que la maldad tiene un objetivo egoísta: quitarle al prójimo algo que quiero tener yo. La rudeza individual del mundo medieval fue sustituida a partir del siglo XVI por expresiones de violencia metódica y razonada, legitimada por la teología, por la defensa de las buenas costumbres y por el interés de Estado. Se trata de los castigos escolares, de las penas corporales y de la vigilancia del comportamiento privado. La violencia explícita en las relaciones sociales se modera con la educación, pero queda un lenguaje universal del cuerpo que expresa actitudes voluntariamente controladas o exaltadas. En fiestas o duelos se impone cierta dramatización de los sentimientos porque eso es lo que se espera de quienes participan en esos actos.

Las fiestas son necesariamente compartidas; no hay fiestas individuales. Las celebraciones pueden ser espontáneas u organizadas por la autoridad. Los festejos programados refuerzan el orden mientras que las explosiones de alegría desbordada se ven como una amenaza fuera de control. En la sociedad barroca, las fiestas se celebraban "para honra y gloria de Dios y provecho comunal". Las fiestas honraban a la ciudad y a los mismos participantes. A partir del siglo XVIII fue evidente la tendencia hacia el refinamiento, el orden y la reglamentación, en contra de la espontaneidad de las celebraciones callejeras. Cada época propicia ciertas formas de sociabilidad; las tertulias (literarias o no) son propias del XVIII al XIX, la discoteca del XX.

Incluso las manifestaciones de gozo y de sufrimiento, propias de la naturaleza humana, dependen de la cultura, que es la forma de vivir de una sociedad, se elabora a lo largo de los años, se transmite por genera-

ciones e implica cierto grado de especialización conforme a pautas comunes establecidas.

En archivos judiciales y eclesiásticos se encuentran procesos por violencia familiar o externa, en los que junto a ciertos cambios de comportamiento se ven sutiles modificaciones en las actitudes y en las formas de concebir la realidad. Tales cambios se produjeron en sentido contrario en la ciudad y en el campo: hacia una mayor violencia en las zonas rurales y hacia la comprensión y la tolerancia en la vida urbana. En el lento proceso de incorporación al modelo de la familia moderna, las relaciones conyugales se orientaron hacia una mayor camaradería y confianza, a la vez que de respeto hacia las mujeres; los hijos reclamaron una mayor libertad y autonomía en su toma de decisiones, y los antagonismos y pleitos entre vecinos y conocidos se hicieron menos violentos.

Una historia de la vida cotidiana busca a los individuos dentro de su ambiente y según su edad, su sexo y su condición; interpreta las manifestaciones culturales y los prejuicios propios de cada época; relaciona las expresiones sociales con signos de autoridad y de jerarquía, reconoce la aparente arbitrariedad en la distinción entre lo necesario y lo superfluo; valora los cambios en las costumbres y en los elementos de la vida material; trata a los individuos como miembros de una familia, de una comunidad y de una cultura. Se refiere a la vida laboral y al tiempo festivo. Y todo ello, sin desdeñar el valor de lo anecdótico, como reflejo de unas relaciones sociales y como signo de cambios y permanencias.

El estudio de la vida cotidiana siempre es histórico, porque las costumbres, las actitudes y las mentalidades son históricas, y siempre se refiere a la sociedad en su conjunto, y no a individuos particulares, porque nadie asume una cotidianidad individual, al margen de sus contemporáneos. Lo cotidiano proporciona una dimensión espacial y temporal del acontecer humano, al tomar al hombre como protagonista, sujeto y objeto de cambios; pero al mismo tiempo proyecta las anécdotas individuales hacia una sociedad que las vive como parte de sus experiencias, en el ambiente de la familia, de la comunidad, de la región, del barrio, de la ciudad, o de la nación. En todo caso, cada biografía personal y cada aportación a la vida material o intelectual, es parte de la vida de un pueblo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DAWSON, Christopher
1998 *Historia de la cultura cristiana*, México, Fondo de Cultura Económica.
DELUMEAU, Jean
1983 *Le peché et la peur. La culpabilisation en Occident*, Paris, Fayard.

ÍNDICE ANALÍTICO

Introducción a la historia de la vida cotidiana
se terminó de imprimir en marzo de 2009
en los talleres de La Buena Estrella Ediciones, S.A. de C.V.,
Amado Nervo 53-C. Col. Moderna,
03510 México, D.F.
Se imprimieron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición.

Títulos de la Colección Tramas

1. Pilar Gonzalbo, *Introducción a la historia de la vida cotidiana.*

2. Luis Fernando Lara, *Curso de lexicología.*

3. Francisco Zapata, *Cuestiones de Teoría sociológica.*

Todos creemos conocer lo cotidiano e incluso pensamos que es algo invariable en sus necesidades y rutinas. Pero la vida cotidiana cambia constantemente a lo largo del tiempo y es diferente según los lugares en que se desarrolla; su conocimiento es, precisamente, lo que mejor nos explica la evolución de actitudes y costumbres inseparables de los procesos históricos.

Lo cotidiano incluye sentimientos y elementos materiales, relaciones familiares y prácticas religiosas, reglas de urbanidad y celebraciones festivas; tiene por protagonistas a individuos comunes con los que podemos identificarnos.

En esta introducción a la historia de la vida cotidiana se señalan caminos para comprender los textos que hablan de lo privado y personal, y para iniciar las búsquedas de una historia cultural de la sociedad.


ISBN 968-12-1176-6
9 789681 211769

Colección Tramas

